



BANCO DE LA REPÚBLICA

INFORME DE SOSTENIBILIDAD
2013 - 2014

IMPACTO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

• BANCO DE LA REPÚBLICA •

INFORME DE SOSTENIBILIDAD **2013 - 2014**

IMPACTO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL BANCO DE LA REPÚBLICA



JUNTA DIRECTIVA

Mauricio Cárdenas Santamaría
MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

José Darío Uribe Escobar
GERENTE GENERAL

Carlos Gustavo Cano Sanz
Ana Fernanda Manguashca Olano
Adolfo Meisel Roca
César Vallejo Mejía
Juan Pablo Zárate Perdomo

Alberto Boada Ortiz
SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA

GERENCIA TÉCNICA

Hernando Vargas Herrera
GERENTE TÉCNICO

Jorge Hernán Toro Córdoba
SUBGERENTE DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

Pamela Cardozo Ortiz
SUBGERENTA MONETARIA Y DE INVERSIONES INTERNACIONALES

GERENCIA EJECUTIVA

José Tolosa Buitrago
GERENTE EJECUTIVO

Joaquín Bernal Ramírez
SUBGERENTE DE SISTEMAS DE PAGO
Y OPERACIÓN BANCARIA

Néstor Plazas Bonilla
SUBGERENTE INDUSTRIAL Y DE TESORERÍA

Rocío Villegas Trujillo
SUBGERENTA DE GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO

Ángela María Pérez Mejía
SUBGERENTA CULTURAL

SUBGERENCIA GENERAL DE SERVICIOS CORPORATIVOS

Francisco Rivas Dueñas
SUBGERENTE GENERAL DE SERVICIOS CORPORATIVOS

AUDITOR GENERAL

Luis José Orjuela Rodríguez

JAVIER SEPÚLVEDA QUINTERO
ROBERTO SAAVEDRA ARDILA
CÉSAR ALBERTO CORTÉS SEGURA
CIRO ALFONSO BARAJAS OSORIO

CAROLINA GÓMEZ RESTREPO
DAIRA PATRICIA GARRIDO TEJADA
BEATRIZ AMOROCHO GAONA
GRUPO EDITOR

Este documento es el resultado de un ejercicio participativo de todas las áreas del Banco en cabeza de sus subgerentes. Se resalta especialmente la colaboración en la definición de temas y en la creación de contenido de Claudia Acosta, María Aguilera, Gloria Alonso, Paola Ayala, Martín Ayala, Angélica Bahos, Paulo Marcel Baquero, Fernando Barona, Óscar Bautista, Juan Esteban Carranza, Aura María Ciceri, Felipe Clavijo, Sandra Concha, María Andrea Díaz, Jorge Andrés Ferro, Nidia García Bohórquez, Jorge Gil, José Eduardo Gómez, Sandra Patricia González Serna, Claudia Herrán, Angie Herrera, Martha Lili Herrera, Ana María Iregui, Daniel Laverde, Hernando Llanos, Clara Lía Machado, Andrés José Manrique, Freddy Marín, Carlos Medina, Ligia Melo, Dora Alicia Mora, Jair Ojeda, Julián Mauricio Pérez, Fabiola Margarita Quintero, María Teresa Ramírez, Javier Reyes, Hernán Rincón, Diego Rodríguez Pinilla, Diana María Rojas, Marco Antonio Ruíz, Álvaro Torres, Álvaro Tapia, María Carolina Trespacios, Carlos Varela, Carmiña Vargas y Diego Mauricio Vásquez.

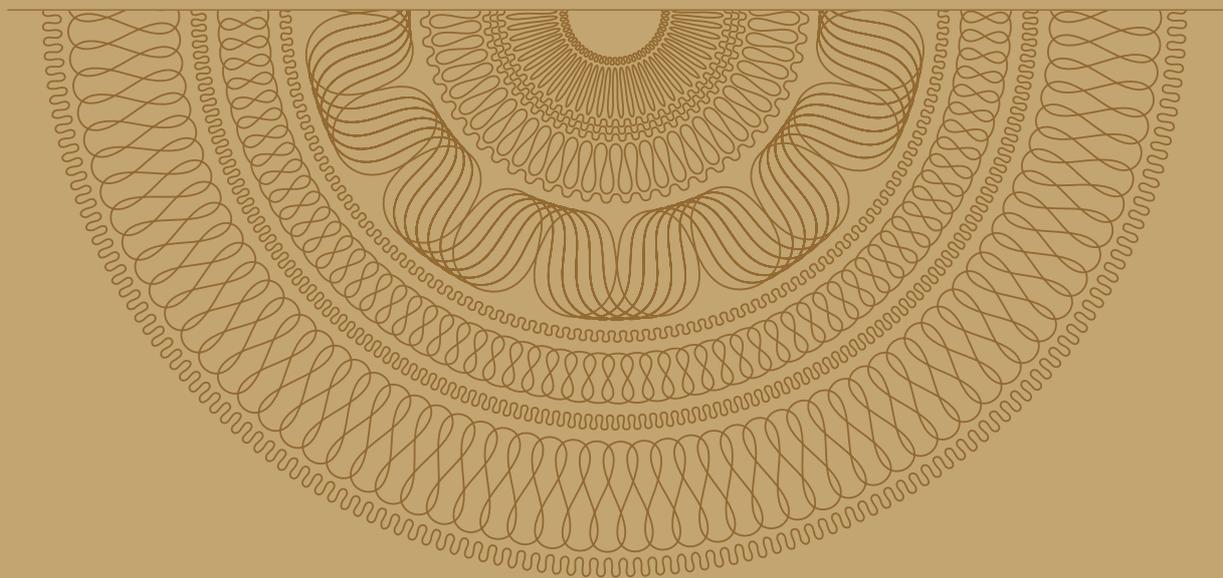
CONSUELO PÁEZ,
MARÍA FERNANDA LATORRE,
JUAN RODRÍGUEZ
GUILLERMO RESTREPO
ASISTENCIA EDITORIAL

NELSON RODRÍGUEZ MELENDRO
CORRECCIÓN DE ESTILO

“

EL BANCO SE HA
CONSOLIDADO COMO UNA
INSTITUCIÓN QUE GENERA
LA MAYOR CONFIANZA
ENTRE LOS COLOMBIANOS
POR SU TRANSPARENCIA Y
CAPACIDAD DE GESTIÓN ”

• C O N T E N I D O •



PRESENTACIÓN DEL GERENTE GENERAL		PÁG_8
CIFRAS E INDICADORES		PÁG_10
ACERCA DEL INFORME		PÁG_16
PERFIL BANCO DE LA REPÚBLICA		PÁG_20

01

CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA CON TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA		PÁG_34
---	--	--------

02

PRESERVAR EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA Y APOYAR EL CRECIMIENTO SOSTENIDO DE LA ECONOMÍA		PÁG_56
--	--	--------

03

CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO		PÁG_106
---	--	---------

04

CONTRIBUCIÓN A LA ACTIVIDAD CULTURAL		PÁG_140
--------------------------------------	--	---------

05

COMPROMISO CON LA GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE Y LA CADENA DE ABASTECIMIENTO		PÁG_182
--	--	---------

06

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		PÁG_208
----------------------------	--	---------

07

DESEMPEÑO FINANCIERO		PÁG_230
----------------------	--	---------

INDICADORES GRI		PÁG_244
-----------------	--	---------

PRESENTACIÓN DEL GERENTE GENERAL

Es para mí muy grato presentar el tercer Informe de Sostenibilidad, en el cual se dan a conocer aspectos relevantes de la gestión sostenible del Banco de la República en los ámbitos económico, social y ambiental, durante el período 2013-2014.

El Informe de Sostenibilidad se enmarca dentro de las buenas prácticas de transparencia y rendición de cuentas adoptadas por el Banco. La transparencia es un elemento fundamental para la comunicación efectiva y la rendición de cuentas de los bancos centrales. Estas instituciones tienen la responsabilidad de proporcionar a la sociedad la información necesaria para que sus acciones sean evaluadas frente a su mandato legal.

La transparencia, la excelencia y la sostenibilidad son pilares estratégicos para el logro de nuestra misión: *“Contribuir al bienestar de los colombianos mediante la preservación del poder adquisitivo de la moneda y el apoyo al crecimiento económico sostenido, a la generación de conocimiento y a la actividad cultural del país”.*

El Banco, por su transparencia y gestión, se ha consolidado como la institución que mayor confianza genera entre los colombianos. La entidad ha sido reconocida nacional e internacionalmente por su capacidad de reacción y decisión para mantener la inflación alrededor de su rango meta, por el apoyo al crecimiento económico y por su labor como administrador de las reservas internacionales. Asimismo, se distingue por la ejecución eficiente de otras funciones de banca central, como son la producción y distribución de efectivo, ser prestamista de última instancia y banquero de los establecimientos de crédito, apoyar la estabilidad financiera y el buen funcionamiento de los sistemas de pago, y servir como agente fiscal del Gobierno.

El Banco también ha contribuido al desarrollo del país mediante la generación de conocimiento. La investigación económica ha enriquecido el análisis técnico y la comprensión de fenómenos económicos y financieros de interés nacional y regional. Estos estudios apoyan la toma de decisiones de políticas públicas y posicionan al Banco de la República como referente para otros bancos centrales.



Las sedes del Banco se han venido adecuando teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad, propiciando espacios cómodos, seguros e incluyentes y amigables con el medio ambiente. Se destaca la nueva Agencia Cultural de Neiva y la restauración del Museo del Oro Tairona de Santa Marta (declarado patrimonio cultural del país). Estos criterios también se están teniendo en cuenta en la construcción de las nuevas sedes culturales en Manizales, San Andrés y Buenaventura. Por otra parte, mediante la optimización del consumo de energía y la siembra de árboles, el Banco ha contribuido a la reducción de la huella de carbono.

La gestión cultural, enmarcada en un modelo sostenible, accesible e incluyente, permite que los ciudadanos accedan y aprendan del patrimonio cultural administrado por el Banco en la Red de Bibliotecas, los Museos del Oro, la Unidad de Artes y Otras Colecciones, y su labor musical. El Banco genera oportunidades para que los ciudadanos desarrollen sus capacidades. Proyectos como los de Biodiversidad y Agua, han permitido generar conciencia en el ciudadano sobre el patrimonio ambiental y cultural.

La cultura organizacional está soportada en el capital humano y motiva a los colaboradores a desarrollar su máximo potencial, en un marco de mejoramiento continuo. El Banco provee un ambiente de trabajo que busca el equilibrio entre la vida laboral y personal, estimula la innovación, el desarrollo personal y profesional, el liderazgo y el trabajo en equipo.

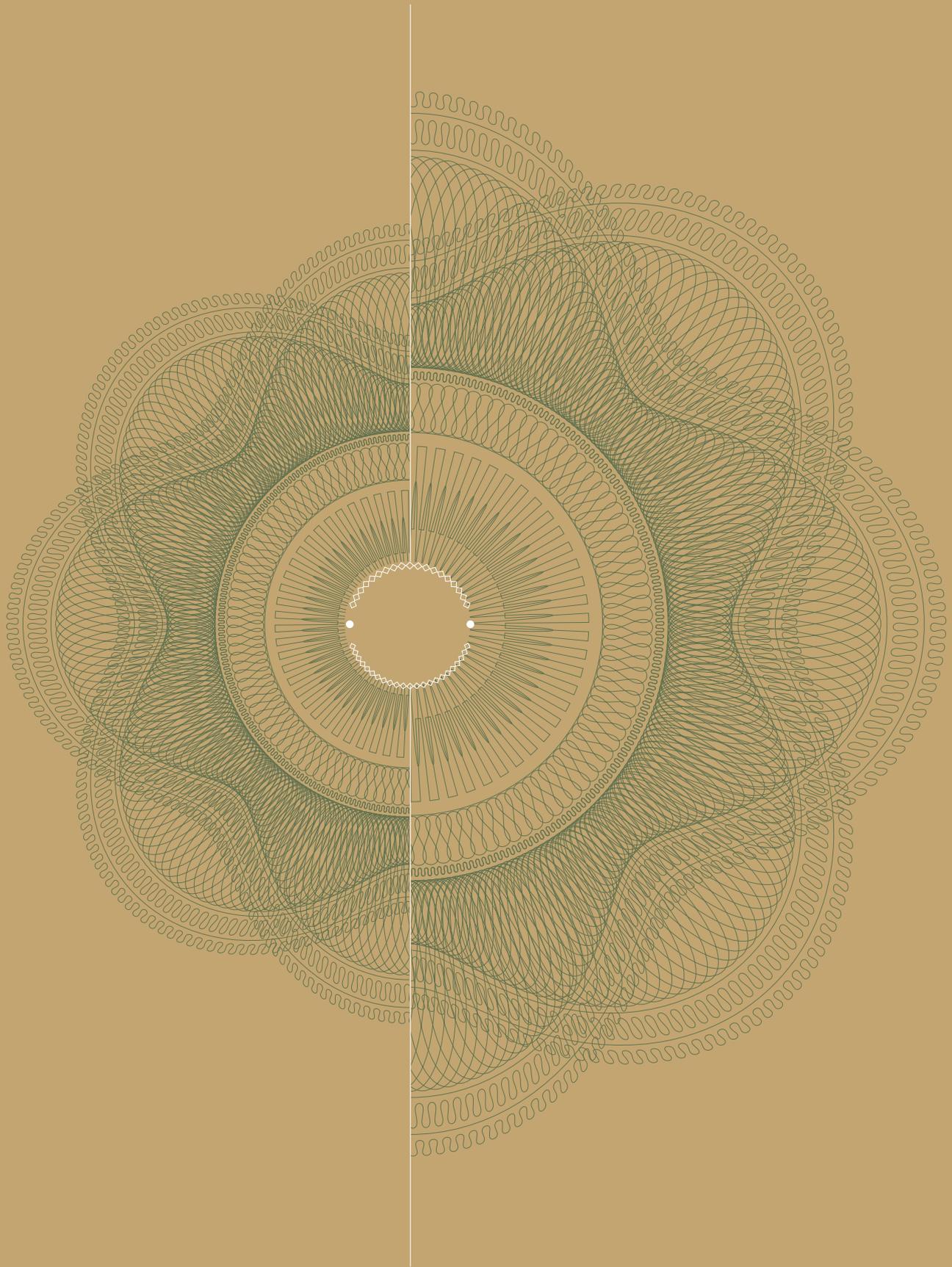
Cordialmente,

José Darío Uribe Escobar
Gerente General

•

Nuestro propósito con este informe de sostenibilidad es facilitar la comprensión de las funciones y objetivos del Banco de la República y la manera como su gestión contribuye al bienestar de la sociedad, en los ámbitos económico, social y ambiental.

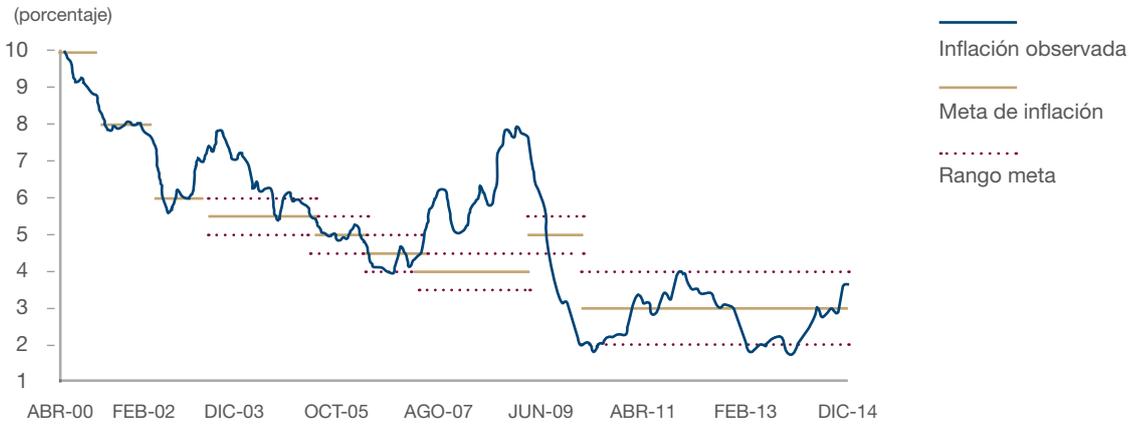
•



CIFRAS E
INDICADORES

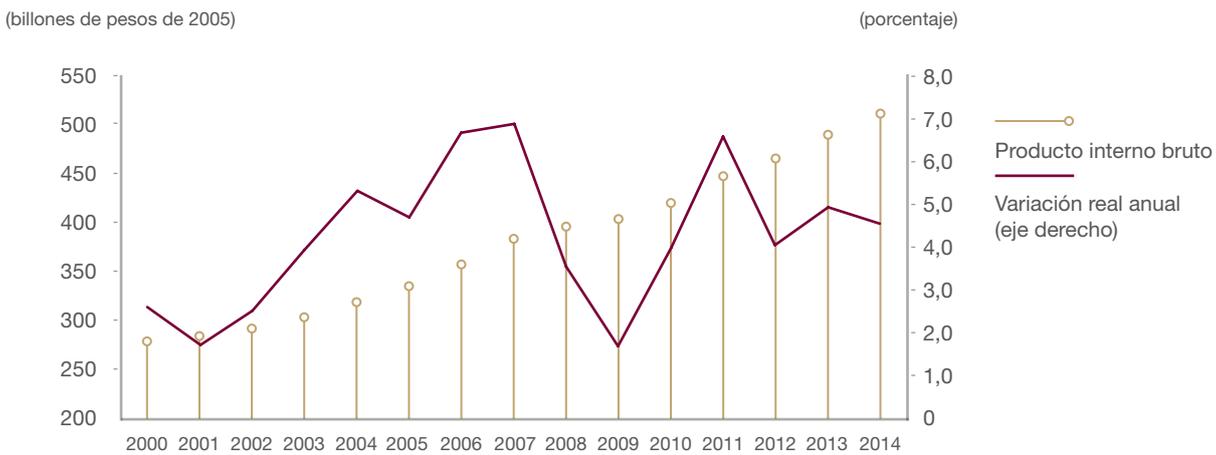
INFLACIÓN ANUAL Y RANGO META

Fuentes: DANE y Banco de la República.



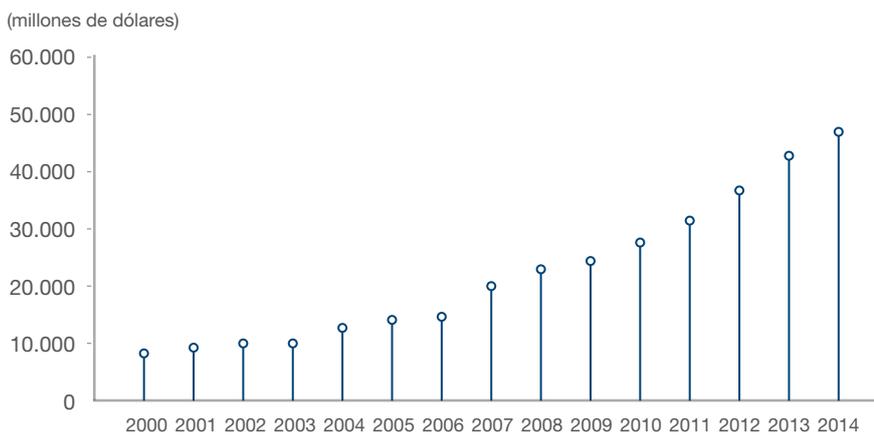
PRODUCTO INTERNO BRUTO (2000 - 2014)
(NIVELES REALES Y VARIACIÓN ANUAL)

Fuentes: DANE; cálculos del Banco de la República.



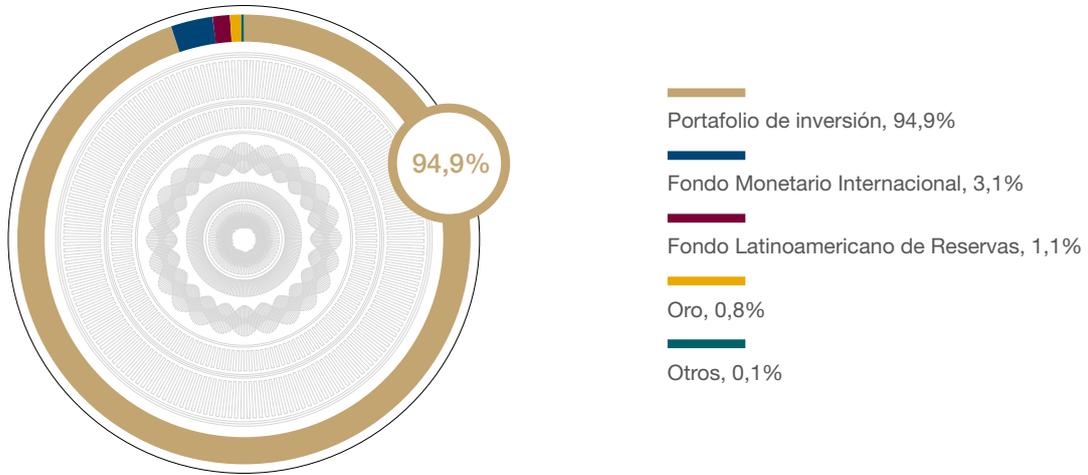
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS DE COLOMBIA (SALDO FIN DE AÑO)

Fuente: Banco de la República.



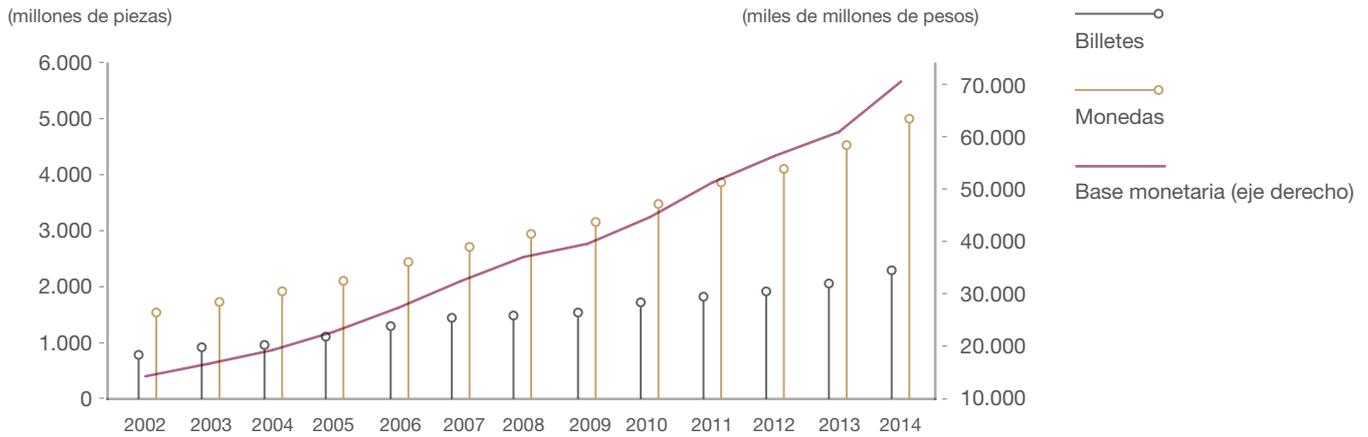
COMPOSICIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS (PORCENTAJE)

Fuente: Banco de la República.



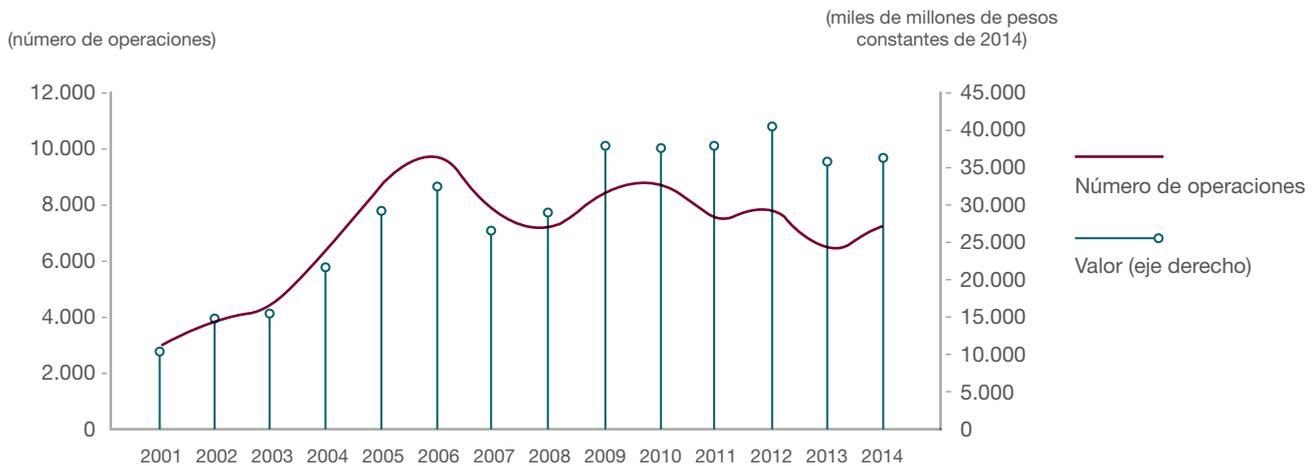
BILLETES Y MONEDAS EN CIRCULACIÓN: BASE MONETARIA

Fuente: Banco de la República.



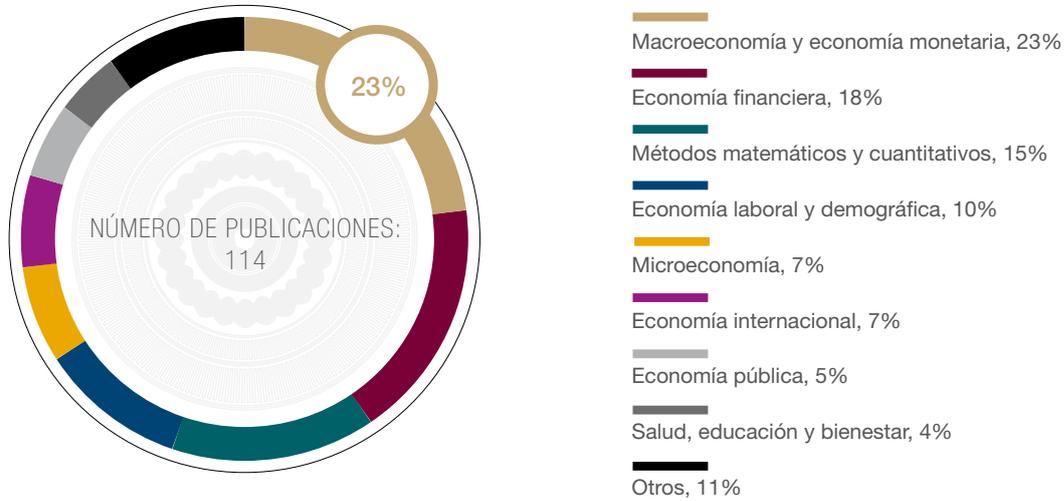
ESTADÍSTICAS DE VALOR Y NÚMERO DE OPERACIONES DEL SISTEMA DE PAGO DE ALTO VALOR: CUD (PROMEDIOS DIARIOS)

Fuente: Banco de la República.



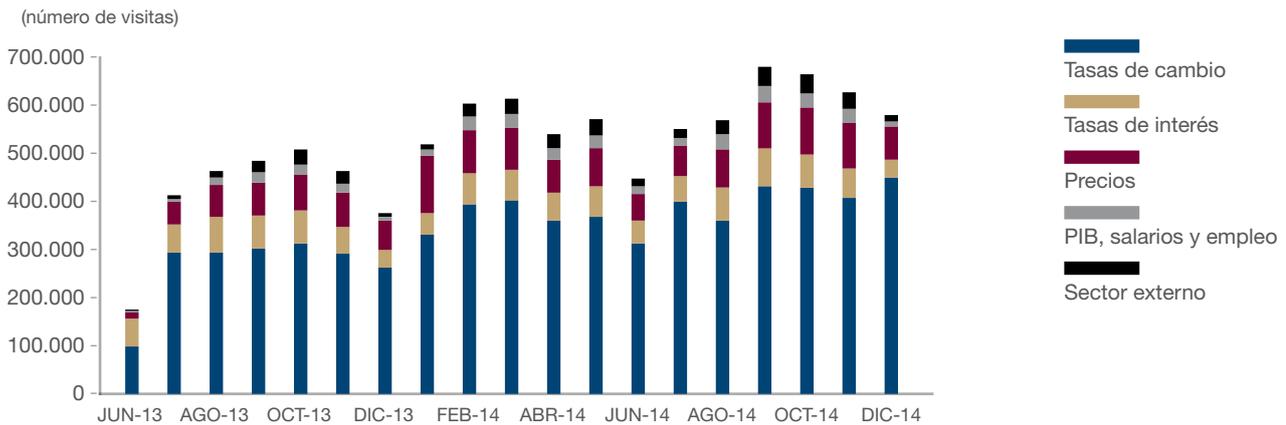
NÚMERO Y PARTICIPACIÓN DE LOS TEMAS DESARROLLADOS EN BORRADORES DE ECONOMÍA

Fuente: Banco de la República.



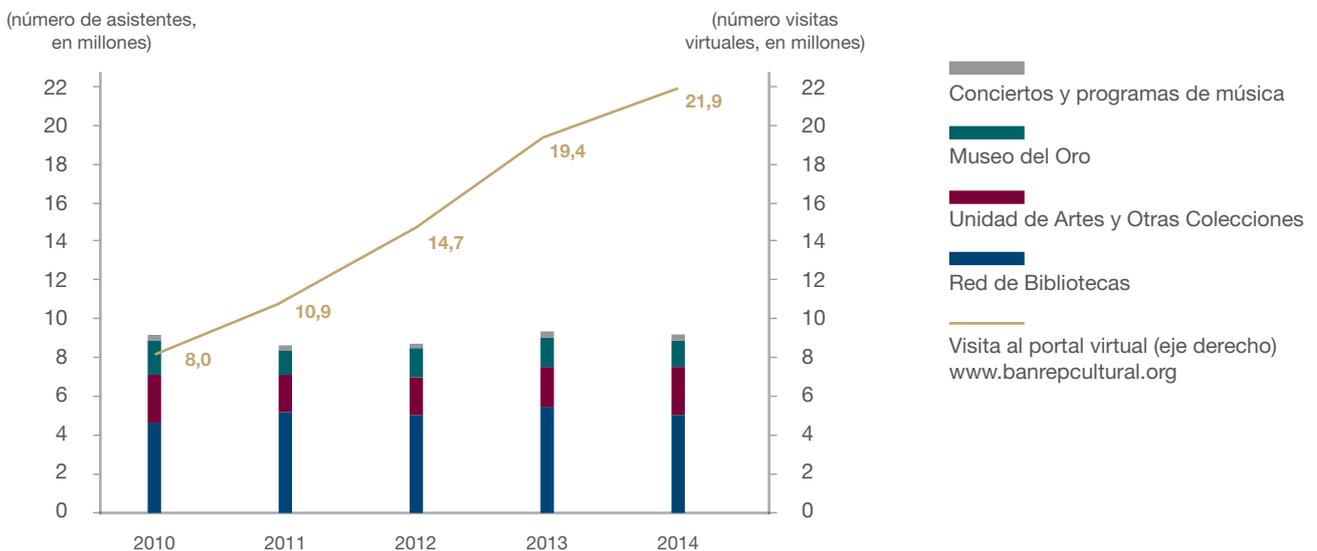
CONSULTAS SOBRE LAS SERIES ESTADÍSTICAS EN EL PORTAL DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

Fuente: Banco de la República.



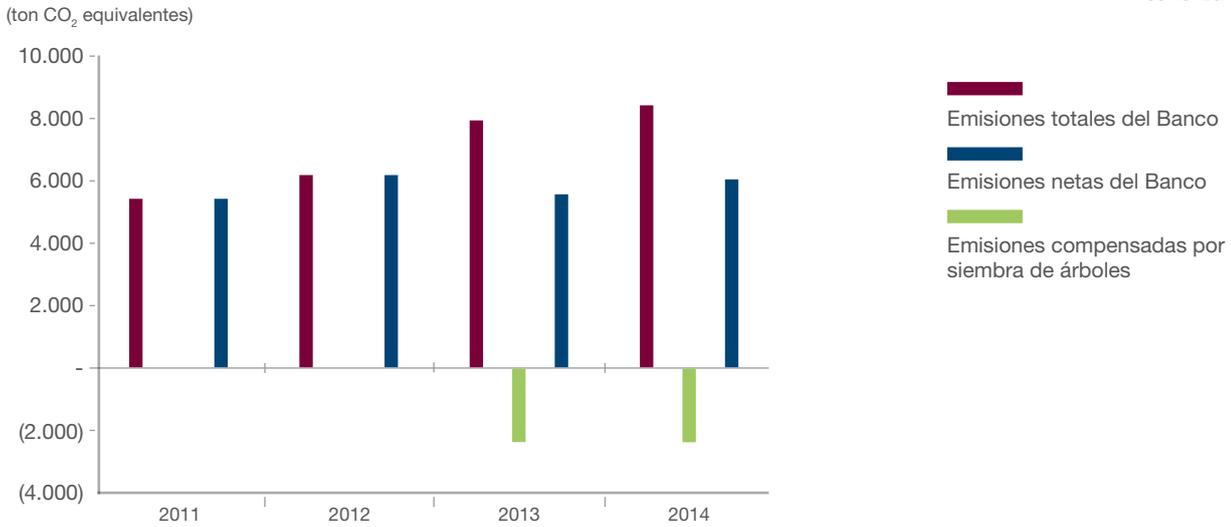
USUARIOS DE LA ACTIVIDAD CULTURAL DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

Fuente: Banco de la República.



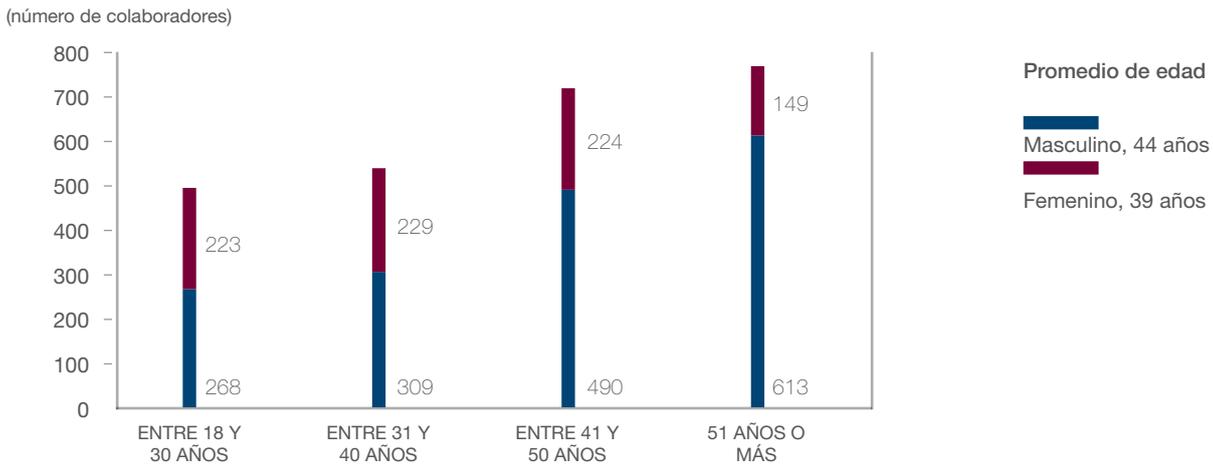
EMISIONES TOTALES, DIRECTAS E INDIRECTAS, DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, EN PESO

Fuente: Banco de la República.



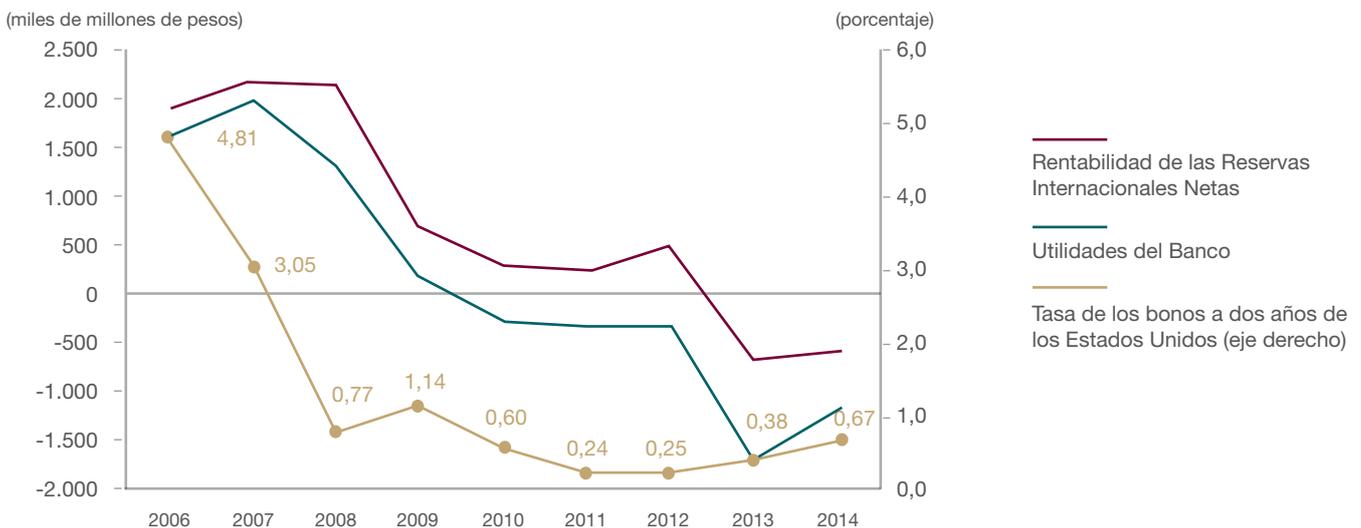
NÚMERO DE COLABORADORES POR EDAD Y GÉNERO

Fuente: Banco de la República.



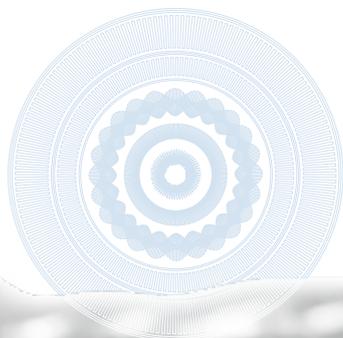
UTILIDADES DEL BANCO DE LA REPÚBLICA VERSUS RENTABILIDAD DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES Y TASAS DE INTERÉS DE LOS BONOS A DOS AÑOS DEL TESORO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Fuente: Banco de la República.



· ACERCA DE ESTE INFORME ·

El compromiso del Banco de la República con la sostenibilidad se refleja en el cumplimiento de las funciones asignadas por la Constitución y la ley, administrando recursos humanos, financieros y naturales con una visión de largo plazo.



LA CONTRIBUCIÓN DEL BANCO DE LA REPÚBLICA A LA SOSTENIBILIDAD

El Banco de la República administra de manera responsable los recursos humanos, financieros y naturales empleados para el cumplimiento de las funciones que le fueron asignadas por la Constitución y la ley. En este sentido, la principal contribución del Banco

a la sostenibilidad es manejar la institución con una visión de largo plazo, que permita satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. Para lograr este objetivo el Banco:



Contribuye al crecimiento sostenido de la economía, manteniendo una inflación baja y estable y cumpliendo de forma responsable con las otras funciones de banca central que le han sido asignadas, y que apoyan el buen funcionamiento de la economía, como son: producir y distribuir efectivo, administrar las reservas internacionales, ser prestamista de última instancia y banquero de los establecimientos de crédito, apoyar la estabilidad financiera y el buen funcionamiento de los sistemas de pago, y servir de agente fiscal del Gobierno.



Contribuye a la generación de conocimiento y al desarrollo del capital humano; apoya el conocimiento financiero y económico de la población; cuenta con colaboradores diversos y respetuosos de las diferencias, que cooperan de una manera efectiva y flexible; conserva y difunde el patrimonio cultural del país, y favorece la construcción de identidades colectivas.



Administra con responsabilidad los recursos naturales que emplea, mediante el uso eficiente del agua y la energía, el manejo adecuado de los residuos y de emisiones atmosféricas, entre otros. Así mismo, el Banco propende que los bienes y servicios que adquiere sean producidos y prestados de manera sostenible, contribuyendo al desarrollo de conciencia ambiental en la sociedad.

ESTRUCTURA DEL INFORME

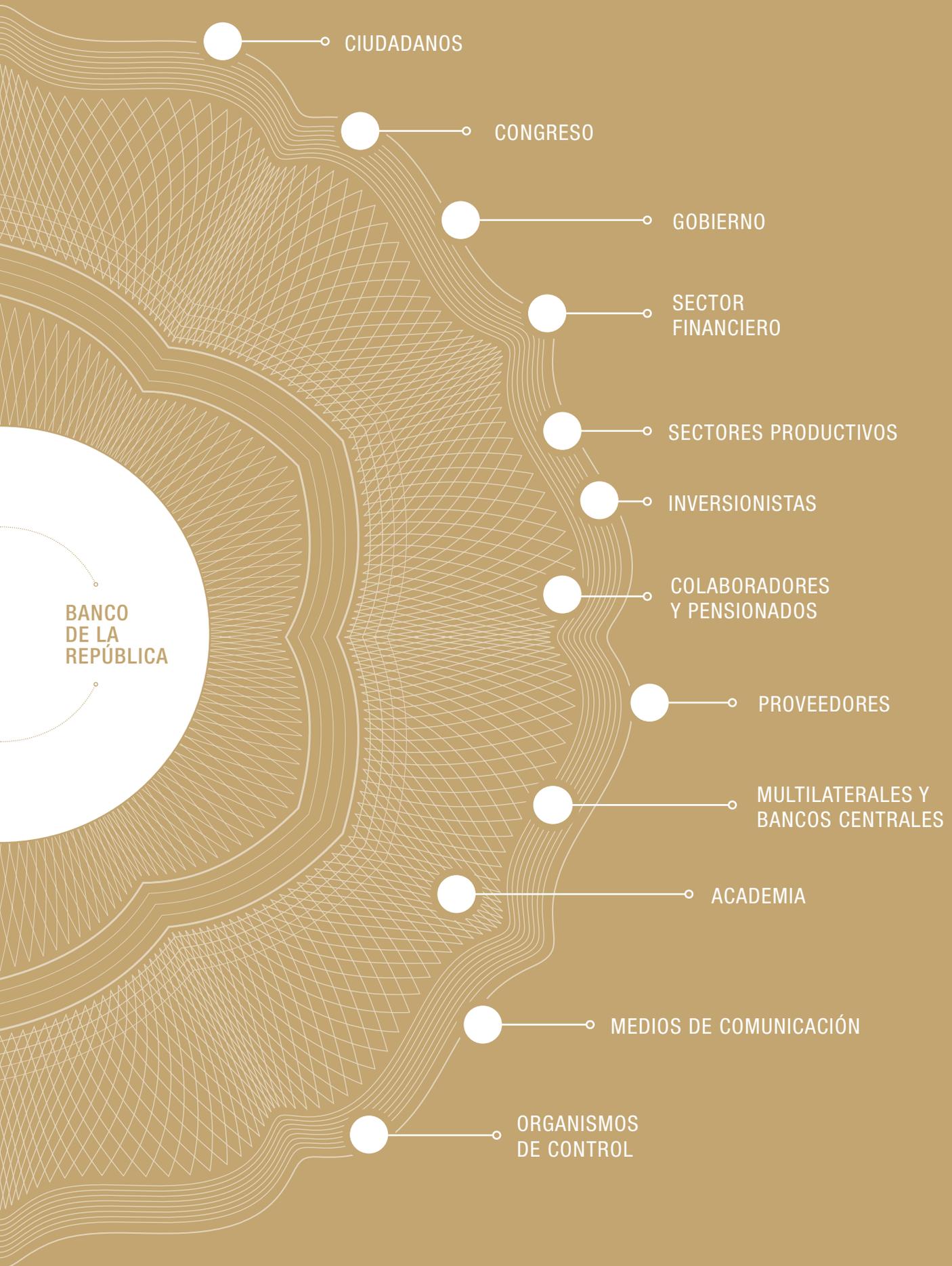
Esta es la tercera edición del *Informe de Sostenibilidad* del Banco de la República, la cual fue elaborada utilizando las directrices de Global Reporting Initiative (GRI), versión G3.1. Este reporte se publica cada dos años, desde 2011.

Aquí se muestran los impactos sociales, ambientales y económicos más significativos de la gestión del Banco. La información corresponde a la gestión realizada en las oficinas del Banco en Bogotá, así como en

las sucursales y agencias culturales del país, y se refiere al período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2014. Usa datos históricos en los apartados donde se consideró pertinente. De acuerdo con la metodología GRI, este reporte tiene un nivel de aplicación autodeclarado de B.

El informe va dirigido a los ciudadanos y a las entidades de los sectores público y privado que constituyen los grupos de interés del Banco, a saber:

DIAGRAMA 1 | PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS DEL BANCO DE LA REPÚBLICA



Las actividades descritas se desarrollan con mayor profundidad en la web del Banco, y se pueden consultar en los enlaces asociados a cada tema.

Contenido del informe

El contenido de este informe se elaboró empleando las prácticas de gestión y comunicación propias de los reportes de sostenibilidad. En su desarrollo participaron colaboradores de las gerencias General, Ejecutiva y Técnica, expertos en diversos temas, quienes analizaron los aspectos relevantes en las distintas actividades de la institución relacionadas con los ciudadanos y otros grupos de interés.

El informe está organizado en siete capítulos, de acuerdo con los compromisos más relevantes del Banco con la sostenibilidad. Inicia con una breve reseña sobre el perfil del Banco de la República y de su orientación estratégica de mediano plazo.

El primer capítulo describe las buenas prácticas de transparencia adoptadas por el banco y recoge las principales características del gobierno corporativo de la institución, los organismos de control y la administración de riesgos. Asimismo, detalla los canales empleados por el Banco para rendir cuentas y comunicarse con los principales grupos

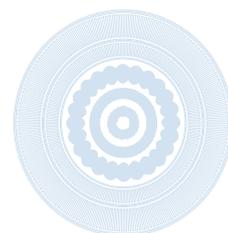
de interés. Todos estos son elementos fundamentales para construir confianza con transparencia y eficiencia.

En los capítulos dos al seis se explica cómo el Banco gestiona su compromiso por preservar el poder adquisitivo de la moneda y apoyar el crecimiento sostenido de la economía; su contribución a la generación de conocimiento y a la actividad cultural; su compromiso con conservar el medioambiente y la gestión que realiza en su cadena de abastecimiento, y la gestión del talento humano. En el último capítulo se explica el desempeño financiero del Banco.

Las actividades descritas se desarrollan con mayor profundidad en la web del Banco, y se pueden consultar en los enlaces asociados a cada tema. En caso de requerir información adicional, presentar una sugerencia, queja o felicitación, se puede ingresar a: <http://atencionalciudadano.banrep.gov.co/sm/ess.do>

PERFIL DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

El Banco de la República es un órgano del Estado de naturaleza única, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica, que ejerce las funciones de banca central en Colombia. De acuerdo con la Constitución, el principal objetivo del Banco es mantener la estabilidad de precios, en coordinación con la política económica general, entendida como aquella que propende por estabilizar el producto y el empleo en sus niveles sostenibles de largo plazo.

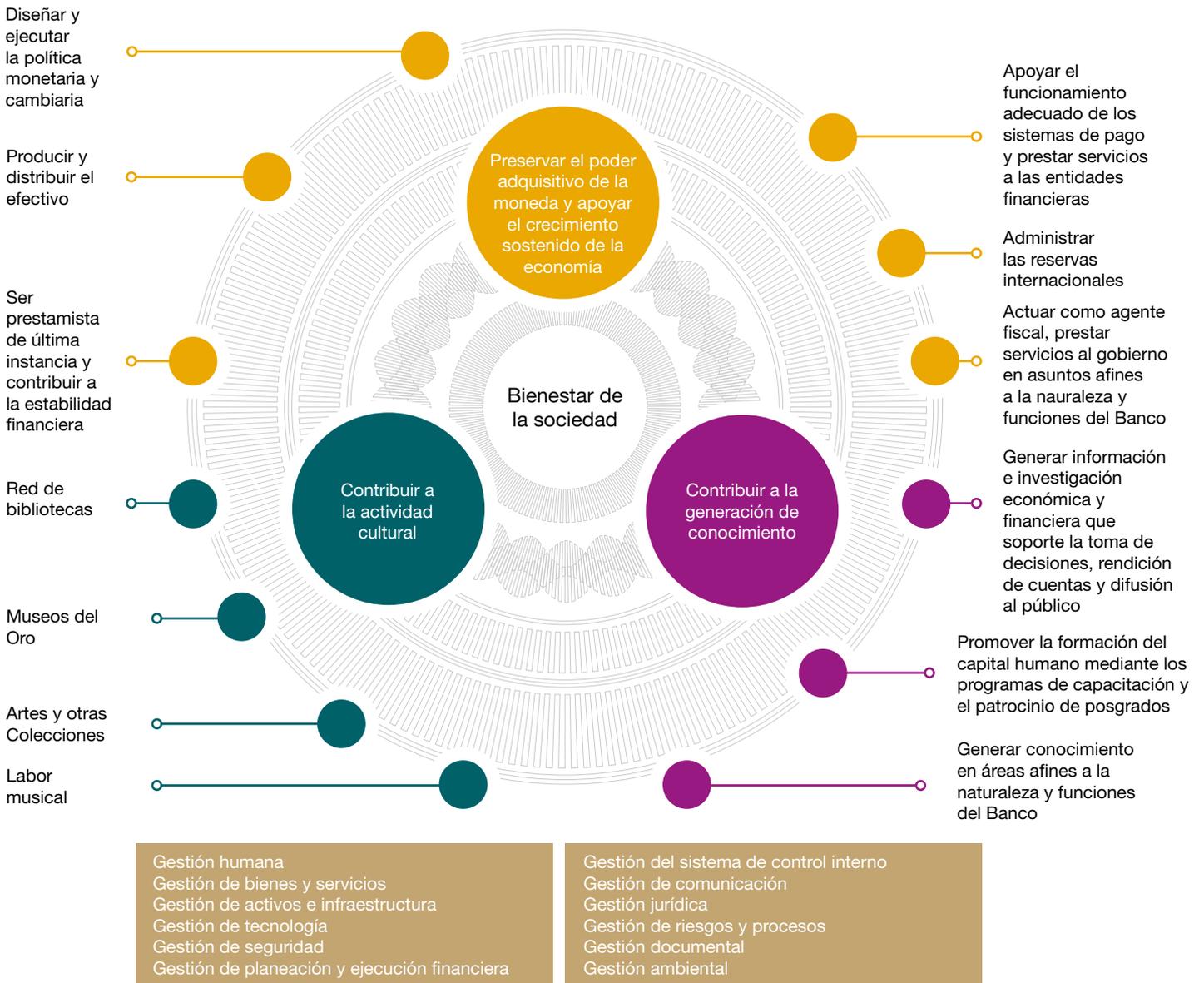


Las funciones especiales asignadas al Banco para cumplir con este propósito comprenden la de emitir la moneda legal colombiana, administrar las reservas internacionales, ser prestamista y banquero de los establecimientos de crédito, servir como agente fiscal del Gobierno y regular la moneda, los cambios internacionales y el crédito. Como parte de sus funciones el Banco apoya, además, la estabilidad financiera y el buen funcionamiento de los sistemas de pago, y contribuye a la generación de conocimiento y a la actividad cultural del país.

La Junta Directiva del Banco es la autoridad monetaria, cambiaria y crediticia del país. En ejercicio de esta función adopta las medidas de política monetaria que considere necesarias para regular la liquidez de la economía y facilitar el normal funcionamiento del sistema de pagos, velando por la estabilidad del valor de la moneda.

En el siguiente diagrama se señalan las funciones misionales y corporativas del Banco.

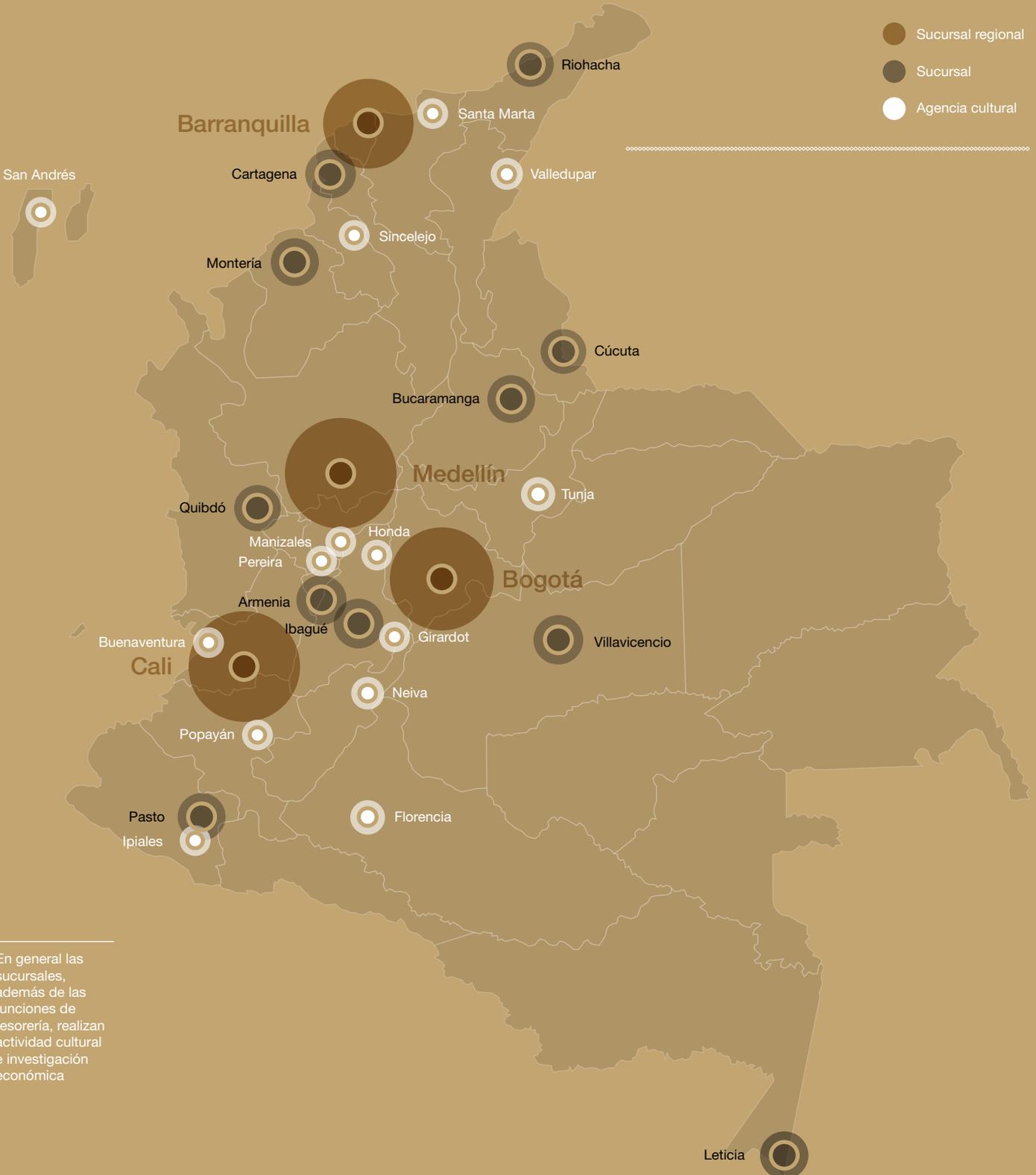
DIAGRAMA 2 | FUNCIONES MISIONALES Y CORPORATIVAS DEL BANCO



PRESENCIA DEL BANCO EN EL PAÍS

El Banco cuenta con sedes en 29 ciudades de Colombia, clasificadas en sucursales regionales, sucursales y agencias culturales, tal como se observa en el Mapa 1. En Bogotá funcionan, entre otras, la sede principal y la Central de Efectivo, y en Ibagué está localizada la Fábrica de Moneda¹.

MAPA 1 | PRESENCIA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA EN COLOMBIA



¹ En general las sucursales, además de las funciones de tesorería, realizan actividad cultural e investigación económica

PERSPECTIVA HISTÓRICA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA



El Banco de la República fue creado en 1923, mediante la Ley 25, dentro de los lineamientos definidos por la Misión Kemmerer. Esta misión estaba conformada por un grupo de expertos financieros estadounidenses contratados por el presidente Pedro Nel Ospina para asesorar al Gobierno en la modernización de las finanzas públicas y del sistema financiero. En ese entonces se estableció que el principal objetivo del banco central debía ser mantener en funcionamiento el patrón oro². Acorde con la teoría de banca central de la época, a la entidad se le confió, en forma exclusiva, la facultad de emitir la moneda legal colombiana. Adicionalmente, el Banco fue instituido como “banquero de banqueros”, función que cumplía en especial mediante operaciones de redescuento, y como banco y agente fiscal del Gobierno.

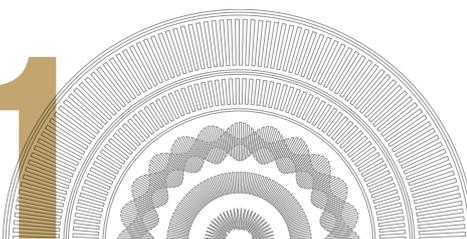
El Banco de la República se organizó como sociedad anónima con un capital de 10

millones de pesos oro, de los cuales un 50% lo aportó el Gobierno —para lo cual usó el primer desembolso de la indemnización hecha por el gobierno de los Estados Unidos por la separación de Panamá— y el otro 50% provino de bancos comerciales nacionales, extranjeros y algunos particulares. Su Junta Directiva quedó conformada por diez miembros: tres representaban al Gobierno, cuatro a los bancos nacionales, dos a los bancos extranjeros y uno al público.

Tras el abandono del patrón oro, en septiembre de 1931, se empezó a generar un cambio paulatino en el pensamiento monetario y a finales de la década de los cuarenta se hicieron las primeras propuestas de reforma del papel que desempeñaba el Banco de la República. Se consideró que la entidad podría contribuir al crecimiento económico encauzando el crédito del sector financiero hacia ciertas actividades productivas.

² En el esquema monetario del patrón oro el banco central tenía que garantizar, en todo momento, la convertibilidad de los billetes que se pusieran a circular. Con este propósito se fijaban porcentajes que el Banco de la República debía mantener en oro amonedado o físico en sus bóvedas o en el exterior.

1951

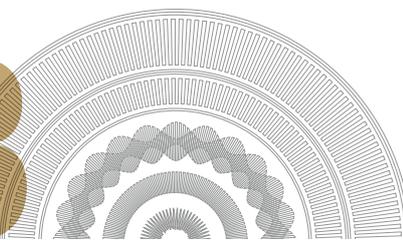


Como resultado de estas propuestas se convocó la Misión Grove, conformada por funcionarios de la Reserva Federal de los Estados Unidos, con el fin de realizar un diagnóstico del sistema bancario colombiano. A raíz de las recomendaciones de esta Misión, a partir de 1951, el énfasis del Banco de la República se centró en propiciar el crecimiento económico, para lo cual se autorizaron nuevos instrumentos que le permitían desempeñar un papel activo en la canalización del crédito para cumplir este fin. En particular, a la Junta Directiva del Banco se le otorgaron facultades para fijar cupos de crédito ordinario, especial o de fomento, con intereses subsidiados, además de créditos de emergencia. Adicionalmente, se le

autorizó fijar y variar las tasas de interés y de descuento, y estipular y modificar el encaje legal de los bancos comerciales.

La Junta Directiva de la Institución quedó conformada por el ministro de Hacienda, cuyo voto era necesario para las principales decisiones; dos representantes del Gobierno, siendo uno de ellos el ministro de Fomento; tres representantes de los bancos comerciales; un director elegido por el Gobierno a partir de listas enviadas por gremios agrícolas; otro representante, elegido de las listas enviadas por comerciantes e industriales y, finalmente, por el gerente de la Federación Nacional de Cafeteros.

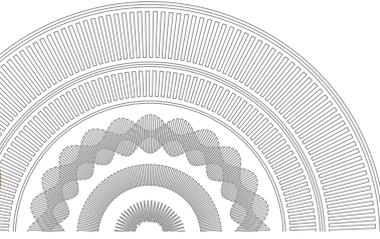
1963



La Misión Grove había propuesto que el Banco de la República fuera un ente gubernamental. En esta dirección, a partir de 1963 la banca central colombiana quedó dividida en dos instancias: la Junta Monetaria, encargada de orientar la política monetaria, y el Banco de la República, encargado de su ejecución, bajo las directrices de su Junta Directiva. El Banco continuó con su estructura jurídica de entidad mixta, pero se abandonó el concepto de autonomía de banca central, puesto que

la Junta Monetaria estaba conformada de manera exclusiva por miembros del Gobierno más el gerente del Banco, quien era elegido por su Junta Directiva. A la Junta Monetaria se le asignó la conducción de la política monetaria, crediticia y cambiaria, pero no se le estableció como objetivo prioritario la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda. La Junta Directiva del Banco de la República, por su parte, era el organismo de dirección y control administrativo ejecutor de esta política.

1973



Años más tarde el Gobierno presentó un proyecto de ley para la nacionalización del Banco de la República, el cual fue aprobado en 1973. Dicha figura implicó su transformación, de sociedad comercial con participación pública y privada en la composición de su capital, a entidad del Estado. La institución mantuvo las funciones relacionadas con las atribuciones de banca central, tales como la emisión exclusiva de la moneda legal, la administración de las reservas internacionales³ y la ejecución de la política monetaria establecida por la Junta Monetaria. Adicionalmente, continuó prestando servicios bancarios al Gobierno y a los establecimientos

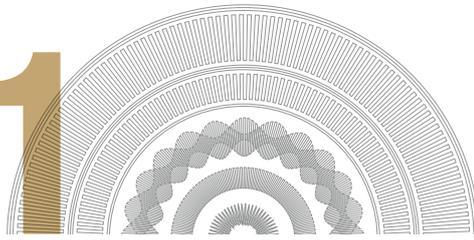
de crédito, y siguió cumpliendo su función de administrador de los fondos financieros mediante los cuales se otorgaban créditos de fomento a sectores que se consideraban estratégicos para el desarrollo económico⁴.

En la década de los setenta la inflación mundial se aceleró y la lucha contra este fenómeno se convirtió en la principal preocupación de la política monetaria en muchos países. A finales de los años ochenta se impuso la autonomía institucional de la banca central y se pasó de un modelo con múltiples objetivos a uno con una sola finalidad: la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda.

3 El Banco de la República comenzó a administrar las reservas internacionales desde su creación, al hacer depósitos de las mismas en bancos del exterior, pero no era una función explícita del Banco. Luego, en el Decreto 340 de 1980 se estableció de manera explícita que la administración de las reservas internacionales correspondía al Banco de la República.

4 En concordancia con las políticas de desarrollo de los años sesenta y setenta, al Banco de la República se le asignó la función de administrar algunos fondos financieros cuyos recursos eran destinados a otorgar crédito de fomento para actividades que se consideraban estratégicas para el desarrollo, por ejemplo: el Fondo Financiero Agropecuario, el Fondo Financiero Industrial, el Fondo de Desarrollo Urbano, el Fondo de Promoción de Exportaciones, entre otros.

1991



En Colombia, con inflaciones anuales que superaban el 30%, la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 propició el espacio para discutir la idea de un banco central independiente, cuyo principal objetivo fuese el control de la inflación. Dicha finalidad se alcanzó con la Constitución de 1991, la cual elevó el rango del Banco de la República a órgano del Estado de nivel constitucional, siguiendo los parámetros y principios imperantes en la banca central en la década de los noventa. De este modo, preservar la estabilidad de precios constituye “de manera simultánea un derecho de los ciudadanos y un deber del Estado” (Sentencia C-383 de 1999).

Es así como la nueva Constitución establece el control de la inflación como el principal objetivo del Banco de la República, en

coordinación con la política económica general, y define una estructura de gobierno que permite que la entidad tome decisiones de manera independiente. Dicha facultad se refleja en la composición de su Junta Directiva, en la forma como se eligen y rotan sus miembros y en su autonomía administrativa, patrimonial y técnica. Al mismo tiempo, las decisiones adoptadas por la Junta se basan en documentos e investigaciones elaborados por un equipo técnico altamente calificado, que plantea recomendaciones de política de manera autónoma. Este ajuste institucional ha respaldado la reducción de la inflación durante la última década, permitiendo que esta se sitúe en el rango meta de largo plazo definido como estabilidad de precios (3% +/- un punto porcentual).

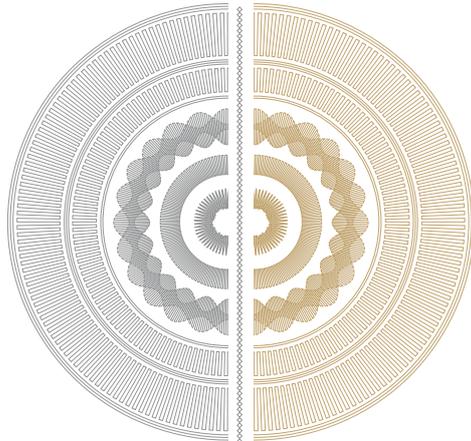
<http://www.banrepcultural.org/banco-de-la-republica-90-anos/>

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

La transparencia, excelencia y sostenibilidad son pilares que guían la gestión del Banco para alcanzar los más altos niveles de calidad, productividad y oportunidad en el cumplimiento de las funciones que la Constitución y la ley le han delegado. Las acciones del Banco, soportadas en los valores institucionales, trascienden a generaciones presentes y futuras, siendo su compromiso contribuir al bienestar de la sociedad mediante la preservación del poder adquisitivo de la moneda y el apoyo al crecimiento sostenido, a la generación de conocimiento y a la actividad cultural del país.



• MISIÓN •



• VISIÓN •

Contribuir al bienestar de los colombianos preservando el poder adquisitivo de la moneda y apoyando el crecimiento económico sostenido, la generación de conocimiento y la actividad cultural del país.

Ser reconocidos cada vez más, nacional e internacionalmente, como una institución esencial para el bienestar de la sociedad, cuya gestión está basada en tres pilares estratégicos: excelencia, transparencia y sostenibilidad.

La Constitución Política establece que el principal objetivo del Banco de la República es preservar la capacidad adquisitiva de la moneda, en coordinación con la política económica general, entendida esta última como aquella que propende por estabilizar el producto y el empleo en sus niveles sostenibles de largo plazo. Con este propósito la política monetaria busca generar las condiciones apropiadas para que la economía crezca de manera sostenible, sin que se produzcan presiones inflacionarias y contribuir a minimizar los riesgos de desbalances macroeconómicos y financieros.

El Banco ejecuta de manera responsable otras funciones de banca central que le han sido asignadas y que apoyan el buen

funcionamiento de la economía. La generación de conocimiento es también una función misional para el Banco, dado su impacto en el desarrollo económico y social del país. Con este propósito, promueve la investigación económica y financiera, y la producción de estadísticas de alta calidad. De la misma manera, contribuye a que la sociedad mejore el nivel de conocimiento especializado en áreas de economía y finanzas, lo cual fortalece la toma de decisiones en beneficio de su bienestar.

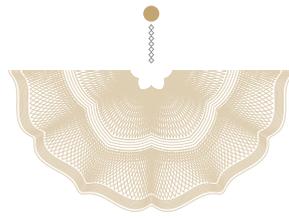
El Banco es, adicionalmente, un actor importante en la gestión cultural del país. Su actividad se enmarca en un modelo sostenible, accesible e incluyente que busca poner en contexto el sentido de lo público para que los ciudadanos se apropien del patrimonio cultural que administra, y asimismo pueda servir de referente nacional e internacional.

DIAGRAMA 3 | VALORES DEL BANCO DE LA REPÚBLICA



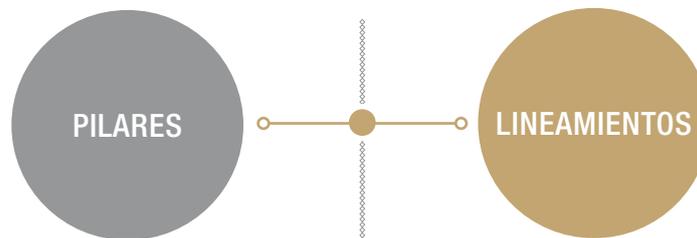
PROMOVIENDO NUESTROS VALORES

En octubre de 2014 el Banco realizó un conversatorio sobre la dignidad humana con la participación del sacerdote jesuita Francisco de Roux, el codirector César Vallejo y la coordinadora Cultural Mayra Vargas, y como moderador el economista Franz Hamann. Aquí se presentó la iniciativa Seamos Más, la cual forma parte del programa de fortalecimiento de valores y ética dentro del Banco. Se logró una reflexión sobre la dignidad humana, la ética y la importancia de decidir libremente vivir los valores. Asistieron cerca de seiscientas personas en Bogotá y se transmitió a todas las sucursales y agencias culturales del Banco en el país.



ORIENTADORES ESTRATÉGICOS

La gestión del Banco se basa en los siguientes pilares y lineamientos estratégicos:



Sostenibilidad: generar impactos económicos, sociales y ambientales positivos, mediante la administración responsable de los recursos utilizados en el desarrollo de las actividades misionales y corporativas.

Excelencia: alcanzar los más altos niveles de calidad, productividad, innovación y oportunidad en el cumplimiento de las funciones.

Transparencia: informar de manera clara, efectiva y oportuna las estrategias, decisiones de política y procedimientos seguidos por el Banco para consolidar la confianza y credibilidad en la Institución.

Liderazgo: fortalecer un liderazgo capaz de influir asertivamente y de promover el trabajo en equipo, la innovación y la gestión del cambio.

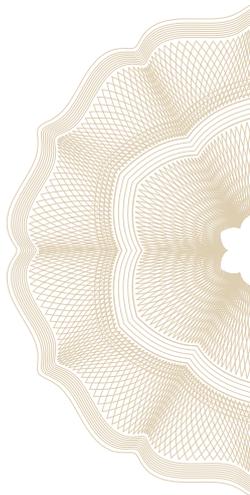
Capital humano: impulsar una cultura organizacional motivadora para que los empleados desarrollen su máximo potencial, dentro de un marco de mejoramiento continuo, para el logro de objetivos comunes.

Gestión de información: administrar la información como un activo estratégico y fuente de conocimiento.

Rendición de cuentas: informar a la sociedad y fortalecer las medidas de evaluación y seguimiento, con el fin de que sigan siendo claras, efectivas y oportunas.

Gestión por procesos: consolidar la gestión basada en procesos con un enfoque transversal, para tener un conocimiento integral de los objetivos del Banco y mayores niveles de eficiencia.

Gestión de riesgos: actuar de manera preventiva y oportuna propendiendo por una respuesta efectiva al riesgo, con el fin de apoyar el logro de los objetivos, la toma de decisiones y la continuidad de la operación del Banco.



GESTIÓN ESTRATÉGICA

La gestión estratégica del Banco contempla un plan con una vigencia de cuatro años, el cual incorpora el marco estratégico general, donde se establecen la misión, visión, valores y los orientadores estratégicos (pilares y lineamientos); todos estos, elementos transversales que soportan el desarrollo de las funciones. Además, el plan contiene el marco estratégico por función, que incorpora retos, objetivos e iniciativas y, adicionalmente, las necesidades de recursos presupuestales, los factores críticos de éxito y los indicadores de cumplimiento. La planeación es un ejercicio permanente y dinámico.

El Banco cuenta con un Comité de Planeación, que evalúa los proyectos y sirve como vínculo entre la planeación estratégica y la gestión operativa.

La gestión estratégica se refleja en la planeación financiera del Banco, la cual

incluye la proyección, coordinación y control de los ingresos, egresos e inversión estimados para cada vigencia presupuestal, además de la inversión proyectada para los siguientes cinco años. Todo lo anterior se presenta de forma periódica al Consejo de Administración.

PLAN ESTRATÉGICO • EL BANCO SOMOS TODOS, • 2013-2016

El plan estratégico del banco se formula con base en sus funciones misionales y corporativas, con la participación de sus colaboradores en todo el país.



En el marco del compromiso del Banco por preservar el poder adquisitivo de la moneda y apoyar el crecimiento sostenido de la economía, su principal objetivo es mantener la inflación baja y estable. Asimismo, como emisor de la moneda legal colombiana busca garantizar la provisión de billetes y monedas con la calidad y oportunidad que la economía requiere para sus transacciones, así como preservar la confianza del público en el uso del dinero como instrumento de pago. Con su función de ser prestamista de última instancia el Banco busca evitar que problemas temporales de liquidez de determinado establecimiento de crédito se transformen en crisis financieras sistémicas, con efectos potenciales negativos sobre la actividad económica y el bienestar de la población.

El Banco apoya el buen funcionamiento de los sistemas de pago, debido a su interrelación con el mercado monetario y la estabilidad financiera, elementos que se articulan en la implementación de la política monetaria. Asimismo, administra las reservas internacionales con estrictos criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad, en beneficio del interés del público y de la economía en general. Adicionalmente, presta servicios a las entidades financieras y al Gobierno en su función de agente fiscal.

La generación de conocimiento es una prioridad estratégica que propende por la comprensión de las políticas del Banco, sus decisiones y otros aspectos económicos y financieros de relevancia para el país. Dentro de este objetivo, la Institución busca ser reconocida como un centro de generación de conocimiento de alta calidad y como promotor de la formación de capital humano.

La gestión cultural del Banco promueve el acceso al conocimiento y la consolidación del sentido de ciudadanía por medio del rescate, preservación, estudio, organización, investigación y difusión del patrimonio cultural de la nación. La actividad cultural pone en contexto lo público mediante la gestión de la Red de Bibliotecas, los museos del Oro, de Artes y Otras Colecciones y por su labor musical.

Las funciones corporativas integran la gestión de las áreas que brindan el soporte necesario para que el Banco cumpla con su misión, proporcionando tecnología, infraestructura, seguridad, asesoría, desarrollo humano, bienes y servicios corporativos. Se ha venido fortaleciendo la gestión de los sistemas de riesgo no financiero, de la información y de los procesos para mejorar la efectividad en su operación. Asimismo, se amplió el alcance de la Sección de Planeación, para fortalecer la gestión de proyectos estratégicos en el Banco, mejorar la coordinación y el aprendizaje entre diferentes proyectos, fortalecer el seguimiento a la ejecución presupuestal y asignar recursos según las prioridades del Banco, permitiendo mejorar la planeación y ejecución de proyectos.

Como parte del compromiso con la sostenibilidad, el Banco se ha propuesto asegurar el cumplimiento de la normatividad ambiental, previniendo y mitigando impactos ambientales que puedan generarse por la operación del Banco y promover el uso sostenible de los recursos naturales.

Periódicamente, el Banco evalúa los avances y logros del plan estratégico y analiza la pertinencia de los objetivos propuestos. En cada uno de los capítulos de este informe se presentan los resultados del periodo 2013-2014 del plan *El Banco Somos Todos, 2013-2016*, asociados con la sostenibilidad.

FORTALECIMIENTO DE LA VISIÓN A LARGO PLAZO

Con el fin de conocer las tendencias en la planeación estratégica de largo plazo de la banca central en el mundo, innovar y complementar la visión del Banco, dirigir la organización hacia el cumplimiento de sus objetivos y tener en cuenta los cambios que exige el entorno, en diciembre de 2014 se organizó un ciclo de videoconferencias con el consultor internacional John Mendzela. Con la participación de la alta gerencia y otros colaboradores vinculados con las temáticas de las conferencias, se desarrollaron, entre otros, los siguientes temas: i) gestión en los bancos centrales del mañana; ii) estructura organizacional y gestión de riesgos, y iii) oficina de gestión de proyectos en los bancos centrales.

ANDI RINDE HOMENAJE AL BANCO DE LA REPÚBLICA POR SUS 90 AÑOS

Durante la Asamblea Ordinaria 69 de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), realizada en agosto de 2013 en Pereira, su presidente, Luis Carlos Villegas, entregó un reconocimiento al Banco de la República por sus 90 años de existencia.



RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES

Diferentes instituciones y medios de comunicación en el ámbito nacional e internacional han resaltado la gestión del Banco de la República, en cabeza de su gerente general, José Darío Uribe:



La revista *Emerging Markets* destacó la capacidad de reaccionar y tomar a tiempo la decisión acertada para iniciar un cambio de postura de la política monetaria en 2014, cuando la inflación aún era baja y no se conocían cifras de crecimiento. La oportunidad de esta decisión evitó posteriores ajustes bruscos y contribuyó a mantener la inflación alrededor de su rango meta.



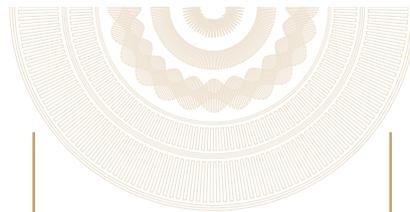
La revista estadounidense *LatinFinance* hizo un reconocimiento especial por la decisión de elevar de manera anticipada la tasa de interés y por la oportuna intervención en el mercado cambiario, con lo cual se logró equilibrar la necesidad de apoyar el crecimiento económico con el deber de mantener la inflación bajo control.



La revista británica *The Banker*, de la casa editorial The Financial Times Group, destacó el control de la inflación y los anuncios del Banco al final del último trimestre de 2013 sobre un posible recorte de su tasa de interés, preparando así a los mercados local e internacional. Asimismo, destacó las intervenciones cambiarias anunciadas y comunicadas de manera clara. Como reconocimiento de esta gestión, el gerente general, doctor José Darío Uribe Escobar, fue galardonado como el mejor banquero central de América Latina en 2014 por cada una de las tres publicaciones mencionadas. Del mismo modo, recibió el premio Portafolio al Líder Empresarial 2013, gracias a su aporte a las comunidades y desarrollo del país, el cual fue otorgado por el diario *Portafolio*.

CERTIFICACIONES DE CALIDAD

El Banco de la República cuenta con las siguientes certificaciones de calidad:

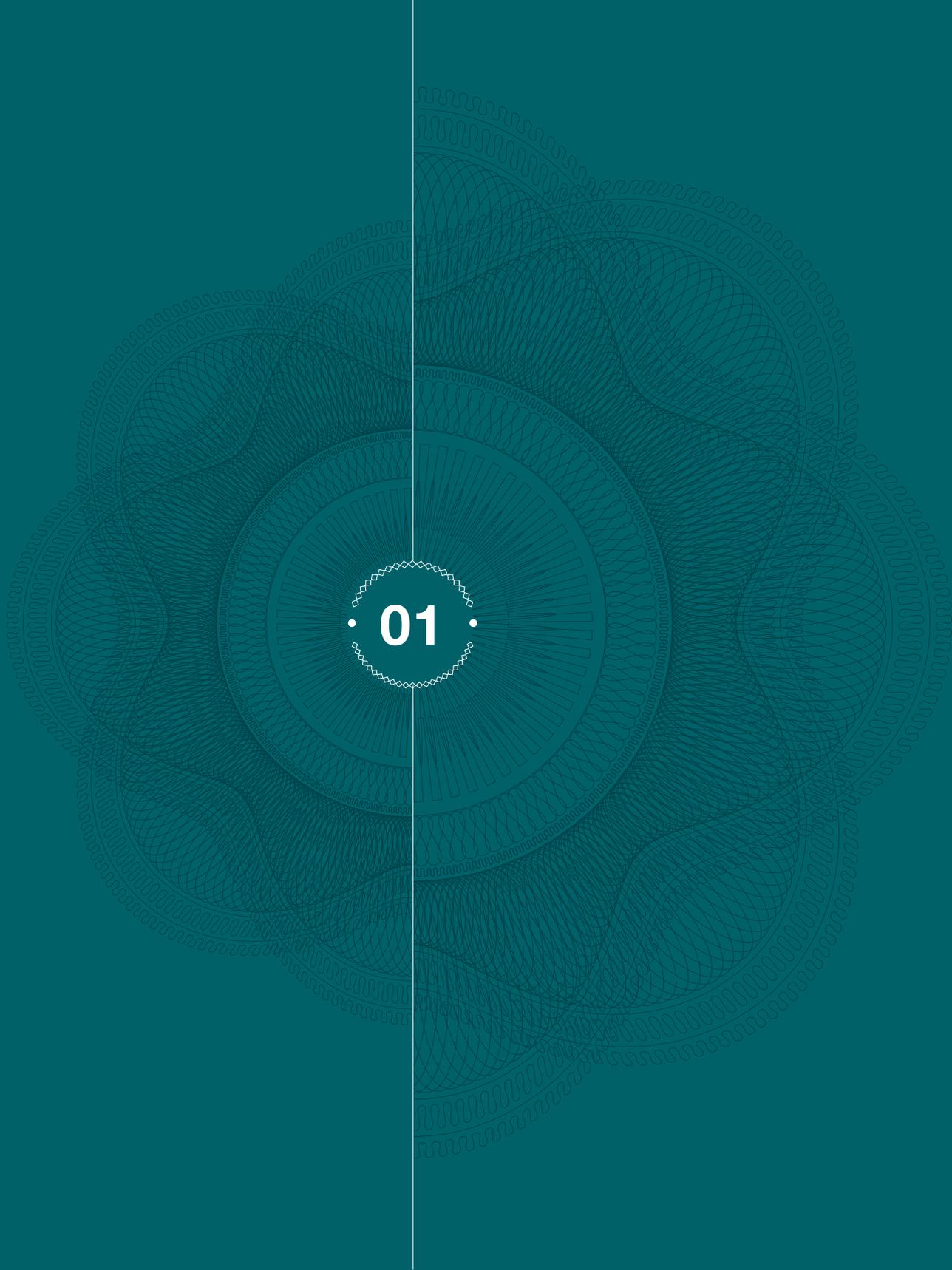


Departamento de Fiduciaria y valores:
ISO 9001:2008,
Icontec

Fábrica de Moneda (casa de moneda): ISO 9001:2008, SGS.

Imprenta de Billetes:
ISO 9001:2008,
SGS

Dirección General de Tecnología: ISO 9001:2008 e ISO 27001:2005



CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA

CON TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA

EL BANCO SE HA CONSOLIDADO COMO UNA INSTITUCIÓN QUE GENERA LA MAYOR CONFIANZA ENTRE LOS COLOMBIANOS POR SU TRANSPARENCIA Y CAPACIDAD DE GESTIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES QUE LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY LE HAN DELEGADO.

En este capítulo se profundiza sobre la gestión del Banco en los siguientes aspectos:



Implementar mecanismos de transparencia relacionados con el diseño y ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia y otras funciones de banca central



Establecer lazos de atención e interacción con la ciudadanía



Fortalecer los canales de comunicación interna

Fortalecer de los sistemas de control interno

Adaptar la estructura organización para responder a la estrategia de la organización y lograr el cumplimiento de las funciones del Banco

Colaborar con los organismos que ejercen labores de control sobre la gestión de la institución en sus distintos frentes



• BUENAS PRÁCTICAS DE TRANSPARENCIA •

La transparencia es un elemento fundamental en el proceso de rendición de cuentas de los bancos centrales independientes. En la medida en que se les ha otorgado mayor independencia, su transparencia es vista como un mecanismo que ofrece a la sociedad la capacidad de evaluar si las acciones del banco central son consistentes con su mandato constitucional o legal. Una mayor transparencia en la formulación y ejecución de la política monetaria fortalece su credibilidad, mejora la eficiencia de sus políticas y contribuye al mejor funcionamiento de los mercados.



•

**El Banco de la República
comunica de manera clara,
efectiva y oportuna las
estrategias, decisiones de
política y otros asuntos.**

•

En muchos países, incluyendo Colombia, el marco institucional y legal establece diversos elementos que permiten que las acciones de los bancos centrales, directa o indirectamente, representen los intereses de la sociedad, sin que se vea afectada su independencia. El más importante de ellos es delegar la rendición de cuentas al Congreso, órgano que representa a los ciudadanos, y ante el cual los bancos centrales le presentan informes de gestión (anuales o semestrales). Adicionalmente, para asegurar que los bancos centrales actúen dentro de los límites de su mandato legal, existen instancias que ejercen labores de control sobre sus acciones, tales como el control legal sobre la normatividad expedida y el control disciplinario sobre el comportamiento de sus funcionarios.

El Banco de la República, entidad que desde la Constitución de 1991 cuenta con independencia técnica, administrativa y presupuestal, en concordancia con los principios de rendición de cuentas, comunica de manera clara, efectiva y oportuna las estrategias, decisiones de política y otros asuntos relevantes de su gestión, desde los relacionados con la política monetaria, hasta los vinculados con la acción cultural, pasando por la administración de las reservas internacionales, la producción de los billetes y las monedas, los procedimientos para acceso a la liquidez (incluyendo la liquidez de emergencia), las labores del Banco como agente fiscal del Gobierno y su papel

como promotor del buen funcionamiento de los sistemas de pago del país.

Los mecanismos de transparencia relacionados con el diseño y ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia, función fundamental del Banco de la República, abarcan las siguientes acciones (descritas de manera esquemática):

Los objetivos de la política monetaria están claramente establecidos en el marco Constitucional y legal del país: el objetivo primario de la política monetaria es velar por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva del dinero, en coordinación con la política económica general. El objetivo es claro, muestra su prioridad y, además, es cuantificable: la Junta Directiva del Banco debe anunciar cada año cuál es el objetivo cuantitativo de la política monetaria. La sociedad puede, por tanto, fácilmente verificar que busca la autoridad monetaria, y si está logrando o no su objetivo. Lo anterior concuerda con la exigencia constitucional según la cual “el banco por su parte rendirá al Congreso informe sobre la ejecución de las políticas a su cargo”.

La información económica empleada por la autoridad monetaria es, casi en su totalidad, conocida por el público. El Banco divulga la información que el equipo técnico presenta a la Junta Directiva para la toma de sus decisiones, conoce el tipo de modelos que emplea el equipo, conoce las proyecciones y el grado de incertidumbre en los pronósticos

de inflación, así como el rango de pronóstico de crecimiento económico (para el año y para el trimestre inmediato no publicado).

El esquema de inflación objetivo es de conocimiento público y el Banco se preocupa por su amplia divulgación y entendimiento por parte de la sociedad, con el siguiente procedimiento: i) se da a conocer cuál es el objetivo cuantitativo, los instrumentos y la regla de decisión para definir la acción de política; ii) inmediatamente después de la junta mensual se publica un comunicado mostrando cuáles fueron los elementos más relevantes para la toma de la decisión. Luego, en una rueda de prensa, se informa si la decisión fue unánime o por mayoría; iii) dos semanas después de la junta se publica una minuta con información recopilada por el equipo técnico y las consideraciones efectuadas por los miembros de la Junta en su decisión; iv) trimestralmente se publica el *Informe sobre Inflación*, el cual ofrece toda la información pública empleada en los análisis de la economía y sus perspectivas

realizados por el equipo técnico y la Junta Directiva del Banco. Las ideas fundamentales de ese informe las presenta en directo el Gerente General en la televisión nacional (canal institucional), y la ciudadanía puede formular preguntas en vivo de manera telefónica, presencial y virtual.

En el *Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República* se publica la evaluación de los resultados macroeconómicos observados, incluyendo análisis cuidadosos de los distintos choques recibidos por la economía. Se explican las razones por las cuales pudo haber una desviación de la meta de inflación (en el caso de que ocurra), y se presenta una visión de la percepción del Banco sobre el comportamiento futuro de la economía. En estos informes, además, se explica la racionalidad de las decisiones de política monetaria, cambiaria y crediticia de la Junta Directiva.

CELEBRACIÓN DE LOS 90 AÑOS DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

El 23 de julio de 2013 el Banco de la República celebró 90 años de trabajo, fiel a su compromiso de mantener la confianza en la economía y en la moneda del país, contribuir a la estabilidad macroeconómica y, en general, cumplir los mandatos que le fueron asignados desde su creación con la llegada de la Misión Kemmerer. Dichos mandatos le fueron ratificados en la Constituyente de 1991, y desde ese entonces se le ha delegado la tarea de “mantener el poder adquisitivo de la moneda en coordinación con la política económica general, buscando un crecimiento del producto y el empleo”, todo en función del bienestar de la sociedad.

Con una asistencia de más de quinientas personas, en el centro de eventos de la BLAA se realizó el encuentro académico: “La independencia de la banca central en Colombia”, liderado por el gerente general, doctor José Darío Uribe Escobar, con la presencia de diversas personalidades de la academia. Los expositores invitados trataron la autonomía del banco central,



el nacimiento del Banco de la República, el papel de la Institución en el desarrollo económico del país y en la conservación del patrimonio cultural de la nación. Además, se realizó un conversatorio sobre la historia de las monedas y billetes colombianos. Las memorias de este seminario quedaron recogidas en un libro electrónico que se puede consultar en: <http://www.banrepcultural.org/evento/90-os-de-banca-central-en-colombia>

En otras palabras, al público y a los mercados locales e internacionales se le suministra toda la información relevante sobre el proceso de toma de decisiones de política monetaria (es decir, la estrategia de inflación objetivo), la evaluación que se hace y la racionalidad de las decisiones de política, así como los procedimientos que se siguen. Adicionalmente no se escatima esfuerzo alguno para que dicha información sea entendible y oportuna. De esta manera el Banco complementa la obligación constitucional y legal de presentar al Congreso de la República, dos veces al año, un informe sobre su gestión, como contrapartida a la independencia del Banco, y con el propósito de guiar las expectativas del público con respecto al manejo de la política monetaria, lo cual contribuye a su eficiencia y reduce volatilidades innecesarias en los mercados.

En cuanto a la transparencia y la rendición de cuentas del Banco de la República relacionadas con sus otras funciones también se presenta suficiente información. En los *Informes de la Junta Directiva al Congreso de la República* hay siempre dos capítulos: uno que informa sobre la administración de las reservas internacionales y otro sobre los resultados financieros del Banco. En el primero se explican los criterios de administración y se informan los resultados obtenidos; el segundo detalla información sobre los ingresos y gastos del Banco, al igual que del balance general debidamente

auditado. Toda esa información está disponible para el Congreso y la sociedad en general. Los miembros del Congreso pueden hacer comentarios y preguntas detalladas de cualquier tema del informe.

Por otra parte, periódicamente el Banco publica el *Reporte sobre Sistemas de Pago* y el *Reporte de Estabilidad Financiera*. En el primero se hace un análisis detallado del desempeño de los sistemas de pagos y de las acciones del Banco de la República relacionadas con dicha función. En los *Informes de Estabilidad Financiera* se identifican riesgos del sistema financiero del país asociados con factores macroeconómicos, o con el comportamiento de los clientes de dicho sistema (familias, empresas, gobierno).

Por último, los *Informes de Sostenibilidad* se enmarcan dentro de las buenas prácticas de transparencia adoptadas por el Banco. Si bien la mayoría de este tipo de informes es publicado por instituciones privadas, en el Banco se considera que este ejercicio es válido y necesario en instituciones como los bancos centrales; entidades complejas que emplean de manera intensiva recursos humanos, naturales y financieros. En consecuencia, en los informes del Banco se presentan los resultados en materia de uso de los recursos naturales, de protección del medioambiente, de generación del conocimiento, de formación de capital humano, y de otros aspectos que comprenden la mayoría de actividades del Banco.

EL BANCO DE LA REPÚBLICA ES LA ENTIDAD QUE MÁS CONFIANZA GENERA EN EL PAÍS

En noviembre de 2014, por quinto año consecutivo, el Banco de la República fue destacado como la institución que más confianza genera en el país. Así lo informó una encuesta de opinión realizada por Cifras & Conceptos a más de 2.300 líderes nacionales de los medios de comunicación, el sector privado, los partidos políticos, la academia y organizaciones sociales. El índice de confianza subió de 78 puntos en 2013 a 82 puntos en 2014 y favorece la imagen institucional del Banco.

IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE TRANSPARENCIA: BANCO DE LA REPÚBLICA

La transparencia es un pilar estratégico de la gestión del Banco de la República. En la medida en que la Constitución Política de 1991 otorgó mayor autonomía e independencia al Banco, la transparencia y la comunicación clara, efectiva y oportuna de las decisiones de política monetaria y de otros asuntos relevantes de su gestión se han constituido en elementos fundamentales para consolidar la credibilidad en la institución y la efectividad de sus políticas para el logro de los objetivos que la Constitución y la ley le han delegado.

En 2014 fue expedida la Ley Estatutaria 1712 (Ley de Transparencia), la cual regula el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para su ejercicio y garantía, y las excepciones a la publicidad de la información. Esta norma complementa otras disposiciones expedidas por el Gobierno que buscan combatir la corrupción, fortalecer la atención al ciudadano y hacer más visible la gestión de las entidades del Estado⁵.

La implementación de la Ley de Transparencia refuerza el compromiso del Banco de publicar y divulgar de manera proactiva los documentos e información de interés para la ciudadanía y responder las peticiones de información, permitiendo su acceso, salvo en los casos exceptuados por la ley.

Con el fin de hacer más visible la información del Banco de interés para la ciudadanía, y en cumplimiento de la Ley de Transparencia, en la página web se creó el portal Transparencia y Acceso a la Información Pública, el cual reúne los documentos e información más relevantes sobre la gestión del Banco. Se puede acceder a él en: <http://www.banrep.gov.co/es/transparencia-acceso-informacion-publica>.

En este sitio web el ciudadano podrá encontrar información sobre el marco legal aplicable al Banco, proceso de toma de decisiones, informes de gestión y otros temas relevantes relacionados con las buenas prácticas de transparencia adoptadas por la institución. Asimismo, información sobre las funciones, servicios y trámites que se pueden adelantar ante la entidad, estructura organizacional,

presupuesto e información financiera, gestión contractual, órganos que ejercen labores de supervisión, vigilancia y control, plan anticorrupción y atención al ciudadano y mecanismos para acceder a la información del Banco.

Por otra parte, mediante la Resolución Externa 1 de 2015, la Junta Directiva del Banco de la República reglamentó el derecho de acceso a su información pública. Dicha norma establece, entre otros, que las solicitudes de acceso a la información se responderán por el Sistema de Atención al Ciudadano, el cual prestará apoyo y asistencia a los usuarios en relación con los trámites y servicios de la Entidad. Igualmente, señala las instancias competentes para definir, entre otros, las políticas y marco de gobierno de la gestión de información y los mecanismos para adoptar y actualizar los instrumentos de gestión de información de que trata la ley.

En desarrollo de lo anterior, la Junta Directiva del Banco realizó un análisis de los documentos de trabajo periódicos que soportan sus decisiones. Como resultado adoptó y publicó el registro de activos de información, un índice de su información clasificada y reservada y un índice de las versiones públicas de estos documentos de trabajo, el cual, junto con dichos documentos, se puede consultar en: <http://www.banrep.gov.co/es/instrumentos-gestion-informacion-jdbr>. Dichos instrumentos, así como los relacionados con asuntos corporativos, fueron difundidos mediante la Circular Reglamentaria Externa DGD 350, la cual está disponible en: <http://www.banrep.gov.co/es/gestion-informacion>.

Paralelo a la implementación de esta ley, el Banco participó voluntariamente en la medición del índice de transparencia nacional, 2013-2014; iniciativa liderada por la organización no gubernamental Transparencia por Colombia, la cual busca identificar las condiciones institucionales y prácticas de actores gubernamentales, y a partir de ello definir el riesgo de corrupción a los que se enfrentan las entidades públicas en desarrollo de sus procesos de gestión administrativa. La metodología que orientó esta medición se ajustó casi en su totalidad, razón por la cual estos resultados no pueden compararse con aquellos de anteriores mediciones. El Banco obtuvo un resultado de 81,4, lo que lo ubica entre las entidades calificadas con riesgo moderado, categoría en la cual se clasificaron las entidades con menor riesgo de corrupción a nivel nacional. Este resultado no incorpora los esfuerzos realizados por el Banco para la implementación de la Ley de Transparencia, dado que esta norma empezó a regir en una fecha posterior a la medición.

⁵ Por ejemplo, el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011), la Estrategia Gobierno en Línea (el Decreto 2693 de 2012 derogado por el Decreto 2573 de 2014), la Política Anti-trámites (Decreto 0019 de 2012), Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012, Ley 1266 de 2008), entre otras.

• ATENCIÓN E INTERACCIÓN • CON LA CIUDADANÍA

El Banco de la República establece lazos con la sociedad y emite los mensajes de la institución de manera eficaz y oportuna, propendiendo por mantener informada a la ciudadanía y a la población con equidad, oportunidad y transparencia.



Gerente General del Banco y Ministro de Hacienda y Crédito Público ante la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes

Se destaca la presentación trimestral del Gerente General sobre el *Informe sobre Inflación*, la cual se transmite en vivo en Canal Institucional (canal nueve de la televisión colombiana), con el fin de aportar transparencia a las decisiones de la Junta Directiva y contribuir a una mayor comprensión y credibilidad en la política monetaria.

Los miembros de la Junta Directiva del Banco de la República (JDDBR) participan en reuniones de trabajo periódicas, organizadas para explicar las decisiones de la política monetaria y cambiaria, intercambiar opiniones con diversos grupos de interés y promocionar temas de educación económica y financiera en el ámbito nacional.

Estas reuniones se realizan con congresistas pertenecientes a las comisiones terceras de la Cámara y del Senado, con analistas financieros, directores de medios de comunicación, presidentes de bancos comerciales, dirigentes gremiales, miembros de la academia, periodistas y ciudadanos.

Así mismo, anualmente se realiza el Seminario de capacitación para periodistas, espacio creado para profundizar sobre diversos temas de la banca central.

La página electrónica (www.banrep.gov.co) ofrece información, en español e inglés, sobre asuntos de interés para la ciudadanía relacionados con las funciones y gestión del Banco. Como complemento, redes sociales tales como Facebook (Banco de la República) y Twitter (@BancoRepublica) refuerzan los mensajes de la institución y son espacios de comunicación de doble vía con el público.

Por otra parte, el Banco ha dispuesto diferentes canales para que el público pueda interactuar con la entidad de manera efectiva y permanente. Estos incluyen, entre otros, buzones corporativos de las distintas áreas del Banco destinados a atender trámites y servicios, así como los canales de acceso dispuestos en el Sistema de atención al ciudadano.

ATENCIÓN AL CIUDADANO 2013-2014

En el año 2013 se formalizó el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), el cual permite, de manera integrada, unificada y medible, la comunicación entre la ciudadanía y la Entidad, en relación con su información, funciones, servicios y actuaciones, lo anterior, en desarrollo de las políticas de atención al ciudadano, mejoramiento continuo, transparencia y prevención de la corrupción, gestión oportuna, racionalización de trámites y colaboración interinstitucional. De la misma manera, se definieron, entre otros temas,

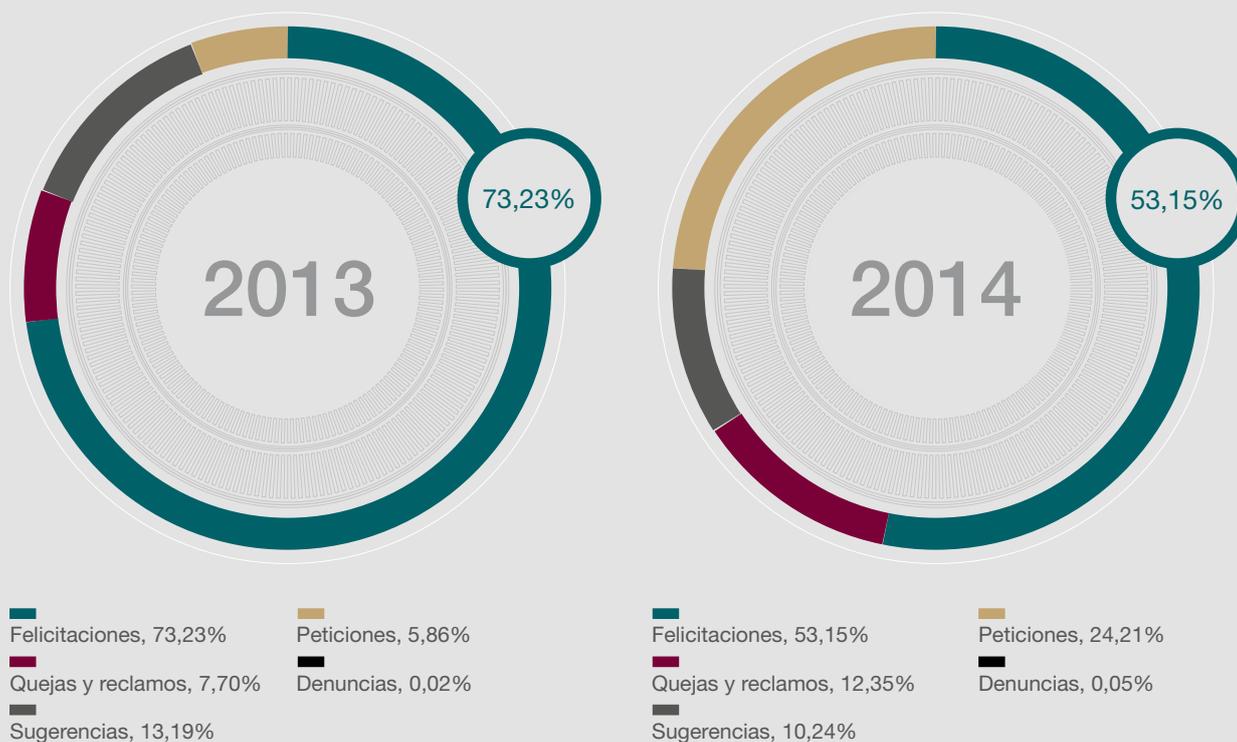
los aspectos legales y el trámite para atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias (PQRSFD), de acuerdo con la normatividad aplicable.

En 2014 se creó la Sección de Atención al Ciudadano, la cual está adscrita al Departamento de Comunicación y de Educación Económica y Financiera, dependencia responsable de la administración de dicho sistema.

En el siguiente gráfico se presentan estadísticas de las solicitudes recibidas y gestionadas por intermedio del SAC: 11.477 en la vigencia 2013 y 10.592 para 2014.

GRÁFICO 1 | ESTADÍSTICAS DE PQRSFD

Fuente: Banco de la República



Para facilitar la comunicación entre los ciudadanos y el Banco se ha dispuesto diferentes canales de atención por medio de los cuales se pueden presentar PQRSFD; estos incluyen, entre otros, puntos de atención presencial, nuestra línea gratuita nacional 018000 911745 y atención vía web en: <http://www.banrep.gov.co/atencion-ciudadano>.

Como parte de los proyectos de mejoramiento de Atención al Ciudadano, el Banco implementó un sistema de asignación de turnos para el caso de atención personalizada y notificaciones en el Departamento de Cambios Internacionales. También, implementó un sistema de similares características para el servicio que prestan las ventanillas de tesorería en la ciudad de Bogotá.

COMUNICACIÓN INTERNA

La comunicación del Banco con sus colaboradores es indispensable para que estén informados sobre temas institucionales

y tengan presente la trascendencia de su labor. Los mecanismos de difusión interna del banco se reseñan en el Gráfico 2.

GRÁFICO 2 | MECANISMOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

Fuente: Banco de la República.



Durante 2014 se implementó la primera etapa del proyecto de carteleras electrónicas; una herramienta de comunicación adicional que permite tener informados a nuestros colaboradores con respecto a los acontecimientos de la Institución. Adicionalmente, se ofrece información institucional pertinente a los visitantes que se acercan al Banco para acceder a un servicio específico.



Miembros de la Junta Directiva del Banco de la República. A la izquierda: Ana Fernanda Maiguashca, Mauricio Cárdenas Santamaría (Ministro de Hacienda), César Vallejo Mejía. A la derecha: Carlos Gustavo Cano Sanz, Adolfo Meisel Roca, Juan Pablo Zárate Perdomo y José Darío Uribe Escobar (Gerente General). En el centro: Alberto Boda Ortíz (quien ejerce las funciones de Secretario de la Junta Directiva).

• GOBIERNO CORPORATIVO •

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Ley 31 de 1992 establece que el máximo órgano de gobierno del Banco de la República es su Junta Directiva, la cual tiene a su cargo la dirección y ejecución de las funciones del Banco. La Junta Directiva es un cuerpo colegiado conformado por siete miembros: el Ministro de Hacienda, quien la preside; el Gerente General del Banco, elegido por esa misma Junta; y cinco miembros de dedicación exclusiva⁶, nombrados por el presidente de la República para períodos prorrogables de cuatro años, donde dos de ellos son reemplazados en cada período presidencial.

Por disposición de la ley, la Junta Directiva delega algunas funciones en el Consejo de Administración, principalmente aquellas relacionadas con las políticas de administración y operación del Banco. El Consejo está compuesto por los cinco miembros de dedicación exclusiva de la Junta Directiva, y a sus sesiones están invitados, con voz pero sin voto, el Gerente General y el Auditor del Banco.

La estructura organizacional se ha venido adaptando para responder a la estrategia de la organización y lograr el cumplimiento de las funciones del Banco. En el período 2013-2014 se modificó el nombre de la Subgerencia Monetaria y de Reservas Internacionales por el de Subgerencia Monetaria y de Inversiones Internacionales. Dentro del Departamento de Inversiones Internacionales, anterior Departamento de Reservas Internacionales, se crearon dos nuevas secciones para fortalecer la gestión de las reservas y de los fondos soberanos de carácter público cuya administración se ha delegado al Banco. La Sección de Desarrollo y Administración de la Información contribuye a crear y fortalecer las herramientas tecnológicas utilizadas en el proceso de inversión y el manejo eficiente de la información. La Sección de Fondos Soberanos y Apoyo Técnico trabaja con las áreas jurídicas del Banco en los procesos contractuales asociados con esta labor.

Por otra parte, el Departamento de Seguimiento a la Infraestructura Financiera fue trasladado de la Subgerencia de Operación Bancaria y Sistemas de Pago a la Subgerencia Monetaria y de Inversiones Internacionales, dado que se identificaron sinergias entre las labores de seguimiento al sistema financiero en su conjunto, a los mercados

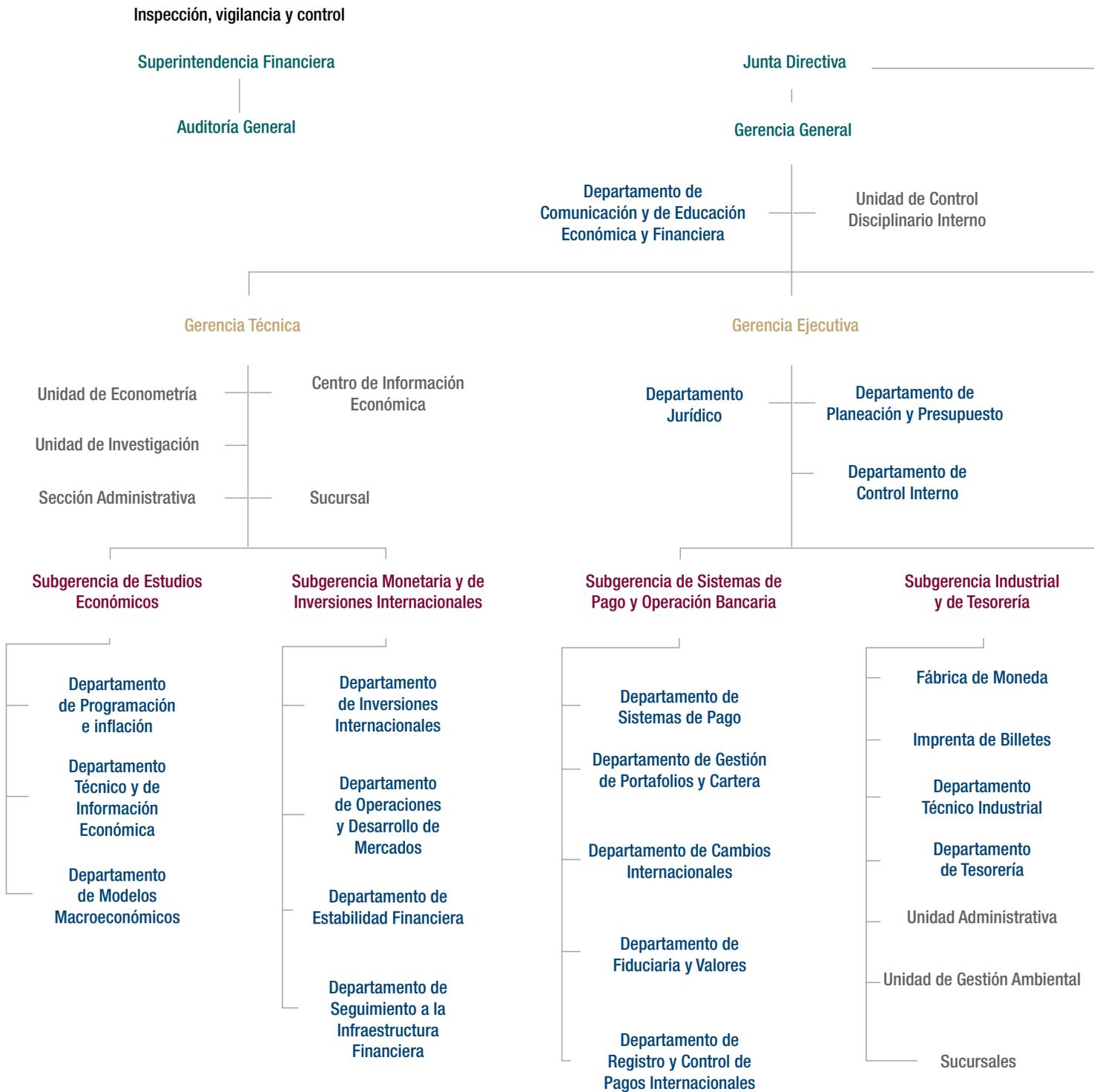
financieros locales e internacionales y a las infraestructuras financieras, que al ser miradas bajo una perspectiva global fortalecen la capacidad de análisis en pro de la estabilidad macroeconómica y financiera.

Con el propósito de cumplir con la normatividad aplicable a los temas relacionados con atención a la ciudadanía, en 2014 se creó la Sección de Atención al Ciudadano, la cual pertenece al Departamento de Comunicación y de Educación Económica y Financiera. Asimismo, se consolidó la Sección de Educación Económica y Financiera por ser esta una labor esencial para fortalecer el conocimiento de la ciudadanía en temas económicos y financieros, lo cual contribuye a afianzar la efectividad de la política monetaria.

Dentro del Departamento de Planeación y Presupuesto se crearon las secciones de Planeación y Proyectos y de Diseño Organizacional. La primera hace las veces de oficina de administración de proyectos, en tanto que la segunda tiene como propósito evaluar propuestas de modificación de la estructura organizacional de áreas del Banco y fortalecer la gestión basada en procesos. Dentro el período analizado se revisó la estructura organizacional de algunas áreas, como las del Departamento de Compras, del Departamento de Control Interno, del Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos, así como la actualización de la Estructura de la Fábrica de Moneda. El organigrama presenta la estructura organizacional actualizada a mayo de 2015 (<http://www.banrep.gov.co/es/organigrama>).

6 La Ley 31 de 1992, artículo 30, establece las calidades exigidas para ser miembro de dedicación exclusiva.

ORGANIGRAMA



Secretaría de la Junta Directiva

Consejo de Administración

Subgerencia General de Servicios Corporativos

Departamento de Protección y Seguridad

Unidad de Gestión de Salud

Departamento de Infraestructura

Subgerencia de Gestión de Riesgo Operativo

Subgerencia Cultural

Dirección General de Tecnología

Dirección General de Gestión Humana

Dirección General de Logística

Dirección General de Servicios Financieros

Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos

Departamento de Gestión Documental

Unidad de Análisis de Operaciones

Asistencia de Seguros

Departamento de Red de Bibliotecas

Museo del Oro

Unidad de Artes y Otras Colecciones

Unidad Administrativa

Agencias culturales

Departamento de Tecnología Informática

Departamento de Gestión Informática

Departamento de Seguridad Informática

Unidad de Soporte y Continuidad Informática

Unidad de Seguridad Electrónica

Departamento de Desarrollo Humano y Bienestar

Departamento de Servicios de Gestión Humana

Departamento de Adquisiciones

Departamento de Servicios Administrativos

Unidad de contratos

Sección de Gestión de Inmuebles

Departamento de Contaduría

MARCO DE CONTROL

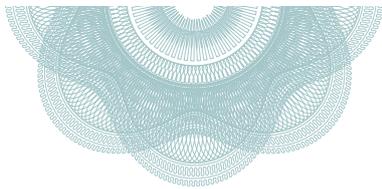
Uno de los pilares más importantes para generar confianza en los grupos de interés del Banco es la adopción y fomento de una cultura de control en el trabajo diario de nuestros colaboradores, la cual está fundamentada en altos estándares éticos y valores institucionales. Esto se logra implementando, verificando y mejorando el Sistema de Control Interno del Banco de la República.

CULTURA DE CONTROL

El Banco de la República desarrolla actividades de sensibilización y divulgación, con el fin de enriquecer la capacidad de sus colaboradores para realizar y evaluar su trabajo, detectando desviaciones, efectuando correctivos y solicitando asesoría cuando lo consideren necesario. Todo esto para que la ejecución de los procesos, actividades y tareas se realicen con transparencia y efectividad, lo cual se puede observar en el *Informe del estado del Sistema de Control Interno*.



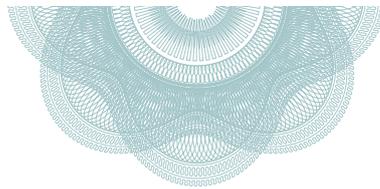
SISTEMA DE CONTROL INTERNO



¿Qué es?

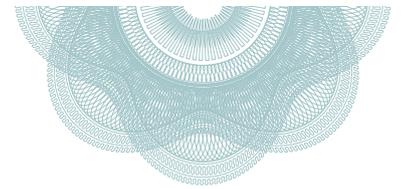
Es el conjunto de normas y recursos eficientes para cumplir con las funciones de la organización.

Comprende los mecanismos de gestión, seguimiento y medición y evaluación, los cuales contribuyen en ejecutar acciones transparentes que permiten alcanzar altos niveles de calidad y oportunidad en las actividades realizadas.



¿Para qué sirve?

Sirve para garantizar que cada uno de los procesos, políticas, metas y actividades se cumplan de acuerdo con lo establecido.



¿Quiénes lo ejecutan?

El control interno lo ejerce cada una de las personas que hacen parte de la entidad y contribuyen al cumplimiento de los objetivos.

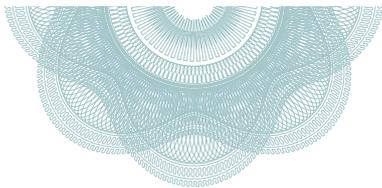
FRENTES DE CONTROL

Para verificar el Sistema de Control Interno del Banco, así como para su fortalecimiento y mejora continua, varios organismos ejercen labores de control sobre la gestión de la institución en sus distintos frentes (Diagrama 4).

DIAGRAMA 4 | FRENTES DE CONTROL

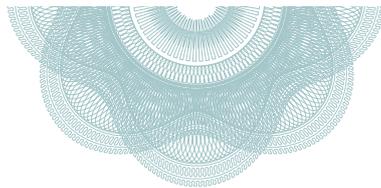
Fuente: Banco de la República.





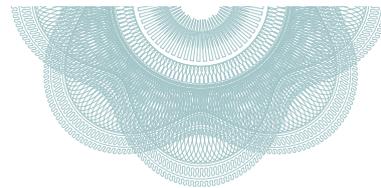
Político: Congreso de la República

De acuerdo con la Constitución Política y la Ley 31 de 1992, el Banco de la República debe rendir al Congreso de la República, dos veces al año, un informe sobre la ejecución de las políticas monetaria, cambiaria y crediticia, el cual incluye sus directrices generales, la evaluación de los resultados del período anterior y los objetivos, propósitos y metas para el período siguiente y el mediano plazo. Asimismo, se informa sobre la gestión de las reservas internacionales y sobre la situación financiera del Banco y sus perspectivas.



Inspección, vigilancia y control: Superintendencia Financiera de Colombia y Auditoría General

De acuerdo con la Constitución, son funciones del presidente de la República la inspección, vigilancia y control del Banco en los términos que lo señale la ley. El presidente delega las funciones de inspección y vigilancia en la Superintendencia Financiera de Colombia y designa un auditor para ejercer la función de control, labor encargada a la Auditoría General, la cual opera como una agencia del Estado con independencia.



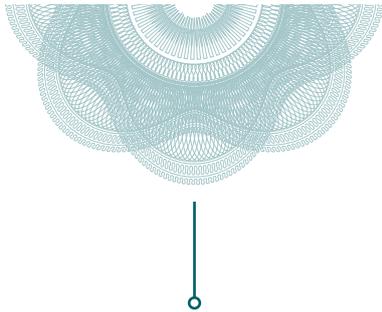
Fiscal: Contraloría General de la República

La Contraloría General de la República ejerce su función de control sobre las actividades en las cuales el Banco de la República actúa como agente fiscal del Gobierno.



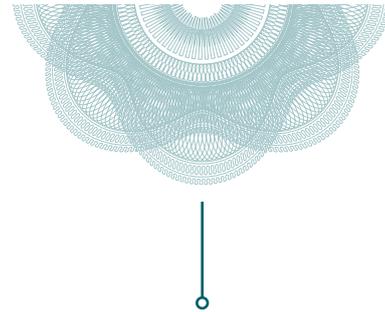
AUDITORÍA POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Durante el segundo semestre de 2014 la Contraloría General de la República realizó una auditoría a los fondos de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP), de Ahorro y Estabilización del Sistema General de Regalías (FAE) y de Reserva para la Estabilización de la Cartera Hipotecaria (Frech), administrados por el Banco. Como resultado, la entidad obtuvo la calificación de 99,5 sobre 100 puntos en la evaluación de la gestión de los sistemas de control de gestión, resultados, legalidad, financiero y control interno. La Auditoría identificó un hallazgo de tipo administrativo para el Frech, ante lo cual el Banco presentó el plan de mejoramiento correspondiente, que incluyó acciones correctivas realizadas durante el primer trimestre de 2015.



Control interno: Departamento de Control Interno (Comité de Auditoría y Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno)

Atendiendo las funciones asignadas por la Ley 87 de 1993, el Departamento de Control Interno evalúa en forma independiente el Sistema de Control Interno del Banco y propone a la administración de la entidad recomendaciones para su mejoramiento.



Disciplinario: Unidad de Control Disciplinario Interno

Desde el año 1996 el Banco cuenta con la Unidad de Control Disciplinario Interno, la cual ejerce la función disciplinaria preventiva y de gestión, en el marco de los principios de imparcialidad y transparencia, con base en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias.

NIVEL DE MADUREZ DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

El Banco desarrolla y fortalece continuamente su Sistema de Control Interno, teniendo en cuenta los elementos que conforman el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), asegurando un ambiente de control adecuado y una gestión de riesgos coherente con la ejecución de sus funciones. Dicho modelo es establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y su última actualización se realizó mediante el Decreto 943 de 2014.

Para la vigencia 2014 el Banco de la República obtuvo una calificación del 99,25% en el indicador de madurez MECI, ubicándose en el nivel Avanzado. Lo anterior indica que la Entidad gestiona su modelo de control interno de forma continua y sistemática y que cuenta con una gestión del riesgo eficiente y efectiva en todos los niveles.



PROYECTO PILOTO: GESTIÓN BASADA EN PROCESOS

Para desarrollar e implementar el lineamiento estratégico de gestión por procesos, se emprendió un proyecto piloto para algunos procesos relacionados con las funciones de agencia fiscal y de actividad cultural en el Banco. Mediante la implementación del modelo de Gestión Basada en Procesos (GBP) y la promoción de actividades hacia logros comunes y mejoramiento continuo, se buscó incrementar la efectividad de la gestión.

Dicha implementación se realizó en diferentes etapas, entre ellas el diagnóstico del estado actual de la GBP y la definición del modelo y metodologías asociadas para identificar, documentar, medir y seguir, mejorar los procesos, así como su propuesta de modelo de gobierno. Una vez se identificaron y documentaron los procesos, y se definieron los mecanismos de seguimiento e indicadores para los procesos y subprocesos, se encontraron oportunidades de mejora mediante talleres con las áreas participantes y priorización para

su implementación. Todo esto dentro de un marco de retroalimentación para el mejoramiento continuo. Este ejercicio sirve de referencia para definir una estrategia de implementación de la GBP en otros procesos del Banco.

A lo anterior se suma el análisis de riesgo operativo realizado en cuanto a su función de agente fiscal del Gobierno. Específicamente, se cubrieron los procesos con respecto a la administración de los fondos FAE, FAEP y Frech a cargo del Banco. Los resultados indican una baja exposición al riesgo, lo cual refleja las condiciones favorables y fortalezas operativas y de control del Banco.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Durante los últimos años, y siguiendo las mejores prácticas internacionales en materia de gobierno corporativo de bancos centrales, **se ha fortalecido la capacidad organizacional de manejar eventos de riesgo operativo y se ha consolidado una cultura de administración de riesgo y continuidad del negocio.**

Se destaca la realización de un ejercicio que facilita identificar, analizar y valorar el riesgo operativo asociado con tres funciones

misionales: prestación de servicios y seguimiento de sistemas de pago, investigación económica y generación de estadísticas, siguiendo la metodología internacional. Este ejercicio permite elaborar mapas de riesgos para cada función, en los que se presentan los resultados de valoración de la probabilidad de materialización y el resultado de la sumatoria de los posibles impactos (reputación, financiero, cumplimiento, entre otros).

Como práctica complementaria a la gestión de riesgos y con el propósito de prevenir accidentes o incidentes que puedan afectar los bienes del Banco, principalmente en la movilización de activos críticos como maquinaria pesada, obras de arte y piezas de exposición, se implementó el Programa de Control de Pérdidas Accidentales (CPA).

La metodología definida dentro de este programa parte de identificar el riesgo que enfrenta el Banco en procesos críticos, sus fuentes, evaluación y nivel de tolerancia desde el punto de vista de severidad, frecuencia y probabilidad. Asimismo, se determina la adopción de medidas de control y el seguimiento al desarrollo del proceso, entre otros.

Por otra parte, para automatizar y facilitar la gestión de compromisos de las dependencias del Banco, la administración de riesgo

operativo y de riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT) se implementó el proyecto Governance, Risk & Compliance, el cual está soportado en una plataforma tecnológica que centraliza la información relacionada con dichas actividades y permite hacer el seguimiento, análisis, reportes, entre otras facilidades.

• RETOS •



Continuar implementando la Ley de Transparencia y acceso a la información pública.

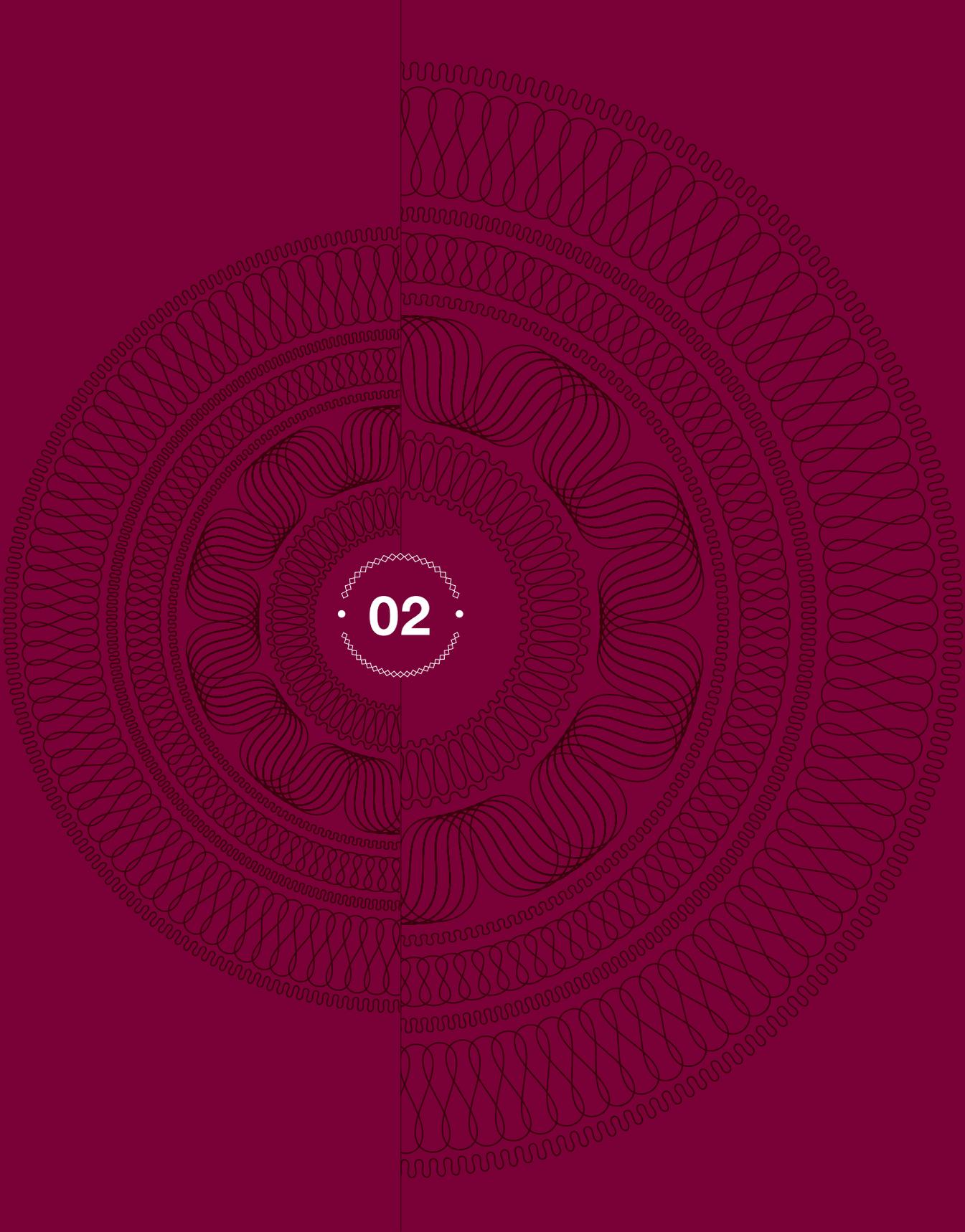


Seguir promoviendo y fortaleciendo el conocimiento que tiene la ciudadanía sobre el Banco de la República y sus políticas.



Robustecer el sistema de atención al ciudadano mediante programas de sensibilización y capacitación a los colaboradores, Puntos de Atención al Ciudadano (PAC), con especial énfasis en las sucursales del Banco, y consolidar los canales de atención al ciudadano.





• 02 •

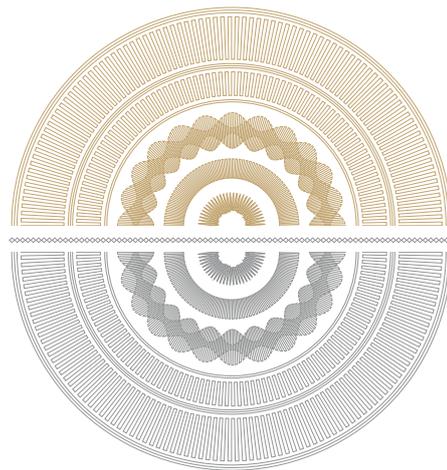
— PRESERVAR EL PODER ADQUISITIVO —

DE LA MONEDA Y APOYAR EL CRECIMIENTO SOSTENIDO DE LA ECONOMÍA

LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY HAN DELEGADO EN EL BANCO DE LA REPÚBLICA LAS FUNCIONES DE BANCA CENTRAL, CON EL PRINCIPAL OBJETIVO DE PRESERVAR EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA, EN COORDINACIÓN CON LA POLÍTICA ECONÓMICA GENERAL.

• PARA CUMPLIR CON ESTE COMPROMISO, EL BANCO DISEÑA E IMPLEMENTA LA POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER LA INFLACIÓN BAJA Y ESTABLE Y CONTRIBUIR A SUAVIZAR LAS FLUCTUACIONES DEL PRODUCTO Y DEL EMPLEO ALREDEDOR DE SU TENDENCIA DE LARGO PLAZO. •

Para contribuir al bienestar y apoyar el crecimiento sostenido de la economía, el Banco realiza las siguiente funciones:



Diseñar y ejecutar la política monetaria y cambiaria

Producir y distribuir el efectivo



Ser prestamista de última instancia y contribuir a la estabilidad financiera

Administrar las reservas internacionales

Apoyar el funcionamiento adecuado de los sistemas de pago y prestar servicios a las entidades financieras

Actuar como agente fiscal, prestar servicios al Gobierno en asuntos afines a la naturaleza y funciones del Banco



• DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA •

Para preservar el poder adquisitivo de la moneda, el Banco diseña e implementa la política monetaria, cambiaria y crediticia, con lo cual mantiene la inflación baja y estable, entre otras contribuciones a la economía.



POLÍTICA MONETARIA

El mandato constitucional y el esquema de inflación objetivo (IO)

La JDBR tiene el mandato constitucional de mantener una inflación baja y estable, en coordinación con la política económica general.

Para cumplir con tal objetivo, la JDBR estableció que las acciones de política monetaria se regirían por un esquema de inflación objetivo (IO). Dicho esquema tiene como propósito mantener una tasa de inflación baja y estable y alcanzar un nivel de producto coherente con la capacidad potencial de la economía. Esto significa que los objetivos de la política monetaria combinan la meta de estabilidad de precios con el máximo crecimiento sostenible del producto y del empleo. En tanto la meta de inflación sea creíble, los objetivos de la política monetaria serán compatibles. De esta forma, se cumple con lo establecido por la Constitución y se contribuye a mejorar el bienestar de la población.

Acatar este mandato tiene varias ventajas. Una de las más importantes es que, cuando se alcanza dicho objetivo, se protege a los menos favorecidos del gravamen que representa la inflación. Para estos grupos sociales, cuyos ingresos no pueden ajustarse al mismo ritmo que lo hacen los precios de la canasta familiar, una aceleración de la inflación termina generando fuertes pérdidas en el poder adquisitivo de sus ingresos.

El primer paso del esquema de IO es establecer una meta de inflación. En Colombia esta meta hace referencia a la inflación de precios al consumidor, que se mide estadísticamente como la variación anual del índice de precios al consumidor (IPC), calculado por el Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Entre 1991 y 2001 la JDBR estableció metas puntuales de inflación. En 1999 la JDBR decidió abandonar el sistema de bandas cambiarias, se implementó un régimen de tasa de cambio flexible y se publicó el primer *Informe sobre Inflación*. Posteriormente, se construyeron nuevos indicadores económicos y modelos de pronóstico que permitieron consolidar la estrategia de IO. En noviembre de 2001 la JDBR informó que la meta de largo plazo para la inflación era del 3%, y explicó que mantener este objetivo era equivalente a propender por una estabilidad de precios en el país. A partir de 2002 inició el anuncio de un rango alrededor de una meta puntual para el año siguiente, siempre con el objetivo de controlar el crecimiento de los precios de la canasta familiar y velar por el poder adquisitivo de la moneda. Fue así como a mediados de 2009 la inflación se situó alrededor del 3%, y partir de 2010 el rango meta establecido (entre 2% y 4%) ha estado centrado en la meta de largo plazo. En diciembre de 2013 la inflación al consumidor fue de 1,94%, mientras que en diciembre de 2014 la inflación fue de 3,66% (gráficos 3 y 4).

GRÁFICO 3 | INFLACIÓN ANUAL Y RANGO META

Fuentes: DANE y Banco de la República.

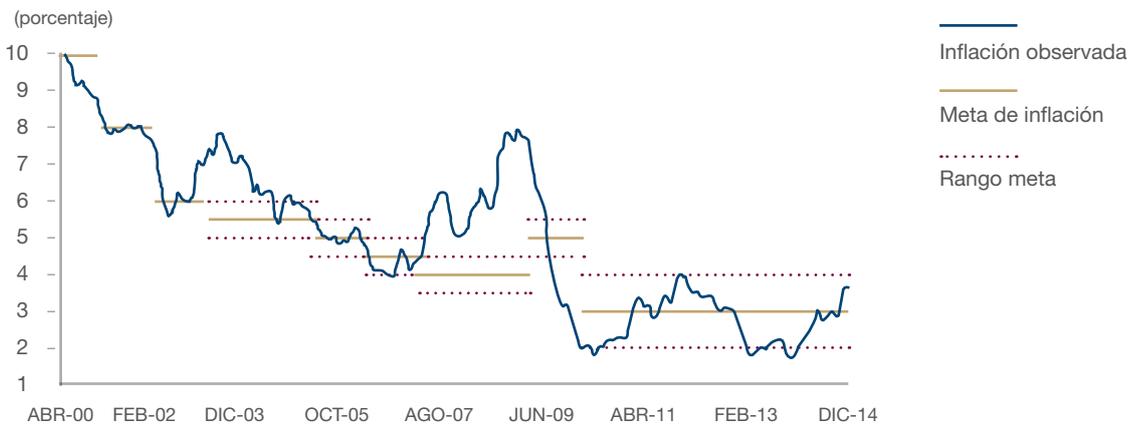
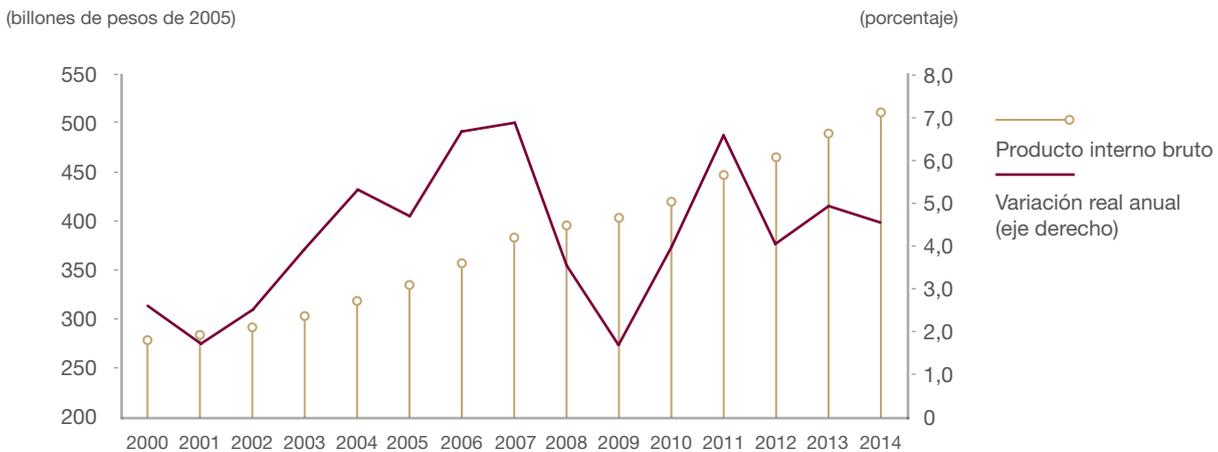
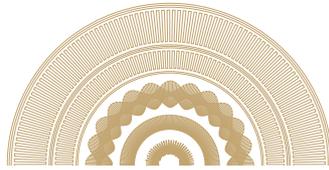


GRÁFICO 4 | PRODUCTO INTERNO BRUTO (2000 - 2014)
(NIVELES REALES Y VARIACIÓN ANUAL)

Fuentes: DANE; cálculos del Banco de la República.



Como se observa en el gráfico 3, la estrategia de inflación objetivo facilitó la reducción gradual de la inflación hasta niveles de un dígito durante la última década.



COSTOS DE LA INFLACIÓN

La inflación es un gravamen que afecta en mayor medida a la población económicamente menos favorecida, y limita las posibilidades de crecimiento de la economía. En la medida en que los ingresos no pueden ajustarse al mismo ritmo que los precios de la canasta familiar, la aceleración de la inflación genera pérdidas del poder adquisitivo. Asimismo, cuando hay inflación alta, así sea estable, las personas y las empresas prefieren invertir en activos que los protejan contra este fenómeno (p. e.: bienes inmuebles) en lugar de realizar inversiones productivas. Si además la inflación es inestable, aumenta la incertidumbre sobre su comportamiento futuro, lo cual puede alterar o aplazar las decisiones de inversión en activos de largo plazo, necesarios para el crecimiento económico.

De la misma manera, la preferencia de los ahorradores por activos que los protejan contra la inflación reduce los recursos disponibles para que el sector financiero intermedie operaciones de crédito. La restricción de acceso a fuentes de financiamiento afecta las tasas de acumulación de capital, y por esta vía el crecimiento potencial de la economía. El video que explica cómo afecta la inflación la vida de los colombianos y qué hace el Banco para controlarla está disponible en los sitios web de Youtube y Livestream del Banco de la República.

Youtube: [Bancodelarepublica](#)

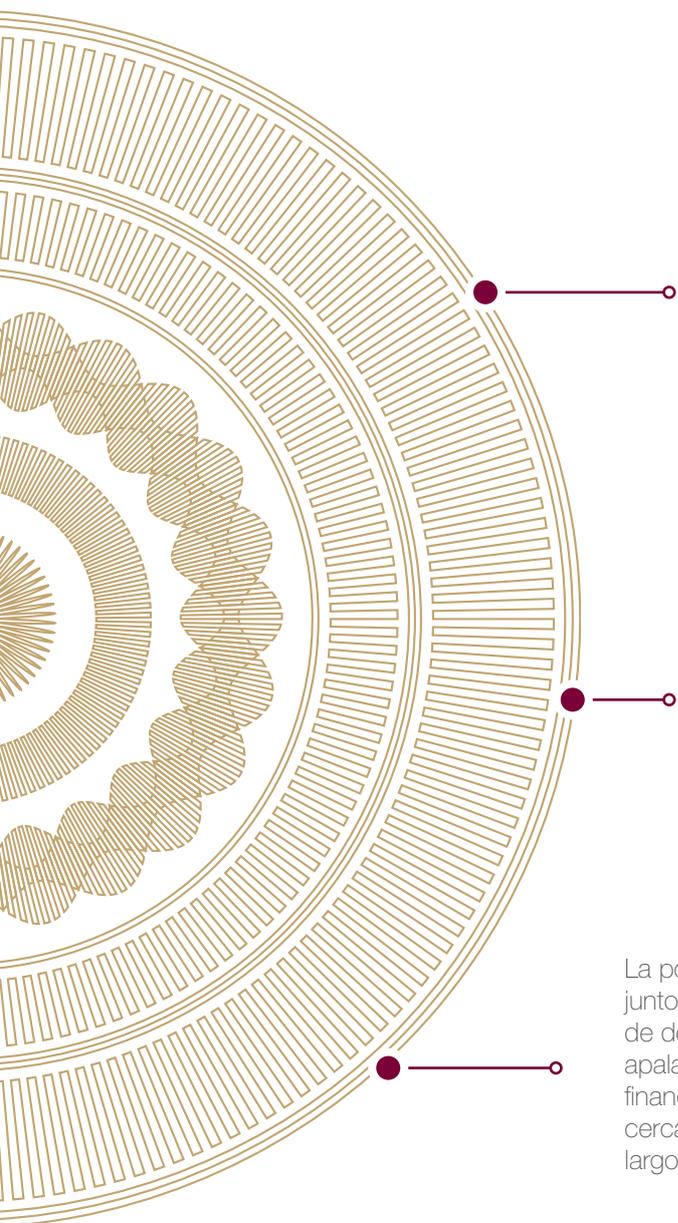
Livestream: www.banrep.gov.co/es/node/34295

Decisiones de política monetaria en un esquema de inflación objetivo

Las decisiones de política monetaria se toman con base en el análisis del estado actual y de las perspectivas de la economía, y de acuerdo con la evaluación del pronóstico y de las expectativas de la inflación frente a la meta. Si como resultado de esta evaluación se concluye que existen riesgos de que el producto se desvíe del nivel de largo plazo debido a excesos de demanda y/o que la inflación se desvíe de la meta por choques distintos a los de oferta

en el horizonte de tiempo en el cual opera esta política, afectando las expectativas de inflación, la autoridad monetaria procederá a modificar la postura de política, ajustando su principal instrumento que es la tasa de interés de intervención en el mercado monetario (tasas de interés de las operaciones de liquidez de corto plazo del Banco de la República).

Los principales criterios que tiene en cuenta la JDBR para fijar el nivel de la tasa de interés de referencia son los siguientes:



Cuando el análisis presente y futuro de la inflación, así como de las variables que la determinan, indiquen que esta podría desviarse permanentemente de 3%, la tasa de interés de intervención se modifica para conducir, en un tiempo prudencial, la inflación hacia la meta de largo plazo. Cuando la desviación obedece exclusivamente a factores temporales (como por ejemplo, problemas de oferta que generen un alza transitoria en los precios de los alimentos), y las expectativas de inflación permanecen ancladas a la meta, la postura de la política monetaria no se cambia. Los procesos mediante los cuales estas decisiones afectan a la inflación se denominan *canales de transmisión de la política monetaria*, y serán explicados adelante.

La tasa de interés de intervención se fija con el fin de mantener un balance apropiado entre el logro de la meta de inflación y el propósito de suavizar las fluctuaciones del producto y el empleo alrededor de su senda de crecimiento sostenido. Esto significa que la estrategia de control de la inflación en Colombia es flexible: se preocupa por mantener la inflación en 3% y por evitar excesos de gasto o de capacidad productiva.

La política del Banco de la República busca también contribuir, junto con otras entidades estatales responsables, a mitigar el riesgo de desbalances financieros, entendidos estos como excesos de apalancamiento o de precios de activos que comprometan la estabilidad financiera. Evitar estos desequilibrios facilita que la economía funcione cerca de su senda de crecimiento sostenido en horizontes de mediano y largo plazo.

Los anteriores criterios deben ser contemplados buscando un balance entre ellos. La tasa de interés de referencia se ajusta gradualmente, excepto en condiciones en las cuales, con alta probabilidad (o certeza), la economía amenace con desviarse considerablemente de la meta de inflación o de su senda de crecimiento sostenido (o ambas).

El Banco de la República suministra o retira diariamente la liquidez mediante operaciones de liquidez que realiza con el sistema financiero a un costo igual al de la tasa de interés de referencia. De esta forma, induce a que la tasa de interés del mercado interbancario

a un día (TIB) converja a la tasa de referencia y, adicionalmente, garantiza la liquidez en la economía, que es otra función del Banco de la República. A partir de allí operan los canales de transmisión de la política monetaria.

De esta manera, la política monetaria contribuye a asegurar la estabilidad de precios y a mantener un crecimiento económico y sostenido que genere empleo y mejore el nivel de vida de la población. Si la economía excede un ritmo de crecimiento sostenible, podrán aparecer excesos de gasto que comprometan la estabilidad de precios o desemboquen en fragilidad financiera, la cual puede terminar en caídas fuertes en la producción y el empleo.

Los canales de transmisión de la política monetaria

Los movimientos en la tasa de interés de mercado de corto plazo, generados por el Banco, afectan las tasas de interés de mercado a diferentes plazos y los precios de los activos de la economía y, de esta forma, influyen en las expectativas de los agentes y sus decisiones de gasto e inversión. Consecuentemente, los cambios en la oferta y demanda agregada de la economía originados

por las acciones de política monetaria tienen un efecto directo sobre el comportamiento de los precios.

Estos mecanismos por los cuales las acciones de política monetaria afectan a la inflación se denominan los canales de transmisión de la política monetaria, entre los que se destacan:

Canal del crédito: la operación del canal de tasa de interés puede ser reforzada cuando el crédito bancario es una fuente especial de financiación de los agentes, ya que otro tipo de financiamiento les resulta más oneroso o de difícil acceso, y cuando, para los bancos, los créditos y las inversiones no son sustitutos perfectos. En estas circunstancias, variaciones en la postura de la política monetaria no solo alteran el nivel general de las tasas de interés, sino que, afectan de manera especial a la oferta de crédito bancario de la economía. En consecuencia, el impacto de dichas variaciones en las tasas de interés de los préstamos se refuerza, así como su efecto sobre la demanda agregada y los precios.

Canal de expectativas: la credibilidad de las acciones de política monetaria y de la meta de inflación ancla las expectativas de inflación y disminuye la incertidumbre sobre su senda futura. Ello refuerza y permite un funcionamiento más rápido de los anteriores canales de transmisión. Igualmente, facilita las negociaciones salariales y contribuye a decisiones eficientes de gasto agregado. Todo lo anterior tiene un efecto directo sobre la dinámica de los precios.

Estimar la importancia que tiene cada canal de transmisión en una economía, así como las relaciones entre las diferentes variables que intervienen, es un ejercicio complejo y conlleva una incertidumbre no despreciable. Por ello, el equipo técnico del Banco de la República hace uso de múltiples metodologías cuantitativas y analíticas para realizar esta tarea.

Canal de tasa de interés: cambios en la tasa de interés de referencia (corto plazo) deberían trasladarse a las tasas de interés de plazos más largos para distintos depósitos o instrumentos financieros. Esto contribuiría a cambios en las decisiones de consumo e inversión y alteraría la dinámica de los precios.

Canal de tasa de cambio: cambios en la tasa de interés de referencia pueden contribuir a modificar la rentabilidad relativa entre los activos financieros externos e internos y alterar la oferta y demanda de moneda extranjera. Lo anterior generaría variaciones en la tasa de cambio nominal que afectarían tanto la dinámica del sector transable como los costos de producción asociados con los bienes intermedios importados. Así, los precios podrían verse afectados por estas dos vías.

Canal de precios de los activos: cambios en la tasa de interés de referencia podrían alterar el precio de los activos financieros y su valor como colateral, y afectar la riqueza de los hogares y las empresas, así como el costo del crédito al que acceden. También, podría modificar el valor del activo como colateral de crédito. Ello contribuiría a modificar la dinámica de la oferta y el gasto agregado de la economía y de los precios.

Otros instrumentos de política monetaria

Para garantizar una inflación baja y estable, y un crecimiento sostenido del producto en un horizonte de largo plazo, el Banco debe actuar de manera preventiva para evitar grandes desbalances que comprometan la estabilidad macroeconómica y el logro de las metas de inflación. Para ello, ha utilizado un conjunto adicional de instrumentos de política que complementan el de tasa de interés; debido a la estrecha relación que tiene la estabilidad financiera con estos objetivos, en ocasiones estos instrumentos contribuyen a apoyar dicha estabilidad.

Por ejemplo, el Banco puede utilizar herramientas como el encaje ordinario, el encaje marginal⁷ sobre los depósitos bancarios y el depósito al endeudamiento externo, entre otros, para controlar desbalances financieros y complementar la política de tasas de interés. De forma similar, desde hace varios años el Banco estableció normas para limitar los descalses cambiarios y de plazos de los bancos⁸, lo mismo que el riesgo de contraparte de las operaciones con derivados.

Crecimiento del producto alrededor de su tendencia de largo plazo: suavización del ciclo económico

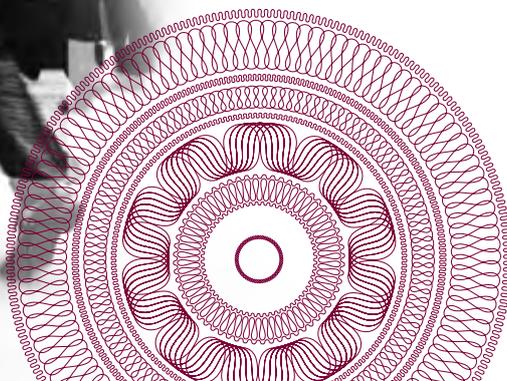
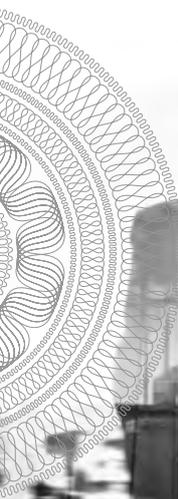
La relación entre el crecimiento, la inflación y la política monetaria puede entenderse si se analiza la evolución del producto a lo largo del tiempo y se observa que este exhibe una tendencia creciente en el largo plazo, acompañada de fluctuaciones de mediano y corto plazos alrededor de ella.

La tendencia de largo plazo del producto depende de diversos factores, tales como el desarrollo tecnológico, la calidad del capital físico y humano, al igual que de aspectos sociales e institucionales que determinan la eficiencia de la asignación de los recursos e influyen sobre la capacidad productiva de la economía. Si bien la política monetaria no puede contribuir de manera directa a aumentar el potencial productivo de la economía, sí lo puede hacer de manera indirecta. Una inflación baja y estable contribuye a una mejor asignación de recursos y promueve la inversión en sectores productivos de la economía, factor determinante en su buen desempeño en el largo plazo.

El producto puede desviarse temporalmente de su nivel potencial. Las fluctuaciones de corto plazo se presentan porque existen eventos (choques) de diversa naturaleza (oferta o demanda) y origen (externo o interno) que afectan a las economías, en especial a aquellas que son pequeñas y abiertas, como la colombiana. Dado que los mercados funcionan de manera imperfecta y no se ajustan inmediatamente ante los choques, se generan desfases entre la demanda y la oferta agregada que desvían el producto de su potencial. La política monetaria puede contribuir a reducir estas fluctuaciones del ciclo económico, si emplea sus instrumentos de manera contracíclica.

7 El encaje ordinario corresponde a un porcentaje de los depósitos que los establecimientos financieros deben mantener como reserva para atender posibles retiros de los ahorradores. El encaje marginal corresponde a un encaje adicional sobre el monto de depósitos que supere cierto umbral, que los bancos deben mantener como reserva.

8 El régimen cambiario regula, entre otros, las operaciones de endeudamiento externo de los intermediarios financieros. Sobre el particular, las operaciones activas (colocación de cartera) deben tener un plazo igual o inferior a las operaciones pasivas (endeudamiento externo). Adicionalmente, la exposición cambiaria o diferencia entre el monto de posiciones activas y posiciones pasivas (descalce cambiario) está acotada con el propósito de reducir la vulnerabilidad de las entidades a fluctuaciones abruptas de la tasa de cambio.



POSTURA DE LA POLÍTICA MONETARIA DURANTE 2014

El crecimiento de la economía colombiana en el año 2014 fue de **4,6%**, cifra **levemente inferior a la observada en 2013 (4,9%)**.

En el primer semestre del año factores como la amplia liquidez internacional, la elevada demanda por activos colombianos, las mejoras en el mercado laboral y los efectos de la política monetaria y fiscal expansiva del año anterior llevaron a un alto crecimiento de la demanda interna y una expansión del PIB superior al 5%; también, generaron una apreciación del tipo de cambio y una ampliación en el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Durante este período el dinamismo de la demanda interna impulsó las importaciones. Por su parte, la baja expansión de varios de nuestros socios comerciales, junto con algunos choques de oferta, afectaron el sector transable. Como resultado, las exportaciones netas restaron al crecimiento del producto.

En materia de precios, desde inicios de 2014 la inflación presentó una convergencia hacia la meta de largo plazo (3%), a partir del bajo nivel registrado a finales de 2013. Las diferentes medidas de inflación básica y las expectativas de incrementos de precios también presentaron un comportamiento similar. Así, en septiembre de 2014 la inflación anual se situó en 2,86% y el promedio de las cuatro medidas de inflación básica⁹ en 2,63%. Al tiempo, la economía continuó mostrando síntomas de fortalecimiento, agotando los excesos de capacidad.

En las circunstancias descritas, de crecimiento sostenido de la economía y de inflación al alza, la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) consideró apropiado moverse hacia una postura de política monetaria menos expansiva. De esta forma, entre abril y agosto de 2014 aumentó de manera gradual la tasa de interés de referencia en 125 puntos básicos (pb) hasta situarla en 4,5%. El incremento en la tasa de interés de referencia se transmitió en su totalidad a la tasa de interés interbancaria (TIB), y de forma parcial a las tasas de interés de captación y de crédito.

A partir del tercer trimestre del año el cambio en las condiciones externas, especialmente en lo relacionado con el precio del petróleo, llevó a una depreciación del tipo de cambio. Sin embargo, esta variación en los precios relativos¹⁰ no alcanzó a reflejarse en una desaceleración pronunciada de la demanda interna ni en una aceleración de las exportaciones. El bajo dinamismo que presentaban las exportaciones netas fue reforzado por la caída en los términos de intercambio¹¹, manteniendo el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos en niveles históricamente altos durante los últimos meses. Lo anterior estuvo acompañado de una desaceleración en el crecimiento económico, al pasar de 6,4% en el primer trimestre a 3,5% en el último trimestre del año.

Con respecto a los precios, en el cuarto trimestre la inflación continuó aumentando y en diciembre se situó en 3,66%, cifra que se encuentra dentro del rango meta establecido por la JDBR para 2014. La desviación con respecto al punto central se explicó, fundamentalmente, por la reversión de caídas transitorias en los precios de los alimentos y los regulados¹², y por aumentos temporales en otros, como diversión, cultura y esparcimiento. La depreciación del peso que se presentó en la segunda mitad del año se vio reflejada de forma parcial en la parte transable del IPC. En los últimos tres meses de 2014 el promedio de las medidas de inflación básica también aumentó y a diciembre se situó en 3,1%.

De esta manera, a finales de 2014 la demanda interna continuaba mostrando dinamismo en un contexto cercano a la plena utilización de la capacidad productiva. Asimismo, las expectativas de inflación se incrementaron, ubicándose en la mitad superior de dicho intervalo. Lo anterior se presentó en un entorno de deterioro de los términos de intercambio y de incertidumbre sobre su evolución futura y su impacto sobre la demanda agregada. Así, luego de evaluar el balance de riesgos, entre septiembre y diciembre de 2014 la JDBR consideró apropiado mantener la tasa de interés de referencia en 4,5%.

9 Se define como el incremento generalizado de precios a lo largo de un período de una canasta de bienes y servicios que excluye ítems que son muy sensibles a los cambios en la oferta. Usualmente se excluyen los alimentos y los combustibles.

10 Se define como la razón del precio de un bien o servicio con respecto al precio de otro bien o servicio. Un precio relativo refleja un costo de oportunidad.

11 Los términos de intercambio se definen como la razón entre el precio de las exportaciones de un país y el precio de sus importaciones. Esta relación refleja la capacidad de compra que tienen los productos locales vendidos en el extranjero.

12 Precios de bienes regulados: es un grupo de precios de bienes o servicios que se administran por contrato o son monitoreados por alguna autoridad económica. Estos precios se encuentran vinculados, con un determinado tipo de mecanismo de indexación, a algún índice de precios de la economía o a la tasa nominal de cambio.

Comunicación de la política monetaria

La transparencia y la adecuada comunicación de las decisiones de política monetaria cumplen un papel muy importante en la estrategia de inflación objetivo. Por tal motivo, el Banco publica regularmente reportes que describen la situación de la economía y la perspectiva de alcanzar la meta de inflación. Se destaca la publicación trimestral del *Informe sobre Inflación*, en el cual se divulga el conjunto de información y análisis con el

cual se toman las decisiones de política monetaria, y el *Informe de la Junta Directiva al Congreso* que se hace dos veces en el año. Estos informes profundizan en la discusión macroeconómica de varios temas que tienen relevancia en el mediano y largo plazos, complementando el análisis de la coyuntura nacional e internacional. Adicionalmente, se publican las minutas de la reunión de política monetaria de la JDBR.

POLÍTICA CAMBIARIA

La estrategia de la política del Banco de la República busca mantener una tasa de inflación baja y estable, así como alcanzar niveles del producto cercanos a su valor potencial. La política del Banco contribuye a preservar la estabilidad financiera y el sistema de pagos. La flexibilidad cambiaria es considerada un elemento fundamental para el logro de estos objetivos. En primer lugar, en un régimen con flexibilidad cambiaria la tasa de cambio opera como una variable de ajuste ante los choques que recibe la economía, reduciendo la volatilidad de la actividad económica. En segundo lugar, permite utilizar, de forma independiente, la tasa de interés como un instrumento para acercar la inflación y el producto a sus valores objetivo. En tercer lugar, la flexibilidad cambiaria reduce los incentivos a la toma excesiva de riesgo cambiario por parte de los agentes de la economía, lo cual es vital para mantener la estabilidad financiera.

No obstante, el Banco de la República como autoridad cambiaria tiene la potestad de intervenir en el mercado de divisas. Dicha intervención no limita la flexibilidad cambiaria, no pretende fijar o alcanzar algún nivel específico de la tasa de cambio y persigue objetivos compatibles con la estrategia de inflación objetivo. Específicamente, la intervención del Banco busca: i) incrementar el nivel de reservas internacionales para reducir la vulnerabilidad externa y mejorar las condiciones de acceso al crédito externo; ii) mitigar movimientos de la tasa de

El Banco de la República como autoridad cambiaria tiene la potestad de intervenir en el mercado de divisas. Dicha intervención no limita la flexibilidad cambiaria, no pretende fijar o alcanzar algún nivel específico de la tasa de cambio y persigue objetivos compatibles con la estrategia de inflación objetivo.

cambio que no reflejen claramente el comportamiento de los fundamentales de la economía y que puedan afectar negativamente la inflación y la actividad económica, y iii) moderar desviaciones rápidas y sostenidas de la tasa de cambio con respecto a su tendencia con el fin de evitar comportamientos desordenados de los mercados financieros.

Para garantizar la compatibilidad de la intervención cambiaria con la estrategia de inflación objetivo, las compras y ventas de divisas son esterilizadas en la medida necesaria para estabilizar la tasa de interés de corto plazo en el nivel que la JDBR considere coherente con el cumplimiento de las metas de inflación y con la evolución del producto alrededor de su nivel potencial. Esto significa que la expansión o contracción monetaria generada por las compras o ventas de divisas se compensa para que la tasa de interés de corto plazo no se aparte del nivel prescrito por la JDBR.

En la decisión de intervención se tienen en cuenta sus beneficios y costos para el país y su efecto en los estados financieros del Banco. En los últimos años el Banco ha intervenido en el mercado cambiario mediante subastas competitivas de compra de divisas con montos diarios estables. Para determinar dichos montos, se han tenido en consideración varios indicadores de liquidez internacional –por ejemplo,

reservas/importaciones, reservas /agregado monetario y reservas/amortizaciones de deuda externa, entre otros– y la probabilidad de desalineamiento de la tasa de cambio real. Se busca una convergencia gradual de los indicadores hacia niveles objetivos a partir de la experiencia del país, concentrando las compras de divisas en períodos en los cuales se percibe una mayor probabilidad de desalineamiento cambiario.

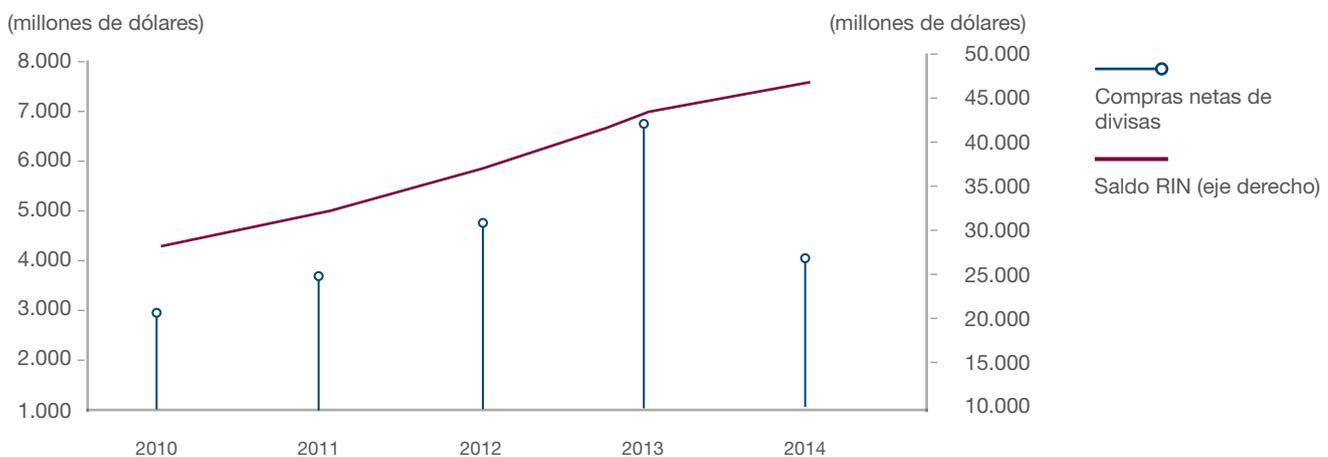
2013

Durante 2013 el Banco adquirió reservas internacionales por **USD 6.769 millones**

2014

Durante 2014 adquirió divisas por **USD 4.058 millones**, para un total USD 22.451 millones durante los últimos cinco años (gráfico 5). Por su parte, el saldo de las reservas internacionales netas se incrementó de USD 28.452 millones en 2010 a **USD 47.323 millones en 2014**.

GRÁFICO 5 | SALDO DE RESERVAS INTERNACIONALES Y COMPRAS NETAS DE DIVISAS EN EL MERCADO CAMBIARIO



POLÍTICA CREDITICIA

El Banco hace seguimiento al sistema financiero en su conjunto y a los mercados financieros (deuda, divisas, mercado monetario, capitales, ente otros) con el propósito de identificar situaciones que pueden comprometer la estabilidad macroeconómica y financiera, así como el cumplimiento de las metas de inflación. Este análisis macroprudencial permite visualizar

tendencias y riesgos del sistema con el fin de que la JDBR, como autoridad monetaria, cambiaria y crediticia, pueda adoptar medidas de manera oportuna para el logro de sus objetivos de política.

En el marco de sus competencias como autoridad crediticia, la JDBR dispone de diversos instrumentos:



La intervención administrativa a las tasas de interés, facultad que comprende establecer límites máximos a los intereses remuneratorios de las operaciones activas y pasivas de los establecimientos de crédito, sin que estos límites puedan inducir tasas reales negativas.



Controles al crecimiento de las operaciones de crédito y, en general, de las operaciones activas de los establecimientos de crédito¹³.



Encajes sobre los depósitos y captaciones del público

La intervención administrativa a las tasas de interés y los controles al crecimiento a las operaciones de crédito hacen parte de las medidas de carácter macroprudencial, cuya implementación es excepcional y temporal cuando se evidencian fallas de mercado y riesgos financieros (como la sobrevaloración del precio de los activos), a efectos de preservar el funcionamiento adecuado del sistema de pagos, así como apoyar la estabilidad financiera. La Junta ha ejercido esta potestad en pocas ocasiones y por períodos muy limitados, exclusivamente sobre las operaciones activas¹⁴.

El encaje tiene como objetivo mantener una reserva de liquidez que permita a los intermediarios financieros solventar problemas transitorios de esta naturaleza. Considerando el papel de las entidades financieras en la transformación de plazos (pasivos de corto plazo hacia activos de más largo plazo), una salida inesperada de recursos puede traducirse no solo en dificultades de flujo de caja sino en una reducción en el valor de sus activos. En estos casos el encaje sirve como mitigador de dichos

riesgos. Adicionalmente, este instrumento puede ser una herramienta complementaria de política monetaria, hecho que en Colombia ha sido excepcional mediante la imposición de encajes marginales. Con ellos se busca controlar excesos monetarios y crediticios, así como reforzar los canales de transmisión de cambios en la tasa de interés de intervención.

Por otra parte, la JDBR está facultada para señalar las condiciones financieras a las cuales deben sujetarse las entidades públicas para adquirir o colocar títulos con el fin de que estas operaciones se efectúen en condiciones de mercado. Adicionalmente, la ley le ha asignado facultades relacionadas con el financiamiento del sector agropecuario y, desde al año 2000, dentro del marco del nuevo sistema de financiación de vivienda creado por la Ley 546 de 1999, la JDBR establece el valor en pesos de la unidad de valor real (UVR), con base en la inflación y los límites a las tasas máximas de interés remuneratorio de los créditos destinados a la financiación de vivienda en UVR y en pesos.

¹³ Este control se ha implementado una vez en marzo de 1994, cuando se impuso un límite al crecimiento en el monto total de las operaciones activas, incluyendo cartera, aceptaciones y avales. Esta medida fue derogada en agosto de dicho año.

¹⁴ Años 1992 y 1995.

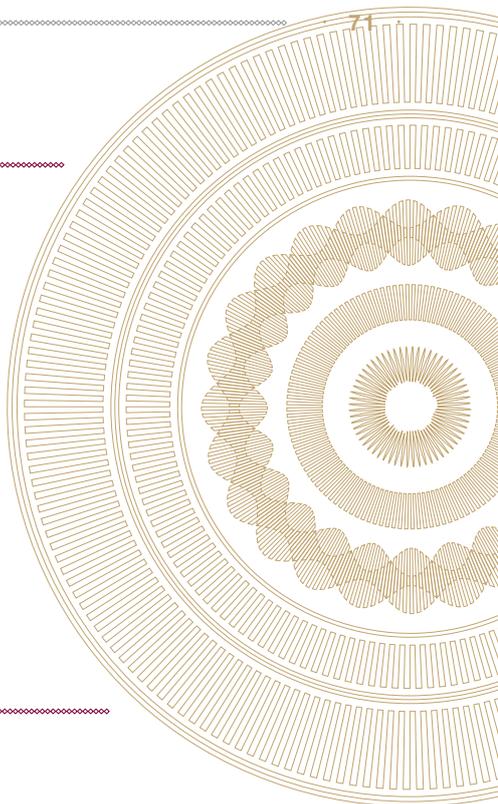
• RETOS •



Mantener la inflación baja y estable, siendo esta la principal contribución del Banco al crecimiento sostenido de la economía y la mejor demostración de su responsabilidad social.



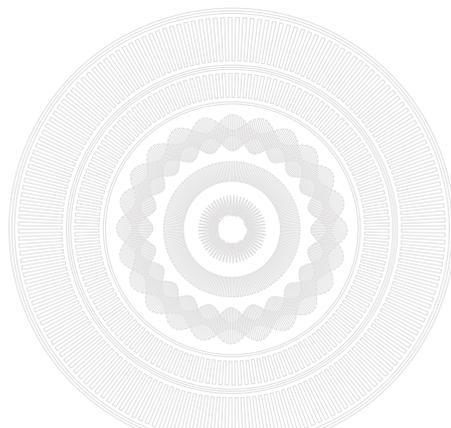
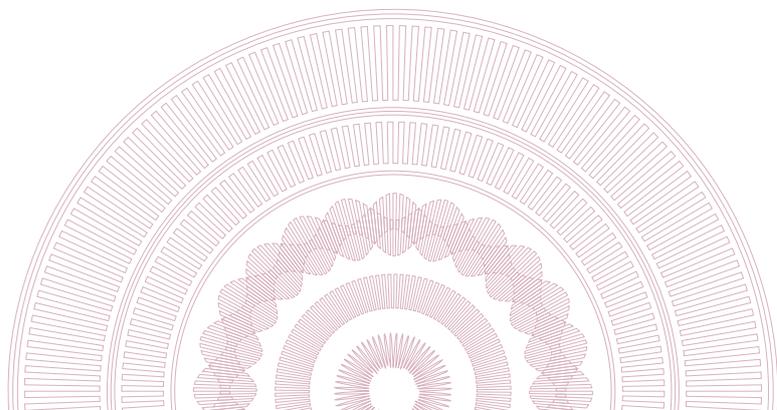
Mantener los niveles de excelencia en la construcción de los modelos económicos para que la información que se deriva de ellos siga siendo útil y oportuna en la toma de decisiones.



• APOYO A LA ESTABILIDAD FINANCIERA •

El sistema financiero desempeña un papel crucial en la economía debido a que hace posible que los recursos de los ahorradores fluyan hacia los proyectos más productivos, contribuyendo de esta manera al crecimiento económico sostenido. La solidez del sistema se constituye como factor primordial para que la política monetaria cumpla con el objetivo de suavizar los ciclos de la economía. Eventos de inestabilidad financiera truncan los mecanismos de transmisión de la política monetaria, lo cual puede comprometer el cumplimiento de las metas de inflación y dificulta que las acciones del Banco tengan impacto en la actividad económica.

El Banco de la República apoya el logro del objetivo de estabilidad financiera. Por una parte, la Constitución Política ha asignado al Banco la función de ser prestamista de última instancia de los establecimientos de crédito mediante apoyos transitorios de liquidez (ATL). Por otra parte, la política monetaria, además de velar por mantener el poder adquisitivo de la moneda, busca evitar desequilibrios financieros, los cuales frecuentemente originan situaciones de crisis y fuertes contracciones del producto y el empleo.



LA POLÍTICA MONETARIA Y LA ESTABILIDAD FINANCIERA

La política monetaria, además de tener como propósito alcanzar y mantener una inflación baja y estable y suavizar las fluctuaciones del producto y el empleo alrededor de una senda de crecimiento sostenido, busca contribuir a mitigar el riesgo de desbalances financieros, entendidos como excesos de endeudamiento de los hogares y de las empresas o del precio de los activos, que puedan comprometer la estabilidad financiera y, posteriormente, generar fluctuaciones fuertes e indeseadas del producto y el empleo.

Las decisiones de política monetaria consideran los efectos de registrar desviaciones fuertes y prolongadas de la tasa de interés de política de su nivel "normal". Por ejemplo, tasas de interés de política "anormalmente" bajas tienden a generar incrementos en el endeudamiento y en el precio de los activos, que en muchos casos no son sostenibles en el tiempo. Este comportamiento se presenta comúnmente en momentos de expansión económica, y en algunos casos es acompañado por un aumento de los préstamos como proporción del capital y una evaluación menos exigente por parte de las entidades financieras. En esta situación la economía es más vulnerable a un ajuste inesperado en el ingreso, por ejemplo, por pérdidas de empleo.

Por su parte, cuando las tasas de interés de política se mantienen excepcionalmente altas, el precio de los activos y la actividad económica pueden caer abruptamente y el desempleo subir, lo cual incrementa el riesgo de incumplimiento de las obligaciones financieras por parte de los deudores. Si este riesgo se llegara a materializar,

se podría afectar negativamente la solvencia de las entidades financieras, el buen funcionamiento de los mercados financieros, en especial el mercado de crédito, y la efectividad de la política monetaria. Todo esto generaría efectos negativos sobre el bienestar de la sociedad.

En algunos casos, el movimiento de la tasa de interés de política puede no ser suficiente para evitar la conformación de desbalances financieros. En este contexto, el Banco podría utilizar otros instrumentos de política para contrarrestar, por ejemplo, crecimientos del crédito y el gasto que exceden una senda sostenible estimada.

En este contexto, el Banco monitorea cuidadosa y permanentemente el sistema financiero, lo cual incluye el seguimiento a las infraestructuras financieras, y los mercados financieros locales e internacionales. Esta labor se complementa con la recolección de información mediante encuestas que le permiten capturar la percepción de los intermediarios con respecto al comportamiento del crédito, la carga financiera de los hogares y los riesgos del sistema financiero, entre otros. En conjunto, estas iniciativas ayudan a tener un panorama más claro de las tendencias del sistema financiero, lo cual soporta la toma de decisiones de política.

A continuación se describen de forma general las principales funciones que cumple el Banco para apoyar la estabilidad del sistema financiero.

PRESTAMISTA DE ÚLTIMA INSTANCIA

La Constitución ha asignado al Banco de la República la función de ser prestamista de última instancia. Esta función, típica de los bancos centrales, es complementaria a la provisión rutinaria de liquidez y se materializa mediante los ATL.

La regulación establece que el Banco puede ser prestamista de última instancia de los establecimientos de crédito cuando estos enfrenten problemas temporales de liquidez, siempre y cuando la entidad sea solvente¹⁵, y de acuerdo con las condiciones señaladas por la JDBR¹⁶. Esta función es muy importante para el sistema, debido a que las restricciones de liquidez de un establecimiento pueden transmitirse de manera rápida, contagiar a otras entidades y crear una crisis financiera sistémica.

Los procesos asociados con la función de ser prestamista de última instancia se evalúan de manera periódica con el fin plantear e implementar propuestas de mejora. Con este propósito, durante 2013 y 2014 se realizaron dos simulacros de ATL con dos establecimientos de crédito distintos. Estos ejercicios permitieron evaluar la capacidad de respuesta del Banco, fortalecer la coordinación de las áreas que intervienen en el proceso, capacitar al recurso humano, e identificar oportunidades de mejora en los procesos y procedimientos, que serán implementadas en el mediano plazo. Se tiene contemplado continuar realizando este tipo de ejercicios con el propósito de seguir fortaleciendo los procesos y promover el conocimiento del esquema por parte de los establecimientos de crédito.

15 Es decir, sostenible en el largo plazo.

16 i) Los apoyos deben tener forma de contrato de descuento o redescuento. Esto genera que la operación no implique un crédito ni un aporte de capital en el sentido estricto del término; **ii)** las operaciones de descuento y redescuento deben respaldarse en títulos valores de contenido crediticio, y **iii)** el endoso en propiedad al banco central de los títulos descontados o redescantados no extingue las obligaciones a cargo del establecimiento de crédito (artículos 12 y 52 de la Ley 31 de 1992).

SEGUIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO EN SU CONJUNTO

El Banco monitorea el sistema financiero en su conjunto y a los mercados financieros (deuda, divisas, mercado monetario, capitales, entre otros), con el propósito de identificar episodios de desbalance que podrían comprometer la estabilidad macroeconómica y financiera, así como el cumplimiento de las metas de inflación. En el marco de este compromiso, ha fortalecido el seguimiento a las infraestructuras financieras con el propósito de tener una visión integral de las interconexiones entre sus diferentes participantes, para identificar y dimensionar los potenciales riesgos del sistema de pagos del país dada su incidencia sistémica sobre la estabilidad financiera.



Análisis macroprudencial del sistema financiero

El análisis macroprudencial del sistema financiero permite que el Banco identifique sus tendencias y riesgos y adopte medidas oportunas que propendan por el logro de sus objetivos. Los análisis tienen tres objetivos principales: pronosticar posibles situaciones futuras de vulnerabilidad de los establecimientos de crédito, medir el nivel de estrés contemporáneo del sistema financiero y evaluar el comportamiento de las entidades crediticias ante la materialización de los distintos riesgos que enfrentan.

De manera complementaria, el Banco desarrolla documentos de investigación en temas de estabilidad financiera que incorporan los más recientes avances en la literatura internacional aplicados al caso colombiano¹⁷. Estos sirven de referencia para soportar la toma de decisiones en la institución, y pueden apoyar esfuerzos de otras entidades, como la Superintendencia Financiera de Colombia.

Dichos documentos se divulgan principalmente en el *Reporte de Estabilidad Financiera* (REF), en los Temas de Estabilidad Financiera y en Borradores de Economía. Entre 2013 y 2014, el Banco publicó diez documentos en temas relacionados, entre otros, con la medición del riesgo sistémico en la economía colombiana, los precios de la vivienda nueva y la evolución

de la eficiencia de los establecimientos de crédito en el país (<http://www.banrep.org/es/publicaciones-buscador?keys>).

En concordancia con los temas de investigación en estabilidad financiera, desde el primer semestre de 2014 el Banco empezó a trabajar con una institución educativa del exterior para producir un documento de investigación cuyo fin es construir un indicador agregado de la salud financiera de las empresas colombianas. Lo anterior es relevante toda vez que el sector corporativo es el principal deudor del sistema financiero, por lo que una eventual situación de fragilidad en el sector podría tener efectos sobre la estabilidad financiera.

Por otra parte, y con el propósito de mejorar la información financiera, el Banco realiza encuestas de manera periódica para medir la percepción de los intermediarios financieros sobre la situación del crédito en Colombia, la carga financiera de los hogares, la situación del microcrédito, la estructura de financiamiento y riesgo cambiario del sector real, el endeudamiento externo de las entidades bancarias y los riesgos del sistema financiero. Los principales resultados de estas encuestas están disponibles en: <http://www.banrep.gov.co/es/encuestas>.

¹⁷ Aquellos se publican en la serie Temas de Estabilidad Financiera, disponible en <http://econpapers.repec.org/paper/bdrtemest/>

NUEVAS ENCUESTAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Desde el primer semestre de 2013 el Banco empezó a aplicar la *Encuesta de percepción sobre riesgos del sistema financiero* a entidades del sector financiero, gremios, centros de investigación económica y universidades. El objetivo de la encuesta es conocer la visión de diferentes agentes de la economía frente a los riesgos más importantes y vulnerabilidades que enfrenta el sector financiero, y evaluar cuál es su nivel de confianza en la estabilidad del mismo. Los resultados principales de esta encuesta se publican con una periodicidad semestral (<http://www.banrep.org/es/buscar.html?keys=encuesta+percepcion+riesgos>).

Del mismo modo, el Banco ha diseñado, desde abril de 2014, la Encuesta de endeudamiento externo y cupos, la cual es aplicada a una muestra representativa de bancos comerciales que tienen líneas de crédito en moneda extranjera. El informe que se realiza con los resultados de la encuesta describe la evolución reciente de las líneas de crédito en moneda extranjera de algunos bancos colombianos y analiza la concentración por contraparte del saldo de deuda externa de dicha muestra. Los resultados principales de esta encuesta se publican bimensualmente (<http://www.banrep.gov.co/es/informe-evolucion-endeudamiento-bancos?>).



Seguimiento a los mercados financieros

El Banco hace un permanente seguimiento de los mercados financieros locales e internacionales con el fin de analizar su comportamiento y posible interrelación. Como resultado de esta labor, trimestralmente publica el Reporte de Mercados Financieros donde se resume y analiza el comportamiento de los mercados monetario, cambiario, de deuda pública, y deuda privada (<http://www.banrep.gov.co/es/buscar.html?keys=Reporte+de+Mercados+Financieros>).

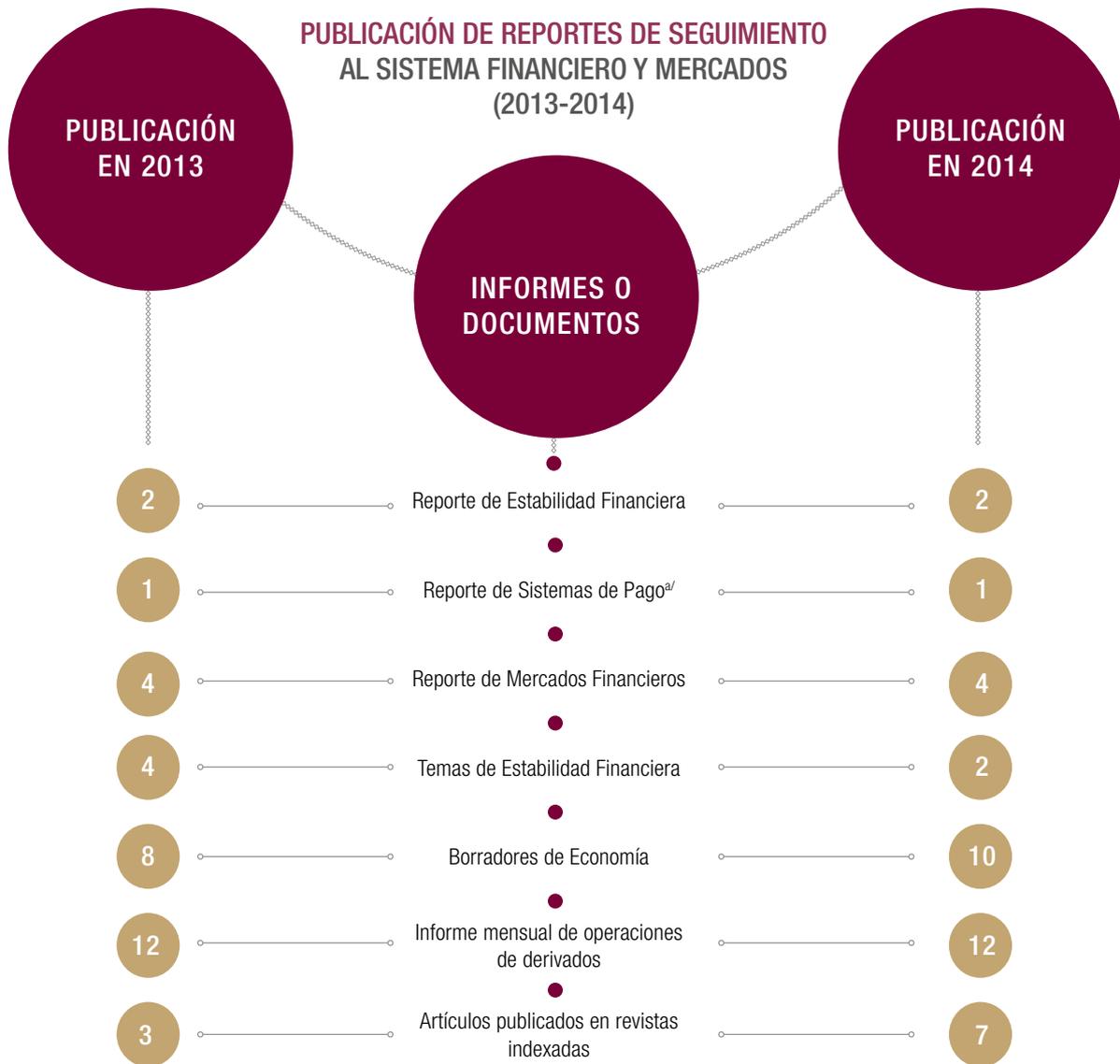
Adicionalmente, el Banco publica periódicamente informes sobre el mercado de derivados de divisas. Estos reportes incluyen temas de investigación sobre la evolución y desarrollo de los mercados financieros, que contribuyen a la generación de conocimiento

y toma de decisiones. Además, permiten identificar tendencias, así como potenciales riesgos que podrían afectar la estabilidad financiera. Cabe resaltar que en 2013 y 2014 se analizaron las características de los mercados de derivados, deuda pública y renta fija privada local, lo cual fue publicado en Borradores de Economía (<http://www.banrep.gov.co/es/buscar.html?keys=borradores+de+economia>).

En el siguiente cuadro se presentan los reportes elaborados por el Banco en asuntos relacionados con la estabilidad financiera, mercados financieros y seguimiento a la infraestructura financiera.

CUADRO 1 | PUBLICACIÓN DE REPORTES DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA FINANCIERO Y MERCADOS (2013-2014)

Fuente: Banco de la República.



^{a/} Los reportes publicados se encuentran en: <http://www.banrep.gov.co/publicaciones-serie/2041>

Seguimiento a la infraestructura financiera del país

Con la aplicación de diferentes metodologías para medir el riesgo sistémico en el sistema de pagos de alto valor, se han obtenido resultados que han permitido fortalecer el conocimiento de esas infraestructuras, y hacer propuestas para su regulación, mitigando riesgos asociados con la

compensación y liquidación de operaciones, con énfasis especial en la liquidez intradía.

El *Reporte de Sistemas de Pago* evalúa las estadísticas y los principales indicadores de la infraestructura local y divulga los avances metodológicos alcanzados con esta nueva línea de investigación aplicada.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Los criterios utilizados para construir la función de seguimiento a las infraestructuras financieras, así como las metodologías utilizadas por el Banco de la República para medir y analizar el riesgo sistémico del sistema de pagos, han sido puestas a disposición de otros bancos centrales, como los de Paraguay, El Salvador, República Dominicana, Bolivia y Costa Rica, contribuyendo así a la generación de conocimiento y a la cooperación técnica entre bancos centrales de la región.

INVESTIGACIÓN APLICADA

El Banco ha contribuido con sus trabajos de investigación aplicada en sistemas de pagos y análisis de redes financieras, presentándolos en importantes escenarios internacionales, seminarios organizados por el Banco de Pagos Internacionales (BIS, por su sigla en inglés), el Banco Mundial y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla), así como los bancos centrales de Canadá, Alemania, Finlandia y Brasil, lo cual es muestra de su calidad e innovación. En Colombia dichos trabajos son difundidos en la serie de Borradores de Economía (<http://www.banrep.gov.co/es/buscar.html?keys=borradores+de+economia>) y en la revista *Ensayos sobre Política Económica*, publicaciones que pueden consultarse en la página web del Banco¹⁸. Algunos de estos trabajos han sido publicados en revistas indexadas internacionalmente, tales como el *Journal of Financial Stability*, *Journal of Financial Market Infrastructures*, *Journal of Payments Strategy & Systems*, *Central Banking*, y *Physica A*, así como en las recopilaciones de trabajos de investigación del Banco de Finlandia.

¹⁸ Entre los temas de investigación adelantados se encuentran el estudio y caracterización de las redes de pagos y liquidación de diversas infraestructuras locales; el análisis de la estructura de los mercados interbancario, de deuda pública, y de OTC de valores y divisas; la implementación de metodologías de filtrado y visualización de redes complejas; aplicación de modelos de econometría espacial para el mercado monetario colateralizado; medición e identificación de instituciones e infraestructuras de importancia sistémica; estudio del acceso, uso y aceptación de instrumentos de pago, y medición de riesgo de liquidez intradía (http://www.banrep.gov.co/es/publicaciones/pub_espe.htm).

• RETOS •

- ▶ Mantener y fortalecer el análisis macroprudencial del sistema financiero con desempeño de altos estándares internacionales.
- ▶ Continuar posicionando, nacional e internacionalmente, los informes *Reporte de Estabilidad Financiera* y *Reporte de Sistemas de Pago*.
- ▶ Fortalecer la investigación aplicada sobre el análisis de potenciales riesgos con incidencia sistémica en los sistemas de pago, con un énfasis especial en el riesgo de liquidez.



APOYO AL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LOS SISTEMAS DE PAGO

Los sistemas de pago realizan una función fundamental para la economía, al proporcionar un conjunto de mecanismos que facilitan la transferencia de dinero y de instrumentos financieros para liquidar las operaciones. Los bancos centrales ejercen un papel de liderazgo en esta materia, debido a su interés por la estabilidad financiera y el buen funcionamiento del mercado del dinero, elementos que se articulan en la ejecución de la política monetaria.

El Banco contribuye al buen funcionamiento de los sistemas de pago mediante la prestación de diversos servicios a las entidades financieras, con los que se promueve una liquidación ágil de las operaciones, se optimiza el manejo de liquidez y se provee un acceso adecuado a liquidez intradía en el banco central. Con estos servicios el Banco tiene como objetivo facilitar la realización de transacciones financieras de manera segura, eficiente y oportuna, y preservar la confianza del público en el uso del dinero como instrumento de pago.



PROVEEDOR DE INFRAESTRUCTURA FINANCIERA

El servicio más destacado que presta el Banco como proveedor de infraestructura financiera es el de operar el Sistema de Pagos de Alto Valor, eje central de la infraestructura financiera del país. La plataforma operativa por medio de la cual se presta este servicio se denomina Sistema de Cuentas de Depósito (CUD). Mediante este sistema el Banco actúa como agente liquidador de operaciones en línea y tiempo real entre las entidades autorizadas a mantener cuentas de depósito en el banco central¹⁹, quienes realizan transferencias electrónicas de dinero a nombre propio o en nombre de sus clientes.

Por intermedio del CUD las entidades participantes transmiten órdenes electrónicas de pago para la liquidación de operaciones individuales, mediante débitos a sus cuentas de depósito y créditos a las cuentas de sus contrapartes. El CUD recibe órdenes de liquidación de pagos de los cuentadepositantes, las cámaras de compensación y liquidación

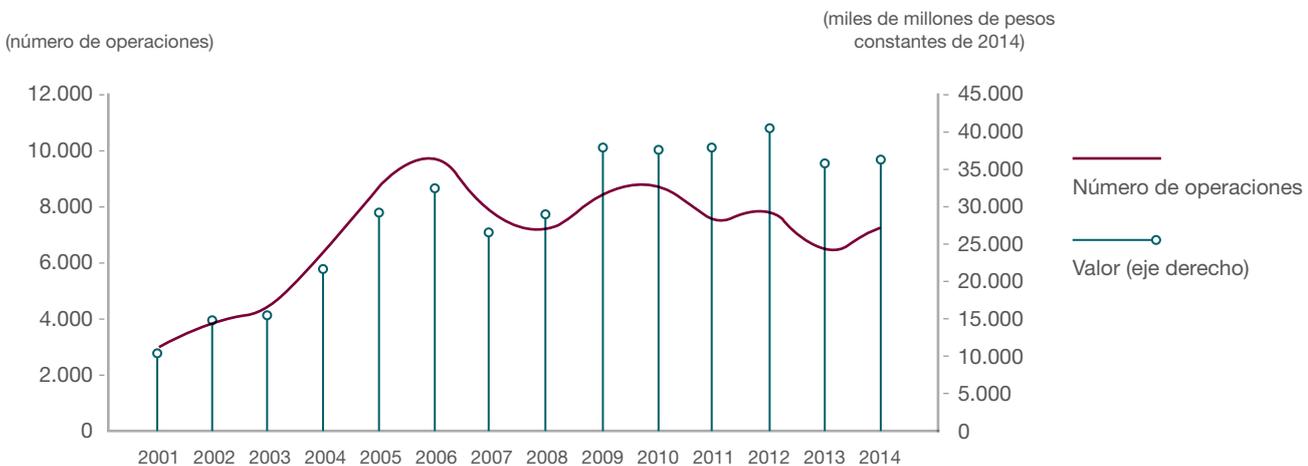
bruta de operaciones con títulos valores (DCV y Deceval), la Cámara de Divisas para la liquidación neta de operaciones de compra venta de dólares entre intermediarios del mercado cambiario, la Cámara de Riesgo Central de Contraparte para el pago neto de operaciones sobre derivados y los sistemas de pago de bajo valor (ACH Cenit, Cámara de Compensación de Cheques del banco central y redes de tarjetas débito y crédito) para la liquidación de sus posiciones netas (para más información véase: <http://www.banrep.gov.co/es/reporte-sistemas-pago>).

Para el año 2014 el valor promedio diario de transacciones que se liquidó en el CUD ascendió a \$36,2 billones, equivalentes al 4,8% del PIB anual, como se muestra en el gráfico 6. En cuanto a la eficiencia operativa, en 2014 el CUD estuvo en servicio continuo durante el 99,94% del horario habitual.

19 Entre las entidades que tienen cuentas de depósito están: bancos, compañías de financiamiento, sociedades comisionistas de bolsas, sociedades fiduciarias, aseguradoras, corporaciones financieras, cooperativas financieras, entidades financieras públicas, así como otras infraestructuras financieras tales como la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, la Cámara de Compensación de Divisas de Colombia Deceval, la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), entre otras.

GRÁFICO 6 | ESTADÍSTICAS DE VALOR Y NÚMERO DE OPERACIONES DEL SISTEMA DE PAGO DE ALTO VALOR: CUD (PROMEDIOS DIARIOS)

Fuente: Banco de la República.



MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

En 2014 finalizaron de manera exitosa los proyectos para la modernización tecnológica de los aplicativos que sustentan la operación del Sistema de Pagos de Alto Valor (el Sistema de Cuentas de Depósito: CUD), la Cámara Electrónica de Cheques (Cedec) y la Cámara de Pagos Electrónicos de Bajo Valor (ACH Cenit). Con estricto seguimiento a planes de control de riesgo operativo y estrategias debidamente probadas de continuidad del negocio, se sustituyeron los aplicativos que por más de una década soportaron la prestación de los servicios de liquidación de pagos interbancarios ofrecidos por el Banco de la República a los intermediarios de los mercados financieros y de valores del país.

La renovación del CUD se adelantó con la contratación del desarrollo de un nuevo aplicativo, el cual, además de contemplar todas las funcionalidades ya existentes para la liquidación bruta y en línea de las órdenes de transferencia de fondos enviadas por los clientes, (mediante el uso de tecnología de punta) ofrece una nueva modalidad de servicios web que permite automatizar los procesos en las entidades.

Esta nueva funcionalidad constituye uno de los componentes básicos de la infraestructura para la liquidación del valor en pesos de las operaciones en el nuevo modelo de custodios para los fondos comunes de inversión (FIC), administrados por sociedades fiduciarias y comisionistas de bolsa.

Por otra parte, el Cedec y el Cenit continúan brindando sus servicios de liquidación neta de órdenes de pago o recaudo asociadas con el uso de los cheques y de las órdenes electrónicas en portales web, archivos, terminales de banca empresarial, etc., mediante nuevos aplicativos.

En lo que respecta a la prestación de servicios de compensación y liquidación de pagos de bajo valor²⁰, mediante la Cámara Electrónica de Cheques (Cedec)²¹ y de 14 cámaras propias y 39 delegadas para el intercambio de documentos físicos, el Banco de la República procesa la totalidad de los cheques interbancarios que se giran en el país. Gracias a la modernización del sistema de pagos en Colombia se

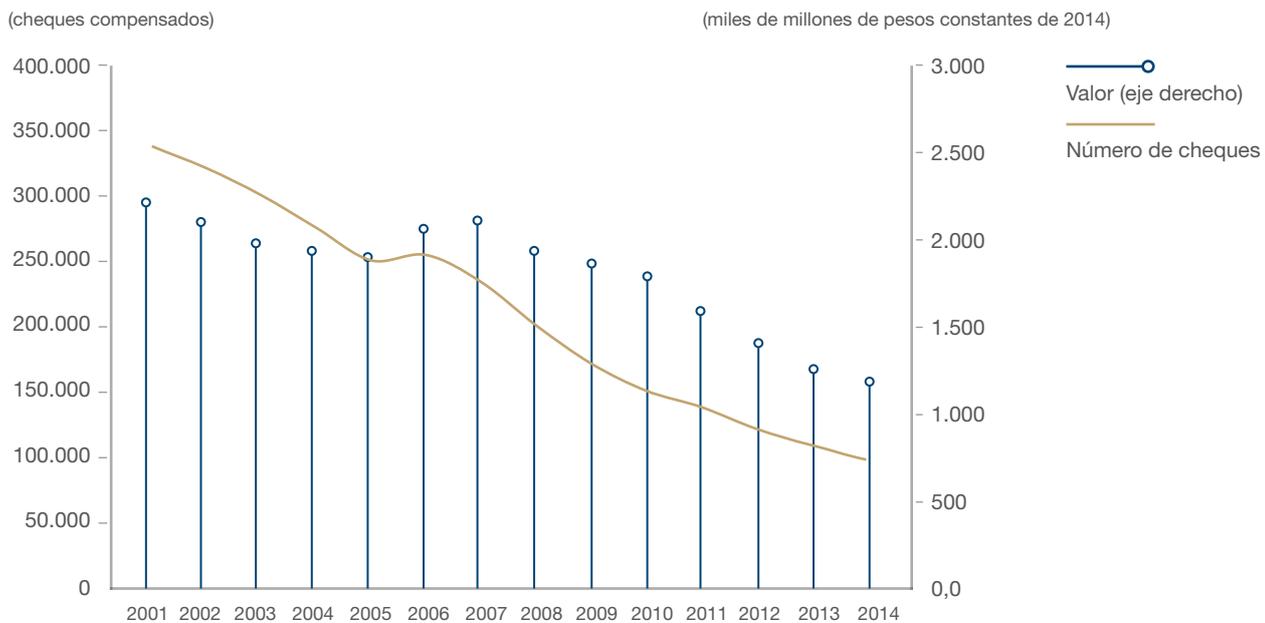
observa una reducción en la participación del valor de los pagos efectuados con este instrumento dentro del total de las operaciones de bajo valor. Durante 2014 se compensó un promedio diario de 99.391 cheques, con un valor promedio diario de \$1,2 billones (gráfico 7). En cuanto a eficiencia operativa, durante 2014 el Cedec presentó una disponibilidad de 99,9%.

20 Corresponde a operaciones efectuadas dentro del circuito de las personas naturales y las empresas.

21 Recinto donde se realiza el intercambio físico de documentos.

GRÁFICO 7 | VALOR Y VOLUMEN DE CHEQUES COMPENSADOS EN EL CEDEC Y LAS CÁMARAS DE COMPENSACIÓN DE CHEQUES

Fuente: Banco de la República.



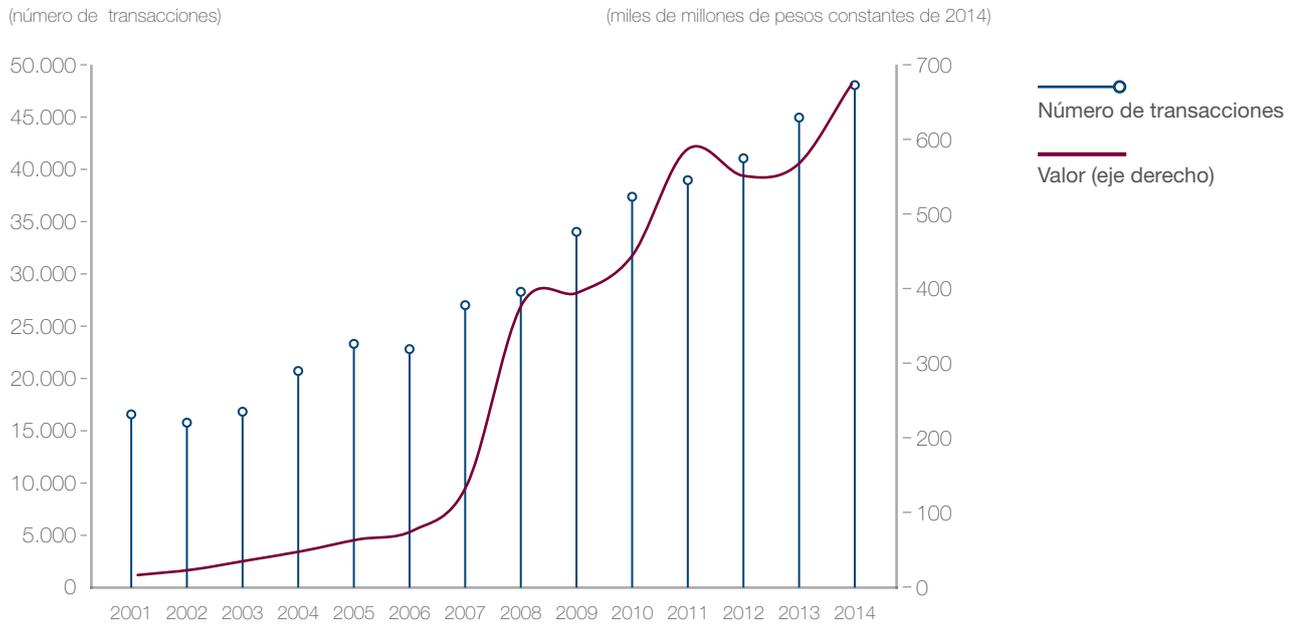
Un tercer servicio que presta el Banco es la administración de la plataforma ACH-Cenit (Cámara de Compensación Electrónica Nacional Interbancaria)²², mediante la cual se presta apoyo al Gobierno en los procesos de pago a proveedores y recaudos de la seguridad social (a través de la planilla integrada PILA), entre otros. Asimismo, esta plataforma soporta los pagos electrónicos que ofrecen las entidades de crédito a sus clientes con cuenta depósito. Durante

2014 se compensaron en promedio diario 48.379 instrucciones de pago por un valor promedio diario de \$0,7 billones. La evolución tanto en monto como en volumen de los pagos realizados por este mecanismo se explica por la creciente preferencia del público por instrumentos de pago más seguros y eficientes (pagos electrónicos) (gráfico 8). En cuanto a eficiencia operativa, durante 2014 la ACH Cenit presentó una disponibilidad del sistema del 99,41%.

22 En esta cámara se compensan las transferencias electrónicas deudoras y acreedoras de sus participantes, las cuales liquidan de manera automática contra las cuentas de depósito de las entidades autorizadas en el Banco.

GRÁFICO 8 | VALOR Y VOLUMEN DE TRANSACCIONES EN ACH CENIT (PROMEDIO DÍARIOS)

Fuente: Banco de la República.



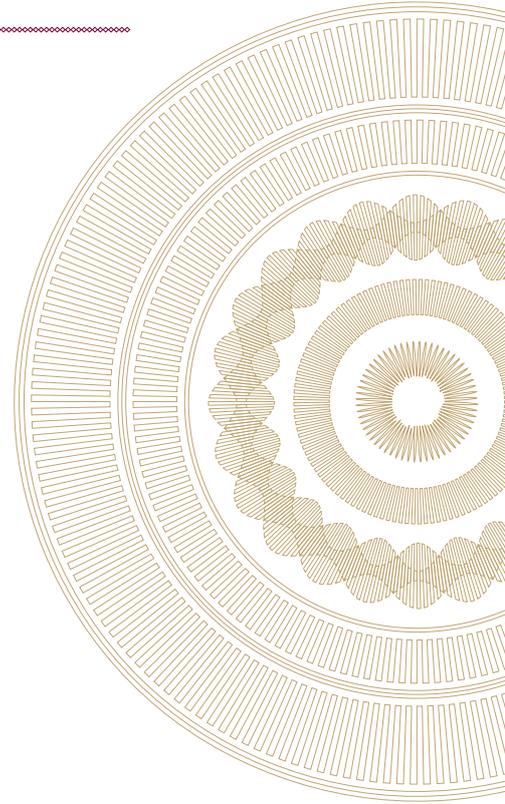
En la prestación de servicios de compensación y liquidación de pagos de bajo valor, cabe destacar cuatro importantes avances entre 2013 y 2014:

Los pagos y recaudos de la ACH Cenit pasaron en su totalidad a ser liquidados de manera definitiva en el mismo día, gracias a que se amplió a cinco el número de ciclos diarios de operación para garantizar las devoluciones en el ciclo inmediatamente siguiente al envío de las transacciones.

En el Cenit también se modernizó la plataforma tecnológica utilizada para facturar y liquidar las comisiones interbancarias y para el intercambio entre operadores de información de la data de los pagos de la seguridad social.

• RETOS •

- ▶ Participar en la consolidación del nuevo modelo de operación de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) por intermedio de los custodios, ofreciéndoles la información, capacitación y ambientes de pruebas necesarios para automatizar su operación en el CUD.
- ▶ Migrar el formato de los archivos del Cenit a un estándar ISO 20022, con el fin de facilitar futuros desarrollos tendientes a su transaccionalidad en línea y su interconexión con otros sistemas de pago transfronterizos.



²³ Funcionalidad disponible en los nuevos Cedec y Cenit web para el transporte de los archivos electrónicos intercambiados entre los usuarios y las cámaras de compensación, y viceversa.

En el Cenit se autorizaron pagos y recaudos con origen o destino a depósitos electrónicos, los cuales contribuyen a que el país continúe avanzando en la senda de la inclusión financiera.

Se fortalecieron los esquemas de comunicación y de contingencia para el envío de archivos, gracias a que la nueva plataforma tecnológica incorpora un gateway²³ propio y un sistema interno de contingencia ante eventuales fallas del primero.

PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EFECTIVO

Conforme a lo previsto en la Constitución Política y la Ley 31 de 1992, el Banco de la República ejerce, en forma exclusiva e indelegable, la función estatal de emitir la moneda legal y, en consecuencia, realiza la impresión, acuñación, cambio y destrucción de especies monetarias. La gestión responsable de esta labor incluye: producir, distribuir y retirar de circulación el efectivo, que por su estado de deterioro no es apto para circular, mediante procesos seguros y eficientes, y con un impacto controlado en el medioambiente. Con esto se busca garantizar la provisión de billetes y monedas con la calidad y oportunidad que los agentes de la economía requieren para sus transacciones.

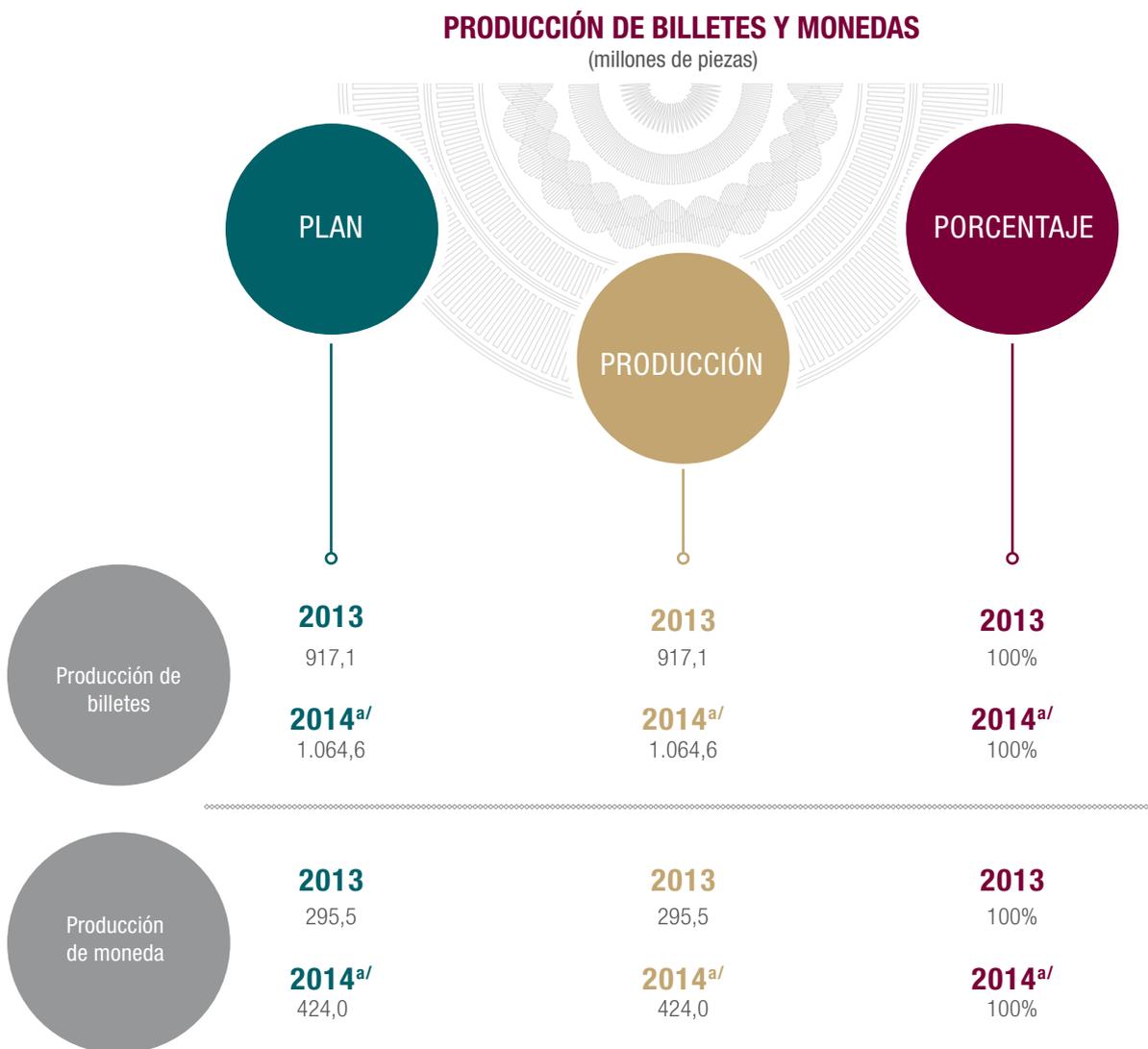


El programa de producción, elaborado anualmente y autorizado por el Consejo de Administración del Banco, establece la cantidad de billetes y monedas a producir, de acuerdo con el comportamiento estimado de la demanda. Este programa incluye los inventarios de seguridad, que permiten atender las variaciones inusuales de las exigencias de numerario de la economía.

En los años 2013 y 2014 las plantas industriales (Imprenta de Billetes y Fábrica de Moneda) elaboraron 1.981,7 millones de billetes y 719,5 millones de monedas, logrando cumplimientos de 100% de los programas de producción en ambos períodos (Cuadro 2).

CUADRO 2 | PRODUCCIÓN DE BILLETES Y MONEDAS

Fuente: Banco de la República.



a/ El programa de moneda en 2014 incluyó producción nacional (424 millones de piezas) e importaciones por 95 millones de piezas.

PRODUCCIÓN DE BILLETES

En la producción de billetes se incorporan permanentemente mejoras en el proceso productivo y cambios tecnológicos, de tal forma que se incremente la eficiencia en el uso de los recursos y se mejore la calidad del producto terminado. Así, para mejorar el control de calidad en el proceso de impresión, la Imprenta adelantó un plan de modernización tecnológica, que consistió en instalar un *software* para la inspección automática del papel impreso que evalúa la calidad en forma automática y reconoce los defectos generados en el proceso de impresión en línea, lo que facilita una detección oportuna de problemas de calidad en la impresión. Dicha mejora permitió reducir los pliegos parcialmente

defectuosos, los cuales pasaron de un 3,9% en 2012 a 1,5% en 2014. También, se cuenta con información en tiempo real de los diferentes defectos detectados, lo que permite tomar decisiones con oportunidad en el proceso de impresión y minimizar la pérdida de papel.

Se optimizaron los planes de mantenimiento al incorporar equipos de análisis de vibraciones y termografía, los cuales han servido para mejorar la precisión de diagnósticos y tomar oportunas decisiones de intervención para el mantenimiento preventivo y predictivo. Esta estrategia busca evitar paradas no planeadas de los procesos de producción.

Se actualizó el sistema electrónico del equipo Aqua Save, el cual es crítico para la calidad de impresión de los billetes. Con esta tecnología se controla la dosificación de los insumos requeridos para la elaboración de la solución de limpieza, lo que mantiene constante las características de los residuos que se van a disposición final, generándose ahorros en insumos, menor desperdicio y un menor impacto ambiental.

La alta demanda de efectivo hizo necesario nivelar la capacidad de producción de la planta con la implementación, desde comienzos del año 2014, de un segundo turno en dos de los procesos productivos. El resultado es la consolidación de una operación confiable y continua, lo que permitió cumplir con los programas de producción de billete.

Las mejoras en los procesos de mantenimiento, buenas prácticas de manufactura, mejor aprovechamiento general de los recursos y actualizaciones tecnológicas que se han venido haciendo en los últimos años en los equipos de corte, impresión en alto relieve y pre prensa permitieron tener dos líneas con un único formato y similar capacidad. Igualmente, han resultado en un ahorro de 32,6% en el consumo de tinta para la impresión de seguridad de alto relieve y condiciones más favorables con el medioambiente, así como una disminución de los costos de producción final.



FABRICACIÓN DE MONEDAS

Para garantizar la atención de la creciente demanda de moneda metálica, la Fábrica de Moneda ha venido ejecutando un plan estratégico en los años 2013-2014 con los siguientes objetivos principales: continuar con la renovación de equipos críticos y modernización tecnológica más productiva, con mayor eficiencia energética y amigable con el medioambiente, adecuación de infraestructura física y profundización en la formación del talento humano.

Se actualizó el sistema de extracción de fleje, lo que produjo mejor control de temperatura para su proceso de solidificación, y una reducción del material reciclado derivado de este proceso; incrementando la confiabilidad y disponibilidad del equipo en un 7,5%, comparado con el año anterior. Se adquirieron dos máquinas acuñadoras de alta velocidad, con lo cual se aumenta la capacidad instalada del centro de acuñación en un 29%.

Se realizaron, también, otras inversiones menores, pero de importante efecto en reducción de costos y disminución de impacto ambiental de las operaciones, como la compra de un equipo para compactar la viruta metálica, lo que permite su reutilización inmediata en el proceso de fundición, reduciendo los costos de producción. Por otra parte, se sustituyeron los compresores de acuñación por sistemas más eficientes, con menor consumo energético y menor generación de gases de efecto invernadero, reduciendo el consumo energético en un 12%, lo que se traduce en una disminución en cerca de 15.000 kg de dióxido de carbono al año.

En cuanto a la profundización en la formación del talento humano, se reforzaron las competencias específicas para atender estos cambios tecnológicos.





El Subgerente Industrial y de Tesorería, Nestor Plazas recibe el premio de “Mejor nueva moneda o serie de monedas circulantes”.

PREMIO A LA NUEVA FAMILIA DE MONEDAS

La nueva familia de monedas consta de cinco denominaciones: \$1.000, \$500, \$200, \$100 y \$50. Sus diseños están inspirados en un mismo concepto: la biodiversidad y el agua como patrimonio invaluable de los colombianos, los cuales confirman el interés del Banco de la República por promover y preservar nuestros recursos naturales y el desarrollo sostenible. Igualmente, se incorporan nuevas

características de seguridad y se reducen significativamente los costos de producción.

En 2013 la nueva familia de monedas del Banco de la República ocupó el primer lugar a nivel mundial en la categoría de “Mejor nueva moneda o serie de monedas circulantes”, otorgado por la International Association of Currency Affairs (IACA), durante la Conferencia de Monedas en Berlín.



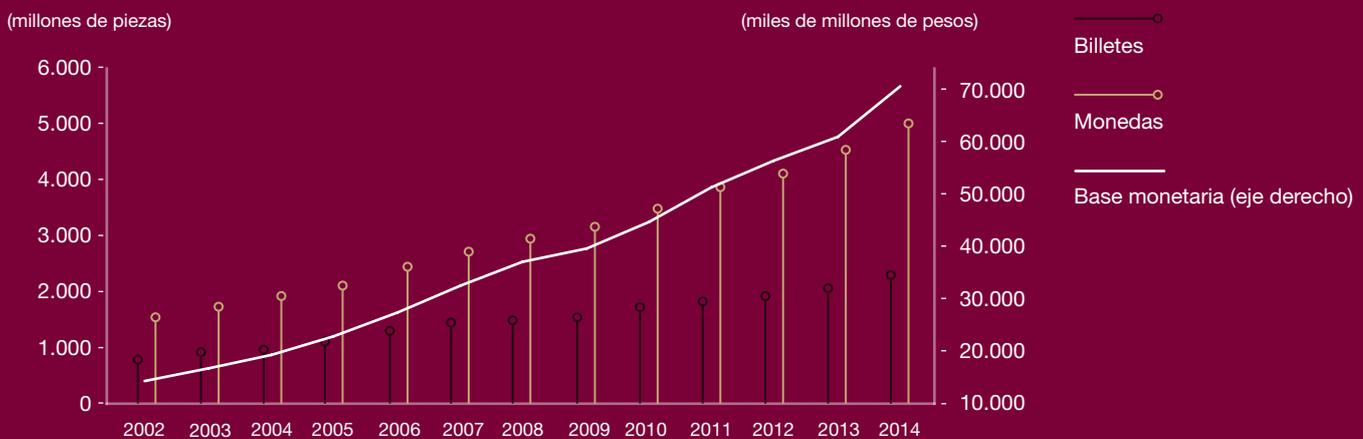
BILLETES Y MONEDAS EN LA ECONOMÍA (CIRCULACIÓN DE BILLETES Y MONEDAS)²⁴

Entre 2012 y 2014 el número de billetes en circulación creció un 21%, alcanzando la cifra de 2.371 millones de piezas en circulación al finalizar 2014. La cantidad de monedas en circulación al cierre de 2014 fue de 5.059 millones de piezas, registrando un aumento del 22,5% durante el mismo período.

²⁴ Incluye los billetes y monedas que actualmente demanda la economía y que produce el Banco de la República.

GRÁFICO 9 | BILLETES Y MONEDAS EN CIRCULACIÓN: BASE MONETARIA

Fuente: Banco de la República.



COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA DE MONEDA

Las necesidades de moneda metálica se atienden con la producción de nuevas especies y la recirculación de moneda que se encuentra en poder del público, establecimientos comerciales y las entidades financieras.

Durante el año 2014 la demanda de moneda metálica presentó un comportamiento inusual, por fuera de lo observado históricamente y de lo que proyectaban razonablemente los modelos econométricos que utiliza el Banco de la República para planear la producción anual de moneda. Este hecho estuvo relacionado con el atesoramiento que el público y algunas entidades hicieron de algunas monedas de la nueva familia, especialmente de \$1.000 y \$500, lo cual restringió su libre circulación como medio de pago y generó una presión sobre las monedas

de otras denominaciones. Esta situación significó que el retorno de moneda al Banco se redujera a la mitad de lo que normalmente se recibe.

No obstante, la moneda puesta en circulación por parte del Banco en 2014 creció 22,6% frente al año anterior, como resultado de las siguientes medidas adoptadas por el Banco: la Fábrica de Moneda operó las 24 horas del día a tres turnos con un programa de producción de 424 millones de piezas, se recircularon más de 80 toneladas de moneda que los bancos comerciales tenían como excedentes en algunas ciudades, y se recurrió a la importación de moneda, de la cual se recibieron 25 millones de piezas antes de finalizar 2014. Como medida de contingencia, en 2015 el Banco pondrá en circulación una nueva emisión de cien millones de piezas del billete de \$1.000, para reemplazar aquel que se deteriora. Este circulará simultáneamente con la moneda que se produzca de esta misma denominación.



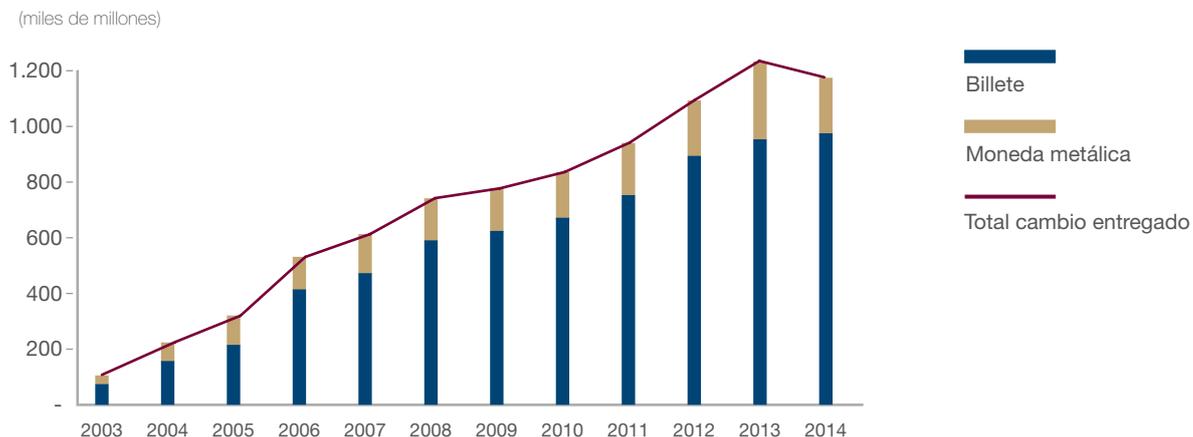
DISTRIBUCIÓN DE EFECTIVO

El Banco de la República continúa con la suscripción de contratos con compañías transportadoras de valores para que operen como bóvedas anexas (extensiones de bóveda), de tal forma que se atienda de manera oportuna la demanda de billetes de baja denominación y moneda metálica. Al cierre de 2014, mediante las extensiones de bóveda

se entregaron en total \$1.163 miles de millones en operaciones de cambio de efectivo, las cuales representaron un incremento del 7,4%, comparado con 2012. Asimismo, durante el 2014 las bóvedas anexas aportaron el 46% del total de las salidas de billete de baja denominación en todo el país (gráfico 10).

GRÁFICO 10 | SALIDAS TOTALES DE BILLETE DE BAJA DENOMINACIÓN Y MONEDA METÁLICA A TRAVÉS DE EXTENSIONES DE BÓVEDA, 2003-2014

Fuente: Banco de la República.



Se han desarrollado importantes proyectos orientados a mejorar la eficiencia, la productividad en los procesos operativos de la Tesorería y a fortalecer el servicio de atención al usuario. Dentro de ellos se destaca el proyecto que mejoró la prestación del servicio en las ventanillas de atención al público, el cual, por medio de una solución informática, asigna citas de cambio de moneda por billete en grandes volúmenes, apoyada en un sistema de centro de llamadas (*call center*). Este servicio funciona en la ciudad de Bogotá.

ENCUESTA SOBRE PROVISIÓN Y ESTADO DE BILLETES Y MONEDAS

En el año 2014 el Banco de la República contrató la segunda medición con el Centro Nacional de Consultoría para obtener información detallada y relevante del público en general y de los comerciantes, sobre la calidad del servicio que presta el Banco en la provisión de efectivo, el estado de las especies monetarias y el uso y preferencias por los diferentes instrumentos de pago.

Esta herramienta le permite al Banco medir la percepción de la población sobre la disponibilidad de algunas denominaciones para hacer transacciones comerciales, la calidad y seguridad de los billetes en circulación, el uso y preferencias de los diferentes instrumentos de pago, servicios de provisión de efectivo, entre otros.

En general, se identifica que las percepciones de los encuestados guardan una tendencia similar con la encuesta del año 2012, en los siguientes aspectos:

A

Las especies monetarias con mayor uso para las transacciones son las de baja denominación. Comparado con 2012, en la actualidad el billete de \$10 mil es la denominación más utilizada.

B

La calidad de los billetes, en términos de limpieza, es apreciada por la mayoría de los encuestados, quienes encuentran los billetes de alta denominación de mejor calidad frente a los de baja denominación.

C

En general, existe un alto conocimiento de los elementos de seguridad incorporados en las especies monetarias en circulación.

D

El efectivo continúa siendo el instrumento de pago más utilizado en las transacciones diarias.

• RETOS •



Continuar fortaleciendo los esquemas de distribución de efectivo, ampliando su cobertura.



Continuar con los planes para mejorar la eficiencia de los procesos en las tesorerías del Banco.



Complementar el plan de contingencia que garantiza el suministro adecuado del efectivo ante situaciones imprevistas.



ADMINISTRACIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

La Constitución y la ley asignan al Banco de la República la función de administrar las reservas internacionales, estableciendo que dicho manejo debe hacerse con estrictos criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad.

El objetivo del Banco es administrar las reservas internacionales en la forma que más beneficie el interés público y la economía en general, utilizando tecnología de punta y conformando un equipo de trabajo que sea líder entre los bancos centrales por su profesionalismo, honestidad y capacidad técnica para el manejo de los activos, administración de riesgos y la investigación económica y financiera.



IMPORTANCIA DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

El Banco mantiene reservas internacionales en cuantías que considera suficientes para mejorar las condiciones de acceso del Gobierno y del sector privado a los mercados internacionales de capitales y para mitigar, mediante su intervención en el mercado cambiario, los efectos adversos de choques externos que pueda enfrentar la economía.

El saldo de reservas internacionales es un factor determinante en la percepción de la capacidad de pago de un país, por lo cual un nivel adecuado de reservas mejora las condiciones de acceso al financiamiento externo. Así mismo, contribuye a que los residentes

estén en mejores condiciones para atender las obligaciones en moneda extranjera, tales como el pago de importaciones y el servicio de la deuda externa, cuando el país enfrente dificultades de acceso al financiamiento externo. Esta función es particularmente importante en momentos de crisis, cuando inversionistas y prestamistas tienden a reducir su exposición a los países que se perciben más riesgosos. Sobre el particular, se destaca el uso que las calificadoras de riesgo dan a los indicadores de capacidad de pago de las reservas como medida de liquidez del país.

POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

Los objetivos, principios y políticas generales de la administración de las reservas son establecidos por el Comité de Reservas Internacionales, el cual es presidido por el Gerente General del Banco. Este cuenta con la participación de los miembros de dedicación exclusiva de la Junta Directiva del Banco de la República y del ministro de Hacienda y Crédito Público o su delegado, y se reúne por lo menos una vez cada dos meses.

Dentro de la función de fijar las políticas de administración de las reservas, el Comité de Reservas establece los lineamientos de inversión y el índice de referencia. Estos criterios definen la composición del portafolio de inversión (principal componente de las reservas internacionales), los tipos de activos elegibles, las operaciones autorizadas y la exposición tolerable a los distintos riesgos, entre otros.

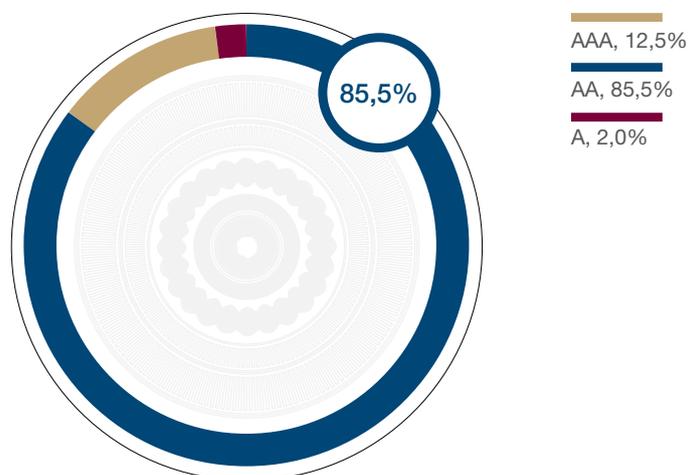
Las políticas de administración de las reservas reflejan los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad. Para cumplir con

Las políticas de administración de las reservas reflejan los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad. Para cumplir con el criterio de seguridad, el portafolio de inversión se estructura de manera que tenga una baja probabilidad de presentar pérdidas.

el criterio de seguridad, el portafolio de inversión se estructura de manera que tenga una baja probabilidad de presentar pérdidas. Para esto se escogen activos que muestran poca variabilidad en sus precios y se establecen límites a las exposiciones, de tal manera que la probabilidad de tener desvalorizaciones significativas sea baja (poco riesgo de mercado). Asimismo, se selecciona un portafolio diversificado de emisores, cada uno de ellos con una baja probabilidad esperada de incumplir sus pagos, lo cual se refleja en un portafolio con una alta proporción de títulos calificados AAA y AA, las calificaciones máximas disponibles (gráfico 11).

GRÁFICO 11 | DISTRIBUCIÓN DE LAS INVERSIONES POR CALIFICACIÓN CREDITICIA (31 DE DICIEMBRE DE 2014)

Fuente: Banco de la República.



Para cumplir con el criterio de liquidez, el portafolio de inversión está dividido en diferentes tramos, de acuerdo con los escenarios de posibles necesidades de liquidez; además, se escogen instrumentos de inversión que puedan convertirse en efectivo con rapidez y a bajo costo. Una vez satisfechos los criterios de seguridad y liquidez, se busca conformar el portafolio que genere la máxima rentabilidad posible.

Mediante el programa de administración externa de las reservas internacionales se delega la gestión de una porción del portafolio de inversiones a administradores externos de alto nivel. La inversión de los recursos se hace de acuerdo con las políticas y los estrictos lineamientos que establece el Comité de Reservas. Este tipo de programa, implementado también por otros bancos centrales, tiene como propósito diversificar el portafolio, contar con mayor capacidad de análisis y obtener acceso a recursos adicionales de información. Además, trae como beneficio la transferencia de conocimiento y acceso a entrenamiento, lo que ha permitido que el personal del Banco se capacite de forma permanente en tendencias de vanguardia en la administración de portafolios internacionales.

Mediante el programa de administración externa de las reservas internacionales se delega la gestión de una porción del portafolio de inversiones a administradores externos de alto nivel.

El Banco utiliza tecnología de punta y ha conformado un equipo de trabajo que se destaca entre los bancos centrales por sus capacidades técnicas. Esto último se ha logrado mediante un plan de capacitación, el cual incluye obtener certificados reconocidos en el ámbito internacional, tales como el Chartered Financial Analyst (CFA) y el Financial Risk Manager (FRM), así como la posibilidad de realizar estudios de posgrado en universidades internacionales de primera línea.

La gestión de las reservas internacionales se encuentra en un proceso permanente de mejoramiento. Para ello se tienen en cuenta los avances más recientes en la literatura y práctica financiera. Siguiendo tendencias internacionales, durante los últimos dos años se ha buscado ampliar las alternativas de inversión en algunos

países asiáticos, los cuales ofrecen niveles de liquidez y seguridad adecuados para las inversiones de las reservas.

Se debe destacar que el Banco de la República es referente para otros bancos centrales en la creación y difusión de lineamientos relacionados con la administración de las reservas internacionales. Con este propósito se publicaron y difundieron trabajos de investigación sobre la administración de las reservas internacionales. Por ejemplo, en la serie Borradores de Economía del Banco se publicó “Assessing Reserve Adequacy: The Colombian Case”, y en el libro *HSBC Reserve Management Trends 2014*, de Central Banking Publications, el artículo “Assessing

Reserve Adequacy: a Country-specific Combined Metric”. Adicionalmente, el artículo “A Tool for Measuring and Managing Credit Risk in Portfolios of Foreign Reserves” fue seleccionado para ser presentado en la Quinta Conferencia Conjunta de Inversionistas Públicos, organizada por el Banco de Pagos Internacionales y el Banco Mundial, en Basilea (Suiza), en noviembre de 2014.

Adicionalmente, el Banco de la República participó como conferencista en numerosos eventos internacionales relacionados con la gestión de las reservas y ofreció cooperación técnica a otros bancos centrales de Latinoamérica.

BANCO DE LA REPÚBLICA, PREMIADO COMO ADMINISTRADOR DE RESERVAS DEL AÑO

Como reconocimiento a la gestión de las reservas internacionales de Colombia, la publicación británica *Central Banking* galardonó al Banco de la República como el “Administrador de reservas internacionales del año”, en marzo de 2014. Según el editorial especializado en políticas públicas, el premio fue otorgado por “su compromiso en la construcción de buenas prácticas en la administración de reservas y sus esfuerzos pioneros en la construcción de un portafolio de reservas relevante para un mundo de postcrisis”.

Además, la publicación resalta que el Banco de la República informa, con responsabilidad y transparencia, a los ciudadanos y al Estado, sobre la administración de las reservas internacionales. Para ello cuenta con dos publicaciones oficiales, disponibles en su página web: el *Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República* y el *Informe de Administración de las*

Reservas Internacionales. Este reconocimiento al servicio público de los banqueros centrales se otorgó por primera vez en 2014, y el presidente del panel de jurados, Chris Jeffery, espera que inspire a las generaciones de servidores públicos a “esforzarse por obtener los estándares y logros más altos en beneficio de la sociedad”. *Central Banking Publications*, fundada en 1990, es una editorial financiera especializada en políticas públicas y mercados financieros, con énfasis en bancos centrales, instituciones financieras internacionales e infraestructura y regulación de mercados financieros.

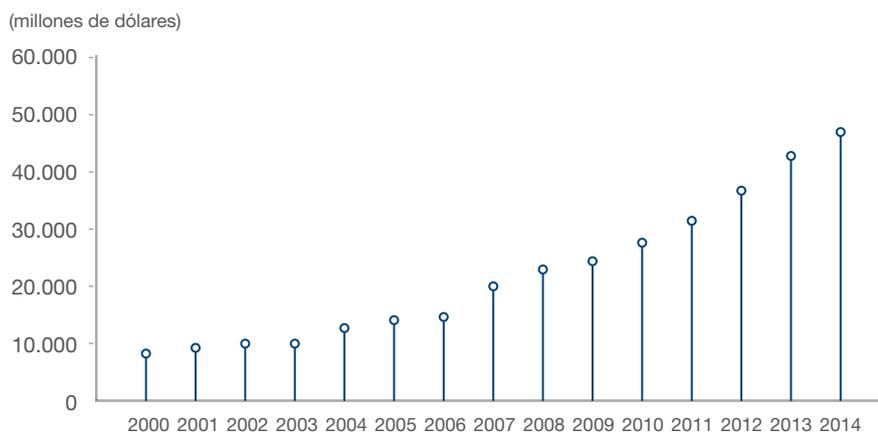


COMPOSICIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

Al 31 de diciembre de 2014 las reservas internacionales netas totalizaron USD 47.328 m, cuantía superior en USD 3.690 m al saldo registrado en diciembre de 2013 (gráfico 12).

GRÁFICO 12 | RESERVAS INTERNACIONALES NETAS DE COLOMBIA (SALDO FIN DE AÑO)

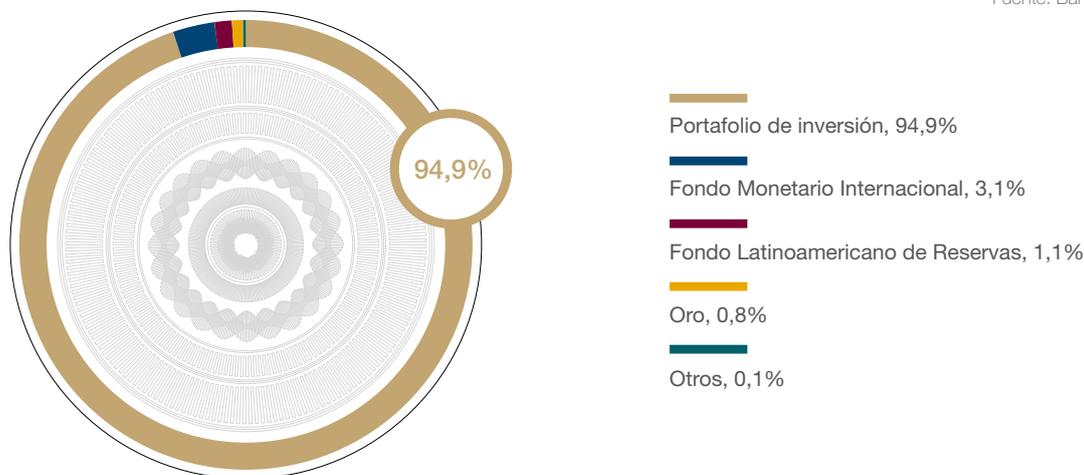
Fuente: Banco de la República.



El principal componente de las reservas internacionales del país es el portafolio de inversión, el cual se invierte en instrumentos financieros en el mercado internacional y representa el 94,9% del total de las reservas brutas (USD 44.913 m), seguido por los aportes al Fondo Monetario Internacional (3,1%) y al Fondo Latinoamericano de Reservas (1,1%). En el gráfico 13 se presenta la composición de las reservas internacionales.

GRÁFICO 13 | COMPOSICIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS (PORCENTAJE)

Fuente: Banco de la República.



Los aportes al FMI y al FLAR permiten mantener el acceso de Colombia a líneas de crédito con estas entidades; mientras que los convenios internacionales, como el de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi), sirven para facilitar el comercio entre los países miembros de este organismo. Se destaca el acceso de Colombia a la línea de crédito flexible del FMI, instrumento que opera como un seguro y que permite a países con condiciones económicas sólidas enfrentar un eventual deterioro de las condiciones externas.

Para más información sobre la administración de las reservas internacionales véase el *Informe Administración de las Reservas Internacionales*, disponible en: <http://www.banrep.gov.co/es/informe-reservas-internacionales>, el cual complementa la información contenida en el *Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República*.

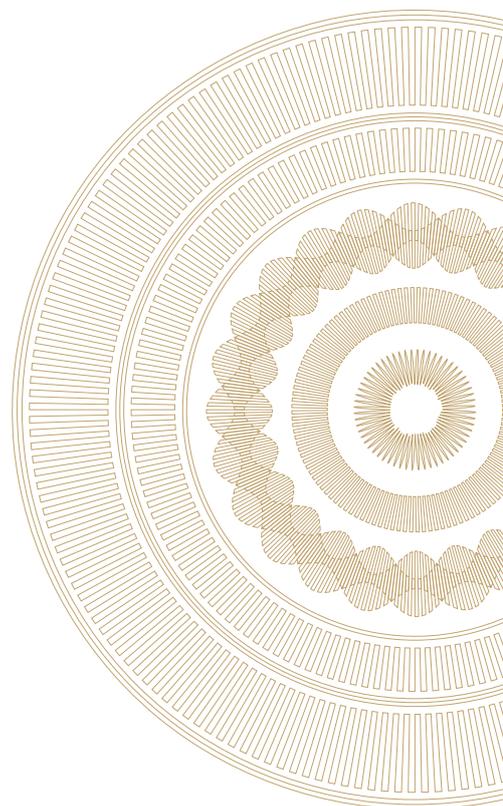
•

Es de destacar el acceso de Colombia a la línea de crédito flexible del FMI, instrumento que opera como un seguro y que permite a países con condiciones económicas sólidas enfrentar un eventual deterioro de las condiciones externas.

•

• RETOS •

- ▶ Analizar nuevas alternativas de inversión.
- ▶ Mantener el rigor en el análisis de las políticas de inversión.
- ▶ Fortalecer la infraestructura tecnológica y equipo humano para la administración de las reservas.



AGENTE FISCAL Y PRESTADOR DE SERVICIOS AL GOBIERNO EN ASUNTOS AFINES A LA NATURALEZA Y FUNCIONES DEL BANCO

La Constitución Política y la Ley 31 de 1992 le asignan al Banco de la República varias funciones en relación con el Gobierno. Se destacan: i) servir como agente del Gobierno en la edición, colocación y administración en el mercado de títulos de deuda pública, y actuar como agente fiscal en la contratación de créditos externos e internos y en aquellas operaciones que sean compatibles con las finalidades del Banco; ii) recibir depósitos de la nación y de otras entidades públicas, de conformidad con las reglamentaciones que sobre la materia expida la Junta Directiva del Banco de la República, y iii) prestar asesoría técnica en asuntos afines a la naturaleza y funciones del Banco.

Dentro del marco de sus funciones como agente fiscal, la ley le ha asignado al Banco de la República la función de administrar algunos fondos de carácter público como son el Fondo de Reserva para la Estabilización de la Cartera Hipotecaria (Frech), el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP), el Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE) y se prevé que en el futuro administre el Fondo de Ahorro y Estabilización Macroeconómica (FAEM).



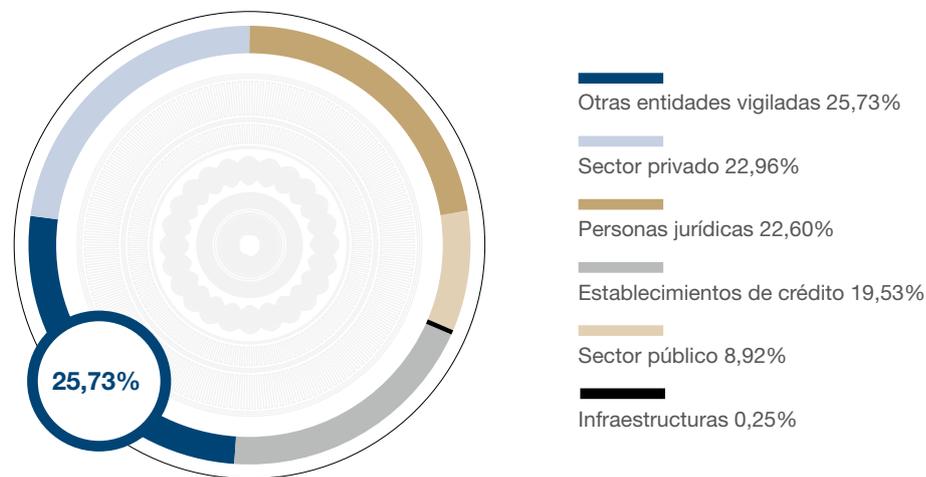
AGENTE DEL GOBIERNO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA

La colocación, custodia y administración de los títulos de deuda pública interna del Gobierno se realizan con apoyo del Depósito Central de Valores del Banco de la República (DCV), el cual es un sistema diseñado para el manejo de títulos valores

desmaterializados, es decir, en forma de registros electrónicos (gráfico 14). Además, el Banco administra el Sistema Electrónico de Negociación (SEN), que es el sistema de negociación y de registro de operaciones sobre valores.

GRÁFICO 14 | DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LOS TENEDORES DE TÍTULOS ADMINISTRADOS POR EL DCV, 2014

Fuente: Banco de la República.



Al cierre del año 2014 los títulos en custodia en el DCV ascendían a más de \$202,6 billones, lo que representó un crecimiento del 10,3% con respecto al cierre del año anterior. Los TES representan cerca del 95% del total custodiado y el porcentaje restante corresponde, entre otros, a los Títulos de Reducción de Deuda, los Bonos de Valor Constante y a los Títulos de Desarrollo Agropecuario.

De otra parte, en 2014 el SEN cumplió dieciséis años de funcionamiento, durante los cuales ha contribuido a desarrollar el mercado de deuda

pública en Colombia, agilizando las negociaciones, generando profundidad y mayor liquidez a las emisiones de TES y realizando un aporte importante a la formación transparente de precios de la curva de rendimientos de deuda pública, elemento fundamental para la valoración a precios de mercado de los portafolios de inversión.

El nivel de cumplimiento de los acuerdos de servicio, en cuanto a la disponibilidad de la infraestructura tecnológica que apoya la prestación de los servicios DCV y SEN, que comprende la base

NUEVAS DISPOSICIONES REGULATORIAS: SISTEMAS DE PAGO Y DE LIQUIDACIÓN DE VALORES

Los esfuerzos de los bancos centrales, de los entes de supervisión, de los administradores de los sistemas de pago y de liquidación de valores y de los demás participantes de las infraestructuras del mercado, así como de las propias instituciones financieras a lo largo de los últimos años, se han encaminado a fortalecer la eficiencia y seguridad de los sistemas de pago y de liquidación de valores, en especial, en lo que concierne a mitigar los riesgos de contraparte, de liquidez y de mercado.

En línea con lo anterior, en 2014 el DCV y el SEN encaminaron sus esfuerzos a la adecuación legal, tecnológica y operativa de la normativa expedida por el Gobierno, principalmente en materia de protección al inversionista.

En cuanto a los fondos de inversión colectiva, el Gobierno expidió el Decreto 1243 del 14 de junio de 2013²⁵, el cual regula la custodia de valores como una actividad con carácter independiente, cuya finalidad es la de garantizar una adecuada protección a los inversionistas y una mayor transparencia y eficiencia, al separar las funciones de custodia de las del administrador del fondo.

En cuanto a la mitigación del riesgo de mercado, el Decreto 2878 del 11 de diciembre de 2013²⁶ estableció el régimen de garantías en las operaciones repo, simultáneas y transferencia temporal de valores, con el fin de preservar el buen funcionamiento, la disciplina y la transparencia del mercado de valores, y garantizar una adecuada gestión de riesgos en el ejercicio de dichas operaciones.

Por su parte, el Banco, en su interés por regular la liquidez de la economía y buscando la estabilidad del sistema financiero, amplió la gama de títulos admisibles en las operaciones repo. En consecuencia, se implementaron los procedimientos operativos necesarios para recibir y manejar los nuevos títulos admisibles²⁷ en las operaciones de contracción y expansión transitoria con el Banco de la República.

En ese mismo sentido, siguiendo los nuevos lineamientos del Frech, los cuales ampliaron las entidades que pueden acceder a los recursos del fondo, se realizaron las adecuaciones operativas al mecanismo de préstamo de valores que, a su vez, facilita el acceso a las operaciones de liquidez con el Banco.

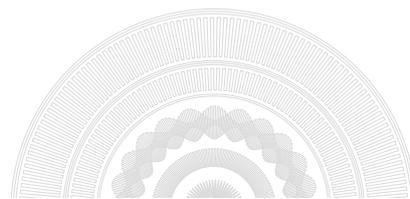
²⁵ Adaptado del Decreto 1243 de 2013.

²⁶ Adaptado del Decreto 2878 de 2013.

²⁷ A la fecha, entre otros, con bonos ordinarios, certificados de depósito a término, papeles comerciales y títulos provenientes de titularizaciones de cartera hipotecaria (GRE DODM 142).

de datos, el esquema de seguridad, las comunicaciones y los servidores, entre otros, muestra niveles de cumplimiento que se consideran satisfactorios.

Para el año 2014 la prestación de los servicios de administración fiduciaria de títulos, DCV, SEN, depósitos en custodia y apoyo de operaciones monetarias y cambiarias se encuentran certificados con la norma ISO 9001:2008. Esta certificación evidencia el fortalecimiento de la gestión en un ámbito de mejora continua como factor clave para la prestación de los servicios y la satisfacción de los diferentes grupos de interés.



2014

La disponibilidad promedio del
año 2014 para el servicio



La disponibilidad promedio del
año 2014 para el servicio



AGENTE FISCAL EN LA CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS Y OTRAS OPERACIONES

Dentro de los servicios que presta el Banco de la República al Gobierno está el de servirle de agente fiscal en la contratación de créditos externos e internos, y en aquellas operaciones que sean compatibles con las finalidades del Banco.

En este contexto, el Gobierno administra un portafolio en divisas en el exterior, con recursos obtenidos de la contratación de créditos externos u otros recursos derivados de operaciones tales como colocación de títulos en los mercados internacionales y venta de activos. Para la gestión de dicho portafolio, el Gobierno solicita al Banco que, en su nombre, transmita las instrucciones o confirmaciones requeridas por sus contrapartes en el exterior.

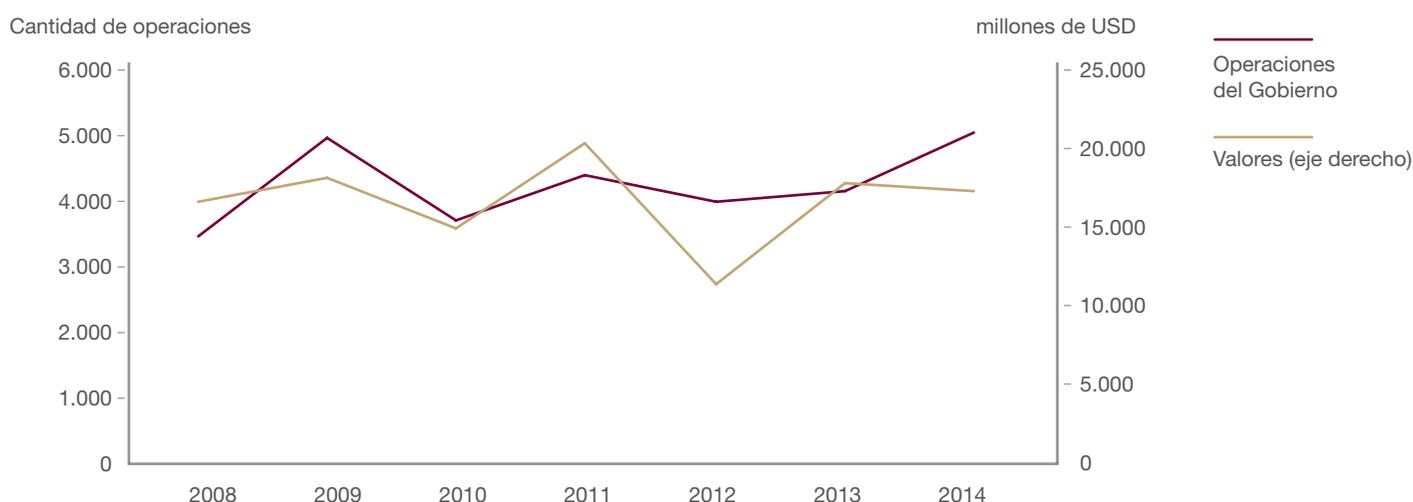
Asimismo, por medio del Banco, el Gobierno recibe el desembolso de créditos externos contratados por la nación

(Ministerio de Hacienda y Crédito Público) y, mediante el trámite de las instrucciones correspondientes, atiende el servicio de la misma, es decir, el giro al exterior para pagar el capital, intereses y demás costos asociados con el endeudamiento.

El Banco de la República recibe también las instrucciones impartidas por el Gobierno para atender el pago de aportes o contribuciones a organismos internacionales, tales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, de los cuales Colombia es miembro, con cargo a los recursos que la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN) posee en sus cuentas en el Banco. En 2014 el Banco tramitó por los diferentes conceptos señalados 5.093 operaciones del Gobierno, por un valor cercano a USD17.343 millones (gráfico 15).

GRÁFICO 15 | OPERACIONES DEL GOBIERNO TRAMITADAS

Fuente: Banco de la República.



DEPÓSITOS DE FONDOS DE LA NACIÓN Y DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS

La entidad presta el servicio de cuentas de depósito a la nación y a las entidades públicas, por medio del sistema de pagos de alto valor CUD. A través de este y de la cámara de compensación Cenit ofrece el servicio de pagos y transferencias.

Mediante el servicio de administración de cuentas de depósito que le presta el Banco de la República, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público centraliza sus recaudos en el ámbito nacional, tramita órdenes de pago y transferencias de fondos a otras entidades cuentadepositantes y se manejan los depósitos remunerados en los que dicho ministerio invierte sus excedentes de liquidez.

En 2014 el valor promedio diario de los traslados de impuestos de las entidades

bancarias al Ministerio de Hacienda por intermedio del CUD ascendió a \$58.848 millones, se hicieron pagos del Gobierno por concepto del servicio de la deuda interna por \$218.352 millones y se manejaron depósitos remunerados por \$5,3 billones.

A través de Cenit el Banco presta a la Nación el servicio de compensación y liquidación de sus pagos a proveedores. En 2014 la participación de las operaciones de la DGCPTN en el total de transferencias crédito compensadas mediante la ACH-Cenit fue del 19,5%, con un promedio diario de 9.435 pagos. Con respecto a su valor, dichas transferencias alcanzaron el 83,5% del total, con un promedio diario de \$569.663 millones.

ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE RESERVA PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LA CARTERA HIPOTECARIA (FRECH)

El artículo 48 de la Ley 546 de 1999 autorizó la creación del Fondo de Reserva para la Estabilización de la Cartera Hipotecaria (Frech) que tiene por objeto facilitar las condiciones para la financiación de vivienda. La ley dispuso que este fondo fuera administrado por el Banco de la República, en los términos que establezca el gobierno nacional.

Desde el año 2009, por intermedio del Frech, el Gobierno ha venido ofreciendo diversos programas de coberturas a la tasa de interés pactada en créditos y en contratos de *leasing* habitacional para la adquisición de vivienda nueva, otorgados por los establecimientos de crédito a deudores que cumplan las condiciones establecidas.

De acuerdo con la disponibilidad de recursos y metas específicas de cada programa, el gobierno nacional establece los cupos de cobertura disponibles para

los créditos y contratos elegibles, según el valor de la vivienda a adquirir y las condiciones particulares que deben reunir los deudores que reciban el beneficio.

La cobertura a la tasa deriva en una disminución de la tasa de interés del crédito que pagará el deudor durante los primeros siete años, liquidada mensualmente sobre el saldo de la obligación. El porcentaje de cobertura ha variado entre el 2,5% y el 5%, dependiendo del programa y del valor de la vivienda adquirida.

El Banco, como administrador del fondo, apoya operativamente al Gobierno en la ejecución de los programas establecidos, implementando la infraestructura técnica y operativa que le ha permitido de manera confiable, oportuna y segura realizar los pagos de la cobertura derivados de la ejecución de los diferentes programas establecidos.

PROGRAMAS DE COBERTURA CONDICIONADA, 2013-2014

Programa Frech-contracíclico, 2013

En el primer semestre de 2013 el Banco de la República apoyó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) en la implementación de un nuevo programa de cobertura a la tasa de interés, denominado Frech-contracíclico 2013, conocido como Frech III. El programa contempló:

- 1 Ofrecer 30.471 coberturas aplicables a créditos y contratos de leasing habitacional destinados a financiar la adquisición de viviendas nuevas, cuyo valor estuviera entre los 135 y 235 SMMLV, o entre los 235 y 335 SMMLV.
- 2 Una cobertura a la tasa de interés de 2,5 puntos porcentuales, aplicable a créditos desembolsados y contratos de leasing habitacional iniciados a partir del 6 de mayo de 2013 y hasta el agotamiento del número de coberturas establecidas por el MHCP. En el Cuadro 3 se detallan los cupos de cobertura, establecidos según segmento de vivienda.

CUADRO 3 | COBERTURA FRECH-CONTRACÍCLICO 2013-DECRETO 0701 DE 2013

	SEGMENTO DE VIVIENDA EN SMMLV		TOTAL
	Mayor a 135 hasta 235	Mayor a 235 hasta 335	
	PORCENTAJES DE COBERTURA		
	2,50%	2,50%	
Cupos Establecidos	14.741	15.730	30.471

Fuentes: Decreto 0701 de 2013 y Resolución 1263 de 2013 del MHCP y su modificaciones.

Programa Frech-Ley 1450 de 2011 VIP ahorradores

En el primer trimestre de 2014 el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio estructuró un nuevo programa para ofrecer coberturas de tasas de interés que faciliten la financiación de vivienda de interés social, prioritaria, nueva y urbana a deudores de crédito pertenecientes a hogares beneficiarios del Programa de Vivienda de Interés Prioritario para ahorradores (VIPA), conocido como Frech IV.

La cobertura a la tasa del programa se aplica a:

- 1 Créditos que otorguen los establecimientos de crédito para financiar la compra de una vivienda de interés social prioritaria nueva urbana (hasta de 70 SMMLV), que se ejecute en los proyectos seleccionados en el marco del VIPA de que trata el Decreto 1432 de 2013.
- 2 Créditos que se desembolsen entre el 1 de febrero de 2014 y el 31 de diciembre de 2015 o hasta agotar el número de coberturas que defina el Fondo Nacional de Vivienda (Fonvivienda). El programa considera una cobertura de 5 puntos porcentuales a la tasa de interés y la colocación de 86.000 coberturas, 20.000 para créditos elegibles que se desembolsen en el año 2014 y 66.000 coberturas para desembolsos que se realicen en 2015. Para apoyar al Gobierno, el Banco de la República desarrolló la infraestructura técnica y operativa requerida para la ejecución del programa, cuando le sean presentados los créditos con cobertura, para su pago en el Frech.

ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS SOBERANOS EN MONEDA EXTRANJERA FAEP Y FAE

Por mandato legal el Banco de la República fue designado para administrar los fondos soberanos de Colombia en moneda extranjera. Estos fondos fueron aprobados por el Congreso para generar ahorro a partir de los recursos de las regalías y para mitigar el impacto que podría sufrir la economía si se trajeran súbitamente al país los recursos de la explotación petrolera y minera, ya que esto podría apreciar la tasa de cambio y afectar a otros sectores de la economía. En la actualidad el Banco administra el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP) y el Fondo de Ahorro y Estabilización del Sistema General de Regalías (Fideicomiso FAE).

El FAEP fue creado por la Ley 209 de 1995, y sus recursos provienen de la producción petrolera de Cusiana-Cupiagua y Caño Limón-Coveñas. Con la entrada en vigencia de la Ley 1530 de 2012 se determinó el cierre gradual del FAEP y su liquidación

definitiva en 2019. Por su parte, el Fideicomiso FAE fue creado mediante el Acto Legislativo 5 de 2011 y la Ley 1530 de 2012, y sus recursos provienen del Sistema General de Regalías. Los recursos que hacen parte del FAEP y del Fideicomiso FAE son un ahorro importante para los departamentos y municipios del país.

Como administrador de los fondos soberanos en moneda extranjera, la principal función del Banco de la República consiste en invertir los recursos de acuerdo con los mandatos establecidos por las entidades públicas competentes. En el caso del FAEP, las políticas de inversión son definidas por el Comité Directivo, el cual está conformado por los ministros de Hacienda y Crédito Público y de Minas y Energía, el director del Departamento Nacional de Planeación, el presidente de Ecopetrol, el gobernador de cada uno de los departamentos productores, un alcalde de un municipio productor por cada departamento productor y dos representantes de los departamentos y municipios no productores. En el caso del Fideicomiso FAE, las políticas son definidas por el Comité de Inversiones, el cual está conformado por los ministros de Hacienda y Crédito Público y de Minas y Energía y el director del Departamento Nacional de Planeación.

Además de invertir los recursos de los fondos soberanos, el Banco de la República produce informes periódicos solicitados por el Comité Directivo del FAEP y el Comité de Inversiones del Fideicomiso FAE, y la contabilidad de dichos fondos.

El 31 de diciembre de 2014 el valor patrimonial del FAEP fue de USD 565 millones y el del Fideicomiso FAE fue de USD 2.504 millones.





El Ministro de Hacienda y Crédito Público, y el Gerente General del Banco, en rueda de prensa.

• RETOS •



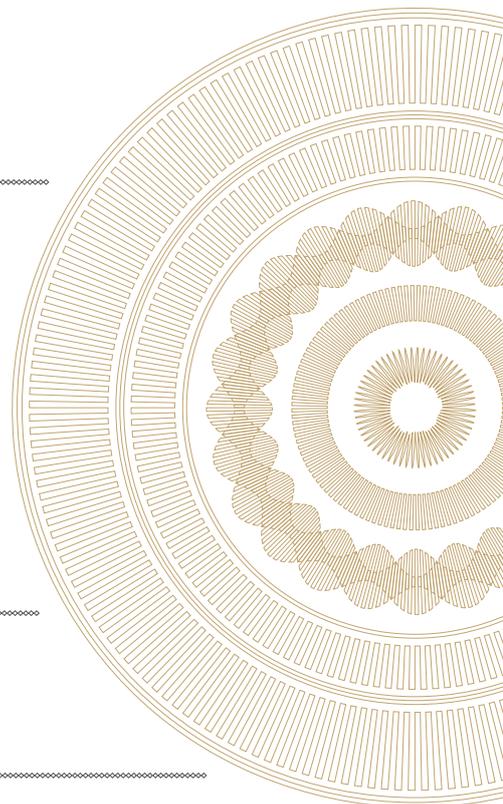
Continuar apoyando la gestión del gobierno nacional en asuntos afines con la naturaleza y funciones del Banco, brindándole servicios confiables, oportunos y eficientes.

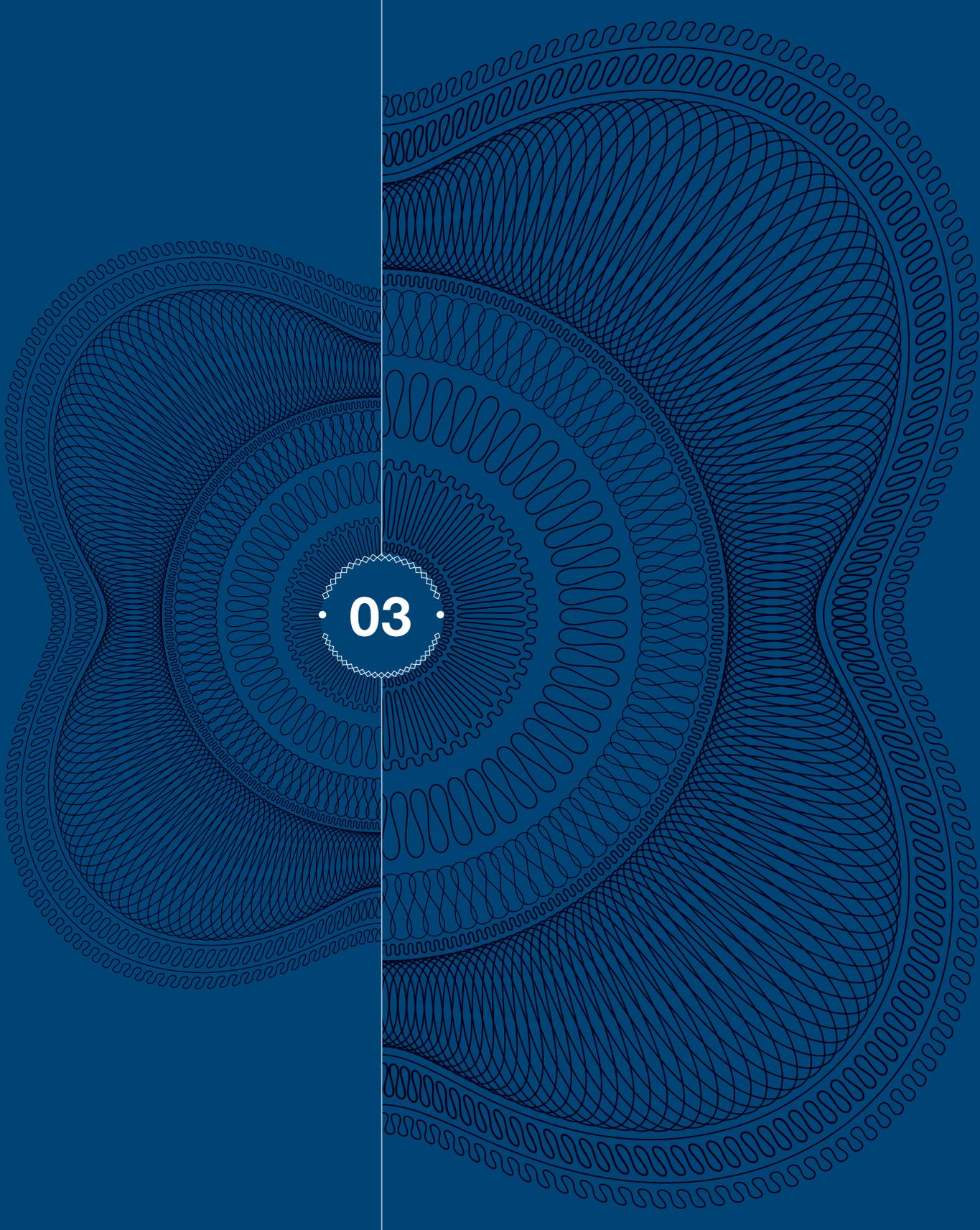


El Banco continuará fortaleciendo y consolidando la infraestructura técnica y operativa, y la estructura organizacional para seguir cumpliendo, de manera eficiente y oportuna, la ejecución de las tareas encomendadas por el gobierno nacional mediante el Frech.



Continuar administrando con eficiencia los fondos públicos, de acuerdo con los mandatos establecidos por las entidades competentes.





• 03 •

CONTRIBUIR

A LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO ES PARA EL BANCO UNA LABOR MISIONAL QUE IMPULSA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PAÍS. EL BANCO REALIZA ESTA FUNCIÓN PRINCIPALMENTE MEDIANTE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE RELEVANCIA PARA COLOMBIA, LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE SERIES ESTADÍSTICAS CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, Y EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA. ADEMÁS, LA INSTITUCIÓN CONTRIBUYE A QUE LA SOCIEDAD MEJORE EL NIVEL DE EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO, PATROCINANDO ESTUDIOS DE POSTGRADO A PARTICULARES Y COLABORADORES DEL BANCO.

El Banco genera conocimiento para contribuir al bienestar de la sociedad mediante las siguientes funciones:



Realizar y difundir la investigación económica y financiera de relevancia para el país



Fortalecimiento de los centros de investigación económicos regionales



Producir y difundir estadísticas

Contribuir al desarrollo
del capital humano

Promover la educación
económica y financiera



INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

La labor de investigación económica y financiera que realiza el Banco de la República tiene como objetivo principal soportar las decisiones de política de la Junta Directiva como autoridad monetaria, cambiaria y crediticia. Adicionalmente, contribuye al debate económico del país, enriqueciendo el análisis técnico y la comprensión de fenómenos económicos y financieros.

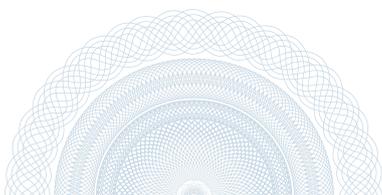


El Banco de la República emplea varias estrategias para enfocar y fortalecer la investigación económica y financiera. Una de ellas ha sido el desarrollo de una agenda de investigación, definida por los codirectores de la JDBR y el gerente general sobre temas relevantes en el ámbito económico nacional, de acuerdo con lineamientos del Comité de Seguimiento a la Investigación (COSI)²⁸. Las investigaciones se discuten en seminarios internos y son valorados por evaluadores independientes para asegurar su calidad y

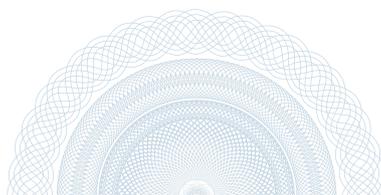
aporte. El producto final se publica en un libro que se presenta a los grupos de interés del Banco y en seminarios nacionales e internacionales.

El Banco ha fortalecido la investigación económica mediante los centros económicos regionales, los cuales, además de evaluar la situación económica de la región se han especializado en temas económicos, así:

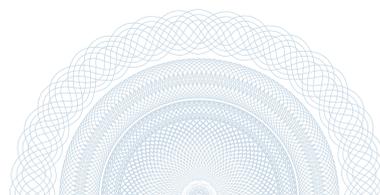
28 Comité que está conformado por los miembros de la Junta Directiva del Banco de la República y el gerente técnico.



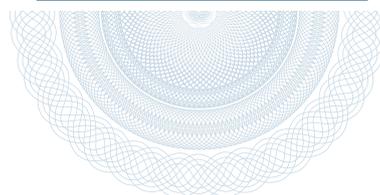
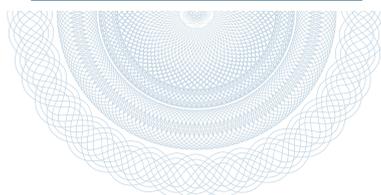
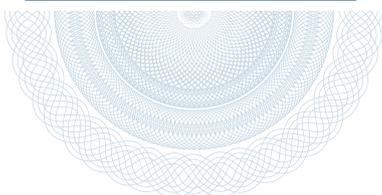
Centro Económico Regional de Cartagena: temas regionales y de historia económica



Centro Económico Regional de Medellín: temas de economía laboral y social del país



Centro Económico Regional de Cali: temas de desarrollo industrial en la economía colombiana y su interacción con la economía global.



De esta manera, se logra un panorama más completo de la situación económica del país y se brindan oportunidades a estudiantes y colaboradores del Banco en las diferentes ciudades.

AGENDA DE INVESTIGACIÓN

En el marco de la agenda de investigación establecida por el COSI durante los dos últimos años se desarrollaron dos proyectos. En septiembre de 2013 se publicó el libro *Flujos de capitales, choques externos y respuestas de política en países emergentes*, el cual:

Recapitula las consecuencias de la crisis financiera internacional de 2007-2009.

Reflexiona sobre los desbalances globales que persisten hasta la actualidad.

Examina los retos y dilemas de política que enfrentaron las autoridades económicas durante la crisis.

Estudia y cuantifica el comportamiento reciente de los flujos de capitales en las economías avanzadas y entre estas y las emergentes.

Propone nuevas acciones que permitan reducir las vulnerabilidades de las economías emergentes, en particular de Colombia.

El segundo proyecto *Política monetaria y estabilidad financiera en una economía pequeña, abierta y productora de bienes primarios* presenta un análisis sobre el comportamiento del crédito bancario y de los precios de los activos, y su repercusión en la estabilidad financiera y riesgo sistémico del país. Las conclusiones de esta investigación son referentes para la toma de decisiones de política del Banco como autoridad monetaria, cambiaria y crediticia y están en proceso de edición para su publicación.

Adicionalmente, el Banco de la República desarrolló dos temas de investigación. El primero, *Crecimiento económico de largo plazo en Colombia*, reflexiona sobre las causas que limitan el crecimiento del país, al considerar temas como salud y mercado laboral, productividad, crecimiento municipal y capital humano, descentralización fiscal e innovación. En 2016 se espera publicar un libro con los artículos más relevantes. El segundo, *Desempleo estructural femenino y heterogeneidad regional del mercado laboral colombiano*, es una iniciativa

LIBRO: FLUJOS DE CAPITALES, CHOQUES EXTERNOS Y RESPUESTAS DE POLÍTICA EN PAÍSES EMERGENTES

Entre los resultados más importantes de este libro se destacan:

La crisis financiera internacional de 2007-2009 reveló fallas de los mercados, comportamientos no previstos de los agentes, puso de relieve los desequilibrios mundiales y aumentó la incertidumbre sobre su corrección.

Además, produjo movimientos reales y financieros bruscos e inesperados y retó a las autoridades económicas del mundo a enfrentarlos.

Los factores estándar de atracción y expulsión que determinan los flujos de capitales continúan teniendo un papel central en dichos movimientos, aunque su importancia cambió con la crisis para los diferentes tipos de flujos. Por otra parte, la crisis causó un cambio estructural en la relación entre los flujos y las variables fundamentales que los determinan.

El sector petróleo tiene poca capacidad para afectar la dinámica de la economía por medio de su demanda intermedia directa (oferta) de insumos directos desde (hacia) el resto de los sectores. Sin embargo, si se tienen en cuenta los encadenamientos directos e indirectos, la producción de hidrocarburos es crucial como insumo intermedio de otras actividades, por ser fuente primaria de energía.

En situaciones de alta turbulencia, como durante el período de la crisis financiera internacional, la tasa de interés de corto plazo y la regulación microprudencial son instrumentos insuficientes para lograr la estabilidad financiera y, por tanto, deben complementarse con instrumentos de carácter macroprudencial.

conjunta del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco. Los documentos de esta investigación se encuentran en proceso de edición para su publicación.

Entre 2013 y 2014 se continuó con la línea de investigación sobre historia económica colombiana, con la serie Archivo de la Economía Nacional-Colección Bicentenario. En 2014 se publicó el libro *Escritos económicos de Rafael Núñez*, cuyo prólogo fue escrito por Roberto Junguito, y se realizó la publicación electrónica de Ideas monetarias

del siglo XIX en Colombia, compiladas por Juan Carlos Acosta y Andrés Álvarez.

A finales de noviembre de 2014 se realizó el seminario sobre La economía prehispánica en Colombia, el cual contó con la participación de reconocidos académicos, tanto nacionales como internacionales, en las áreas de antropología, economía e historia. En 2015 se iniciará el trabajo editorial con el fin de publicar en un libro la recopilación de los artículos presentados en el seminario. Los editores serán Carl Langebaek, Adolfo Meisel y María Alicia Uribe.

PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA

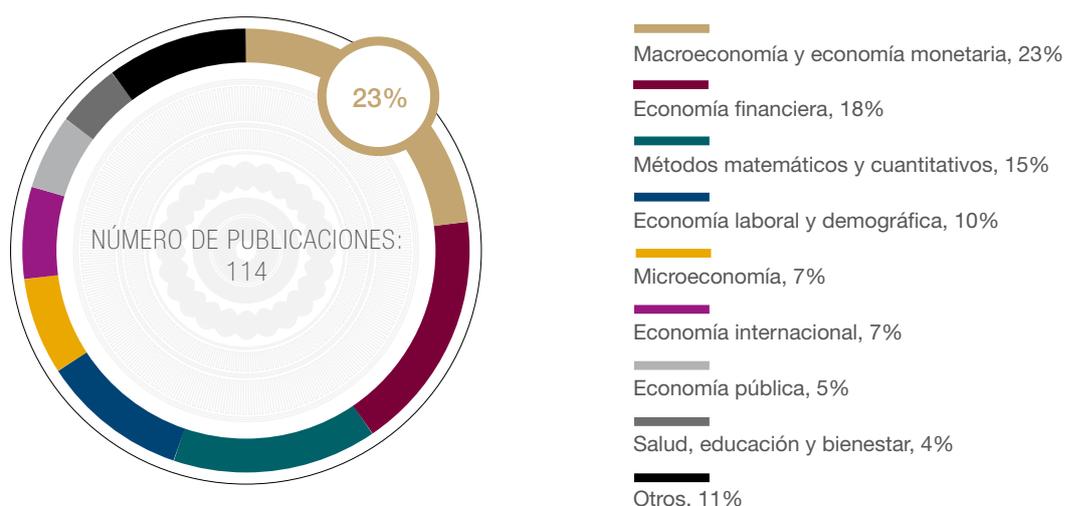
La serie Borradores de Economía permite a los investigadores y a otros colaboradores del Banco divulgar documentos sobre temas de interés para el Banco o de carácter coyuntural para el país, y permite recibir retroalimentación de la comunidad académica. Las investigaciones que hacen parte de los Borradores de Economía se encuentran clasificadas por área temática, de acuerdo

con los criterios definidos por el *Journal of Economic Literature* (JEL) y el BIS.

Entre 2013 y 2014 el Banco de la República publicó 114 documentos, de los cuales macroeconomía y economía monetaria presenta la mayor participación (23%), seguida de economía financiera (18%) y métodos matemáticos y cuantitativos (15%), entre otros temas (Gráfico 16).

GRÁFICO 16 | NÚMERO Y PARTICIPACIÓN DE LOS TEMAS DESARROLLADOS EN BORRADORES DE ECONOMÍA

Fuente: Banco de la República.



La publicación periódica *Ensayos sobre Política Económica* (ESPE) difunde artículos de carácter técnico que hacen énfasis en el estudio de los problemas económicos colombianos e internacionales y en las propuestas de política económica para enfrentarlos. *ESPE* cuenta con indexación nacional e internacional, logrando así reconocimiento como revista científica. En el año se publican tres ediciones y en ellas se incluyen los ganadores de la convocatoria anual que realiza la revista para su edición especial.

Entre 2013 y 2014 se publicaron treinta y siete documentos de diferentes temas. En 2013 el número especial fue sobre economía de las ciudades, mientras que en 2014 lo fue política monetaria y estabilidad financiera en una economía pequeña, abierta y productora de bienes primarios.

Otros temas tratados en *ESPE* fueron concentración financiera y estabilidad bancaria, fragilidad bancaria, riesgo sistémico, inversión extranjera directa, precios internacionales de los productos básicos, participación laboral femenina, política de seguridad democrática, tasa de cambio, ciclo económico, choques externos y precios de activos, entre otros.

INVESTIGACIÓN EN TEMAS FINANCIEROS

El Banco también investiga sobre otros temas económicos y financieros, bien sea para fortalecer funciones o proyectos de las áreas o generar conocimiento en temas puntuales.

La agenda de investigación en temas financieros se divulga principalmente en el *Reporte de Estabilidad Financiera* (REF), en los Temas de Estabilidad Financiera y en Borradores de Economía. Entre 2013 y 2014 el Banco publicó diez documentos en temas relacionados, entre otros, con la medición del riesgo sistémico en la economía colombiana, los precios de la vivienda nueva y la evolución de la eficiencia de los establecimientos de crédito en el país.

Con posterioridad a la crisis financiera internacional más reciente, la agenda de investigación económica no solo global, sino en el Banco, se focalizó en establecer las causas de este fenómeno, las lecciones sobre política monetaria y regulación financiera, con el fin de fortalecer el sistema financiero del país e incrementar su resistencia a este tipo de eventos.

Así, por ejemplo, desde el primer semestre de 2014 el Departamento de Estabilidad Financiera del Banco, junto con una institución educativa internacional, inició una investigación para construir un indicador agregado de la salud financiera de las empresas colombianas, que son el principal deudor del sistema financiero. Lo anterior es particularmente importante, ya que una eventual situación de fragilidad en este sector, podría tener efectos sobre la estabilidad financiera.

LÍDERES EN SURAMÉRICA

El Banco de la República ocupó la tercera y quinta posición en la región en 2012 y 2013, respectivamente, en el escalafón que publica Ideas-RePEc²⁹. En 2014 el Banco mantuvo la quinta posición entre las entidades participantes y la primera entre los bancos centrales.

Ideas- RePEc es un escalafón regional que clasifica a las entidades de acuerdo con el número de consultas de los usuarios sobre las investigaciones económicas publicadas en la web por las entidades participantes. En el Cuadro 4 se presentan las primeras diez instituciones en este escalafón.

²⁹ Research Papers in Economics (RePEc) es un esfuerzo colaborativo de 363 instituciones de América del Sur, las cuales buscan apoyar la divulgación de la investigación en Economía. El corazón del proyecto es una base de datos descentralizada de artículos y trabajos en proceso. Todo el material es de libre acceso al público.

CUADRO 4 | INDICADOR DE CONSULTAS E INVESTIGACIÓN ECONÓMICA (REPEC)

Fuentes:

<https://ideas.repec.org/top/old/1212/top.samerica.html> (2012)

<https://ideas.repec.org/top/old/1312/top.samerica.html> (2013)

<https://ideas.repec.org/top/old/1412/top.samerica.html> (2014)

INSTITUCIÓN	2014	2013	2012
Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile (Chile)	1	1	1
Facultad de Ciencia Económicas y Administrativas, Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile)	2	2	2
Escola de Economia de São Paulo (EESP), Fundación Getulio Vargas (Brasil)	3	4	12
FGV/EPGE Escola Brasileira de Economia e Finanças, Fundación Getulio Vargas (Brasil)	4	3	4
Banco de la República (Colombia)	5	5	3
Facultad de Economía, Universidad de los Andes (Colombia)	6	6	8
Departamento de Economía, Universidad de San Andrés (Argentina)	7	7	7
Departamento de Economía, Universidad Torcuato Di Tella (Argentina)	8	8	5
Banco Central de Chile (Chile)	9	9	6
Universidad del CEMA (Argentina)	10	10	10
Departamento de Economía, Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro (Brasil)	12	13	9

Las posiciones en el contexto regional destacan los trabajos del Banco dentro de los más consultados por investigadores económicos.

INVESTIGACIÓN EN CENTROS DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL BANCO

Con el propósito de fomentar la investigación en temas específicos de interés nacional y regional se ha fortalecido la investigación en centros regionales, a saber:

Centro de Estudios sobre Economía Industrial e Internacional (CEEII), en la sucursal en Cali, del Banco de la República. Como parte de la misión institucional del Banco de contribuir a la generación y divulgación de conocimiento sobre la economía, desde el año 2012 el CEEII se encarga de estudiar la industria colombiana y su inserción en los mercados internacionales. Este centro de estudios efectúa permanentemente análisis intersectorial de la industria colombiana y el estudio de sectores específicos de la economía con un enfoque de microeconomía y microeconomía aplicadas.

El CEEII cuenta con dos investigadores, dos economistas jóvenes y un conjunto de investigadores asociados de universidades nacionales y extranjeras, especialistas en temas relacionados con el propósito de este centro. Los resultados de las investigaciones realizadas se han difundido en conferencias nacionales e internacionales y han sido publicados en informes de coyuntura, en documentos académicos públicos como la *Revista del Banco de la República*, la serie Borradores de Economía del Banco y en revistas científicas internacionales.

El CEEII organiza seminarios de investigación para la difusión del conocimiento. Los seminarios, que han sido organizados junto con entidades nacionales, como la Universidad Icesi, la Universidad del Valle, y la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, han contado

con la presencia de investigadores de la Universidad de los Andes, la Universidad Externado de Colombia, y de las sucursales del Banco. Igualmente, han participado investigadores de otros bancos centrales (Federal Reserve Bank of Boston y Banco de México) y de universidades extranjeras (Harvard University, University of Wisconsin, University of Western Ontario, Universidad de Chile, Johns Hopkins University, Northwestern University, entre otras).

La investigación de la Subgerencia Regional de Estudios Económicos (SGREE) de Medellín contribuye con el análisis de temas relacionados con la economía laboral y social del país, en asuntos tales como la pobreza, la desigualdad, la focalización de subsidios, el empleo, la salud y la educación, entre otros. Este Centro Regional divulga activamente los resultados obtenidos y es un referente para los investigadores sobre estos temas.

Durante 2013 y 2014, el principal medio de divulgación de las investigaciones realizadas por este centro fueron treinta y cinco seminarios efectuados en la sede del Banco en la ciudad de Medellín. Los temas desarrollados estuvieron relacionados, principalmente, con mercado laboral, seguridad, economía de la educación, pobreza y calidad de vida, crecimiento y desarrollo económico, salud, y evaluación de impacto de programas públicos y sociales implementados por el gobierno nacional en los últimos años.

El centro regional de Medellín organizó seis seminarios en asocio con instituciones académicas internacionales y regionales.

El Banco continúa fortaleciendo la investigación económica mediante los Centros Económicos Regionales, los cuales, además de evaluar la situación de la región, se han especializado en temas de alto impacto para el país.

Las investigaciones presentadas estuvieron dirigidas a los temas de violencia y crimen, desempleo estructural y mercado laboral, primera infancia, educación y desarrollo, entre otros. Los seminarios contaron con la presencia de reconocidos académicos nacionales e internacionales de entidades como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Asociación de Economía de América Latina y el Caribe (Lacea), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y universidades como Cambridge, Maastricht, Stanford, Yale, Harvard, entre otras.

Por otra parte, se publicaron seis artículos en revistas internacionales y seis en revistas nacionales. Así mismo, se realizaron asesorías técnicas con grupos temáticos regionales e institucionales sobre temas de pobreza, educación y empleo. Varios investigadores de este centro regional se encuentran en el Comité Académico del Centro de Pensamiento Social, institución que nace de una alianza interinstitucional principalmente entre la ANDI y la Fundación para el Progreso de Antioquia (ProAntioquia), con el fin de fomentar la investigación sobre temas relacionados con políticas públicas sociales para incidir en la construcción de soluciones en la superación de la pobreza y la desigualdad social, principalmente.

El Centro de Estudios Económicos Regionales en Cartagena (CEER) se ha especializado en temas aplicados a la economía regional y en investigaciones sobre historia económica. Entre 2013 y 2014 publicó treinta y cinco *Documentos de Trabajo Sobre Economía*

Regional y dos Cuadernos de Historia Económica y Empresarial. La investigación desarrollada estuvo relacionada con los temas de pobreza y desigualdad, educación, agricultura y medioambiente, geografía económica, finanzas públicas y crecimiento económico. Actualmente, el Centro ha venido adelantando investigaciones en el área de la salud regional y en la convergencia municipal en el crecimiento económico del país.

En 2013, como resultado de la labor de investigación, se publicaron los libros: i) *Centro de Estudios Económicos Regionales, 15 años de historia (1997-2012)* y ii) *La economía de Barranquilla a comienzos del siglo XXI*. En 2014: i) *Educación y desarrollo regional en Colombia*, ii) *Historia del departamento del Magdalena* y iii) *Economía de las principales ciudades de Colombia: siete estudios de caso*. Los dos últimos libros fueron publicados durante el primer semestre de 2015.

El CEER continúa liderando la realización de eventos importantes para la región, como el seminario internacional sobre el Sistema General de Participaciones (SGP), cuyo objetivo principal fue analizar los efectos de su creación en las regiones, así como la evaluación de posibles mejoras a partir de las experiencias internacionales de los sistemas de transferencias de México y Brasil. Este seminario contó con la participación de profesionales altamente calificados del Banco Interamericano de Desarrollo y del Fondo Monetario Internacional.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN TEMAS DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA

El Banco de la República, como miembro del BIS, hace parte del Comité Consultivo del Consejo de Administración (CCA) del BIS para las Américas³⁰, cuyo propósito es orientar las actividades del BIS en asuntos de interés para la región. Durante estos dos años, en el marco del CCA, se desarrollaron temas relacionados, principalmente, con

las operaciones del mercado de divisas, ciclos crediticios, financiamiento interno y externo de economías emergentes, riesgo de crédito, internacionalización del sistema bancario y valoraciones de riesgo soberano en economía emergentes.

30 El CCA está conformado por los gobernadores de los ocho bancos centrales de la región miembros de la entidad: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, los Estados Unidos, México y Perú.

JOSÉ DARÍO URIBE NOMBRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ CONSULTIVO PARA LAS AMÉRICAS DEL BIS

La Junta Directiva del BIS nombró al gerente general del Banco de la República, doctor José Darío Uribe, como presidente del Comité Consultivo para las Américas (CCA) para un período de dos años. El CCA está compuesto por los gobernadores de los bancos centrales de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos, México y Perú. Este Comité tiene como propósito principal facilitar la comunicación entre los bancos centrales del continente americano miembros del BIS, la Junta Directiva y la Administración de dicha entidad. El doctor Uribe asumió las funciones como presidente del CCA en enero de 2014.

En el marco de la reunión bimestral del BIS realizada en Basilea en septiembre de 2013 el Banco de la República y el Banco de Corea firmaron un Memorando de entendimiento de cooperación y asistencia técnica para desarrollar esfuerzos en áreas de banca central, como política monetaria, sistemas de liquidación y de pagos, administración de reservas internacionales, entre otros.



Choongsoo Kim, gobernador del Banco de Corea y José Darío Uribe, gerente general.



Dora Rapold, embajadora de Suiza y José Darío Uribe, gerente general.

31 El Cemla es una institución internacional de enseñanza e investigación, cuyo principal objetivo es promover una mejor comprensión de asuntos de banca central en los países de América Latina y del Caribe. Con este objetivo, el Cemla organiza reuniones periódicas en diferentes temas tales como la administración de reservas internacionales, la política monetaria, la estabilidad financiera, las finanzas de los bancos centrales, entre otros.

Por otra parte, el Banco de la República es uno de los ocho bancos centrales que firmó un acuerdo de asistencia bilateral y de creación de capacidades con el gobierno de Suiza. El propósito de este acuerdo, firmado en julio de 2014, es fortalecer la calidad de las proyecciones de inflación y la toma de decisiones de política monetaria.

Durante 2013 y 2014 el Banco, en colaboración con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla)³¹, celebró seminarios de profundización en temas relacionados con pronósticos macroeconómicos, uso de modelos de equilibrio general (DSGE, por su sigla en inglés) en la formulación de política, sistema de pagos, entre otros.

SEMINARIOS ECONÓMICOS

Los seminarios económicos que realiza el Banco de la República cada semana, en los que participan los profesionales del Banco y otras instituciones, incluyendo entidades académicas, entidades públicas y privadas, son un mecanismo de divulgación, debate y retroalimentación de las investigaciones realizadas por el Banco. Durante los años 2013 y 2014 se celebraron 93 seminarios, de los cuales el 28% fueron presentados

por representantes de organismos y universidades internacionales. Los seminarios abordaron temas relacionados con la política monetaria, aspectos financieros, el empleo, la economía pública y la educación. La programación de los seminarios se publica semanalmente en la página web del Banco y en sus portales institucionales de las redes sociales, como Facebook y Twitter (<http://www.banrep.gov.co/eventos/busqueda>).

Algunos conferencistas internacionales que participaron en los Seminarios Económicos del Banco:

Yasuo Terajima, asesor de investigación del Banco de Canadá y PhD de la Universidad de Pensilvania de los Estados Unidos. Participó con el documento "Demand for Liquidity and Welfares Cost of Inflation by Cohort and Age of Households".

Mario Antonio Zambrano Berendsohn, jefe de Mercados Financieros Locales del Banco Central de Chile, presentó el tema "Systemic Risk and Stress Testing: The case of Chile".

Jorge García García, experto economista en la evaluación de los efectos macroeconómicos de la política comercial en países de América Latina y Asia, presentó el documento "La institucionalidad y sus efectos sobre el comercio exterior en Colombia".

Ricardo Néstor Bebczuk, profesor titular de Economía de la Universidad Nacional de La Plata, presentó el tema "Comparing Downpayment and Interest Rate Mortgage Subsidies: An Analytical Approach".

Otro mecanismo de difusión de las investigaciones realizadas por el Banco es la participación de los investigadores y otros profesionales en seminarios nacionales e internacionales, organizados por instituciones como el BIS, el Cemla, el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco de España y la Lacea, entre otros.

Entre 2013 y 2014 el Banco de la República participó como ponente en 166 seminarios en buena parte del mundo, de los cuales el

47% fueron investigaciones que surtieron un proceso riguroso de selección y fueron discutidas en ambientes académicos y de política económica del más alto nivel. Los temas desarrollados se focalizaron en macroeconomía y economía monetaria (39%), temas regionales (14%), economía financiera (10%), economía laboral y demografía (10%) y métodos matemáticos y cuantitativos (7%), entre otros. La difusión de los trabajos técnicos tuvo una amplia cobertura geográfica (Mapa 2).

MAPA 2 | CIUDADES EN LAS QUE EL BANCO DE LA REPÚBLICA HA PARTICIPADO CON DOCUMENTOS TÉCNICOS



Fuente: Banco de la República.



ACADÉMICOS INTERNACIONALES INVITADOS

El Banco de la República invita a académicos internacionales que estudian temas relevantes para el país, lo cual contribuye a soportar el análisis del equipo técnico. Entre 2013 y 2014 el Banco invitó a los siguientes expertos:

François Gourio, profesor titular del Departamento de Economía de la Universidad de Boston, y Yi Wen, vicepresidente del Banco de la Reserva Federal de St. Louis. Invitados al X Seminario Ensayos sobre Política Económica, cuyo tema fue *La política monetaria y estabilidad financiera en una economía pequeña, abierta y productora de bienes primarios*.

Enrique Mendoza Estrada, economista experto internacional en las áreas de macroeconomía y finanzas, quien dictó un curso sobre *Modelos cuantitativos de crisis financieras y regulación macroprudencial*.

Pierre Siklos, director del Viessmann European Research Centre de la Universidad

Wilfrid Laurier (Canadá), y Dimitrios Tsomocos, profesor de la Saïd Business School de la Universidad de Oxford (Reino Unido). Invitados al XI Seminario Ensayos sobre Política Económica, cuyo tema fue *Cambios en la política monetaria y en la banca central en las dos últimas décadas*.

Eduardo Cavallo, economista investigador del Departamento de Investigación del Banco Interamericano de Desarrollo. Invitado al seminario *Análisis sobre sostenibilidad fiscal*.

Gianluca Benigno, profesor asociado del Departamento de Economía en la Escuela de Economía y Ciencias Políticas en Londres, quien dictó el curso *Monetary and macroprudential policies in small open economies*.

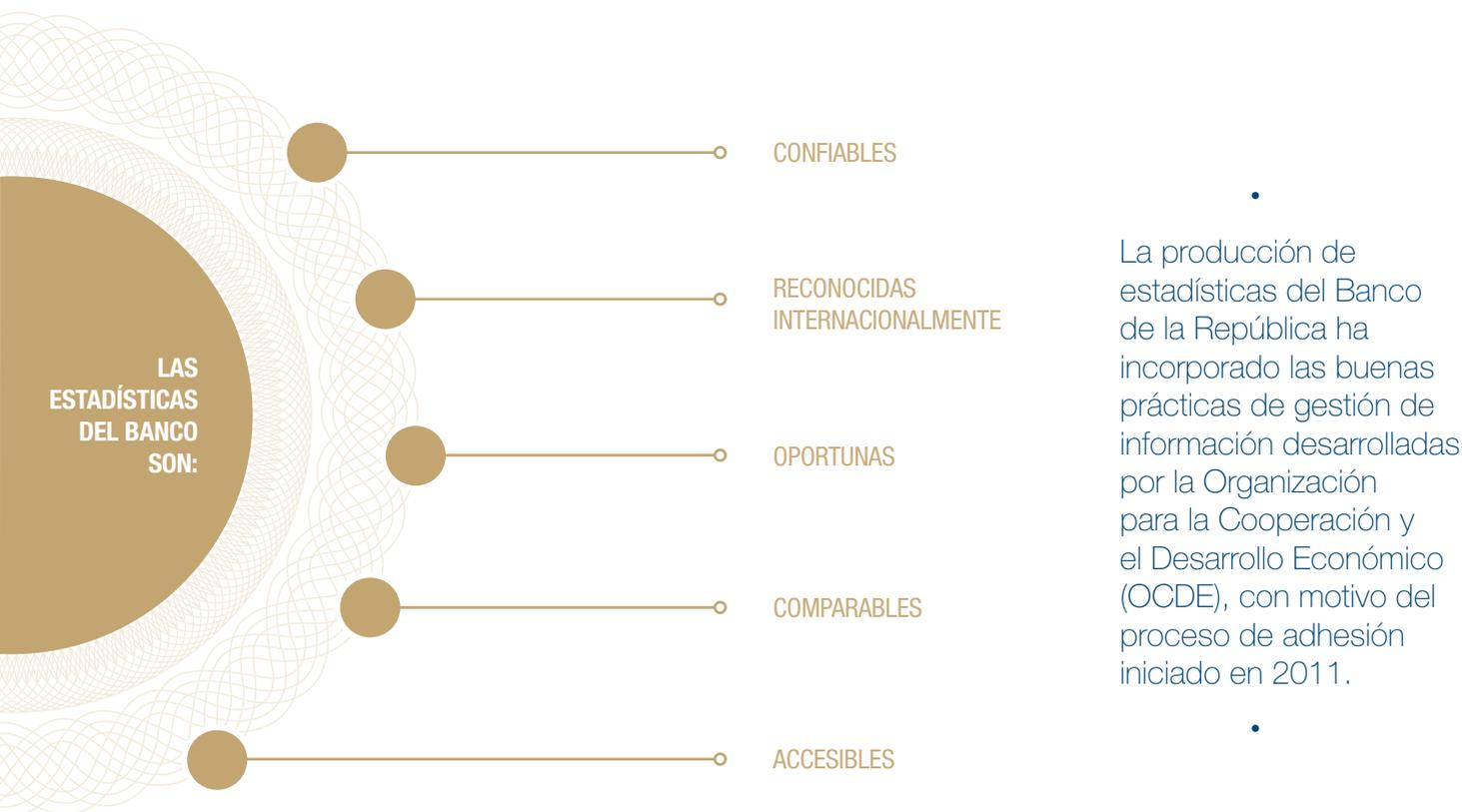
Johannes Brumm, investigador asociado en Economía financiera del Departamento de Banca y Finanzas de la Universidad de Zúrich, quien dictó el curso *Global solutions methods*.



• PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTADÍSTICAS •

Para el Banco de la República es prioritario producir y difundir series estadísticas con los más altos estándares de calidad. La disponibilidad de información económica y financiera confiable fortalece la investigación en este campo.





La producción de estadísticas del Banco de la República ha incorporado las buenas prácticas de gestión de información desarrolladas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con motivo del proceso de adhesión iniciado en 2011.

PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS

Para el Banco de la República es prioritario producir y difundir series estadísticas con los más altos estándares de calidad. La disponibilidad de información económica y financiera confiable fortalece la investigación en este campo y contribuye a que la sociedad evalúe y exija, con mayor criterio, resultados en la ejecución de las políticas.

En su tarea de producción de estadísticas el Banco ha buscado acogerse a los principios generales que señalan las buenas prácticas internacionales. Estas incluyen la aplicación rigurosa de los métodos más avanzados en la recolección, procesamiento y difusión de la información. Asimismo, el Banco suscribe acuerdos de intercambio de datos con instituciones públicas y privadas con el fin de minimizar duplicidades. Por último, mediante el monitoreo de nuevas fuentes de información, la institución propende por mejorar el volumen y la calidad de sus estadísticas.

En este sentido, la producción de estadísticas del Banco de la República ha incorporado las buenas prácticas de gestión de información desarrolladas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE),

con motivo del proceso de adhesión iniciado en 2011. Esta organización se encuentra conformada por treinta y cuatro países cuyo propósito es promover las buenas prácticas mediante políticas que mejoren el bienestar económico y social de los países que la conforman. En el marco de este proceso, en septiembre de 2013 Colombia suscribió con la OCDE la *Hoja de Ruta* en la que se establecieron los objetivos y procedimientos que se han venido desarrollando con sus expertos, para convertirse en un miembro pleno de la organización.

En la interacción con la OCDE, el Banco participa, principalmente, en las discusiones metodológicas sobre series estadísticas de inversión extranjera, registro y difusión de las estadísticas financieras, comercio de bienes y servicios y balanza de pagos. Igualmente, trabaja en la implementación de las recomendaciones para alcanzar los estándares internacionales requeridos por la OCDE, en estrecha coordinación con entidades como la Organización de Naciones Unidas, Eurostat, el Banco Central Europeo, FMI y BIS, entre otros.

SOLUCIONES INFORMÁTICAS DE ALTA CALIDAD PARA EL MANEJO DE INFORMACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

El Banco de la República, mediante el Centro de Información Económica, continúa fortaleciendo los procesos que desarrollan y administran soluciones informáticas de alta calidad para mejorar y simplificar los procesos de análisis de la información económica. Estos esfuerzos resultan en estadísticas oportunas, transparentes, confiables, validadas, comparables y accesibles.

El sistema de información de la Subgerencia de Estudios Económicos (Sisec) y el sistema de información Serankua son bases de datos que incorporan procesos automáticos de

recepción, validación, transformación y cargue de información económica. En la actualidad por medio de Serankua se pueden consultar estadísticas de tasas de cambio, índices de precios, subastas unidad de valor real (UVR), entre muchos otros. A finales del año 2014 este sistema cuenta con 1.531 millones de registros.

Buscando mejorar la calidad, accesibilidad y oportunidad de las estadísticas, entre 2013 y 2014 el Banco avanzó en el proyecto de actualización tecnológica del Sisec, definiendo el alcance y las etapas del proyecto para su aprobación por parte de la alta gerencia.

MECANISMOS DE DIFUSIÓN DE ESTADÍSTICAS

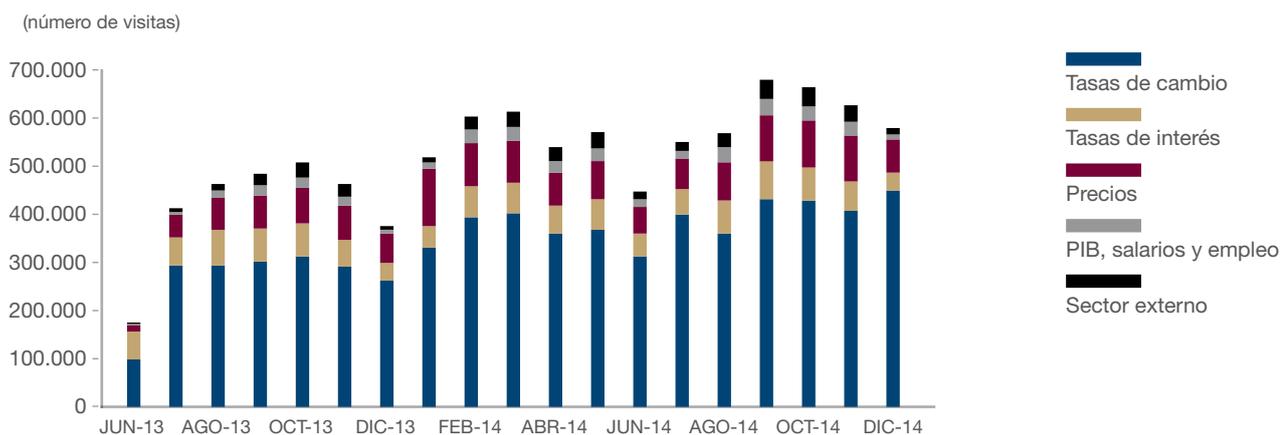
Uno de los mecanismos de difusión de las estadísticas producidas por el Banco es su página web (<http://www.banrep.gov.co/es/-estadisticas>), la cual dispone de plataformas informáticas robustas que soportan el

volumen de información existente. Desde 2014 mensualmente este portal ha recibido más de 500.000 consultas. El Gráfico 17 describe los temas de consulta más significativos.

<http://www.banrep.gov.co/es/-estadisticas>

GRÁFICO 17 | CONSULTAS SOBRE LAS SERIES ESTADÍSTICAS EN EL PORTAL DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

Fuente: Banco de la República.

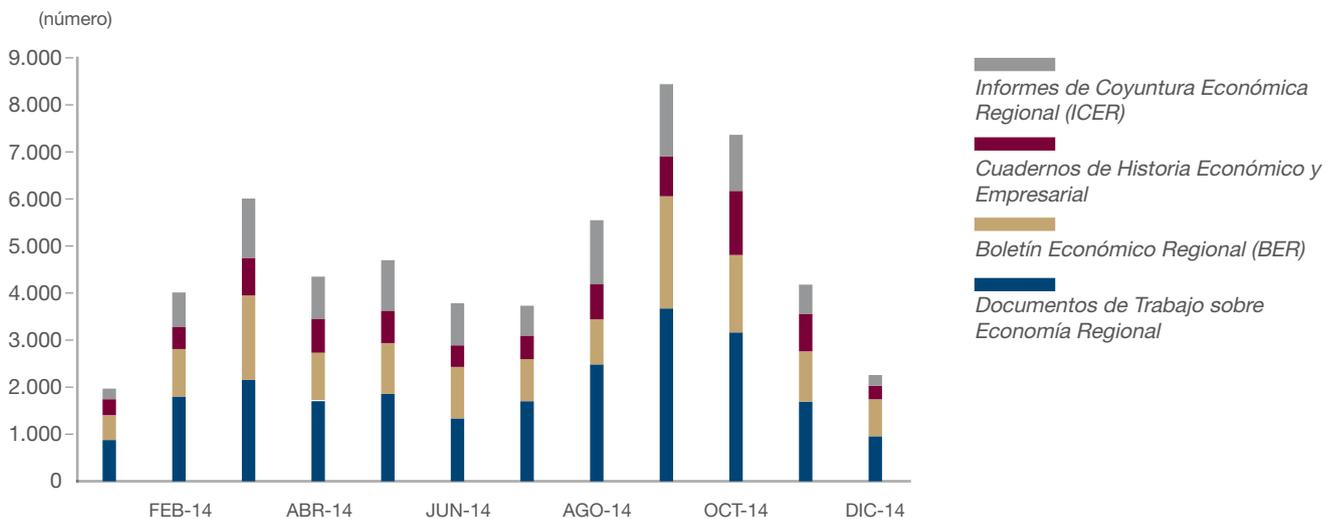
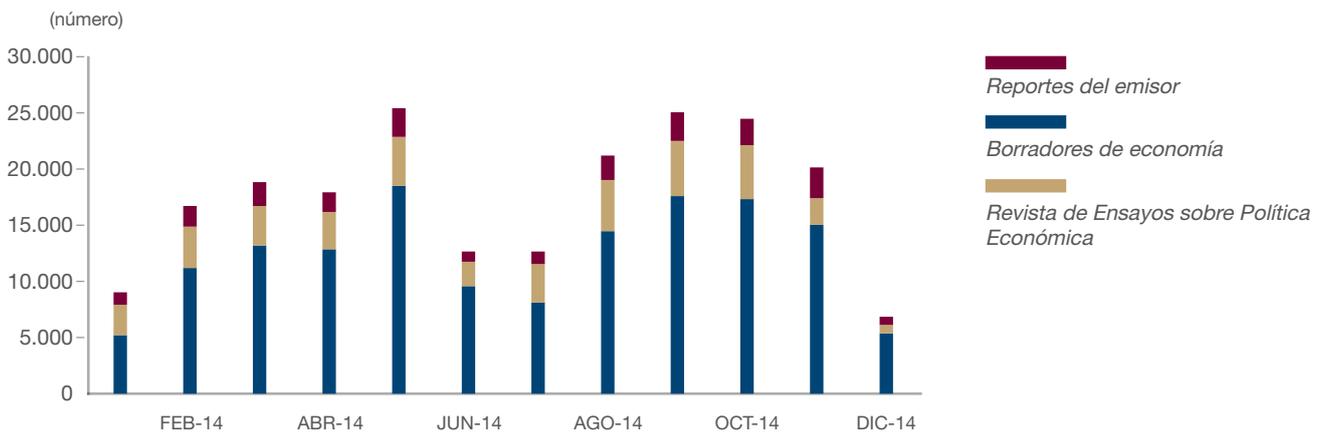
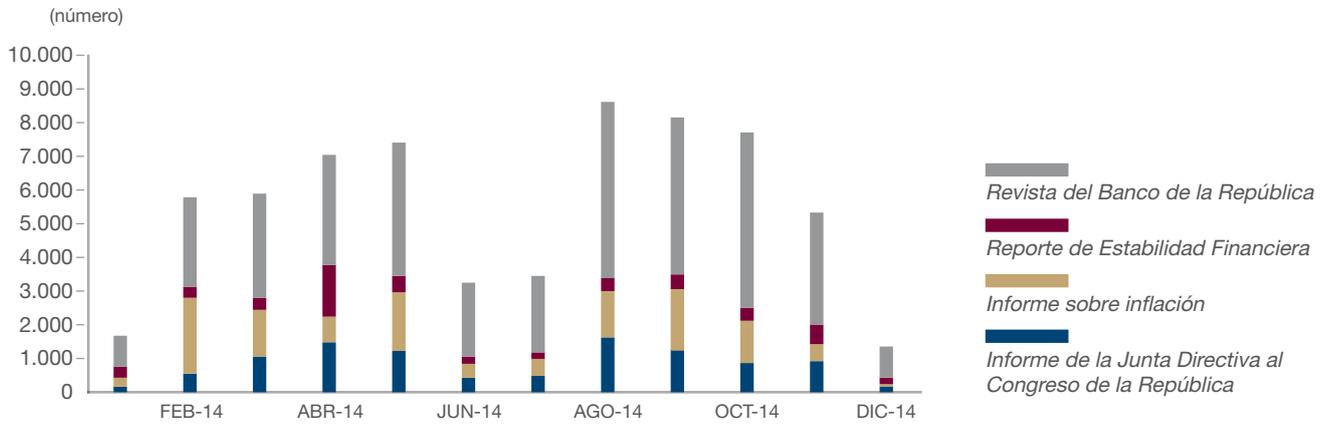


La información también se difunde por medio de libros, revistas, informes, reportes y notas periódicas producidos por el Banco, tales como *ESPE*, *Borradores de Economía*, *Reporte de Estabilidad Financiera* y *Reporte de Sistemas de Pago*. Otras estadísticas se presentan

en otros informes periódicos, tales como el *Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República* y el *Informe sobre Inflación*, *Reportes del Emisor* entre otros. En el Gráfico 18 se presenta el número de consultas virtuales a los diferentes informes del Banco.

GRÁFICO 18 | NÚMERO DE CONSULTAS VIRTUALES A LOS INFORMES DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

Fuente: Banco de la República.



•

Por medio de diversos boletines, el Banco ofrece a los agentes de la economía y al sector público información periódica, confiable y oportuna sobre las diferentes zonas del país.

•

ESTUDIOS ECONÓMICOS REGIONALES

El Banco de la República difunde información estadística regional con la publicación de diversos boletines, como parte de una política encaminada hacia la descentralización y la expansión del conocimiento autónomo de las regiones. El Banco cuenta con siete centros regionales de estudios económicos³², que apoyan al área técnica en el seguimiento de la actividad económica regional, con el propósito de ofrecer a los agentes de la economía y al sector público información periódica, confiable y oportuna sobre las diferentes zonas del país. Los boletines regionales son:

Boletín Económico Regional (BER): informe trimestral para cada una de las siete regiones del país³³. El Banco adoptó una estrategia de difusión mediante la administración de buzones corporativos, lo cual ha permitido alcanzar, en los dos últimos años, una distribución de correos electrónicos externos dirigidos a 3.200 ciudadanos que tienen especial interés en consultar este boletín.

La difusión de los boletines mediante la realización de presentaciones de los resultados ha permitido construir un espacio de encuentro y discusión entre los diferentes usuarios y actores que han fortalecido el análisis de los indicadores contenidos en los informes.

Informe de Coyuntura Económica Regional (ICER): documento anual, producido en convenio con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Contempla la elaboración de veintiocho documentos

para presentar la evolución de las principales variables económicas de manera específica y localizada para los treinta dos departamentos del país. En 2013 se incorporó el estudio relativo al ciclo de la actividad económica y la tasa de interés real en las diferentes regiones en el período 2001-2012.

El Banco continúa desarrollando el proyecto *Pulso Económico Regional*, cuyo objetivo es informar periódicamente y de manera eficaz y oportuna acerca de la percepción de los agentes sobre el comportamiento de las principales variables de la actividad económica en las regiones. En este sentido, para ampliar el conocimiento sobre las economías locales y tener un referente de la estructura económica regional, el Banco elaboró siete documentos sobre la composición de la economía de cada región describiendo el período 1960 a 2010, los cuales fueron publicados en *Ensayos Sobre Economía Regional (ESER)*.

Adicionalmente, se publicaron en esta serie tres documentos sobre análisis regional, a saber: i) “Un índice coincidente para Medellín”, ii) “Transmisión del efecto cambiario a la economía de la frontera colombo-venezolana”, y iii) “La economía de Medellín vista desde sus indicadores económicos”. Finalmente, el Banco se encuentra desarrollando el seguimiento de la actividad económica de la ciudad de Bogotá con el propósito de producir el *Boletín Económico Regional Bogotá*, y el *Pulso Económico Regional* de la capital.

32 Cali, Medellín, Cartagena, Bucaramanga, Villavicencio, Ibagué y Manizales.

33 Noroccidente: Antioquia y Chocó; Suroccidente: Valle del Cauca, Cauca y Nariño; Caribe: Bolívar, Atlántico, Magdalena, Cesar, Córdoba, Sucre, La Guajira, y San Andrés y Providencia; Centro: Tolima, Huila, Cundinamarca y Caquetá; Nororiental: Santander, Norte de Santander, Boyacá y Arauca; Eje Cafetero: Caldas, Quindío y Risaralda; Sureste: Meta, Amazonas, Casanare y nuevos departamentos (Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada).

DIFUSIÓN DE ESTADÍSTICAS E INFORMACIÓN CAMBIARIA

El Banco implementó una estrategia de divulgación de las estadísticas cambiarias y de la reglamentación cambiaria y de inversiones internacionales mediante diferentes canales de comunicación. Así mismo, el Banco desarrolló, para el público, cartillas educativas, videos didácticos, diccionario de palabras cambiarias y jornadas de capacitación, entre otras.

Las cartillas educativas son documentos didácticos, con un lenguaje sencillo para facilitar su comprensión; estas cartillas contienen temas como el régimen de inversión extranjera, cuentas de compensación, régimen cambiario de comercio exterior y zonas francas, las cuales están publicadas en: <http://www.banrep.gov.co/es/cartillas-cambios-internacionales>.

Otros productos de divulgación del régimen de cambios e inversiones internacionales que se pueden encontrar en la web y que buscan responder a las necesidades de

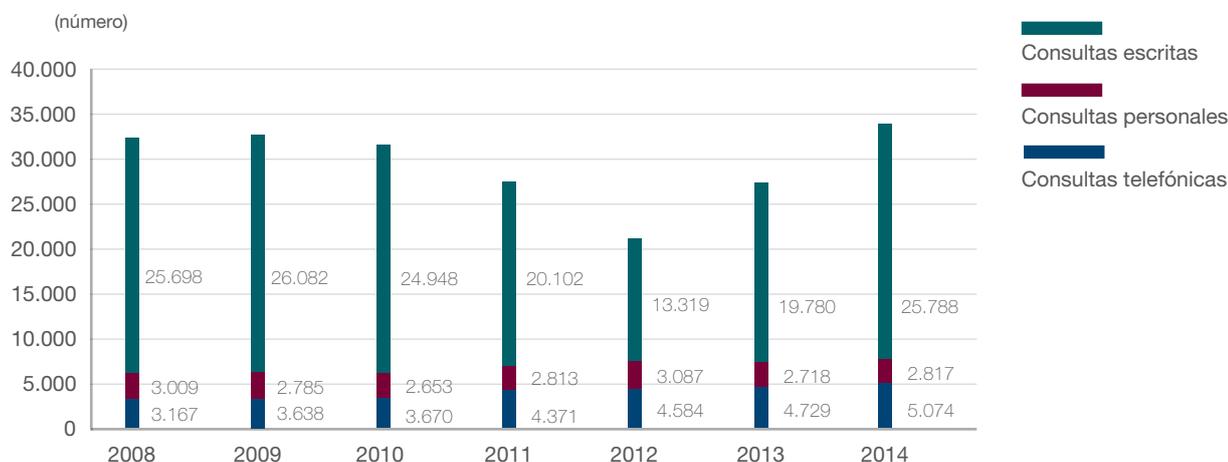
información de los usuarios son las preguntas frecuentes, el ABC cambiario, videos didácticos sobre el correcto diligenciamiento de documentos con destino al Banco, entre otros (<http://www.banrep.gov.co/preguntas-abc%20>).

Las jornadas de capacitación gratuitas informan al público los cambios normativos sobre temas de interés relacionados con la reglamentación cambiaria. Durante el año 2014 se logró capacitar a más de mil personas en Bogotá y varias ciudades.

El Banco también cuenta con un área de Apoyo Básico Cambiario, cuyo objetivo es brindar orientación al público y autoridades administrativas y judiciales sobre la aplicación del régimen de cambios e inversiones internacionales. Esta área atiende solicitudes mediante el centro de consultas telefónicas, una oficina personalizada y trámites escritos. El volumen de consultas atendidas sobre régimen cambiario ha oscilado entre 25.000 y 30.000 solicitudes al año (Gráfico 19).

GRÁFICO 19 | NÚMERO DE CONSULTAS ATENDIDAS SOBRE RÉGIMEN CAMBIARIO

Fuente: Banco de la República.



EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

El desconocimiento y la falta de información en temas básicos de economía y finanzas limitan la capacidad de las personas para tomar decisiones financieras, lo cual incide en su bienestar, el de sus familias y en la sociedad. Por estos motivos, la educación económica y financiera (EEF)³⁴ ha generado un creciente interés mundial, dado que es considerada una herramienta complementaria a la inclusión financiera, con la capacidad de promover el crecimiento económico y la equidad.

Diversas encuestas en el mundo han evidenciado que los niveles de educación financiera son bajos, incluso en países desarrollados. Por ejemplo, como cita la OCDE (Red de Educación Financiera [INFE, por su sigla en inglés], 2013), en América Latina el concepto de inflación no es comprendido por más de la mitad

de los ciudadanos; la mayoría de los encuestados no percibe la relación entre riesgo y rentabilidad, y menos del 50% comprende el concepto de tasa de interés.

Los bancos centrales han desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de programas de EEF, siendo los líderes el Deutsche Bundesbank, el Banco de Inglaterra y la Reserva Federal de los Estados Unidos desde hace más de tres décadas. Por su parte, para los bancos centrales de América Latina la promoción de la EEF surge desde finales de la década de los noventa, como parte de sus estrategias de comunicación efectiva en el marco del modelo de inflación objetivo.

En este sentido, la EEF de un banco central promueve (Gnan *et al.* 2007):

34 La educación financiera se entiende como el proceso por el cual los consumidores (inversionistas) financieros mejoran su comprensión de los productos financieros, los conceptos y los riesgos y, con información, instrucción o el asesoramiento objetivo, desarrollan las habilidades y confianza para ser más conscientes de los riesgos y oportunidades financieras, tomar decisiones informadas, saber a dónde ir para obtener ayuda y ejercer cualquier acción eficaz para mejorar su bienestar económico (OCDE, 2005).



De esta manera, un banco central puede elevar la efectividad de la política monetaria. Es por esta razón que desde finales de los años noventa el Banco de la República, al igual que otros bancos centrales de la región, emprendió acciones orientadas a fomentar la EEF en el ámbito nacional.

Dentro de las acciones del Banco, durante los últimos años se destaca su participación en diferentes procesos interinstitucionales de carácter estatal para definir una política pública de EEF en Colombia. Asimismo, ha promovido la investigación y la medición de los conocimientos y capacidades financieras de la población colombiana mediante el

apoyo técnico a diferentes encuestas sobre este tema que se han realizado en el país. Adicionalmente, con el fin de aprender de experiencias internacionales en este campo, el Banco de la República participa en tres redes de trabajo: la Red de Educación Financiera de la OCDE, la Alianza para la Inclusión Financiera y Child & Youth Finance International.

Por otra parte, el Banco también promueve proyectos que permiten a niños, jóvenes y adultos acercarse a temas de interés de la banca central y temas de economía y finanzas básicas, con el propósito de promover el objetivo misional de generar conocimiento en economía y finanzas.

RED DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA (REEF)

Durante 2014 el Banco desarrolló su red nacional de EEF para coordinar los proyectos en las sucursales y agencias culturales, con el objetivo de ampliar su cobertura nacional, compartir materiales educativos para diversos públicos, y ampliar la difusión de la información de los proyectos del Banco. En 2014 los empleados que realizan las charlas y talleres en las sucursales y agencias culturales se actualizaron en temas relacionados con banca central, ahorro, reconocimiento y autenticidad de billetes y monedas, entre otros.

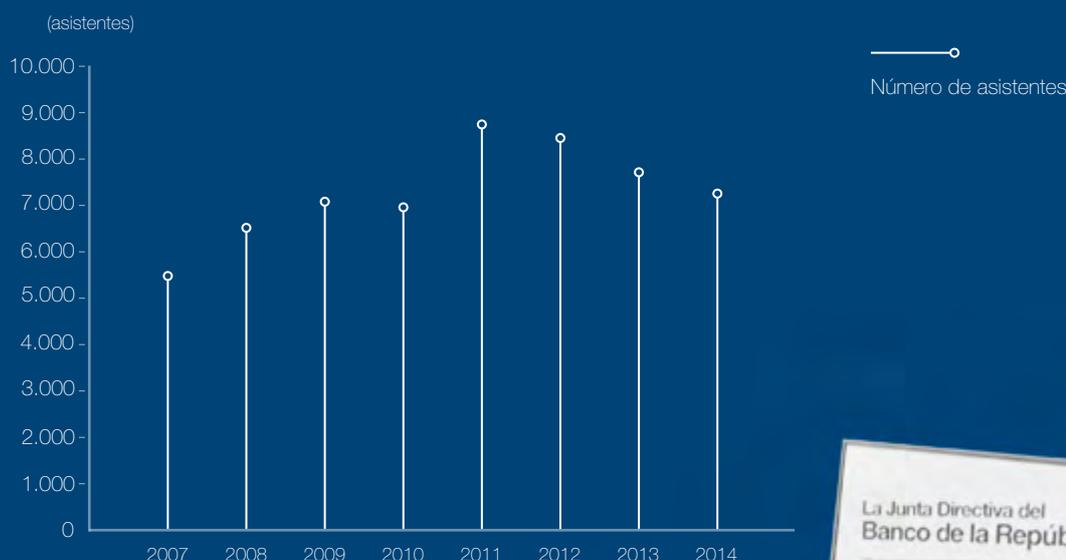
Exhibición Monetaria Interactiva (EMI)

La Exhibición Monetaria Interactiva (EMI) es una sala didáctica que permite que sus visitantes aprendan de manera lúdica sobre temas relacionados con el dinero, la inflación, el sistema económico y la política monetaria.

Entre 2007 y 2014 la EMI fue visitada por cerca de 58.636 personas entre estudiantes de bachillerato y universidad, así como empleados de varias empresas (Gráfico 20).

GRÁFICO 20 | ASISTENTES A LA EXHIBICIÓN MONETARIA INTERACTIVA

Fuente: Banco de la República.





Ganadores del concurso de la banca escolar a la banca central, 2014.

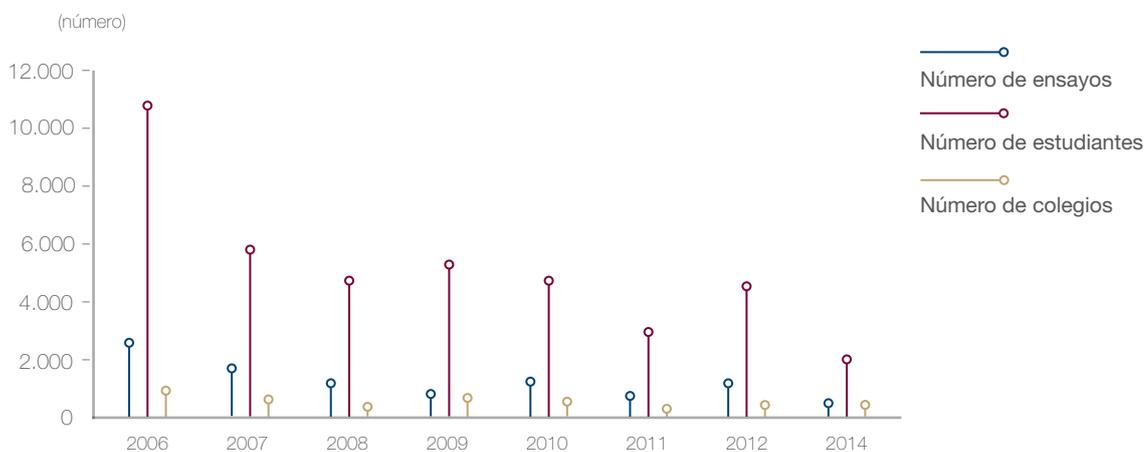
Concurso de la Banca escolar a la Banca central

Es un concurso nacional de ensayo corto dirigido a jóvenes colombianos de los grados 10, 11 y 12 de educación secundaria. Se convoca a los estudiantes para que desde una perspectiva personal y cotidiana analicen un tema económico específico que el Banco propone.

A partir de 2012 el concurso se empezó a realizar cada dos años. Desde su primera versión en 2006 el concurso ha contado con la participación de 39.547 estudiantes, de 4.799 colegios públicos y privados de todos los departamentos del país (Gráfico 21).

GRÁFICO 21 | PARTICIPACIONES EN EL CONCURSO DE LA BANCA ESCOLAR A LA BANCA CENTRAL

Fuente: Banco de la República.



Programa de talleres de ahorro para niños

El programa de talleres del ahorro “Una alcancía para alcanzar tus sueños” se sigue consolidando como una actividad con importante afluencia en todas las ciudades en las que el Banco de la República tiene

presencia. Durante 2014, 10.667 niños entre 5 y 14 años asistieron a la actividad en la que se destaca la importancia del ahorro y la diferencia entre necesidades y deseos.



Participantes en los talleres de ahorro en Bogotá.



Apoyo a concursos para estudiantes de economía

El Banco de la República apoya dos iniciativas para los estudiantes de economía en el país: i) el concurso nacional de ponencias Jesús Antonio Bejarano, organizado por la Federación Nacional de Estudiantes de Economía (Fenadeco), en el que desde 2008 han participado 354 trabajos. El premio busca promover el desarrollo científico, cultural y social del país, mediante la

estimulación y financiación de investigaciones económicas interdisciplinarias con áreas de las ciencias, la tecnología, la humanidades, la antropología, la arqueología, la educación, historia y la salud, y ii) el Concurso Académico Nacional de Economía (CANE), de la Universidad del Rosario, donde participan anualmente cien estudiantes de veinte facultades de Economía del país. Esta iniciativa busca crear espacios para enriquecer el conocimiento e intercambiar experiencias con los estudiantes de otras universidades.



Ceremonia de premiación del CANE (2014).

Curso de extensión universitaria en Economía

A la luz de su objetivo misional de generación de conocimiento, en julio de 2014 en Bogotá se realizó el primer curso de extensión universitaria en Economía dirigido a estudiantes de últimos semestres y recién graduados de facultades públicas y

privadas de todo el país. Durante cuatro semanas, 31 estudiantes de diferentes universidades regionales del país profundizaron sus conocimientos y habilidades en las áreas de matemáticas, econometría, microeconomía y macroeconomía, guiados por economistas del Banco.

Graduación de los participantes del curso de extensión universitaria de economía, 2014



Talleres de especies monetarias

Este proyecto tiene como objetivo crear una cultura de conocimiento, manejo, buen uso y cuidado de nuestros billetes y monedas. En estos talleres se dan a conocer métodos de verificación de autenticidad, así como las fuentes oficiales de información sobre nuestras especies monetarias. Con este objetivo, en

2013 y 2014 se realizaron 426 y 649 talleres, respectivamente, en los cuales se capacitaron 36.395 ciudadanos. Este taller refuerza también campañas educativas, como por ejemplo el reconocimiento de la nueva familia de monedas.

Presentaciones sobre banca central

La comunicación de la manera como el Banco actúa para mantener una inflación baja y estable es esencial para transmitir la política monetaria.

En 2014 se realizaron 67 charlas en el ámbito nacional bajo el tema central: El papel del Banco de la República en la economía colombiana, en las que participaron 4.232 asistentes.

Estas presentaciones tienen como objetivo familiarizar a estudiantes de colegios y universidades con las funciones del Banco y cómo contribuye al bienestar de los colombianos.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

El 2014 fue un año importante para la educación financiera en Colombia. Con el Decreto 457 de 2014 se organizó el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera y su respectiva Comisión Intersectorial de EEF, la cual tiene como objetivo diseñar

e implementar la política pública de EEF. El Banco de la República hace parte de dicha comisión y lideró un ejercicio en el que se identificaron más de cien iniciativas de EEF de entidades del sector público, privado y no gubernamental, las cuales permitirán, entre otras, definir las prioridades de la Comisión.

BANCO DE LA REPÚBLICA RECIBE PREMIO GLOBAL MONEY WEEK, 2012

El Banco de la República participa en la red de trabajo Child and Youth Finance International (CYFI). Esta es una organización internacional, cuyo principal objetivo es promover, entre niños y jóvenes, la comprensión de temas económicos y financieros para mejorar la toma de decisiones en estos temas y la importancia del ahorro en su vida cotidiana, lo cual incidirá en su bienestar, el de sus familias y en la sociedad.

Uno de los eventos más visibles de este organismo es la Global Money Week (GMW), conocida como la Semana Internacional de la Educación y la Inclusión Financiera; una celebración mundial dirigida a niños y jóvenes para que mediante diferentes eventos reconozcan la importancia del ahorro y de las finanzas en sus vidas. En el año 2012 el Banco de la República lideró la celebración en Colombia, que contó con obras de teatro, talleres, cine-foros, entre otros, en las cuales participaron 40.000 niños y jóvenes en 26 ciudades.

El balance de esta semana fue superior al de otros países, por lo que el Banco de la República Colombia, en representación de Colombia, recibió el premio a la mejor celebración. La premiación se realizó en Turquía en 2013.



Delegadas de Microfinances, Georgetown University, Banco de la República, Child & Youth Finance International y Finanzas para el Cambio.

EDUCACIÓN E INCLUSIÓN FINANCIERA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PROGRAMAS DE LOS BANCOS CENTRALES Y LAS SUPERINTENDENCIAS FINANCIERAS

El Banco de la República, en colaboración con el Cemla, realizó un estudio para comprender el papel de los bancos centrales y de las superintendencias de la región en los programas de educación e inclusión financiera. Este trabajo consideró 23 bancos centrales y 17 organismos reguladores o de supervisión y permitió comprender los objetivos particulares de los programas, sus contenidos, los principales actores públicos

y privados con los que se coordinan, el público objetivo, los canales y medios de difusión, y sus proyectos en el corto y mediano plazos. Este documento fue publicado en los Cuadernos de Trabajo del Cemla en 2014. Se espera que este estudio promueva investigaciones sobre diseño, aplicación, eficacia e impacto de los programas de educación financiera adelantados en los países de la región.

• CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO •

El Banco de la República contribuye a la formación de capital humano, al patrocinar colombianos que se destacan por su talento y excelencia académica, para realizar estudios en las mejores universidades del exterior y en programas de interés estratégico para el país. Asimismo, patrocina a sus colaboradores para que complementen su formación en programas que son requeridos para el desarrollo de sus funciones.



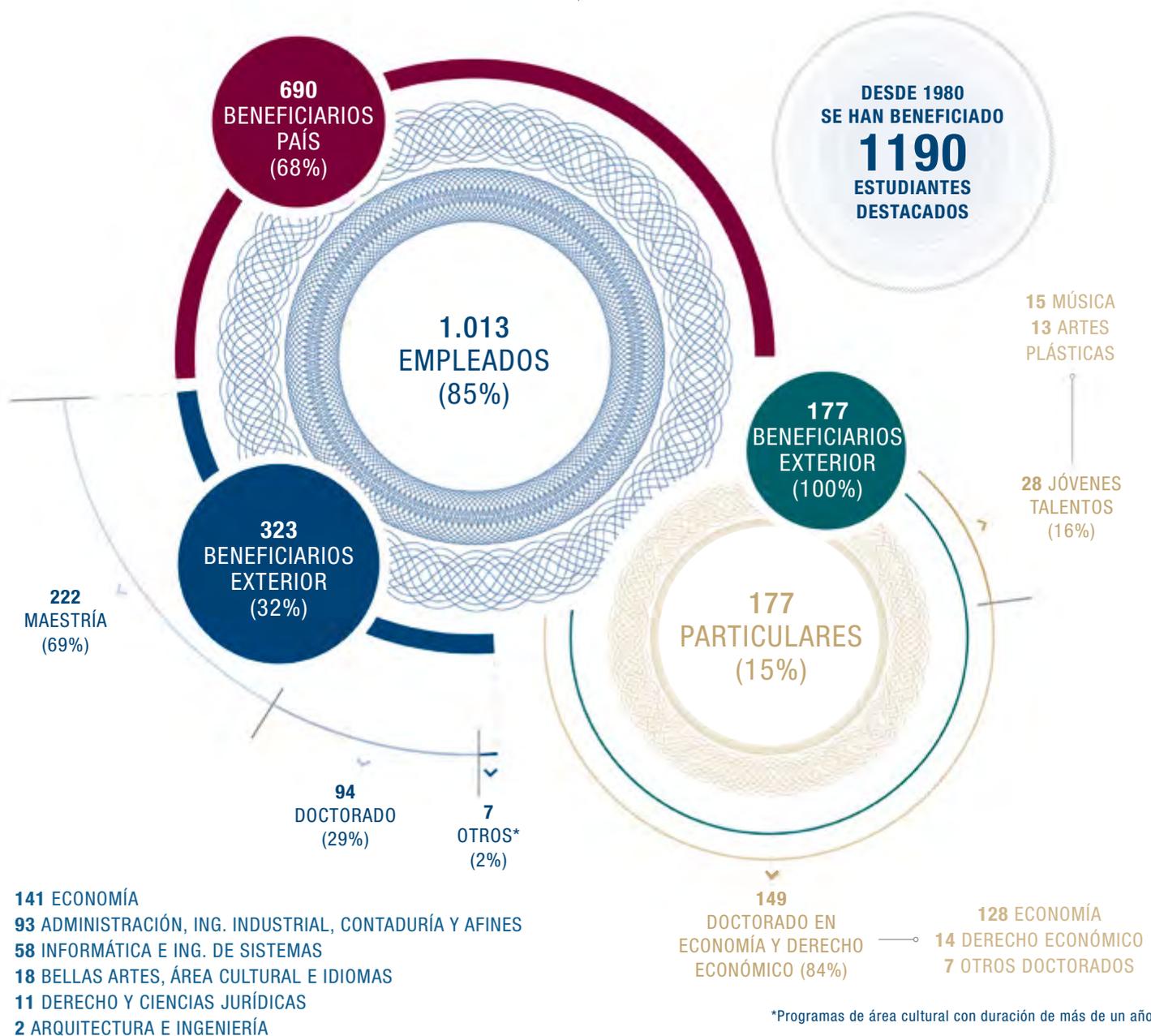
Los beneficiados con estos patrocinios están sujetos a cumplir algunas obligaciones al culminar sus estudios o regresar a Colombia. Para amortizar su deuda, en términos generales, tiene la opción de trabajar en cualquier institución del Estado, en universidades de reconocido prestigio o entidades de investigación sin ánimo de lucro dedicadas a la docencia o la investigación.

que otorga el Banco para doctorado en Derecho Económico, doctorado en Economía y Jóvenes Talentos en Artes Plásticas y Música, la institución ha intensificado la estrategia de comunicación, incluyendo información en puntos estratégicos, redes sociales, visitas a universidades, bibliotecas, alcaldías municipales y en periódicos de circulación nacional.

Con el objetivo de fortalecer la difusión de los programas de estudios en el exterior,

El número total de patrocinados desde 1980 hasta 2014 se presenta en la Gráfico 22.

GRÁFICO 22 | BENEFICIARIOS DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO, 1980-2014



• RETOS •

Continuar fortaleciendo la disponibilidad de información requerida por los grupos de interés mediante la publicación de bases de datos estadísticas de alta calidad y de los métodos de divulgación y acceso.

Continuar con el rediseño del Sistema Central de Información (Sisec) de la Gerencia Técnica, para integrar y centralizar las etapas de captura, procesamiento, cálculo, divulgación y acceso de la información.

Establecer los indicadores del *Pulso Económico Regional* que definen el seguimiento a la actividad económica de cada región.

Fortalecer los siete boletines económicos regionales mediante la profundización en el análisis del comportamiento económico local.

Fortalecer los convenios interinstitucionales y propender por suscribir nuevos acuerdos de intercambio de información con entidades

Consolidar los modelos estadísticos para que estén ajustados permanentemente a los estándares internacionales.

Elaborar la propuesta del Boletín Económico para la región Bogotá e implementar su producción trimestral.

Producción
y difusión de
estadísticas

Investigación económica

Mantener altos estándares en la investigación técnica, en el análisis de coyuntura económica y en la producción de estadísticas de alta calidad.

Fortalecer la comprensión por parte de los grupos de interés de las decisiones y objetivos del Banco y propender por la divulgación transparente y oportuna de dichas decisiones.

Presentar y publicar el libro *Política monetaria y estabilidad financiera en una economía pequeña, abierta y productora de bienes primarios*.

Presentar y publicar el libro *Crecimiento económico de largo plazo en Colombia*.

Presentar y publicar el libro *Desempleo estructural femenino y heterogeneidad regional del mercado laboral colombiano*.

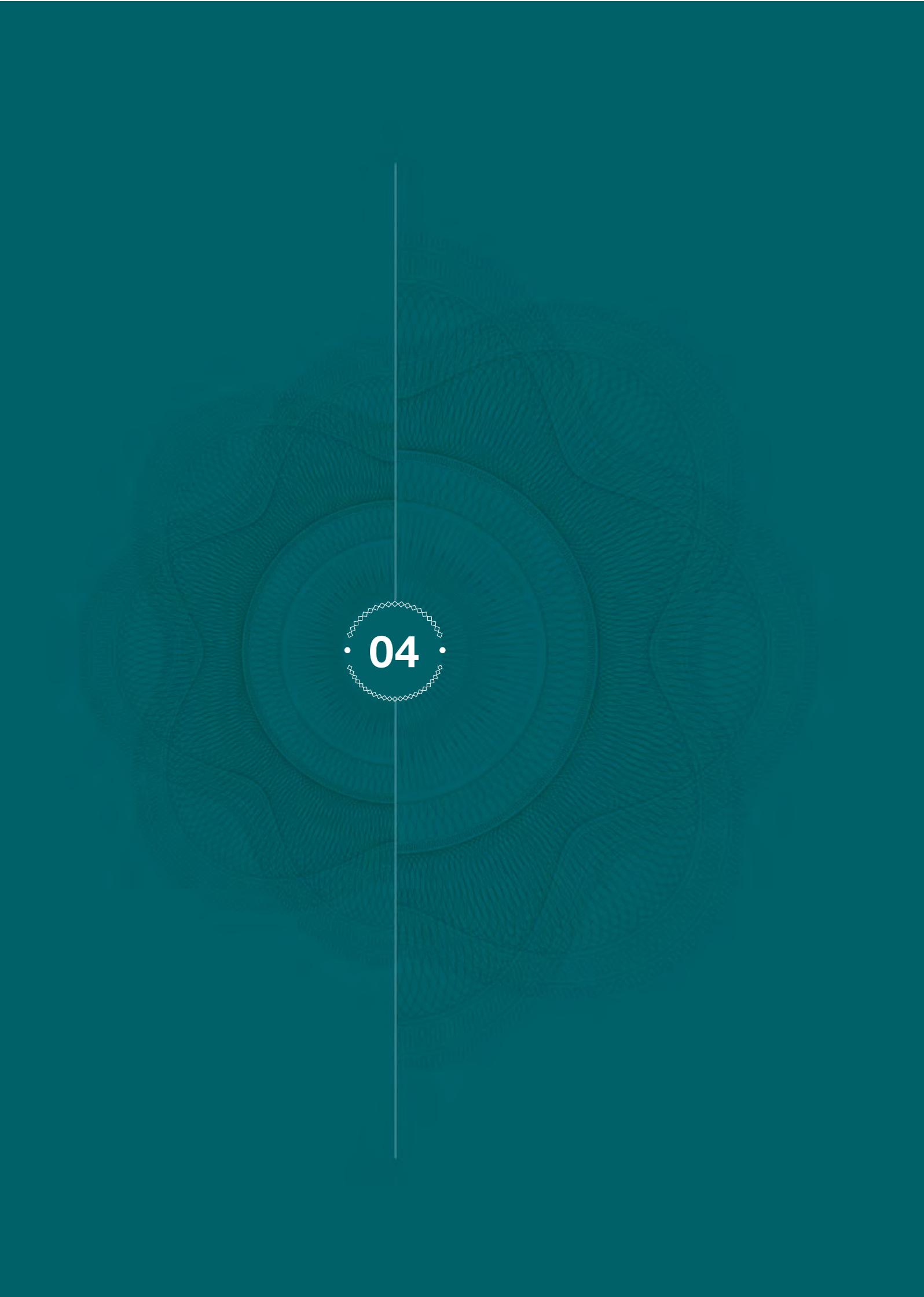
Continuar desarrollando programas de educación económica y financiera efectivos y sostenibles.

Promover y apoyar el desarrollo de la estrategia nacional de educación económica y financiera en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.

Ampliar y fortalecer la red de educación económica y financiera con las sucursales del Banco.

Participar y promover el desarrollo de medición e investigación sobre educación e inclusión financiera para Colombia.

Educación económica y financiera



• 04 •

CONTRIBUCIÓN

A LA ACTIVIDAD CULTURAL

EL BANCO PROMUEVE EL DESARROLLO HUMANO, LA SOSTENIBILIDAD Y LA APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL POR MEDIO DE CUATRO LÍNEAS DE ACCIÓN: LA RED DE BIBLIOTECAS, EL MUSEO DEL ORO, LA UNIDAD DE ARTES Y OTRAS COLECCIONES, Y LA LABOR MUSICAL. ESTE COMPROMISO LO HA POSICIONADO COMO UNO DE LOS GESTORES MÁS RESPETADOS DEL PAÍS EN EL ÁMBITO CULTURAL, CON IMPACTO LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

En este capítulo se profundiza sobre la gestión del Banco para ayudar en la construcción del sentido de ciudadanía, como insumo para el desarrollo humano y la sostenibilidad, mediante las siguientes líneas de acción:



Promover la actividad cultural para contribuir con el rescate, preservación, investigación y difusión del patrimonio cultural de la Nación



Propender por el desarrollo de servicios incluyentes para todos los públicos



A través de la Red de Bibliotecas, gestionar colecciones y ofrecer servicios con vocación pública, patrimonial y de investigación

Por medio de la Red de Museos del Oro, preservar, investigar, catalogar y divulgar sus colecciones, con el fin de contribuir a fortalecer la identidad cultural de los colombianos



Administrar una colección de obras de arte, monedas, billetes y estampillas con valor histórico, y trabajar en el desarrollo permanente de estas, mediante adquisiciones nacionales e internacionales

Fortalecer la labor musical para formar públicos, permitir un acceso a la música de cámara en vivo y que se conozca el legado creativo de los compositores nacionales e internacionales





• LA GESTIÓN CULTURAL EN EL BANCO •

La gestión cultural se basa en un modelo sostenible, accesible e incluyente, que busca poner en contexto el sentido de lo público para que los ciudadanos se apropien del patrimonio cultural que el Banco administra.

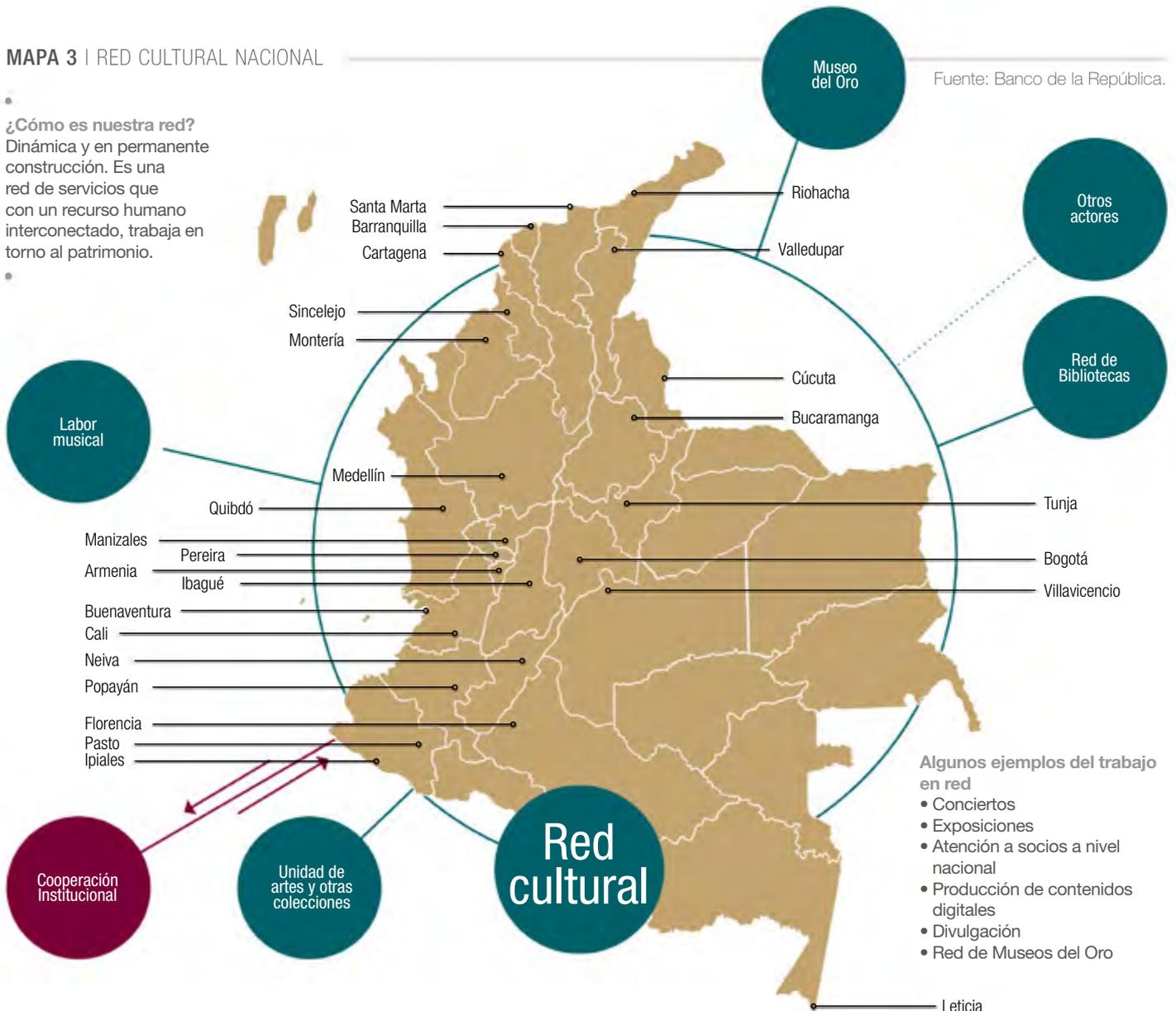
Este modelo propende por consolidar un proyecto cultural integral en red, enfocado al desarrollo de las colecciones físicas y digitales; y por contribuir a la formación de públicos autónomos y a la generación de acciones y servicios en espacios adecuados y con tecnologías vigentes. El cumplimiento de estos objetivos tiene significado en la construcción del sentido de ciudadanía, lo cual es un insumo para el desarrollo humano y la sostenibilidad. De esta manera, el Banco busca contribuir al rescate, preservación, análisis, estudio, organización, investigación y difusión del

patrimonio cultural de la nación y, así mismo, propiciar el acceso al conocimiento y consolidar el sentido de ciudadanía.

En desarrollo de las facultades otorgadas por la Ley 31 de 1992, que determinó que el Banco podía continuar cumpliendo con las funciones culturales y científicas que venía realizando desde los primeros años de fundado, el Banco contribuye a la actividad cultural mediante cuatro líneas de acción: la Red de Bibliotecas, el Museo del Oro, la Unidad de Artes y Otras Colecciones, y la labor musical (Mapa 3).

MAPA 3 | RED CULTURAL NACIONAL

¿Cómo es nuestra red?
Dinámica y en permanente construcción. Es una red de servicios que con un recurso humano interconectado, trabaja en torno al patrimonio.



El Banco se ha posicionado como uno de los gestores más comprometidos y respetados del país en el ámbito cultural, con impacto local, regional, nacional e internacional. Cuenta con una programación cultural diversa y de calidad en cada una de las líneas de acción, con una amplia cobertura nacional, y un portal cultural con importantes recursos digitales (www.banrepcultural.org). Dentro de sus líneas, realiza en forma continua y eficiente la labor musical

y las acciones relacionadas con las colecciones de artes plásticas, documental, numismática, filatélica, arqueológica y etnográfica.

Es importante anotar que la actividad cultural se concibe como una red nacional de conocimiento, dinámica e integradora, que permite implementar la política y los planes de desarrollo locales en Bogotá y en las sucursales y agencias culturales, en 28 ciudades del país. Los planes de desarrollo son las cartas de navegación que permiten consolidar los servicios y tener una oferta cultural acorde con los contextos locales.



PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LA ACTIVIDAD CULTURAL DEL BANCO DE LA REPÚBLICA



- Se inaugura la hemeroteca Luis López de Mesa. Surge la Subgerencia Cultural. Se crea el Museo de Artes Plásticas y Valores Estéticos.
- 1977** Se inicia la descentralización hacia las regiones con la inauguración del Museo Filatélico del Banco de la República en Medellín.
- 1979** Se crea el Museo del Oro Tairona en la Casa de la Aduana de Santa Marta.
- 1980** Se inaugura el Museo de Arte Religioso para preservar el patrimonio artístico religioso del periodo colonial.
- 1982** Se adquiere la custodia de la Iglesia de San Ignacio de Bogotá conocida como "La Lechuga". Se inicia la serie de conciertos de Jóvenes Intérpretes.
- 1985** Se inicia el programa de convocatorias Jóvenes Talentos. Se inaugura la colección de instrumentos musicales de Monseñor José Ignacio Pérdomo Escobar.
- 1986** Se abre el centro de documentación regional con la donación del sociólogo Orlando Fals Borda en la sucursal de Montería.
- 1988** Se inaugura la tercera ampliación de la BLAA. Se pone al servicio el catálogo electrónico Notis.
- 1990** Se crea Imagen Regional, programa de exposiciones de artistas regionales.
- 1995** Entró en servicio la biblioteca virtual en internet, proyecto pionero en América Latina.
- 1997** El Banco recibe en comodato la casa del maestro Ricardo Gómez Campuzano, en Bogotá. Abre una sala de exposiciones con sus obras, y una biblioteca con la colección donada por Alfonso Palacio Rudas.
- 2000** Se inaugura en Bogotá el Museo Botero.
- 2000** Se inaugura el Museo de Arte del Banco de la República, diseñado por el arquitecto Enrique Triana Uribe.
- 2004** Se crea el programa Obra Viva.
- 2006** Se inaugura la transformación y ampliación del Museo del Oro en Bogotá.
- 2008** El proyecto cultural: Agua, un patrimonio que circula de mano en mano, se presenta en 12 ciudades del país y en Perú y Ecuador, llegando con sus productos a más de 3.000.000 de usuarios.
- 2011** Se inaugura la Ecobiblioteca en Neiva, con diseño arquitectónico y tecnología ambientalmente sostenibles.
- 2012** Se realiza el proyecto cultural Celebrando a Gabo en las 29 ciudades con presencia del Banco en el país. Reapertura del Museo del Oro Tayrona- Casa de la Aduana en Santa Marta.
- 2013**
- 2014**



ACTIVIDAD CULTURAL EN EL 2013



El Banco de la República cumplió 90 años, y como parte de esta celebración se organizó una gran exposición que fue visitada por más de 66.000 personas en toda Colombia (<http://www.banrepcultural.org/banco-de-la-republica-90-anos/>).



Con cinco curadurías el Banco de la República puso de manera gratuita y a disposición de todo el público un nuevo montaje de su colección permanente, con más de 800 obras de su Colección de Arte.



Buenaventura, Quibdó, Cali, Santa Marta y Bogotá, todos conectados con el sitio web especializado sobre el Pacífico colombiano.

Neiva inaugura su biblioteca sostenible con una amplia oferta cultural.

Riohacha organiza la VI versión del Hay Festival, el encuentro cultural más importante de la ciudad, con invitados de Argentina, España y Colombia.

Leticia realiza una chagra para recuperar las semillas tradicionales del Amazonas.



Cerca de 21,9 millones de visitas en www.banrepcultural.org, 44.000 seguidores de nuestro Facebook y otros 15.000 de nuestra línea de tiempo en Twitter.



En la Biblioteca Luis Ángel Arango estuvieron escritores e ilustradores de literatura infantil y juvenil, destacados en el ámbito mundial.



Más de 28.000 personas visitaron la exposición *Beyond El Dorado: Gold and Power in Ancient Colombia*, que se expuso en el Museo Británico de Londres.



Más de 9.000 personas en toda Colombia disfrutaron de la Semana de la Guitarra.

ACTIVIDAD CULTURAL EN EL 2014



En el museo Británico de Londres se presentó *Beyond El Dorado*, exposición temporal del Museo del Oro.



Como parte de la Temporada Nacional de Conciertos, presentamos más de 210 recitales en 28 ciudades.



Protografías, la retrospectiva de Óscar Muñoz se exhibió en el Jeu de Paume de París



En el Castillo Real de Varsovia, el Museo del Oro expuso Oro de Colombia, arte de la antigua América.



Con obras de nuestra Colección de Arte, en Hiroshima se presentó una exposición individual de Doris Salcedo.



La casa Gómez Campuzano, la sede norte de la Luis Ángel Arango, renovó el montaje de su Colección de Arte.



William Kentridge, uno de los artistas contemporáneos más reconocidos a nivel internacional, presentó una retrospectiva en el Museo de Arte del Banco de la República.



En Leticia se adelantó el proyecto Semillas, una iniciativa que busca recuperar los saberes ancestrales de los indígenas.



Montería, Santa Marta, Ibagué, Medellín, Cali, Pasto, Bucaramanga y Tunja vieron los nuevos artistas nacionales en el programa Imagen Regional 8.



'Una geografía hecha a mano' y 'Élisée Reclus y su visión de América', del Banco de la República, fueron incluidos por la *Revista Arcadia* en su lista de los mejores libros de 2014.



Durero trajo al Museo de Arte del Banco de la República más de 500.000 visitantes en solo tres meses.



El fotógrafo Sady González, nos mostró en la BLAA imágenes de la Colombia de principios del s. XX.



En todo el país realizamos el proyecto Celebrando a Gabo, un homenaje a Gabriel García Márquez.



En Santa Marta abrió sus puertas el nuevo Museo del Oro Tairona – Casa de la Aduana.



El Museo del Oro de Bogotá celebró 75 años.



En San Andrés iniciamos la construcción de un nuevo centro cultural para la isla.



La exposición del Museo del Oro, P'ütchipü'ü. El oficio de la palabra entre los wayúu, nos enseñó una nueva forma de hacer paz.





PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS

Durante 2013 y 2014 las instalaciones culturales del Banco fueron visitadas por más de 9,1 millones personas al año. Es decir, el equivalente a la quinta parte de la población colombiana usó y disfrutó de la oferta cultural del Banco y de los servicios para el acceso al conocimiento.

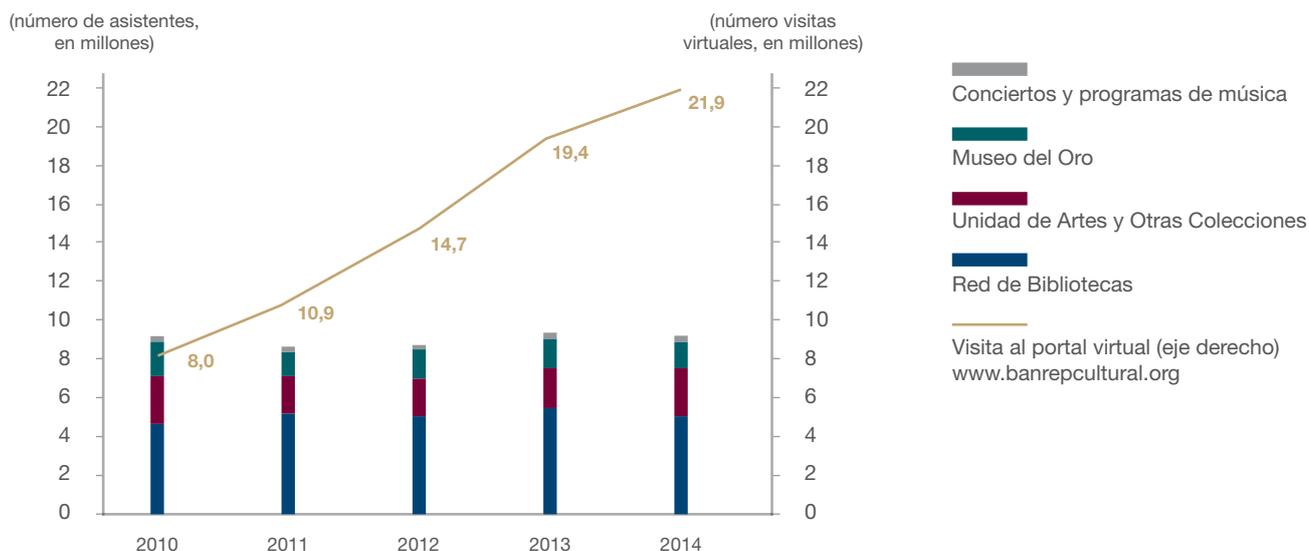
Las visitas al portal cultural (<http://www.banrepcultural.org/>) presentan un notorio

incremento desde 2010, debido a la generación de nuevos contenidos alrededor de las colecciones del Banco de la República y a una difusión más amplia de la actividad cultural en las redes sociales.

Durante 2013 y 2014 se registraron 19,4 y 21,9 millones de visitas al portal cultural (Gráfico 23).

GRÁFICO 23 | USUARIOS DE LA ACTIVIDAD CULTURAL DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

Fuente: Banco de la República.



LA BIODIVERSIDAD, LA NUEVA CARA DE LAS MONEDAS

El 22 de mayo de 2014 se celebró el Día de la Biodiversidad para destacar la importancia de este patrimonio cultural y ambiental y su relación con el bienestar de los colombianos. Considerando que la biodiversidad y el agua son elementos vulnerables, cuya preservación y uso adecuado se deben fortalecer, el Banco promueve el acercamiento de los ciudadanos a estos temas con diferentes propuestas culturales.

Tanto en Bogotá como en las sucursales y agencias culturales se han realizado programas continuados para difundir la importancia de la biodiversidad colombiana, la cual se exalta en la nueva familia de monedas, que ha contado con una gran acogida entre los ciudadanos.

Así, en Valledupar se exhibió la exposición “Agua: un patrimonio que circula de mano en mano”, se realizaron visitas guiadas y charlas sobre la nueva familia de monedas, una exposición y la proyección de documentales de la colección “Salvemos el Planeta”, así como muestras de material bibliográfico y documental sobre la biodiversidad.

La exposición “Biodiversidad, una conexión vital” se acompañó con diferentes actividades. En Armenia, Leticia, e Ibagué, por ejemplo, se realizaron recorridos especiales para colegios, seminarios y talleres sobre el cuidado y manejo del agua, las especies en peligro de extinción y las nuevas monedas del Banco, la identificación de puntos de interés sobre los zenúes y el manejo del agua, y la biodiversidad y el medioambiente en la región, en compañía de UGA la tortuga. Adicionalmente, en Pasto se resaltó el premio internacional que recibió el Banco de la República por la emisión de la nueva familia de monedas.

Por su parte, Tunja se unió a la celebración con la exposición “Metal o papel: la moneda colombiana entre 1902 y 1923”, ofreciendo una conferencia sobre las dinámicas sociales, políticas y económicas que se dieron en el país por la transición definitiva

del oro al papel moneda y la posterior fundación del Banco de la República.

En otras bibliotecas el gran atractivo fueron las exhibiciones y talleres en los centros de interés, como en Manizales, donde se resaltó la biodiversidad de la región y la nueva familia de monedas.

En Bogotá se realizó el taller del ahorro para niños, con un enfoque sobre el ahorro e inversión monetarios y de los recursos que afectan la vida cotidiana, como son el tiempo y los recursos naturales, y se reflexionó sobre el valor de los objetos y de lo colectivo.

Además, se creó el micrositio: “El día mundial de la diversidad biológica” (<http://www.banrep.gov.co/es/diversidad>) para ilustrar al público sobre la relación de la nueva familia de monedas con los proyectos sobre el agua, la biodiversidad, la comunidad del Pacífico, la maleta didáctica sobre el manejo del agua por parte de los zenúes, la historia del frailejón y de los animales que aparecen en las monedas, su reconocimiento y la importancia del ahorro de recursos.



SERVICIOS INCLUYENTES PARA TODOS LOS PÚBLICOS

La gestión cultural del Banco propende por el desarrollo de servicios de calidad a diferentes públicos, incluye a las personas en situación de discapacidad y promueve la inclusión en sus programas. Siguiendo estos lineamientos estratégicos, el Banco ha fortalecido sus colecciones para la población con necesidades especiales y ha implementado programas que permitan su acercamiento a la cultura.

Una experiencia satisfactoria es la alcanzada con la población con discapacidad visual, logrando el desarrollo de una metodología basada en la multisensorialidad y en nuevas prácticas de lectura que se ajustan a formas distintas de ver y aproximarse al conocimiento. Exitosamente, esas nuevas estrategias han sido apropiadas por otros públicos que se han integrado para compartir experiencias culturales significativas, con programas como los siguientes:



Comparto mi voz: con este programa se promueve la conformación de comunidades lectoras, en las que participan personas con discapacidad visual y un grupo de lectores voluntarios sin discapacidad, que participan como mediadores y motivadores para acercarse a las diferentes temáticas.



Museos y memoria, recorridos con sentidos: visitas temáticas a los museos, en las cuales los asistentes tienen la oportunidad de acercarse a las colecciones arqueológicas, explorando diversos recursos para percibir los objetos.



Club de multisensorialidad: en este programa se profundiza en la percepción mediante los sentidos. Cabe destacar que este es un espacio propicio para la formación de mediadores expertos de públicos en situación de discapacidad.



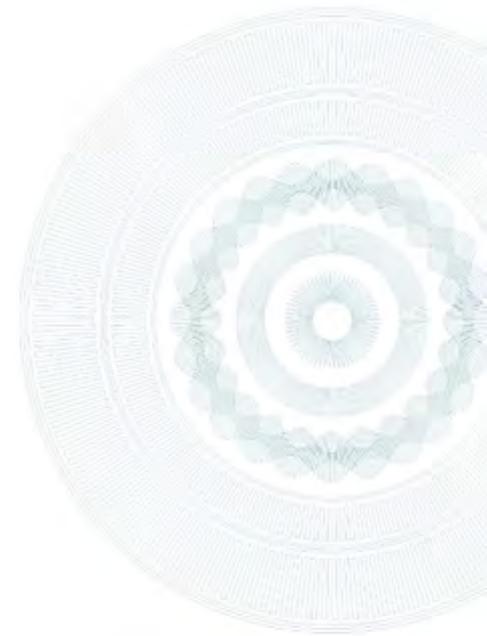
Niños disfrutando recorridos con sentidos



Persona con limitación visual disfrutando club multisensorial

ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES

Muchos de los proyectos de la actividad cultural se realizan mediante alianzas interinstitucionales con el sector público y privado, lo que permite ampliar su impacto y promover el aprendizaje mutuo. Por tal motivo, entre 2013 y 2014 se realizaron 464 y 555 alianzas, respectivamente (Cuadro 5), que permitieron realizar proyectos de impacto nacional e internacional, entre los que se destacan:

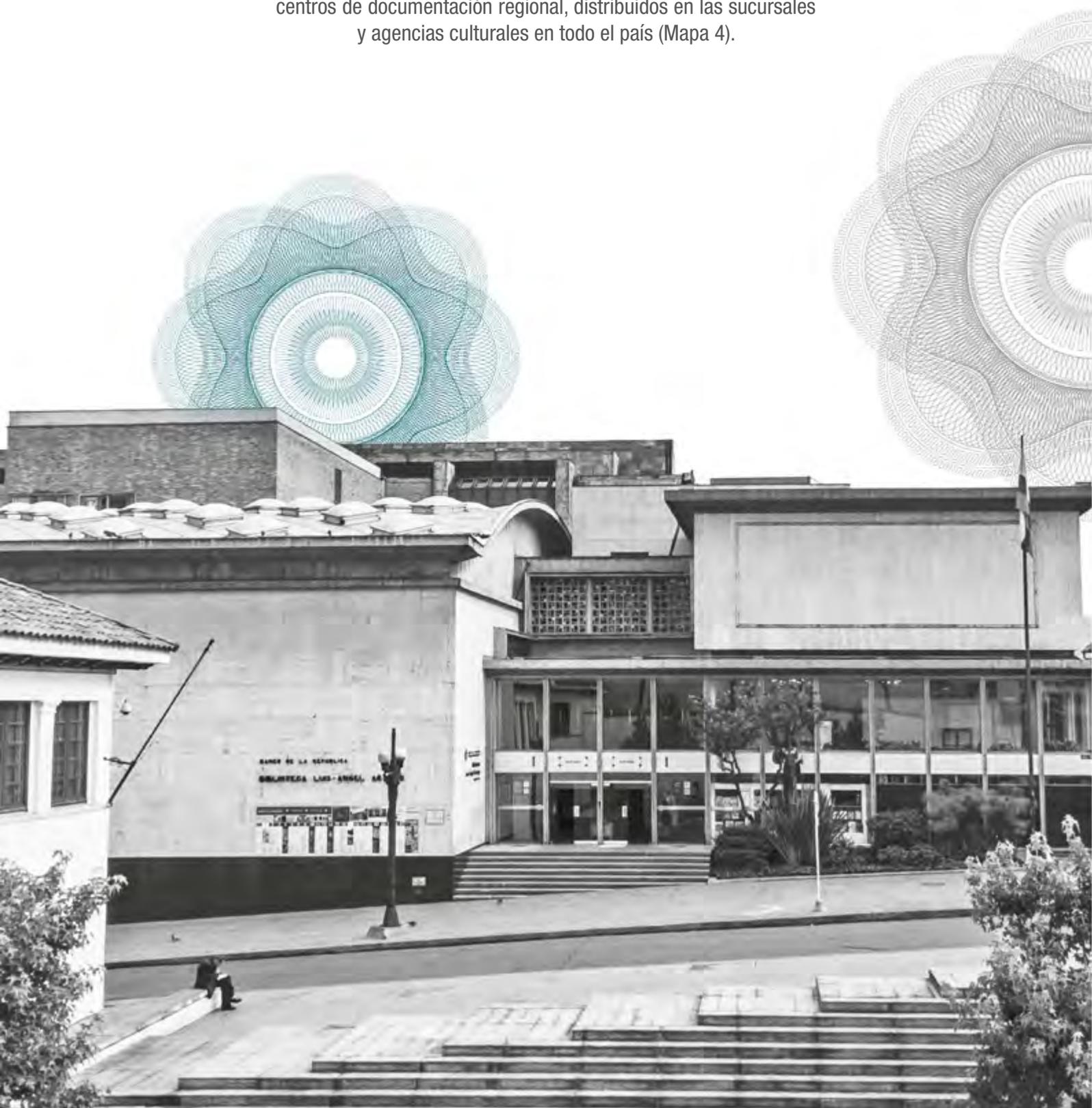


CUADRO 5 | COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL: NÚMERO DE ALIANZAS-PROYECTOS

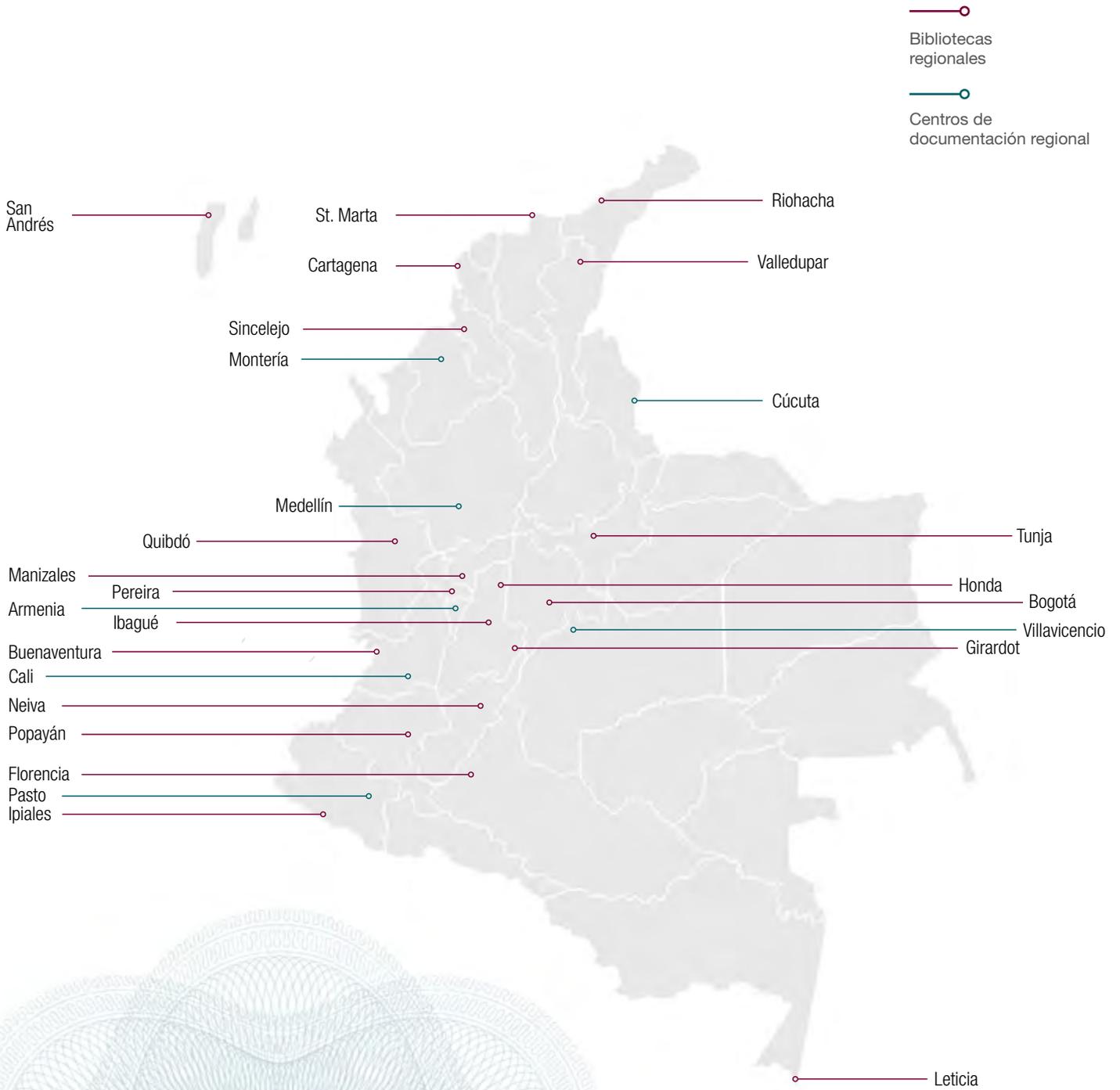
Áreas	Número de alianzas interinstitucionales					Número de proyectos realizados				
	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014
Red de Bibliotecas	27	68	115	27	73	38	71	120	27	73
Unidad de Artes y Otras Colecciones	26	16	18	14	12	12	17	21	14	12
Museo del Oro	24	34	20	25	56	14	34	10	25	56
Sucursales	240	268	305	345	414	324	275	306	345	503
Total	317	386	458	464	555	388	397	457	464	644

• RED DE BIBLIOTECAS •

La Red de Bibliotecas está compuesta por la Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA) en Bogotá, veinte bibliotecas regionales y seis centros de documentación regional, distribuidos en las sucursales y agencias culturales en todo el país (Mapa 4).



**MAPA 4 | RED DE BIBLIOTECAS
Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN REGIONALES**





Asistentes a congreso internacional de bibliotecarios en la agencia cultural de Ipiales.

Estas sedes están abiertas a todos los públicos y cuentan con una programación académica y de fomento a la lectura, en espacios como salas infantiles, salas de música, salas de audiovisuales y salones múltiples para conferencias y exposiciones.

La Red de Bibliotecas tiene como objetivo estratégico gestionar colecciones, mediante su conservación física y digital para las generaciones presentes y futuras, y ofrecer servicios con vocación pública, patrimonial y de investigación, con espacios y programas inspiradores, accesibles e incluyentes, con visibilidad local y global.

Las bibliotecas apoyan a investigadores, facilitándoles recursos documentales. Se desarrollan colecciones de acuerdo con las necesidades de las distintas comunidades que se benefician de la Red y se promueven otros servicios como páginas web y exposiciones bibliográficas, entre otros.

La facilidad de consultar las bases de datos mediante suscripciones anuales ha sido muy bien recibida por los usuarios investigadores. Las bases de datos contienen información muy variada como economía, negocios, la información de los principales periódicos latinoamericanos y revistas educativas, publicaciones académicas, revistas de ciencia y tecnología, códigos jurídicos colombianos, normas del Icontec y publicaciones especializadas en música con videos sobre

danza, ópera, entrevistas, enciclopedias de música y partituras de música clásica.

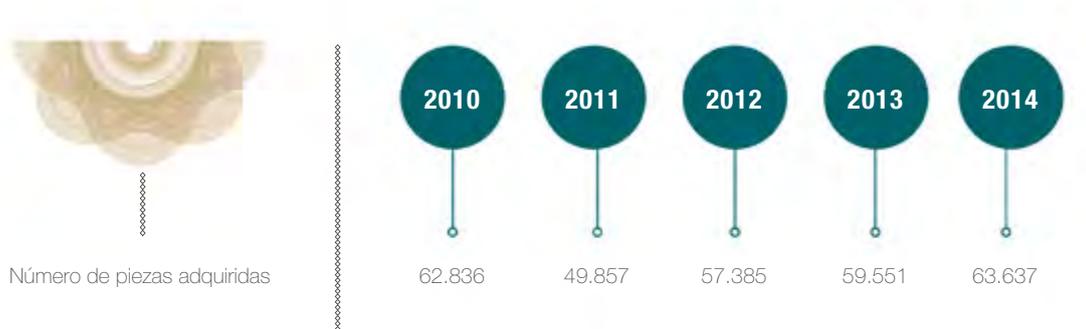
El Banco está comprometido con la realización de investigaciones que ayuden a comprender las dinámicas culturales regionales y que contribuyan al desarrollo de las identidades propias de cada sucursal y agencia cultural. De esta manera, como parte de los proyectos de redimensionamiento de la Biblioteca Luis Ángel Arango y de las sucursales de San Andrés, Manizales, Buenaventura y Cartagena, en 2013 se realizaron encuentros con las comunidades para determinar los intereses y proyección de la biblioteca que quieren los usuarios y grupos de interés.

Esto permitió definir los nuevos espacios y servicios de las bibliotecas en las ciudades mencionadas y de la plataforma de servicios. Igualmente, se definieron los lineamientos para conformar las colecciones, con base en lo cual se inició la adquisición de material apropiado a la vocación de dichas ciudades.

Cada año se adelanta una labor exhaustiva de adquisición de materiales para la Red, mediante compra, canje y donación, como se exhibe en el Cuadro 6. De esta manera, se logra poner a disposición colecciones físicas y digitales cada vez más completas, de artes plásticas, documentales, numismática, filatélica, arqueológica, etnográficas y de instrumentos musicales.

**CUADRO 6 | DESARROLLO DE COLECCIONES:
MATERIAL ADQUIRIDO PARA LA RED DE BIBLIOTECAS**

Fuente: Banco de la República.



Con el objetivo de fortalecer las colecciones de la Red de Bibliotecas, se actualizó la política de desarrollo de colecciones documentales, físicas y digitales. Además, con base en el análisis del desarrollo y circulación de las colecciones, se han definido nuevos proyectos, como el de ajuste de colecciones y el de lineamientos de conformación de los Centros de Documentación Regionales, los cuales se implementarán desde 2015 para brindar al público colecciones actualizadas.

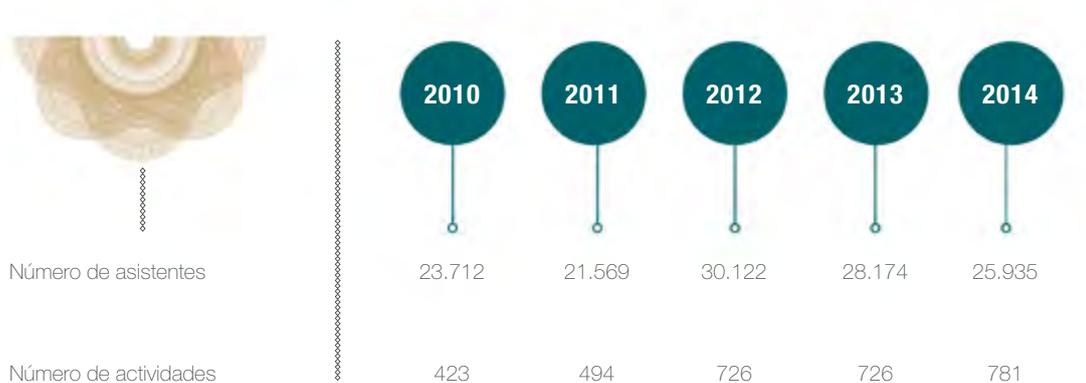
Dentro de los servicios que ofrece la Red de Bibliotecas se destaca el de asociación, el cual permite reservar libros, crear

bibliografías y solicitar préstamo de materiales bibliográficos en todo el país. El número de asociados aumentó de 38.655 en 2013 a 39.634 en 2014, con lo que se mantiene la tendencia de los años anteriores.

La Red cuenta con una programación orientada a la formación de públicos, lo que incluye actividades dentro de las bibliotecas y programas de extensión (Cuadro 7) que se dirigen también a población vulnerable. Con esta oferta cultural se benefician internos de las cárceles, niños de jardines infantiles, grupos de la tercera edad y población en situación de discapacidad, entre otros.

**CUADRO 7 | FORMACIÓN DE PÚBLICOS
EN LA BIBLIOTECA LUIS ÁNGEL ARANGO**

Fuente: Banco de la República.



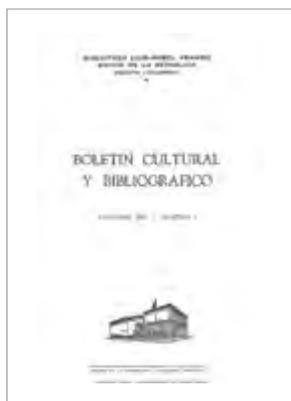
BIBLIOTECA VIRTUAL

La Biblioteca Virtual, ubicada en el portal cultural del Banco, presenta información multimedia, con acceso vía internet, y ofrece un catálogo que contiene bases de datos, libros, discos, videos y otros materiales (<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/indice>).

De igual manera, desarrolla contenidos, enciclopedias temáticas y pone al servicio del público archivos y publicaciones de la Red de Bibliotecas. En 2014 se inició el saneamiento, inventario y gestión de autorizaciones de publicación de los contenidos que se han cargado en la Biblioteca Virtual y el Portal Cultural desde 1997. La mayor facilidad para los usuarios se ha reflejado

en un aumento en las consultas al portal cultural (que incluye las áreas culturales en el país, Arte y Numismática, Bibliotecas, virtual, Museo del Oro y Música), las cuales se incrementaron de 52.926 consultas diarias en 2013 a 60.699 en 2014.

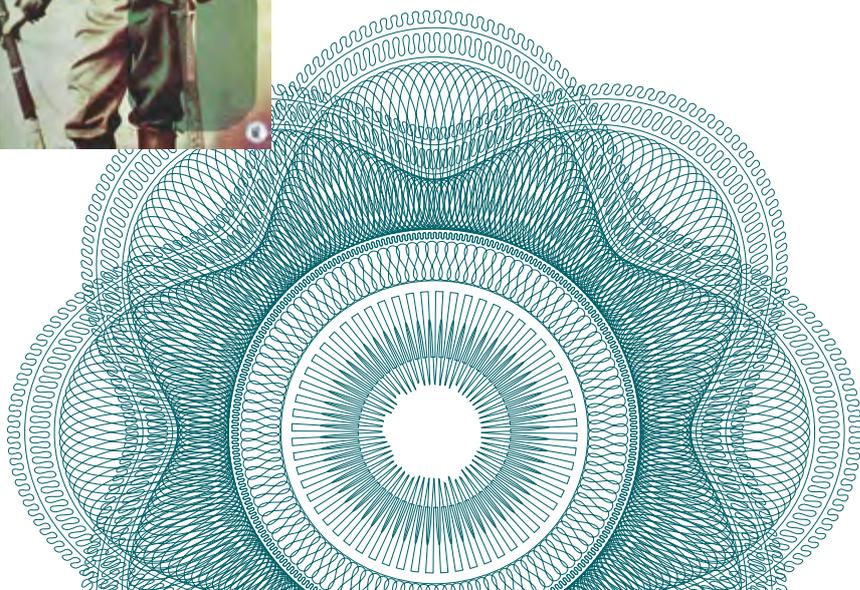
Con el fin de facilitar el acceso virtual a colecciones de gran importancia patrimonial que se encuentran en la Biblioteca Luis Ángel Arango, se continuó con la digitalización de material audiovisual que estaba en formato análogo o impreso, resaltándose la digitalización de las Propuestas del Pueblo en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, y los archivos de la Fonoteca de Radio Sutatenza.



Boletín Cultural y Bibliográfico

La Biblioteca Luis Ángel Arango edita y distribuye el *Boletín Cultural y Bibliográfico*, publicación monográfica y con periodicidad semestral que busca divulgar investigación académica sobre temas colombianos y reseña de publicaciones colombianas.

En 2014 se realizó el lanzamiento de su versión digital (<http://www.banrepcultural.org/boletin-cultural/>), con lo cual se publicaron los números desde 1984. En el primer bimestre de 2015 se pondrá a disposición la totalidad de los números anteriores (desde 1958). De igual forma, en 2014 se realizó la publicación del *Boletín de Arqueología* de la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales (FIAN).



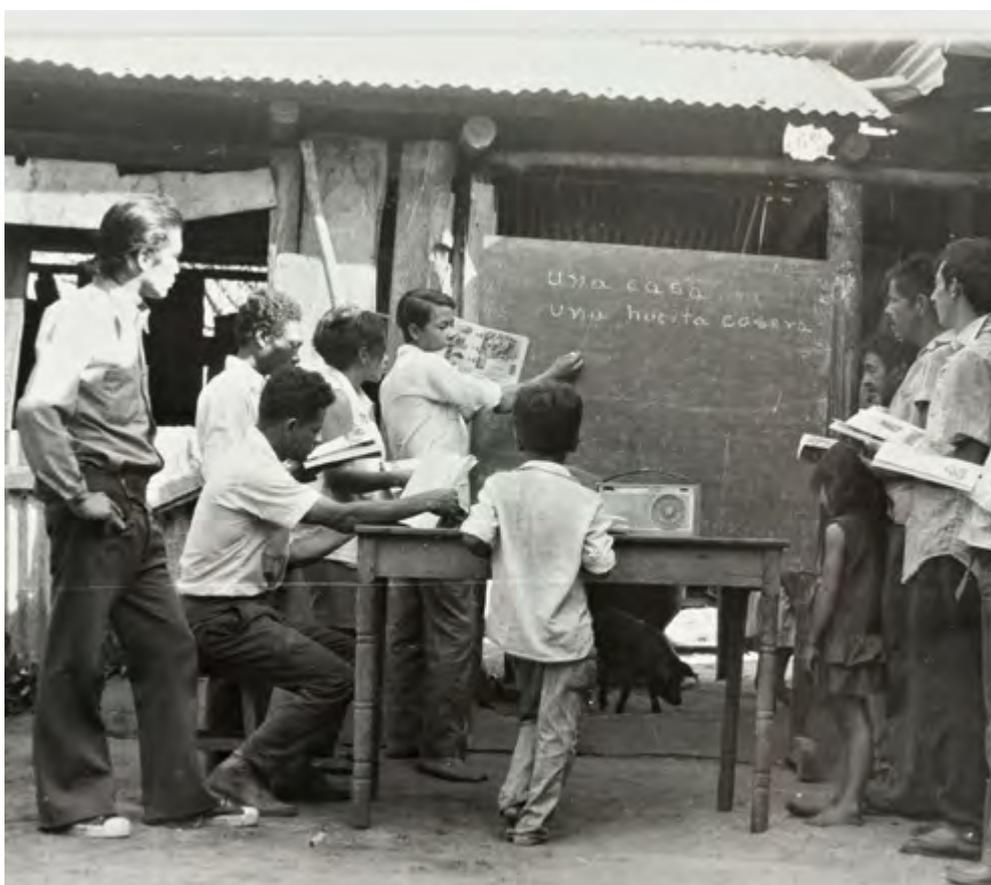
RADIO SUTATENZA

La Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República recibió la donación de la colección de Radio Sutatenza, gracias a que Acción Cultural Popular (ACPO) decidió que esta invaluable fuente documental para investigadores debía estar al servicio del público.

La campaña de alfabetización rural masiva que realizó ACPO-Radio Sutatenza entre 1947 y 1994 fue una iniciativa pedagógica que se convirtió en una gran industria cultural. Pionera en el uso de la radio y la multimedia para la formación campesina mediante escuelas radiofónicas, llegó a

687 localidades del país, gracias al apoyo de 20.039 dirigentes campesinos formados por esa institución. Radio Sutatenza desarrolló un modelo educativo que fue imitado por otras emisoras latinoamericanas.

Los más de 100.000 documentos que lo conforman ofrecen un registro extraordinario de múltiples voces, música, usos, costumbres, creencias, actividades económicas, religiosas y de entretenimiento de numerosas comunidades del país, dándole un valor incalculable como acervo del patrimonio intangible y como fuente para la producción de conocimiento sobre nuestros procesos sociales y culturales.



Jóvenes campesinos estudiando con el programa de Radio Sutatenza.

Los investigadores tienen acceso a este material en las instalaciones de la Biblioteca Luis Ángel Arango, en la Sala de Libros Raros y Manuscritos, mientras que el público en general puede consultar información y una muestra representativa de la colección en la Biblioteca Virtual (<http://www.banrepcultural.org/radio-sutatenza>) y en la Fonoteca Digital (<http://www.banrepcultural.org/fonoteca/fondos-especiales/acpo-radio-sutatenza>).

PROYECTO CULTURAL “CELEBRANDO A GABO”

En marzo de 2014 se realizó el proyecto “Celebrando a Gabo”, para destacar su obra y su importancia en el contexto colombiano e internacional.

En la BLAA de Bogotá se realizó un ciclo de conversatorios, donde varios estudiosos de la historia, las letras y las artes revelaron distintas facetas creativas de García Márquez.

Por su parte, el Boletín Cultural y Bibliográfico de la BLAA le dedicó una edición especial en su número 85, el cual reunió artículos, que a partir de perspectivas originales, revisaron su obra y algunos apartes de su vida.



Con “Leer a Gabo, una actividad sin fin”, los clubes de lectura de la BLAA leyeron obras de García Márquez o referentes a él. Así mismo, las 28 áreas culturales del Banco de la República programaron múltiples actividades alrededor de la obra del Nobel colombiano. Particularmente, en el Museo de Arte de Bogotá se realizó una “Lectura sin fin” de Crónica de una muerte anunciada, con la presencia de distintas personalidades.

Taller del Club de Lectura de la sucursal de Pereira.

CUADRO 8 | ACTIVIDADES Y ASISTENTES DEL PROYECTO CELEBRANDO A GABO

ACTIVIDAD	BENEFICIADOS
Exposición Sala Obregón en la BLAA	4.094 usuarios
Visitantes página web con contenidos específicos Gabo	37.588 visitantes
Actividades en sucursales	14.108 usuarios participaron en las sucursales en las 98 actividades del proyecto
Mención del proyecto en medios de comunicación	En promedio 218 notas del proyecto en medios de comunicación
Talleres de Celebrando a Gabo en Bogotá	629 niños
Asistentes a “Los lunes de marzo con Gabo”	1.465 asistentes a las conferencias
Producción del Boletín Bibliográfico y Cultural	1.500 ejemplares
Lectura continua de “Crónica de una muerte anunciada”	25 lectores participaron en la lectura ante una audiencia de alrededor de 100 personas en circulación constante
Alianza mediática con El Espectador	Separata especial 10 de marzo, cubrimiento del proyecto en impreso y en .com, afiches de Gabo que se distribuyeron en todas las sucursales, hojas con mensajes a Gabo
Material impreso	2.000 plegables que contenían la línea del tiempo de Gabo 2.000 separadores con frases de su obras literarias

http://www.banrepcultural.org/gabriel_garcia_marquez

Testimonio

“Señor García Márquez: me gustan sus libros [...] a mí verdaderamente no me gustaba leer hasta que un día mi mamá me dijo: «lea este libro es muy hermoso» y me mostró *El amor en los tiempos del cólera*, y desde entonces me empezó a gustar la literatura [...]”.

Estudiante de noveno grado en Cúcuta, participante en los clubes de lectura realizados durante marzo de 2014.



HAY FESTIVAL EN RIOHACHA

Cada año en la sucursal de Riohacha se realizan conferencias y conversatorios con los invitados más reconocidos de la versión del Hay Festival Cartagena. Entre los invitados para 2014 la ciudad contó con la presencia de los escritores colombianos Evelio Rosero y Tomás González, el español Gonzalo Maure, el periodista chileno Patricio Fernández Chadwick y la cantautora María Mulata.

“El *Hay Festival* marca la apertura del calendario cultural de Riohacha que a lo largo del año organiza el Banco de la República y que incluye diversos eventos musicales, étnicos, culinarios y artísticos. El Hay Festival es considerado «una fiesta de las ideas» y uno de los eventos más emblemáticos de la ciudad, en él escritores, periodistas y artistas, internacional y nacionalmente reconocidos, alternan con autores locales y comparten historias e ideas alrededor de la creación literaria y musical”, afirma Weidler Antonio Guerra, gerente de la sucursal del Banco de la República en Riohacha. En 2014, 1.672 personas asistieron a las distintas actividades.



Palabreros wayuu reunidos en el Hay Festival de Riohacha.

25 AÑOS DE CREACIÓN DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN REGIONAL ORLANDO FALS BORDA

El Banco de la República de Montería celebró durante el mes de julio de 2013 los 25 años de creación del Centro de Documentación Regional Orlando Fals Borda (<http://www.banrepcultural.org/blaa/colecciones-y-archivos/orlando-fals-borda>).

Entre los documentos que reposan en el centro se destacan notas de campo o de estudio, diarios y correspondencia, manuscritos de investigación o creación, mapas, fotografías e imágenes en diversos soportes, recopilados por Orlando Fals Borda para su trabajo *Historia doble de la Costa*.

El material cartográfico de las sabanas del Sinú ilustra

diferentes temas históricos, como las corrientes de población (siglos XVI a XVIII), señalando específicamente los pueblos establecidos entre 1533 y 1788, las encomiendas y resguardos de la época colonial y la expansión de la hacienda en la época republicana.

En los documentos que recogen otras voces encontramos registros de Juan José Nieto, de la élite política militar del siglo XIX, así como de Juana Julia Guzmán, mujer activista campesina entre 1950-1975. Su conjunto se constituye en fuente para la historia de los campesinos, artesanos braseros fluviales, obreros, sindicatos, mujeres y cultivadores de la región.

• OBRAS DE ARTE Y OTRAS COLECCIONES •

El Banco administra una colección de obras de arte, monedas, billetes y estampillas con valor histórico, y trabaja en el desarrollo permanente de estas, mediante adquisiciones nacionales e internacionales (<http://www.banrepcultural.org/coleccion-de-arte-banco-de-la-republica/>).



El Banco mantiene una exposición permanente de estas colecciones en el Museo de Arte, el Museo Botero en Bogotá, la Colección Numismática en la Casa de Moneda y un amplio programa de exposiciones temporales, que están abiertas de manera gratuita

al público, en cerca de 3.000 metros cuadrados de áreas de exhibición en Bogotá, así como exposiciones itinerantes en diferentes salas en todo el país. Durante 2013 y 2014 se desarrollaron las siguientes exposiciones de artistas nacionales e internacionales (Cuadro 9):

La Colección Numismática en la Casa de Moneda y un amplio programa de exposiciones temporales, que están abiertas de manera gratuita al público, en cerca de 3.000 metros cuadrados de áreas de exhibición en Bogotá

CUADRO 9 | EXPOSICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

2013 2014

Ilustradores	William Kentridge: fortuna
Arte al paso	Durero: grabados
Nueva familia de monedas	Emmet Gowin: exposición fotográfica
Los Habladores: narrativa en el arte contemporáneo internacional	Victor Grippo: transformación
Vik Muniz	Evidencias de los hechos: adquisiciones recientes
Colección permanente, capítulo Arte Contemporáneo	
Exposiciones Linie Line Línea	
90 años del Banco de la República	
La leyenda del sueño: Álvaro Barrios	

Con el objetivo de desarrollar las colecciones de arte, se adquirieron 197 nuevas obras, entre compras y donaciones. Entre los años 2013 y 2014 se destaca de manera particular la repatriación de obras que se encontraban

en el exterior, que incluyen 10 cuadros del artista Noé León, nueve obras del artista Julio Abril, cinco grabados de Henry Price y cincuenta fotografías de Nereo López

EXPOSICIONES EN SUCURSALES CON PIEZAS ORIGINALES DE LAS COLECCIONES

El Banco realiza programas de exposiciones itinerantes en las sucursales en todo el país, para facilitar al público de esas ciudades el acceso a obras de gran importancia en el ámbito artístico colombiano, que hacen parte de la colección del Banco, y una amplia oferta de exposiciones temáticas. Durante 2013 y 2014 se realizaron las siguientes exposiciones (Cuadro 10):



2013



Total de asistentes en 2013:
204.717 personas

ORIGINALES MUSEO DEL ORO

Los espíritus, el oro y el chamán. | Tolima milenario: un viaje por la diversidad

ORIGINALES ARTE

Luis Caballero | Obras de María Fernanda Cardoso

Imagen Regional 7 | Maraloto

Juan Antonio Roda | Manuel Hernández

Historia de la caricatura en Colombia

Fotografías de Daniel Rodríguez

2014



Total de asistentes en 2014:
202.304 personas

ORIGINALES MUSEO DEL ORO

Tolima Milenario: un viaje por la diversidad

ORIGINALES ARTE

El deseo y el tormento secularizados en la obra de Luis Caballero | Juan Antonio Roda

Imagen Regional 7 | Manuel Hernández

Maraloto

PROGRAMACIÓN ESPECIAL ARTES

EXPOSICIONES REGIONALES IMAGEN REGIONAL 8

Ibagué | Medellín

Quibdó | Santa Marta

Montería | Bucaramanga

Pasto | Tunja

EXPOSICIÓN *MÁS ACÁ* DE LA IMAGEN, VIK MUNIZ

La exposición *Más acá de la imagen*, del artista brasileño Vik Muniz, tuvo lugar en el Museo de Arte del Banco de la República del 1 de agosto al 28 de octubre de 2013, con el apoyo de diversas empresas privadas, y contó con la visita de 57.615 personas.

Vik Muniz apropia imágenes de artistas paradigmáticos de la historia del arte y de la cultura popular, reinterpretándolas con materiales y objetos cotidianos y sorprendentes efectos visuales. Cuenta con un amplio reconocimiento alrededor del mundo con participaciones como en el documental *Waste Land*, nominado para el Óscar a la Mejor Película Documental, en 2010.

Muniz es considerado hoy en día uno de los artistas contemporáneos más destacados de todo el mundo, utiliza en sus obras materiales e imágenes de todo tipo; en ellas cuestiona, con ironía y mucho sentido del humor, la gramática, función y sentido de la fotografía en la actualidad, así como su relación con otros medios.



<http://www.banrepcultural.org/vik-muniz/>

EXPOSICIÓN *FORTUNA*, DE WILLIAM KENTRIDGE

La exposición *Fortuna* es una muestra monográfica que se realizó en el Museo de Arte del Banco de la República del 10 de abril al 7 de julio de 2014, con la presencia de 77.442 visitantes.

William Kentridge, artista sudafricano nacido en 1955, se ha destacado en medios de expresión como el dibujo, el grabado, las artes escénicas, el cine y el video. Su trabajo está estrechamente ligado a los recientes procesos sociales y culturales de su país natal, donde se ha perfilado como una importante influencia para sus artistas.

Desde los años noventa ha consolidado un inmenso reconocimiento internacional y su obra se ha mostrado en lugares importantes como el Museo Metropolitano, Museo de Arte Moderno de Nueva York, Louvre, Centro Georges Pompidou, Museo de Arte Contemporáneo de Chicago, Los Ángeles County Museum, Castello de Rivoli, entre otros, y eventos colectivos de gran trascendencia (bienales de Venecia, São Paulo, Sydney, Documental de Kassel, entre otros).

http://www.banrepcultural.org/william_kentdrige



Fuente: http://www.banrepcultural.org/william_kentdrige/

FOMENTOS A LA CREACIÓN ARTÍSTICA

Para fomentar la creatividad artística el Banco realiza programas, junto con otras entidades, tales como el proyecto El Parqueadero (en asocio con la Fundación Gilberto Alzate Avendaño), y en programas regionales como Obra viva e Imagen Regional.

El Parqueadero

El Parqueadero es un esfuerzo conjunto entre la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y el Banco, para ofrecer un espacio de proyectos, documentación y encuentro, enfocado en las diferentes prácticas artísticas contemporáneas, abierto al público y gratuito (<http://www.banrepultural.org/el-parqueadero/home>).

Más que una sala de exposición es un laboratorio para el desarrollo de talleres,

producción de obra, documentación y video, entre otros. Es importante destacar que el proyecto El Parqueadero ha abierto el espacio a un nuevo público en torno a las “nuevas maneras” en el arte, lo que se ha reflejado en el aumento de participantes y visitantes entre académicos, artistas, curadores, galeristas y público, tanto local, regional como extranjero, en el marco del reto de formación de públicos. Dentro de las actividades realizadas en El Parqueadero durante 2013 y 2014 se destacan las siguientes (Cuadro 11):

CUADRO 11 | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PARQUEADERO

2013 2014

ESPACIO EN RESIDENCIA

Bitácoras de un equívoco
La Mutante
Tres Patios

La usurpadora: espacio gestionado por María Isabel Rueda en Puerto Colombia. El espacio realizó talleres, exposición y transmisiones de radio.

LABORATORIOS

La Ramona
Pintura Abierta
Periscopio
Gerstaltung
Laboratorio de creación Nuevos Nombres

Laboratorios por convocatoria pública a través de FUGA:

- Manufacturas de lo Chiviado
- Baja Costura
- Action Lab, ejercicios en torno a la ficción

Laboratorio de Figa y CKWEB, en torno al radio- arte:

- Transmisiones

EXPOSICIONES

Nuevos Nombres

- Nuevos Nombres
- Regrabación Record again, Video Alemán (Goethe Institut)
- 11 historias en 24 cuadros, animación Británica (British Council)

Obra Viva

La obra expuesta en el museo es reemplazada por una producción *in situ*, con la participación de un artista reconocido y asistentes de la comunidad. El programa reemplaza el paradigma del artista como único autor y proporciona un espacio para que cree una relación directa con su público. Durante 2013 se realizaron las siguientes producciones, que se relacionan en el Diagrama 5, las cuales fueron visitadas por 368 asistentes:

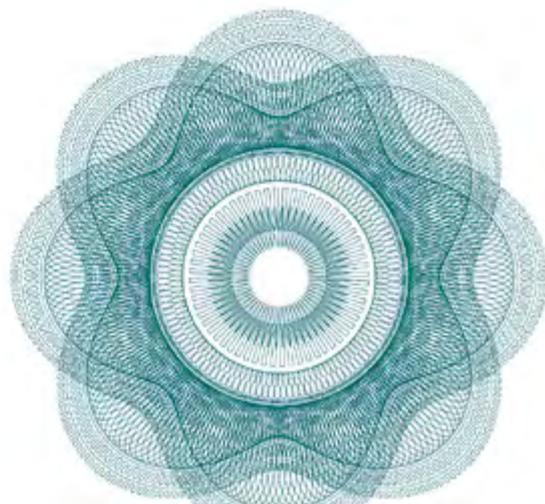
DIAGRAMA 5 | ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA VIVA, 2013



Proyecto Imagen Regional 8

Este programa impulsa el desarrollo artístico de las regiones con la circulación y visibilidad de la obra de sus artistas y sus procesos, con ocho exposiciones simultáneas, cuya curaduría está a cargo del Banco, con alto nivel de calidad y contenidos, con una cobertura total del territorio nacional (<http://www.banrepcultural.org/imagen-regional>). Las exposiciones se fortalecen a través de encuentros, talleres y charlas donde confluyen los puntos de vista de curadores, artistas y la comunidad en general.

En esta ocasión se presentaron a la convocatoria más de 800 artistas y se seleccionaron cerca de 170. Sus obras fueron presenciadas por 15.640 asistentes (Cuadro 12).



CUADRO 12 | ACTIVIDADES REALIZADAS EN IMAGEN REGIONAL 8 EN 2014

CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE LOS ARTISTAS PARTICIPANTES



8 exposiciones regionales simultáneas, con la participación de más de **170 artistas**, en:



Se realizaron las guías de estudio y los apoyos museográficos para las 8 exposiciones regionales

Talleres de creación en Bucaramanga y en las 28 ciudades donde se recibieron propuestas para IR8



Visitante de la exposición detallando el grabado.

FORMACIÓN DE PÚBLICOS: EXPOSICIÓN DURERO: GRABADOS (1496-1522)

Con la exposición *Durero: grabados, 1496-1522* el público se aproximó a la figura del gran artista alemán del Renacimiento y a su producción artística, que por más de cuatro siglos sigue siendo un referente de la historia del arte.

Esta exposición contó con 113 obras del grabador Alberto Durero, principal maestro del dibujo y la proporción en la historia del arte, y tuvo 115.072 visitantes. Las obras presentes en la exposición, provenientes de la colección italiana Del Bosco (una de las colecciones privadas de grabado más importantes de Europa), mostraban el trabajo de este artista como grabador.

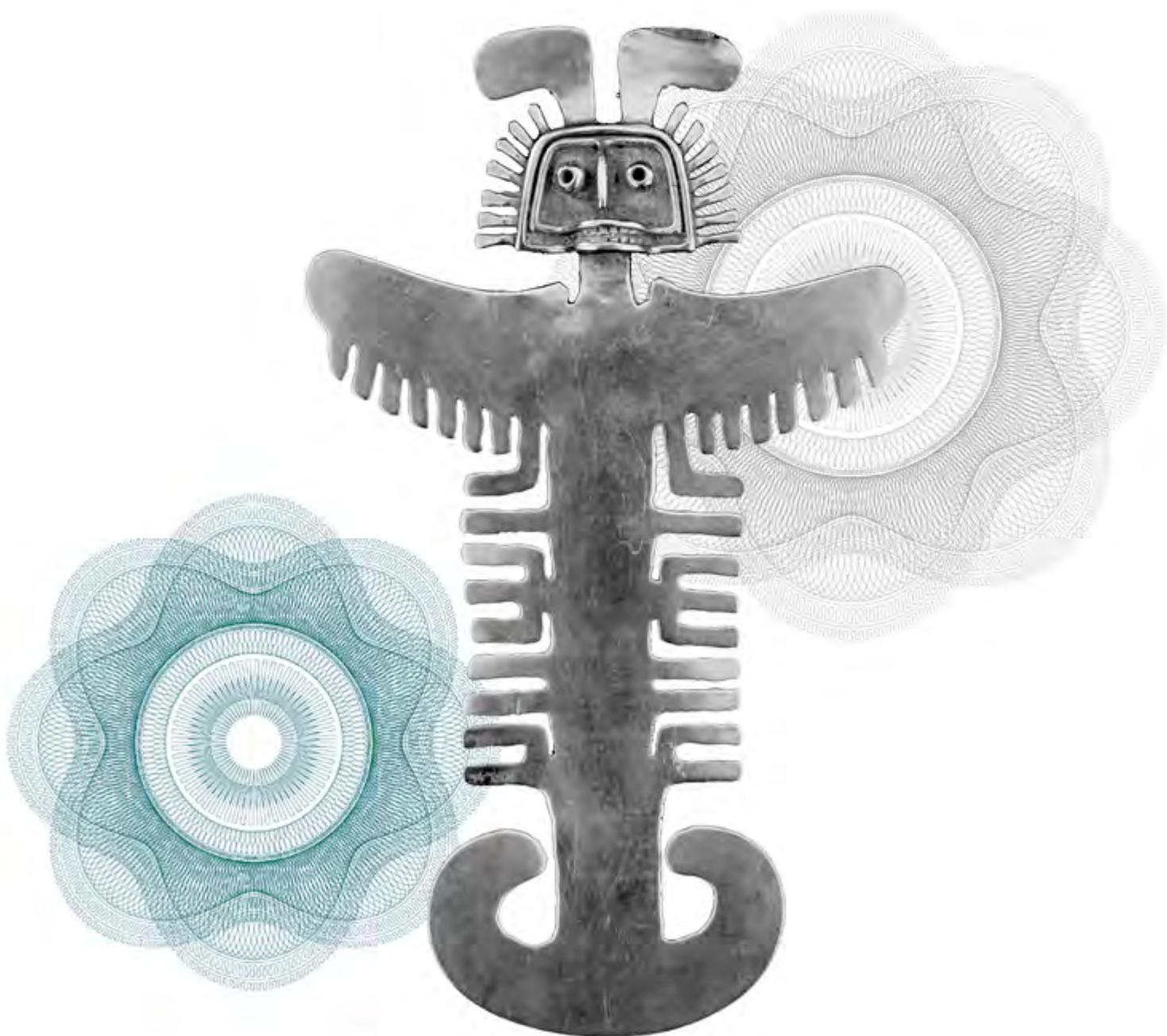
Por otro lado, los ciclos de conferencias atrajeron a públicos diversos para abordar a Durero y su obra desde aspectos como la técnica de grabado, la medicina y los humores, la historia, entre otros temas, a las que asistieron 1.110 personas.

Con el apoyo de la aplicación Cívico se diseñó una estrategia para realzar el impacto: divulgar la exposición, generar una actividad didáctica interactiva y transmitir sus contenidos. Estos objetivos se cumplieron mediante actividades en las que el público buscaba imágenes de su cotidianidad (objetos, grafitis, fotografías, etc.) y las relacionaba con la obra del gran artista alemán. Al finalizar la exposición se contaron más de 2.000 participaciones en Cívico. De esta manera, se logró explorar un nuevo nicho de públicos y una nueva manera de acceder a contenidos culturales.

<http://www.banrepcultural.org/durero/>

RED DE MUSEOS DEL ORO

El Museo del Oro tiene como misión preservar, investigar, catalogar y divulgar sus colecciones, con el fin de contribuir a fortalecer la identidad cultural de los colombianos. Al término de 76 años de existencia estas colecciones ascienden a 34.250 piezas de orfebrería y 19.946 de otros materiales como cerámica, textil, madera, concha y piedra. Su objetivo estratégico está enfocado en fortalecer la red de Museos del Oro para avanzar en la sostenibilidad de las colecciones, la investigación, la adaptación de espacios y los servicios, con el fin de consolidarla como un foro para la reflexión sobre el patrimonio y la diversidad cultural.



CUIDANDO EL PATRIMONIO

En cumplimiento del objetivo del Banco de preservar el patrimonio cultural de la nación, y buscando adecuarse a las disposiciones vigentes en esta materia, en 2013 se registraron ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (Icanh) todas las colecciones arqueológicas del Museo del Oro y se obtuvo su tenencia, cumpliendo así con lo que obliga la ley a quienes preservan e investigan objetos del patrimonio arqueológico. Se gestionaron las cesiones de tenencia de

ocho conjuntos de piezas arqueológicas, e ingresaron 96 piezas a la colección. Se elaboró una versión itinerante de la exposición *Museo del Oro: una mirada desde el patrimonio arqueológico*, que divulga la legislación y la importancia de contribuir a preservar el patrimonio arqueológico colombiano, y se inició su exhibición por todo el país, acompañada de su publicación en la web del museo. Además, se dio a conocer al público la noticia sobre las entregas de tenencia.

DIFUSIÓN DE COLECCIONES

Para la difusión de sus colecciones, el Museo cuenta con una sede principal y seis salas regionales en el país, localizadas así (<http://www.banrepcultural.org/museo-del-oro>).

MUSEO DEL ORO

Sede principal y salas regionales en el país



**Museo del Oro -
Sede principal**
Bogotá



**Museo Tairona
y Casa de la
Aduana**
Santa Marta



Museo Zenú
Cartagena



Museo Quimbaya
Armenia



Museo Calima
Cali



Museo Nariño
Pasto



**Museo
Etnográfico de
Leticia**
Leticia

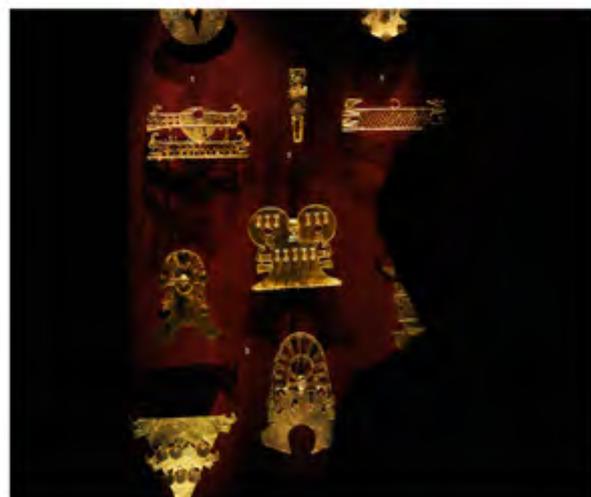
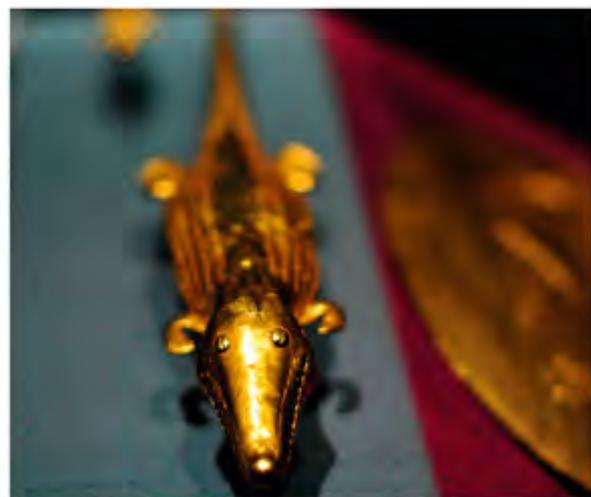
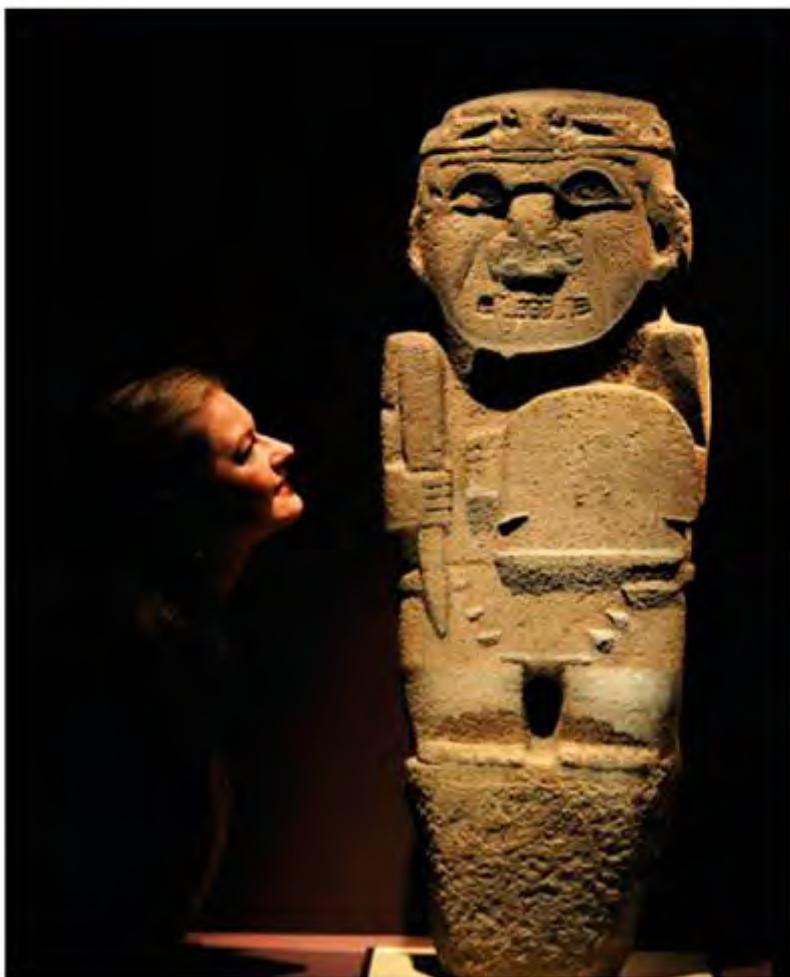
EXPOSICIÓN DE MUSEO DEL ORO EN LONDRES

La exposición *Beyond Eldorado: Power and Gold in Ancient Colombia* explora la riqueza, creatividad y complejidad del pensamiento simbólico, los rituales y las relaciones entre los seres humanos, los objetos y la naturaleza de las sociedades indígenas que habitaron Colombia en la época prehispánica.

La muestra fue producida conjuntamente por el Museo del Oro y el British Museum, estuvo abierta en Londres entre el 17 de octubre y el 23 de marzo de 2014; incluyó 223 piezas de las colecciones del Museo del Oro del Banco de la República, entre

orfebrería, cerámica y piedra, de diferentes culturas precolombinas (malagana, tolima, cauca, tairona, calima y quimbaya).

Beyond El dorado: Power and Gold in Ancient Colombia tomó como punto de partida una de las exposiciones temporales del Museo del Oro, *Los espíritus, el oro y el chamán*, una investigación del etnólogo colombiano Roberto Pineda Camacho y de María Alicia Uribe, antropóloga y directora del Museo del Oro. La muestra ha sido exhibida en varias ciudades colombianas y en países como Francia, España, Chile, los Estados Unidos, Austria y México.



Una mirada detallada a una pieza precolombina de la colección del Museo del Oro.



Piezas exhibidas en Varsovia, como parte de la colección

EXPOSICIÓN DE MUSEO DEL ORO EN POLONIA

El 3 de abril de 2014, en el Castillo Real de Varsovia, Polonia, el Museo del Oro del Banco de la República inauguró la exposición temporal *Oro de Colombia, arte de la antigua América*. Esta muestra llevó al corazón de Europa 177 objetos prehispánicos que destacan el valor artístico del patrimonio colombiano.

En esta exposición los temas se refieren al lenguaje del arte; por ello, se enfocó sucesivamente en la expresión de la figura humana, la representación naturalista de la fauna, y en especial las quimeras: que combinan rasgos y poderes bajo la forma de animales fabulosos o de hombres-animales, como el hombre-langosta, el hombre-murciélago o el hombre-jaguar.

Se destacó el fino y sutil trabajo de los antiguos artífices de nuestro pasado precolombino, que en una magistral exploración estética combinaron las formas, las texturas brillantes u opacas, los colores dorados del metal sagrado y otros rojizos que aportaban las aleaciones con cobre. Los orfebres fueron creadores que aplicaron la geometría y se atrevieron a explorar la abstracción, cuyas obras tienen sentido y vigencia para las personas de hoy, tanto como los tuvieron para las del pasado.

Además de un puente entre milenios, la exposición fortaleció los lazos entre pueblos de diferentes regiones del mundo.

VISIÓN ANCESTRAL, PUEBLOS INDÍGENAS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

Realizada en 2013, esta exposición representó la cosmovisión de los koguis, arhuacos, wiwa y kankuamos, las comunidades indígenas que actualmente habitan en la Sierra Nevada de Santa Marta. El guión curatorial y trabajo fotográfico fue del indígena arhuaco Amado Villafaña. La exposición cuenta con ocho ejes temáticos: Nuestro territorio, Antes de ver la luz, La Línea Negra, El orden territorial, Nuevos sitios sagrados, Los linajes y ceremonias, El orden de la vida y Nuestra visión, y 42 fotografías ilustra el mensaje urgente que los sacerdotes y gobernadores indígenas de la Sierra Nevada desean comunicarle a todos los pobladores del

mundo, acerca del cuidado impostergable de este planeta que compartimos. Presenta los pensamientos y la visión frente al territorio, la naturaleza, el hombre, el mundo y la creación que gobiernan la vida de estas comunidades o, en otras palabras, lo que ellos denominan la *Ley de Origen*.

Esta exposición se encuentra itinerando por las distintas sucursales y agencias culturales del Banco de la República en el país.

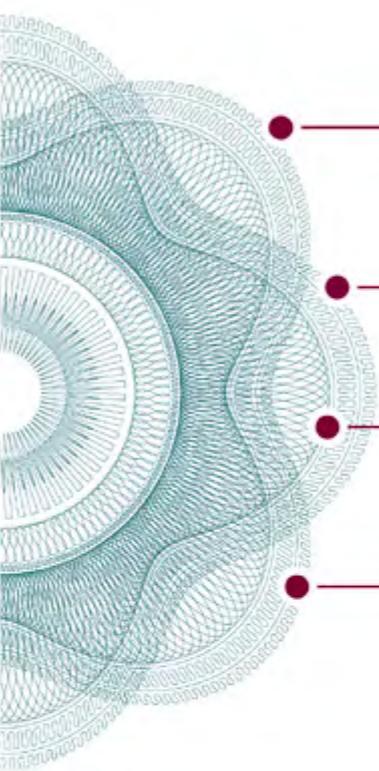
Durante 2013 y 2014 la exposición ha estado en Cartagena, Valledupar, Riohacha, Santa Marta y San Andrés, y fue visitada por 15.074 personas.



Indígenas de los cuatro pueblos peregrinando al sitio sagrado de Jukulwa, en la vertiente norte de la Sierra Nevada. Fotografía: Amado Villafaña.

FORTALECIMIENTO DE LA RED DE MUSEOS

En 2013 se avanzó en la definición de guiones museográficos y requerimientos para dinamizar el Museo del Oro en varias ciudades, así:



Santa Marta: se finalizaron el guión, la curaduría y el diseño museográfico para el Museo del Oro Tairona-Casa de la Aduana; con la participación de la comunidad local, indígenas y académicos se conformaron grupos focales y consultas del guión.

Museo del Oro Nariño: se avanzó en el guión.

Centro cultural de Manizales: se definieron los requerimientos para el diseño arquitectónico del Museo del Oro.

Museo Etnográfico de Leticia: se instalaron los paneles del circuito interior de la renovación.

En 2014 se finalizó el proyecto de renovación de la exposición permanente del Museo del Oro Tairona-Casa de la Aduana y se puso al servicio del público, mientras que para el Museo del Oro Nariño se hicieron consultas con la población local y se avanzó en el guión.

El Banco continuó con su propósito de conocer y formar públicos físicos y virtuales para desarrollar acciones que respondan a sus necesidades y expectativas. Además, realizó investigaciones orientadas a comprender las dinámicas culturales regionales que contribuyen al desarrollo de las identidades propias de cada sucursal y agencia cultural.

Dentro de esta iniciativa, en 2014 se continuó con el estudio de un público dominical con la investigación de públicos

potenciales, en asocio con estudiantes de la Universidad de los Andes, y se crearon visitas temáticas para universitarios.

Con el propósito de desarrollar proyectos de capacitación y apropiación de nuevas tecnologías, durante 2013 continuó el análisis de las observaciones de navegación y la realización de encuestas al público usuario de la web del Museo del Oro.



EL IMPACTO SOCIAL DEL MUSEO DEL ORO TAIRONA-CASA DE LA ADUANA

El Museo del Oro Tairona-Casa de la Aduana, que el Banco entregó al país el 24 de octubre de 2014, fue un proyecto de varios años en el que intervinieron múltiples voces en la restauración de la casa, en el nuevo guión y en el montaje del museo (<http://proyectos.banrepcultural.org/museo-del-oro-tairona/>). Con la restauración de este monumento nacional, cuya construcción data de casi trescientos años, el Banco de la República preservó una de las edificaciones más representativas de Colombia y uno de los emblemas más queridos de la ciudad. Este proceso incluyó una excavación arqueológica de la casa, en la que se descubrieron objetos e información que se incorporaron al guión y que permitieron identificar formas de construcción de la época. El nuevo edificio funciona de manera sostenible, permitiendo el uso eficiente de los recursos naturales.

Para la creación del contenido del Museo, se usó una metodología participativa, con la que aportaron su saber los arqueólogos, los miembros de las comunidades, los historiadores samarios, y los niños y jóvenes de la ciudad. Los profesionales del Museo del Oro del Banco de la República trabajaron con la información recogida en estos grupos para producir un museo de cara al futuro.

El grupo de curadores consiguió incorporar al guión estas voces, de manera rigurosa y creativa. Las mujeres afrodescendientes de la Casa de la Niña Mejía, en el barrio Pescaito, que viven de la elaboración de cocadas, quedaron reflejadas en el video de *Sabores y saberes del Magdalena*. Los indígenas de la Sierra Nevada escogieron cómo querían verse representados y suministraron fotografías y objetos para la exposición. Los pescadores de Taganga participaron en el video sobre su vida y la preparación del pescado frito con arroz de coco. Don Édgar Romano Moisés, quien desde hace 55 años personifica al Hombre Caimán en el Festival de Plato, quedó reflejado junto a su comunidad. En la actividad Mi objeto de Museo una familia exhibió el guayo con el que Ramón Rodríguez, en 1968, anotó el



Baile típico de la región, con motivo de la inauguración del Museo del Oro Tairona.

gol que le dio al Unión Magdalena su única estrella; de esta manera, el fútbol entró a ser parte de la sala Historias desde la Casa de la Aduana. Así, se dio vida al lema del museo: “Un lugar de encuentro en Santa Marta, donde múltiples voces dialogan sobre nuestras raíces para reconocernos en el presente”.

Los 1.226 m² que abarcan el Museo del Oro Tairona-Casa de la Aduana acogen la exhibición de 565 objetos: 471 piezas prehispánicas, 53 objetos etnográficos y 41 coloniales, encontrados durante las excavaciones realizadas en la casa.

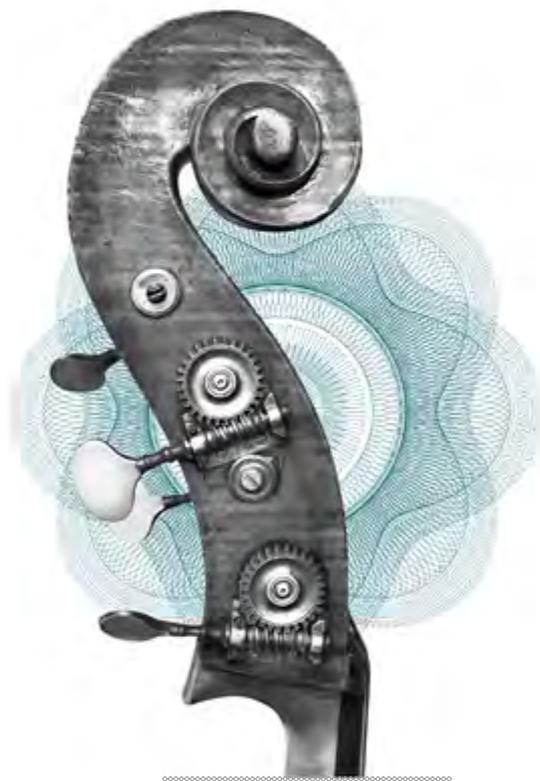
Este proyecto riguroso de investigación multidisciplinaria aporta al conocimiento y apropiación por parte de los visitantes, y genera cohesión social e identidad de grupo, indicadores culturales que tienen un impacto concreto en una comunidad.

El índice de impacto cultural transversal es la generación de confianza entre los colombianos. Proyectos como este, producto de la investigación, innovación, manejo eficiente de los recursos, recuperación del patrimonio cultural y participación ciudadana fortalecen la confianza y la transparencia.

• LABOR MUSICAL •

Mediante la presentación de conciertos, la convocatoria de jóvenes intérpretes, clases magistrales, conciertos en familia, conciertos pedagógicos, charlas de apreciación, entre otras, el Banco realiza su labor musical, que tiene como principio formar públicos, permitir un acceso a la música de cámara en vivo y que se conozca el legado creativo de los compositores nacionales e internacionales. En ese sentido, los esfuerzos se dirigen a fortalecer la realización de conciertos en el ámbito nacional.

En la sala de conciertos de la Biblioteca Luis Ángel Arango se presentaron 81 conciertos en 2014, con una asistencia de 19.976 personas. En las sucursales y agencias culturales del Banco se hicieron 126 conciertos, con destacados concertistas nacionales e internacionales y con músicos nacionales, con una asistencia de 97.083 personas. En el año 2013 la asistencia en Bogotá fue de 21.280 y en sucursales y agencias de 105.723 (<http://www.banrepcultural.org/musica/temporada-nacional-de-conciertos>).



FOMENTO A LA EXCELENCIA DE TALENTOS MUSICALES COLOMBIANOS

Mediante el programa Jóvenes Talentos en Artes Plásticas y Música, el Banco de la República patrocina a músicos o artistas colombianos talentosos para que reciban formación de alto nivel. Estos estudios formales y de alta calidad se realizan en academias de arte y música o posgrados en instituciones extranjeras de reconocida excelencia académica.

PROGRAMA DE JÓVENES INTÉRPRETES

La serie de los Jóvenes Intérpretes es una parte importante de la programación anual de la sala de conciertos de la Biblioteca Luis Ángel Arango. Los músicos participantes son seleccionados mediante un riguroso proceso de audiciones, para lo cual deben diseñar un programa coherente y atractivo.

Los artistas seleccionados son presentados por el Banco de la República en diferentes sucursales del país, convirtiéndose así en portadores de una tradición que sirve a diferentes comunidades nacionales. Esta plataforma ha permitido a los jóvenes músicos colombianos desarrollar su talento y capacidades profesionales para poder crecer profesionalmente. Muchos de los jóvenes que han actuado en esta serie de conciertos se han convertido en destacados músicos que hoy cosechan importantes

logros profesionales y que son parte vital del medio musical colombiano. Además, esta serie brinda al público programas artísticos variados por medio de los cuales se brinda al público colombiano acceso a diferentes lenguajes, estéticas y expresiones musicales.

Con los Jóvenes Intérpretes cada año se realizan en promedio cuarenta conciertos, siendo las categorías más populares la guitarra, las voces, el piano y el órgano. A la convocatoria para la temporada 2014, con audiciones realizadas en 2013, se inscribieron 314 concursantes, y para la temporada 2015, con audiciones realizadas en 2014, se inscribieron 253, entre solistas y agrupaciones. De esta manera, los músicos de todo el país se han abierto espacio en una serie de conciertos que estimula al talento joven colombiano.



Cuarteto Altisonante, jóvenes intérpretes, 2014.



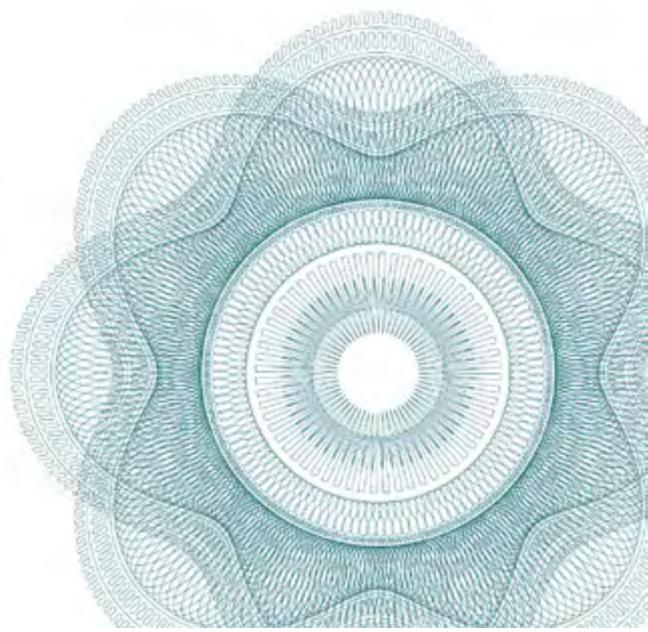
Ensamble de Violonchelos de Medellín, jóvenes intérpretes, 2014.



Durante 2013 y 2014 el Banco de la República continuó desarrollando las colecciones de instrumentos musicales, destacándose el recibo de la donación de tres instrumentos legados por Rafael Puyana, un clavecín construido por Rainer Schütze, un *tympanum* y un arpa colonial.

Con el propósito de conocer y formar públicos físicos y virtuales, se organizaron conversatorios y conferencias en la Biblioteca Luis Ángel Arango, con personalidades destacadas, tales como Martha de Francisco, Juanita Lascarro, Alejandro Roca, Marc Mellits, Andrés Posada y Piedad Bonnett. Además, para procurar el acceso a un público más amplio, las conferencias fueron grabadas en video, para permitir su consulta por medios virtuales (<https://www.youtube.com/user/banrepultural>), lo cual permitió que fueran atendidas presencialmente por 448 personas y virtualmente por 1.181 visitantes.

Para optimizar la inversión de recursos de la labor musical, mediante la ampliación del cubrimiento regional con los conciertos de artistas nacionales e internacionales, el Banco de la República busca ampliar la oferta musical que dirige a diferentes ciudades mediante alianzas y colaboraciones. En 2013 y 2014 este trabajo se ha realizado con la Universidad Eafit de Medellín, el Teatro Metropolitano de Medellín y la Alianza Colombo Francesa y la Caja de Compensación Comfandi en Cali.

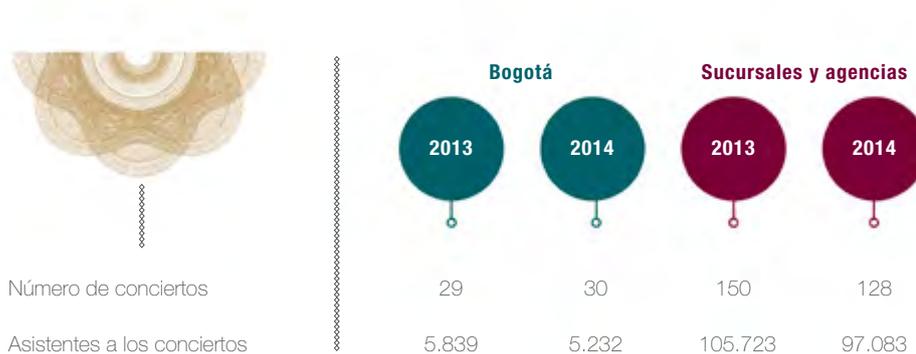


TEMPORADA NACIONAL DE CONCIERTOS

Durante 2013 y 2014 se hicieron ajustes a la programación de los conciertos, y se evaluó más a fondo las preferencias del público, para incrementar la asistencia de modo que más

colombianos disfruten de los conciertos ofrecidos por el Banco de la República. El Cuadro 13 presenta la asistencia a los conciertos durante 2013 y 2014.

CUADRO 13 | CONCIERTOS REALIZADOS EN EL PAÍS



COMISIÓN Y PUBLICACIÓN DE OBRAS DE COMPOSITORES COLOMBIANOS

El Banco de la República ha adelantado un programa para incentivar la creación de nuevas obras musicales por medio de la invitación a reconocidos compositores colombianos a componer una obra. Este trabajo, además de entrar a ser parte de la colección de partituras del Banco,

es estrenada por un grupo de artistas internacionales. Las obras son grabadas y publicadas, lo cual permite su consulta, difusión y preservación para futuras generaciones. Las siguientes obras han sido comisionadas, estrenadas, grabadas o publicadas en estos dos años (Cuadro 14).

CUADRO 14 | OBRAS COMISIONADAS DE COMPOSITORES COLOMBIANOS

Compositor	Obra	Estrenada y grabada
Amparo Ángel	Trío, Op. 32	Swiss Piano Trio ^{a/} , 2014
Guillermo Carbo	Adas	Cuarteto Amernet, 2013
Andrés Posada	Oración	Juanita Lascarro y Alejandro Roca, 2014
Juan Antonio Cuéllar	Variaciones para trío con piano, Op. 32	Pendiente

a/ Estrenada en 2009 y grabada en 2014.

CONCIERTO Y GRABACIÓN DE UN DISCO CON OBRAS DE UN COMPOSITOR COLOMBIANO

Obedeciendo a su misión de preservar y celebrar el patrimonio cultural colombiano, el Banco de la República invita a un compositor cada año para realizar un concierto en su honor. Las obras seleccionadas para el concierto son grabadas en un disco compacto que eventualmente es publicado, sirviendo

como referencia sonora del trabajo de un creador nacional y del trabajo de intérpretes nacionales e internacionales para esta y futuras generaciones. Es así como los compositores Luis Rizo-Salom y Francisco Zumaqué realizaron un concierto y una grabación en 2012 y 2014, respectivamente.

• RETOS •

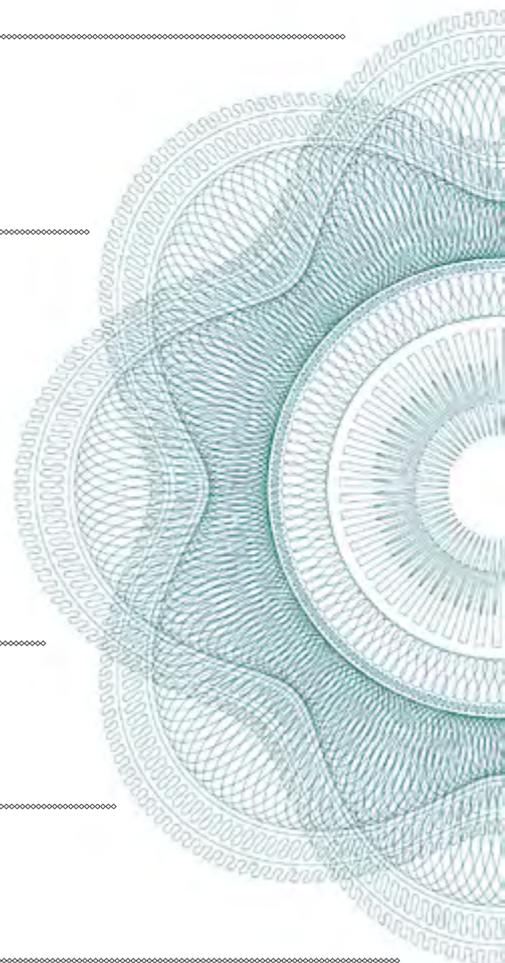
▶ Redimensionar los centros culturales de San Andrés, Buenaventura y Manizales para adaptarlos a una plataforma de servicios con proyección de red.

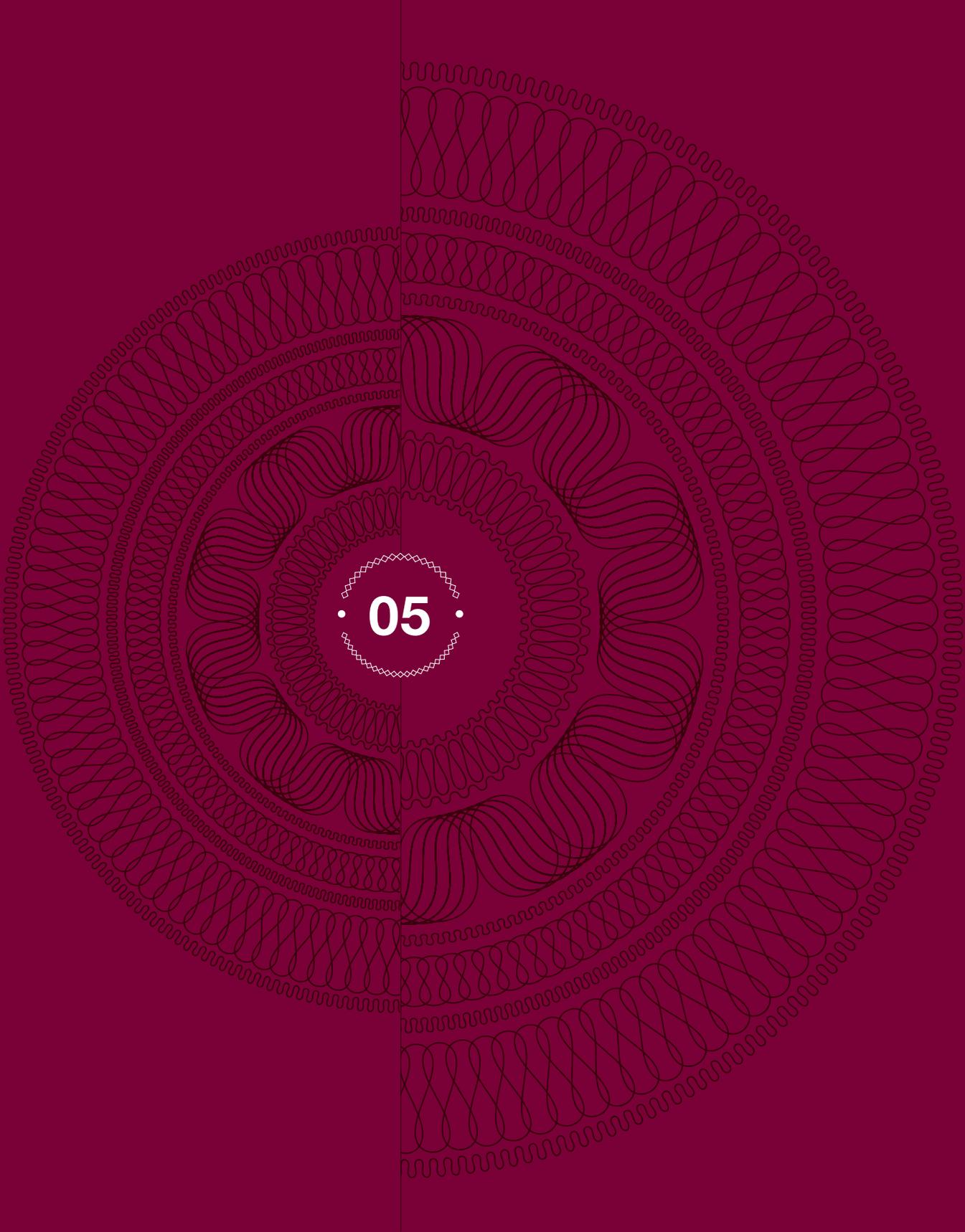
▶ Implementar el proyecto de ajuste de colecciones de la Red de Bibliotecas y de los Centros de Documentación Regionales.

▶ Ampliar la cobertura de las iniciativas pedagógicas permanentes que acompañen y complementen la experiencia de concierto, además de gestionar la producción de nuevos formatos didácticos y familiares.

▶ Investigar las percepciones de los públicos sobre el patrimonio arqueológico y divulgar las normas para su protección y entrega al Museo del Oro.

▶ Implementar nuevas tecnologías para la preservación de obras en formatos efímeros y digitales.





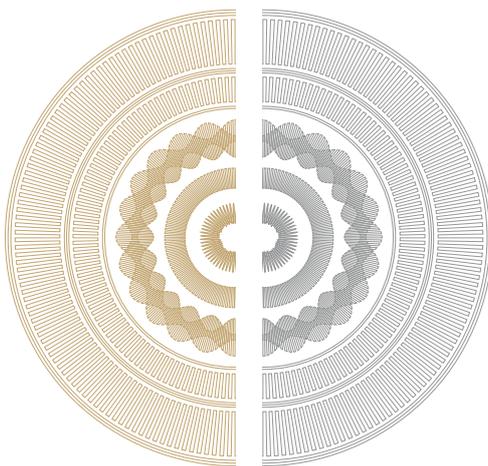
• 05 •

— COMPROMISO — CON LA GESTIÓN

AMBIENTAL SOSTENIBLE Y LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

ESTAMOS COMPROMETIDOS CON UNA GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE, POR LO CUAL TRABAJAMOS DESDE TRES PILARES FUNDAMENTALES: GESTIONAR CON EFECTIVIDAD LOS RECURSOS, GENERAR CONOCIMIENTO AMBIENTAL QUE AGREGUE VALOR Y FORTALECER LA CULTURA AMBIENTAL DE LA SOCIEDAD.

La sostenibilidad ambiental se desarrolla en el Banco mediante:

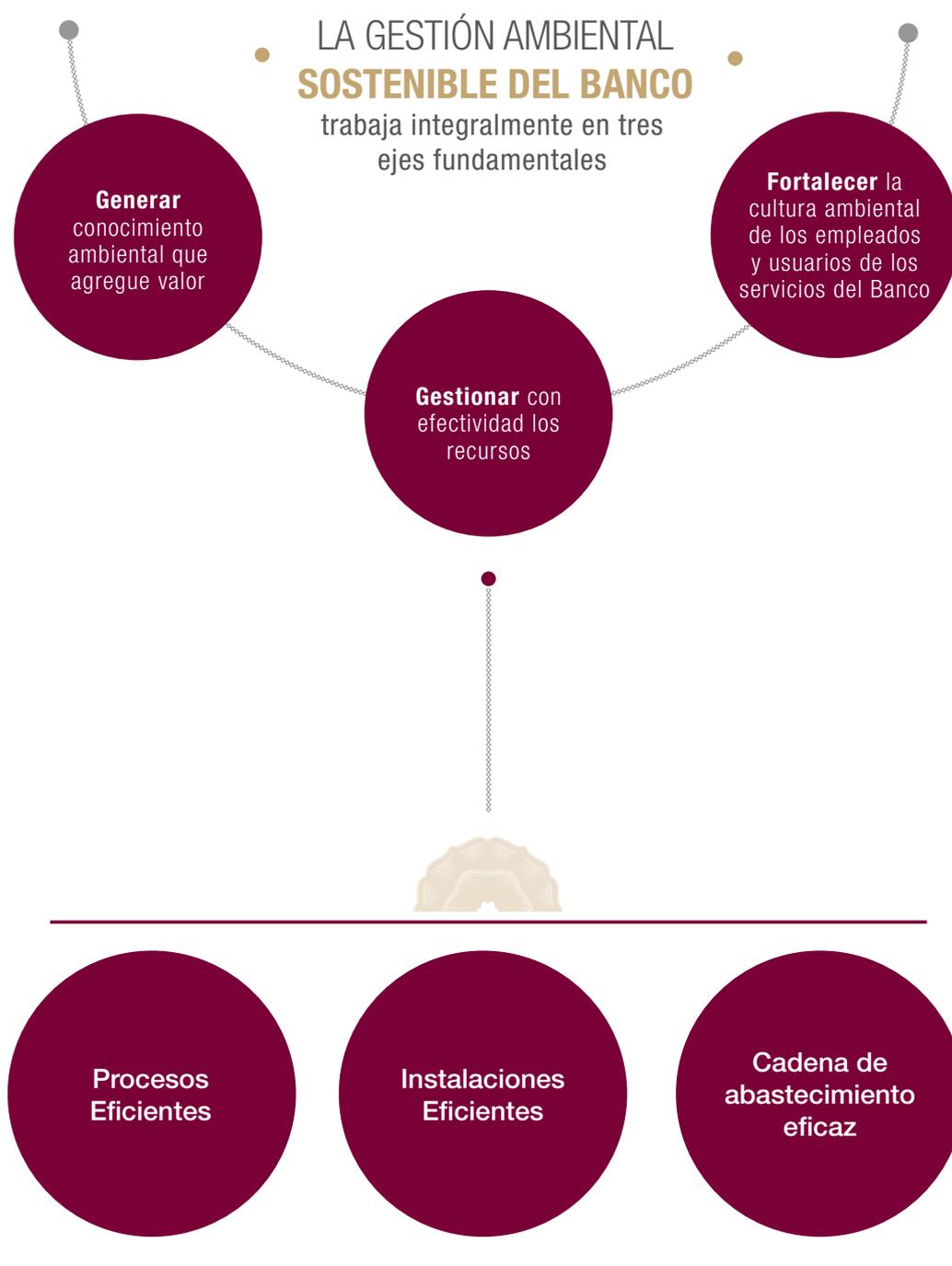


• **LA SOSTENIBILIDAD** •

incluye proyectos que mejoran:

- La eficiencia energética y el uso de energías alternativas.
- El control y reducción de vertimientos.
- La gestión y reducción de residuos.
- Materias primas amigables con el ambiente y con las personas
- Gestión transparente y ambiental de suministros y servicios
- El manejo adecuado del agua y el uso de aguas lluvias.
- La disminución de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Construcciones sostenibles.
- Desarrollo de la cultura ambiental

DIAGRAMA 6 | EJES DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL BANCO



A continuación se presentan los desarrollos en los tres ejes fundamentales y se describen algunas actividades significativas realizadas en el periodo 2013-2014.

GESTIONAR CON • EFECTIVIDAD LOS • RECURSOS

En la gestión eficiente de los recursos el Banco busca prevenir y controlar los impactos ambientales en la fuente de generación y, en tal sentido, realiza proyectos para disponer de:

Instalaciones
eficientes

Procesos
eficientes

Cadena de
abastecimiento
eficaz



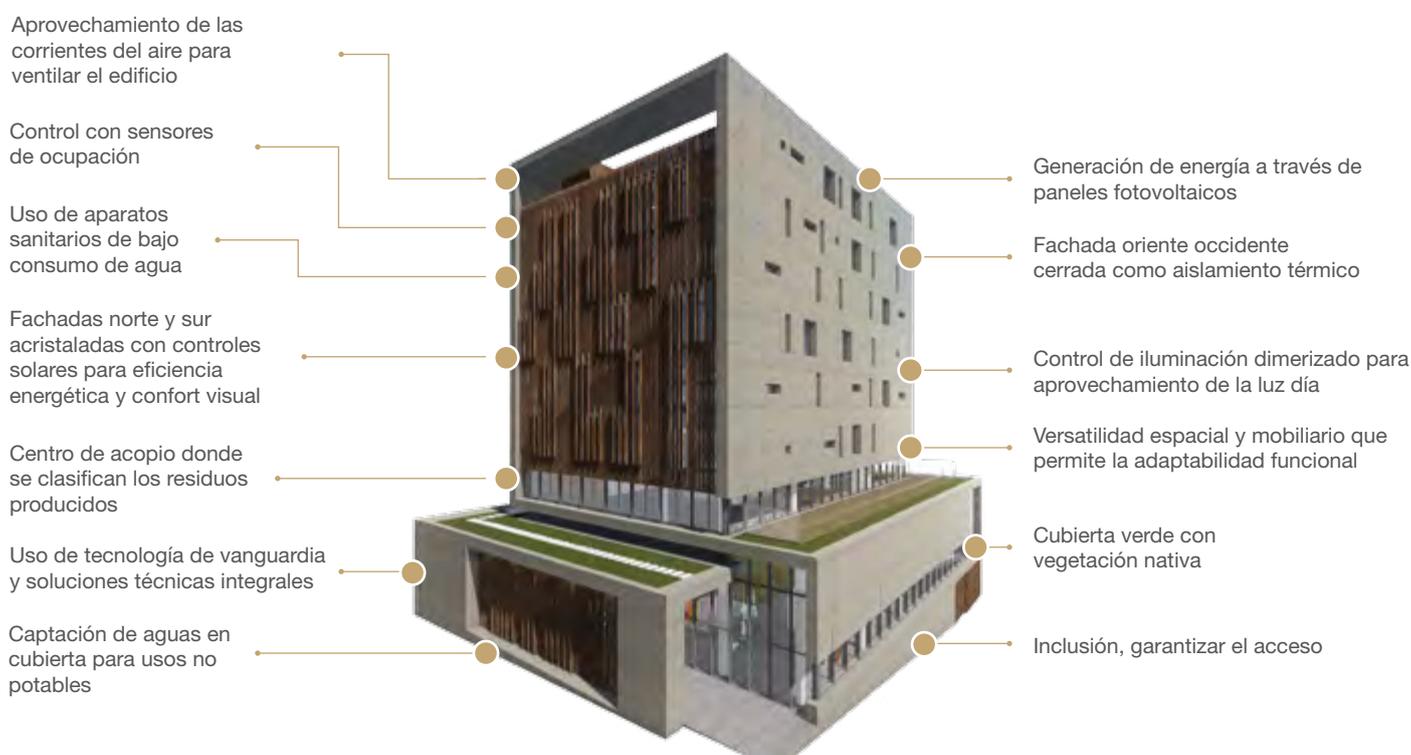
INSTALACIONES EFICIENTES: ● INFRAESTRUCTURA PENSADA CON CRITERIOS ● DE SOSTENIBILIDAD

Los diseños de los nuevos edificios y las obras de adecuación de sus inmuebles, incorporan las buenas prácticas frente a la preservación y sostenibilidad del medioambiente. Estos diseños consideran aspectos bioclimáticos de energía, aire acondicionado, manejo de agua, espacios adecuados para el manejo de residuos, utilización de sistemas constructivos,

recubrimientos de fachadas y cubiertas aislantes de los fenómenos climáticos y materiales producidos con bajo impacto ambiental. Los centros culturales de Neiva, San Andrés y Manizales son pioneros en este tipo de diseño.

DIAGRAMA 7 | ESQUEMA DE ESTRATEGIAS PARA LOGRAR EDIFICACIONES SOSTENIBLES

Fuente: Banco de la República.



Paralelamente, en los edificios del Banco en todo el país se está realizando un programa de actualización tecnológica en sistemas de ventilación y aire acondicionado, automatización y modernización de la iluminación, subestaciones y plantas eléctricas.

Asimismo, el Banco ha realizado intervenciones a su infraestructura logrando espacios cómodos y seguros, tanto para empleados, como para usuarios con discapacidad física. Este proyecto incluyó mejoramientos, tales como instalación de

ayudas mecánicas, rutas de acceso, baños apropiados, señalización y condiciones lumínicas.

En todos los proyectos se aplican criterios de ahorro energético y de recursos naturales, posibilitando una relación armónica con el entorno. Para ello se seleccionan procesos y materiales de construcción con criterio ecológico, se establecen medidas para que la obra cause el menor impacto en el ambiente, se incorpora un manejo eficiente del agua y la energía, constituyéndose en referente local de la comunidad.

Edificios Incluyentes para el ciudadano

El Banco ha desarrollado en sus diferentes sedes la adecuación física con soluciones arquitectónicas para la movilidad y equipamiento de los inmuebles como ascensores, y plataformas hidráulicas,

que permiten el acceso y la fácil movilidad del público y colaboradores del Banco. En 2013 y 2014 se adelantaron estas obras en las sedes de Neiva, Sincelejo, Cartagena y Santa Marta.

PROYECTOS EN FASE DE DISEÑO

El Banco ha adelantado el diseño conceptual de las instalaciones que construirá en el período 2014-2016, para fortalecer la realización de sus actividades en un entorno sostenible.



Centro Cultural Buenaventura

El nuevo centro cultural será un lugar versátil, que permitirá incluir una amplia gama de actividades y tecnologías que faciliten la actividad cultural de la región. También incorporará buenas prácticas para contribuir con la sostenibilidad ambiental y facilitar la movilidad a las personas con discapacidad.

Ibagué: Fábrica de Moneda

Los diseños incluyen el manejo bioclimático de la nave de acuñación y optimización de los flujos de aire natural de las naves de fundición y laminación de la Fábrica de Moneda. Se resalta el uso de las aguas lluvias que se tomarán de las cubiertas de las naves principales de la planta para permitir un uso más eficiente de sanitarios, lavados industriales y riego de jardines.

PROYECTOS EN FASE DE CONSTRUCCIÓN

Barranquilla: adecuaciones de la Tesorería

La adecuación integral de la Tesorería incluye la actualización del inmueble y optimización de la operación bancaria, soluciones de accesibilidad, movilidad y servicios para personas con discapacidad, así como reposición de equipos de mayor eficiencia energética y uso de aguas lluvias.

Central de Efectivo: optimización del aprovechamiento de aguas lluvias

Este proyecto aumentó la capacidad de captación de agua lluvia de la Central de Efectivo casi en un 40%, mediante la integración de nuevas áreas al sistema de captación, destinando su uso para servicios sanitarios, riego de zonas verdes y ornato de los espejos de agua.



Espejos de agua de la Central de Efectivo que almacenan agua lluvia.

San Andrés: nuevo Centro Cultural

Su diseño involucra elementos de arquitectura sostenible a partir de la gestión del agua, la calidad ambiental interior bioclimática, el uso de materiales constructivos especiales y el uso eficiente de la energía, conservando su relación con la arquitectura de la isla.

Esta construcción incorporará paneles fotovoltaicos, recuperación y aprovechamiento de aguas lluvias, la instalación de una cubierta verde, la automatización de la iluminación y un balance óptimo entre la ventilación natural y el aire acondicionado. Estos sistemas permitirán obtener una biblioteca que responda a las condiciones ambientales propias de la isla de San Andrés para el bienestar de los visitantes.

Manizales: Centro Cultural

El diseño y los materiales del edificio incorporan criterios de construcción sostenible e incluyente y promueven el disfrute de las actividades culturales. Sus instalaciones serán eficientes en consumo de energía y de agua, utilizando sistemas de vanguardia tecnológica que controlan el consumo en la fuente de generación y permiten acoger un gran número de usuarios y visitantes.

CENTRO CULTURAL DE NEIVA, AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

El pasado 13 de abril de 2013 el Banco de la República entregó a los habitantes de la ciudad de Neiva en sus 400 años el nuevo edificio de la Agencia Cultural, el cual fue construido bajo los más exigentes parámetros arquitectónicos, técnicos, operativos y funcionales, siendo ambientalmente sostenible.

De este proyecto se destaca, además del diseño, el uso de energías renovables que con energía solar suministra parte de la demanda energética del edificio. Igualmente, los sistemas y materiales usados en las cubiertas verdes y en los recubrimientos especiales en las terrazas permiten la reducción de la carga térmica y la recuperación de aguas lluvias para uso en sanitarios. Todo esto permite el ahorro y uso racional de energía eléctrica y agua y da comodidad a los aproximadamente 1.000 visitantes diarios.

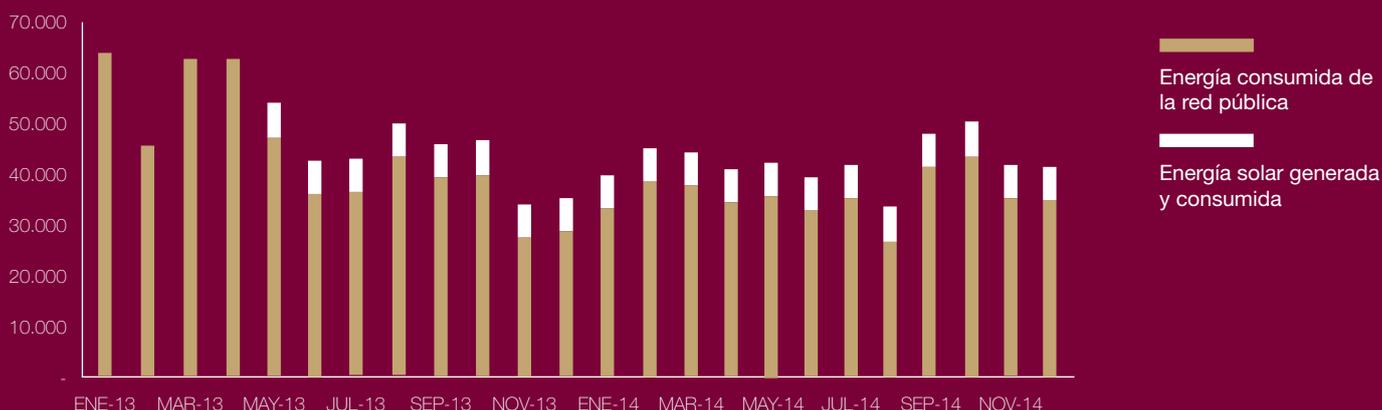


Taller en la Sala Infantil "Lectura bajo la Ceiba".

GRÁFICO 24 | CONSUMO DE ENERGÍA, SEGÚN FUENTE DE GENERACIÓN, DEL CENTRO CULTURAL DE NEIVA

Fuente: Banco de la República.

Kilovatiohora consumidos



En Neiva se instaló un sistema fotovoltaico de conexión en red, el cual consta de noventa módulos. La generación por hora es de 16,8 kw, aproximadamente 12 horas diarias. De esta manera, el sistema

genera un total de 6.060 kw por mes, equivalentes al 17% del consumo mensual de la Agencia. El Gráfico 24 presenta la energía solar generada y la energía consumida de la red eléctrica pública.

TESTIMONIO DE USUARIOS



Usuario Hernán Velazco en la sala general de la Biblioteca en Neiva.

“

La biblioteca es un lugar mágico de encuentro con la cultura, pero además un ejemplo inmenso de aprovechamiento de los recursos naturales como la energía del sol y el agua. Conozco solo dos sitios en Neiva que aprovechan la energía solar, y la Agencia Cultural del Banco de la República es uno de ellos”.



Usaria Claudia Jimena Lavao Pérez en la sala general de la Biblioteca de Neiva

“

Me encanta el ambiente de la biblioteca; además que cuenta con una gran variedad de recursos bibliográficos y tecnológicos que permiten desarrollar investigaciones. El lugar me gusta porque, además de la comodidad, se siente otro clima. El cambio es total, del calor de la calle al clima fresco de la biblioteca. Tengo entendido que buena parte de este servicio se debe a equipos que fueron instalados para permitir el aprovechamiento de recursos naturales como la energía del sol y el agua lluvia, que es utilizada para los sanitarios”.

LAS CONSTRUCCIONES MÁS RECIENTES

Restauración de la antigua Casa de la Aduana en Santa Marta

Después de un arduo proceso de restauración de la Casa de la Aduana, el Banco de la República reinauguró el Museo de Oro Tairona-Casa de la Aduana, el 24 de octubre de 2014. Este es un espacio para la cultura y el conocimiento, puesto al servicio de toda la comunidad magdalenense.

El objetivo del proyecto es preservar esta importante edificación patrimonial, que fue declarada Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional, mediante

Decreto 390 de marzo de 1970. La Casa de la Aduana es una de las edificaciones del período colonial más emblemáticas de la ciudad, por los múltiples y representativos usos que ha tenido a lo largo de su historia, sus valores arquitectónicos e históricos y su privilegiada ubicación en el centro histórico de esta ciudad.

Su intervención estuvo encaminada a realizar la restauración integral de la casa y la puesta en funcionamiento del Museo Tairona, la cual consistió en:

Los trabajos de adecuación para la accesibilidad, movilidad y servicios de las personas con discapacidad.

La ejecución de las obras de conservación del inmueble.

La actualización de las instalaciones técnicas para la renovación museográfica del Museo del Oro Tairona que funciona nuevamente en este inmueble.

El mejoramiento de la eficiencia energética y de agua.

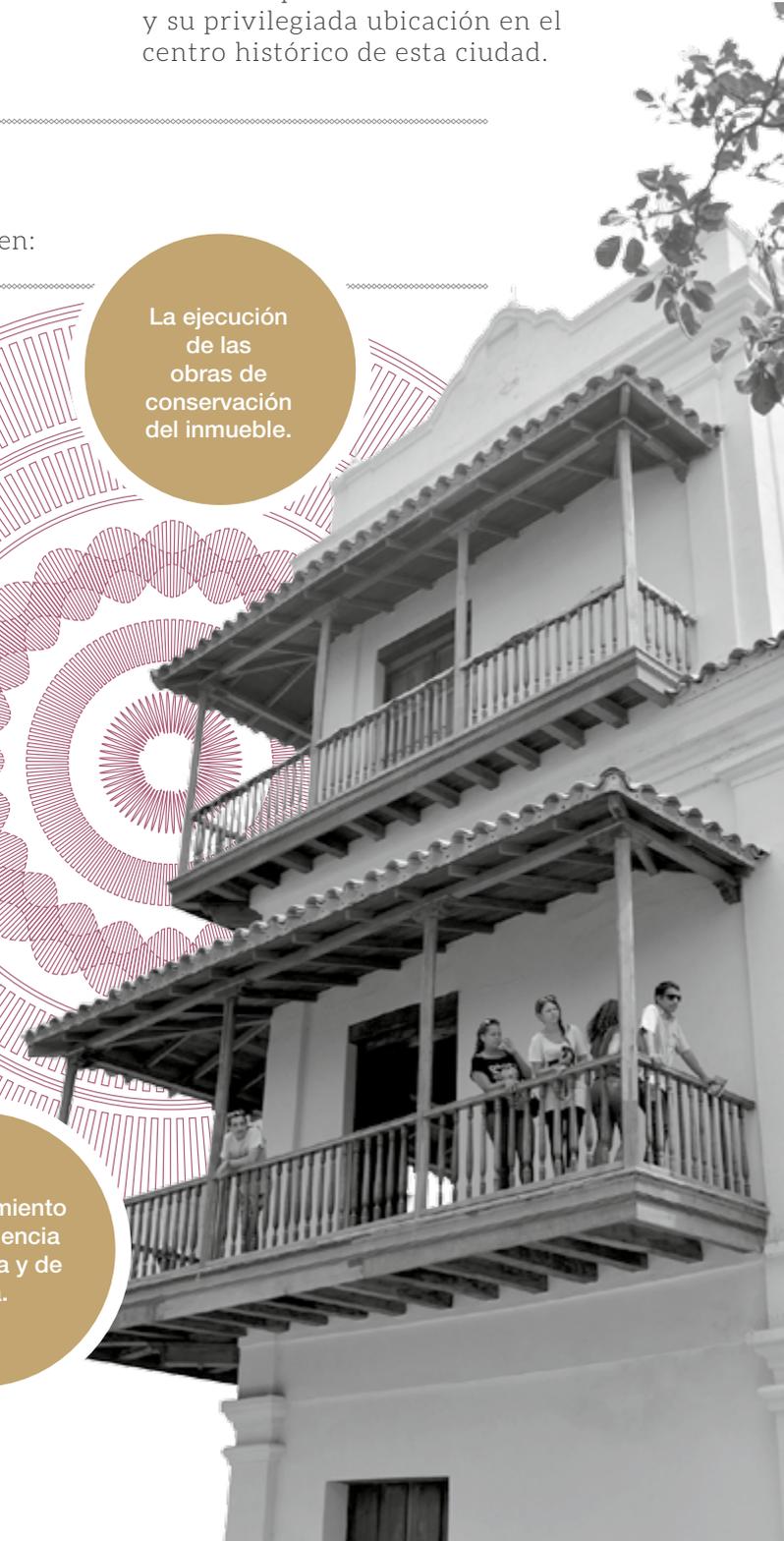
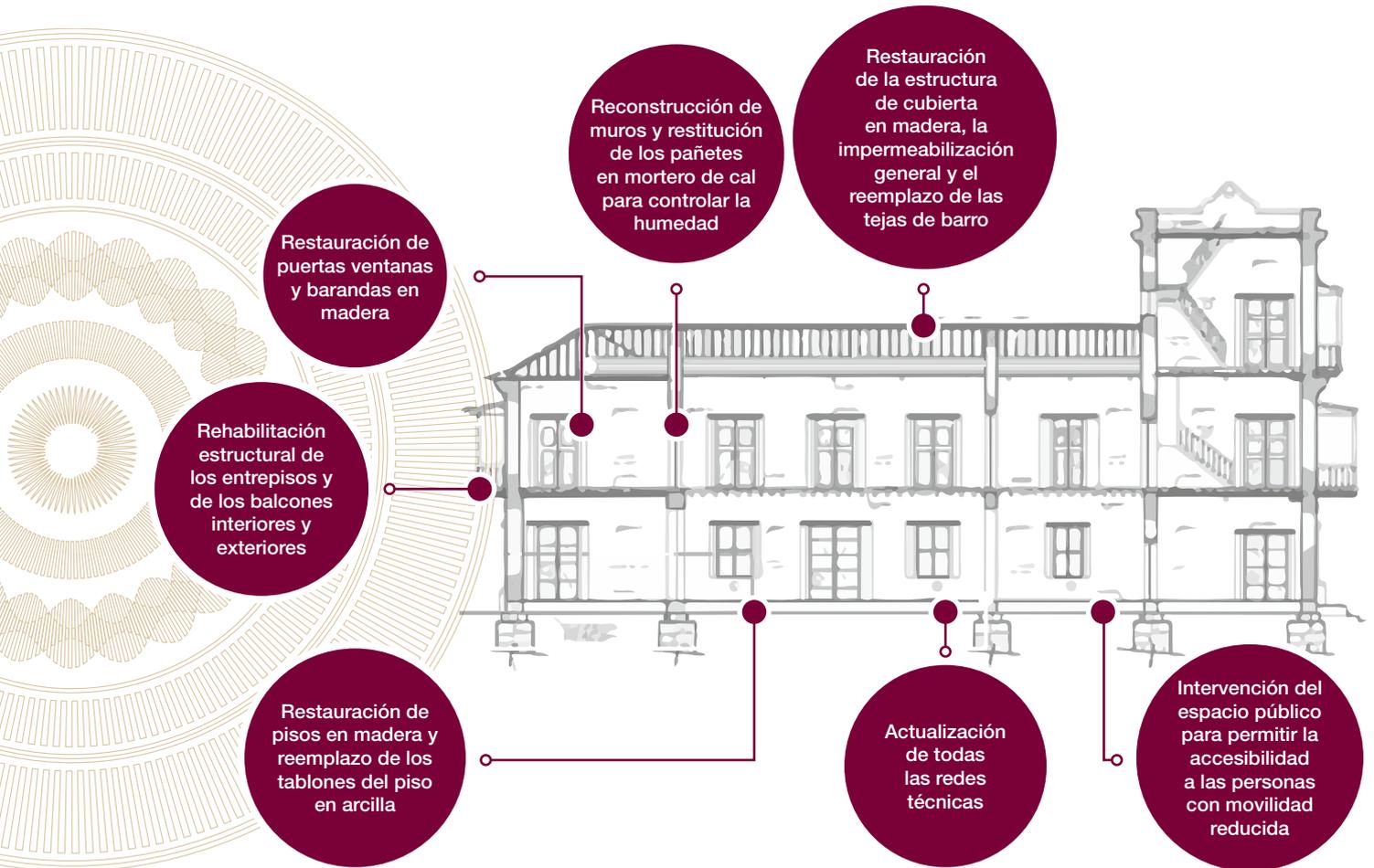


DIAGRAMA 8 | PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA RESTAURACIÓN DE LA CASA DE LA ADUANA

Fuente: Banco de la República.



Se procedió a la restauración de la estructura de madera de las cubiertas y los balcones, como se aprecia en las siguientes fotografías.





Especial cuidado para la restauración y aprovechamiento de las estructuras existentes de la Casa de la Aduana.



Vista interior de la Casa de la Aduana restaurada.

Fue necesaria la reconstrucción de los muros que estaban en mal estado, debido a grietas, abombamientos y el desprendimiento de los ladrillos, causados por la alta humedad que afectó la adherencia de los pañetes. Por este motivo, se hicieron pañetes en mortero de cal, con el fin de solucionar el problema de humedad.

Adicionalmente, con el fin de facilitar el ingreso al museo y garantizar la movilidad de personas en condiciones de discapacidad, se intervino el espacio público aledaño a la casa, para saber más, visite:

<http://www.banrepcultural.org/museo-del-oro-tairona>



Vista nocturna de la Casa Museo

● **GESTIÓN SOSTENIBLE DE PROCESOS** ● **CON IMPACTO AMBIENTAL**

El Banco de la República fortalece su compromiso para realizar una gestión ambiental responsable y sostenible de sus procesos y actividades, con el fin de:

Optimizar
sus
recursos.

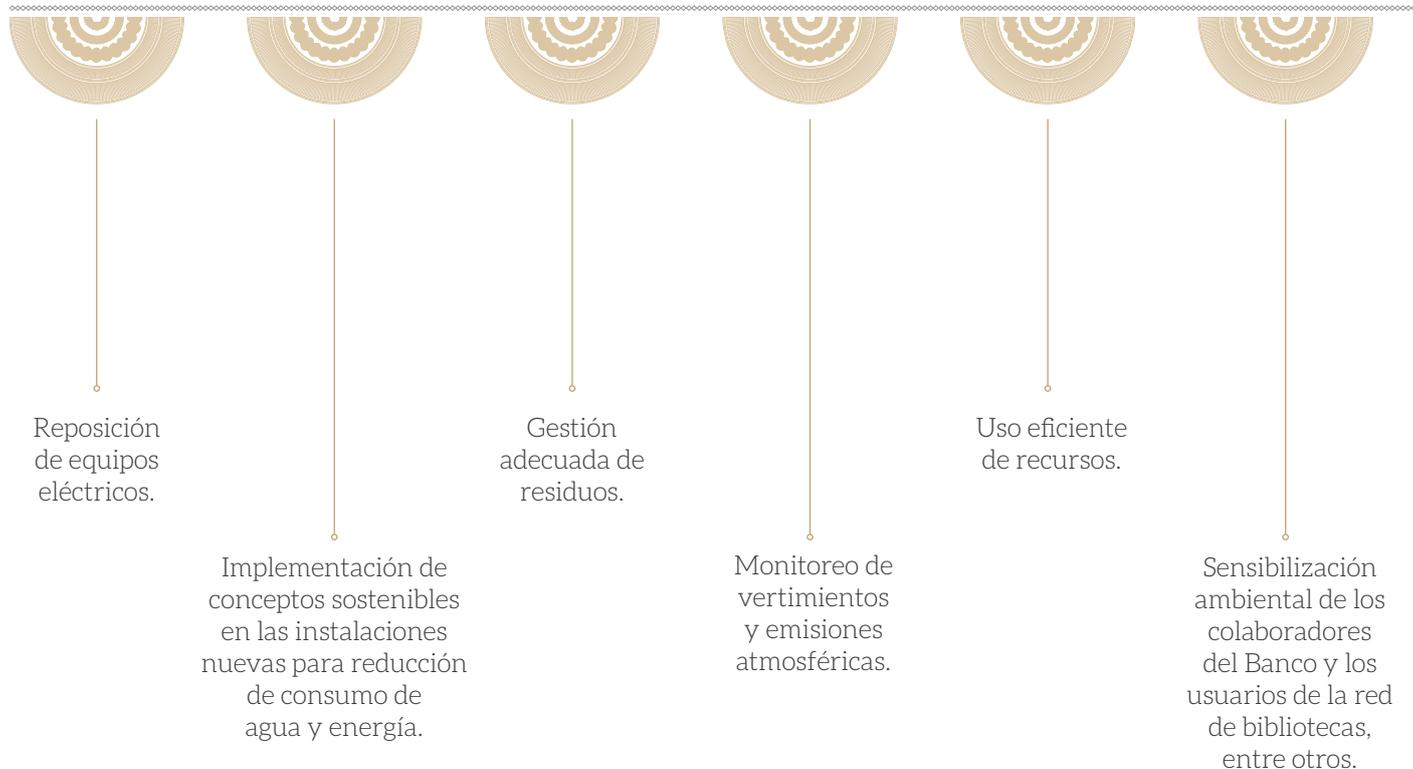
Reducir, mitigar
o controlar los
impactos ambientales
que puedan
generarse por sus
operaciones.

Asegurar el
cumplimiento
de la
normatividad
legal vigente.

Agregar
valor a los
procesos.



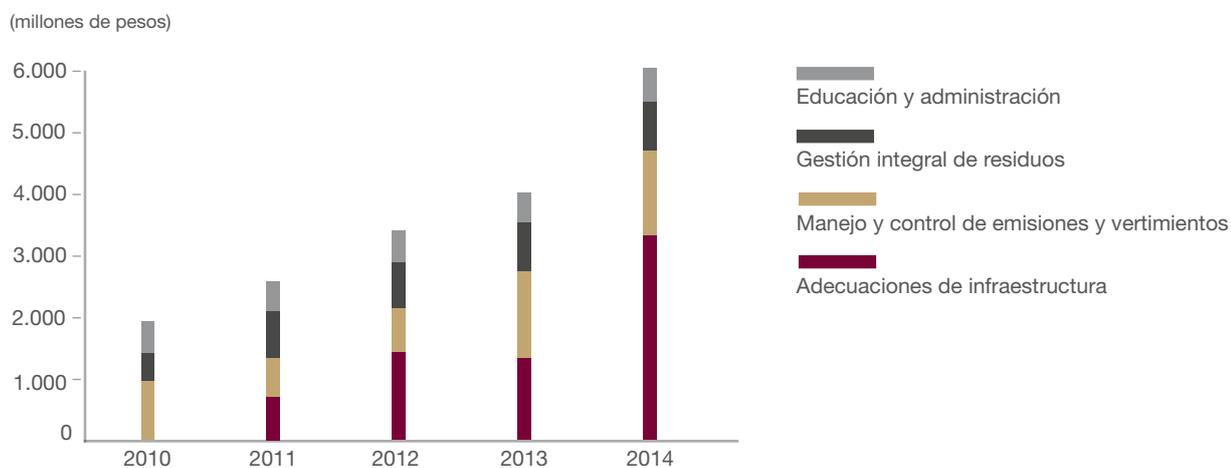
El componente ambiental del Plan Estratégico contempla:



En su gestión ambiental el Banco invirtió \$4.017 millones y \$5.981 millones en 2013 y 2014, respectivamente, entre gastos e inversiones, como se presenta en el Gráfico 25.

GRÁFICO 25 | DISTRIBUCIÓN DEL GASTO Y LAS INVERSIONES ASOCIADAS A LA GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Fuente: Banco de la República.



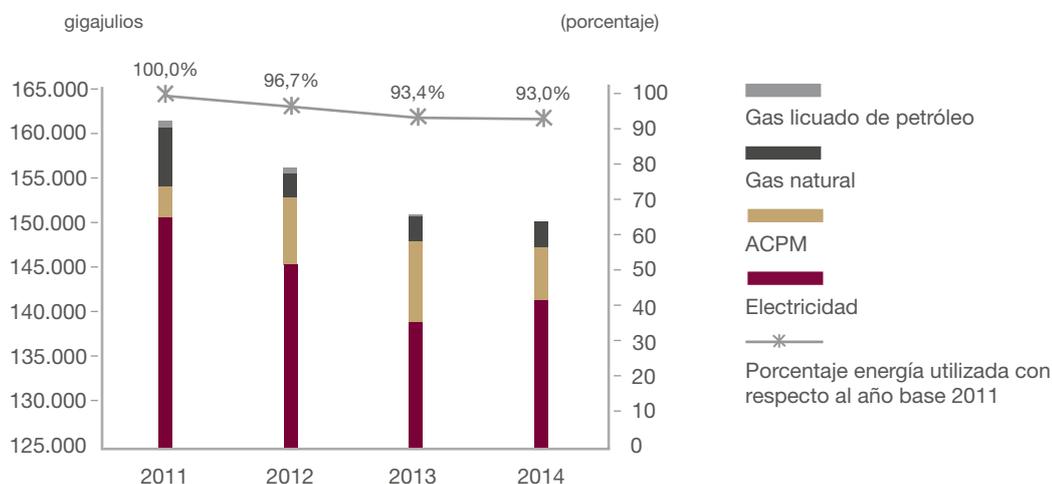
GESTIÓN ENERGÉTICA

El Banco desarrolla actividades para mejorar la eficiencia energética de sus procesos e instalaciones mediante el control en la fuente de uso, equipos eficientes y monitoreo permanente. El Gráfico 26

presenta los consumos anuales de energía, según cada fuente, y en ella se observa una tendencia decreciente en el consumo. A diciembre de 2014 el ahorro equivale al 7% del consumo base del año 2011.

GRÁFICO 26 | CONSUMO DE ENERGÍA EN EL BANCO

Fuente: Banco de la República.



El descenso sostenido en el consumo está asociado con la instalación de equipos industriales más eficientes, con la sectorización del aire acondicionado y con la incorporación

de iluminación más eficiente. Algunas sedes del Banco incrementaron su consumo, al aumentar los servicios y el tamaño de las instalaciones para uso de los ciudadanos.

GESTIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Para el Banco el consumo de energía eléctrica es la principal fuente de gases de efecto invernadero, por lo que los esfuerzos se han focalizado en mejorar la eficiencia energética de sus instalaciones. Como se observó en el Gráfico 26, el consumo de energía directa (ACPM, gas natural y GLP) e indirecta (electricidad) viene disminuyendo, lo cual

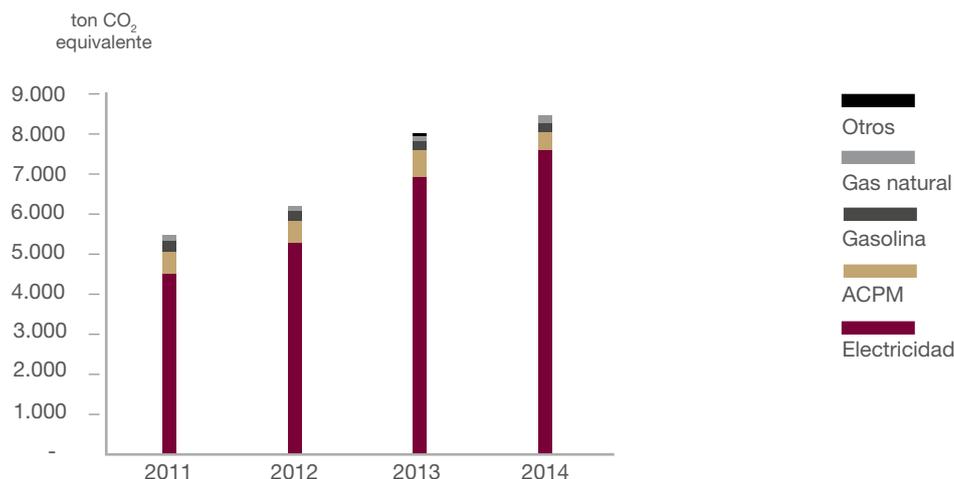
implica una menor generación de gases efecto invernadero.

El Banco de la República monitorea el consumo de energía y realiza el cálculo de sus emisiones para los alcances 1 y 2³⁵, conforme al protocolo de gases de efecto invernadero (Protocolo GEI), como se observa en el Gráfico 27.

35 En la metodología de medición de emisiones de CO₂, por inventario de alcance 1 se entiende: las emisiones directas de GEI de la empresa que reporta; y por inventario de alcance 2: las emisiones asociadas a la generación de electricidad, calentamiento/enfriamiento, o vapor adquiridos por la empresa que reporta para consumo propio.

GRÁFICO 27 | EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN EL BANCO, SIN INCLUIR COMPENSACIÓN POR SIEMBRA DE ÁRBOLES

Fuente: Banco de la República.



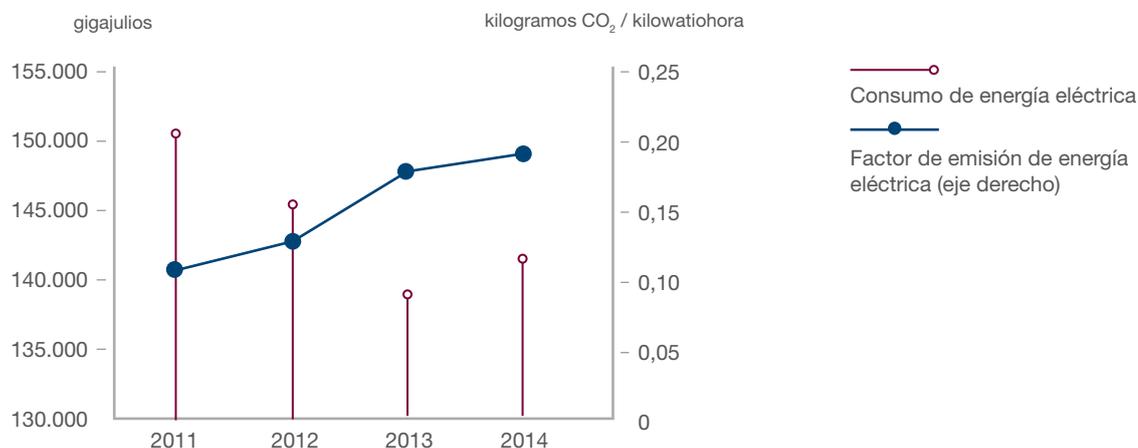
El incremento en el cálculo de toneladas equivalentes de CO₂ se debe a que el consumo de energía eléctrica del Banco, a pesar de que se ha reducido en un 6,2% respecto a 2011, está fuertemente afectado por el incremento en el factor de emisión de energía eléctrica para Colombia. Dicho

factor ha crecido constantemente en el país, al incrementarse la generación eléctrica empleando plantas termoeléctricas³⁶ del Sistema Interconectado Nacional. El Gráfico 28 presenta el incremento del factor de emisión, para Colombia, y el consumo de electricidad en el Banco.

³⁶ El factor de emisión para Colombia, que multiplica el consumo de energía eléctrica del Banco, ha venido creciendo desde 0,106 kg de CO₂/kWh en 2011 hasta 0,193 kg de CO₂/kWh en 2014, lo que explica por qué las emisiones de CO₂ se incrementan, a pesar de que el Banco redujo su consumo energético.

GRÁFICO 28 | INCREMENTO DEL FACTOR DE EMISIÓN EN COLOMBIA PARA ENERGÍA ELÉCTRICA

Fuente: Banco de la República

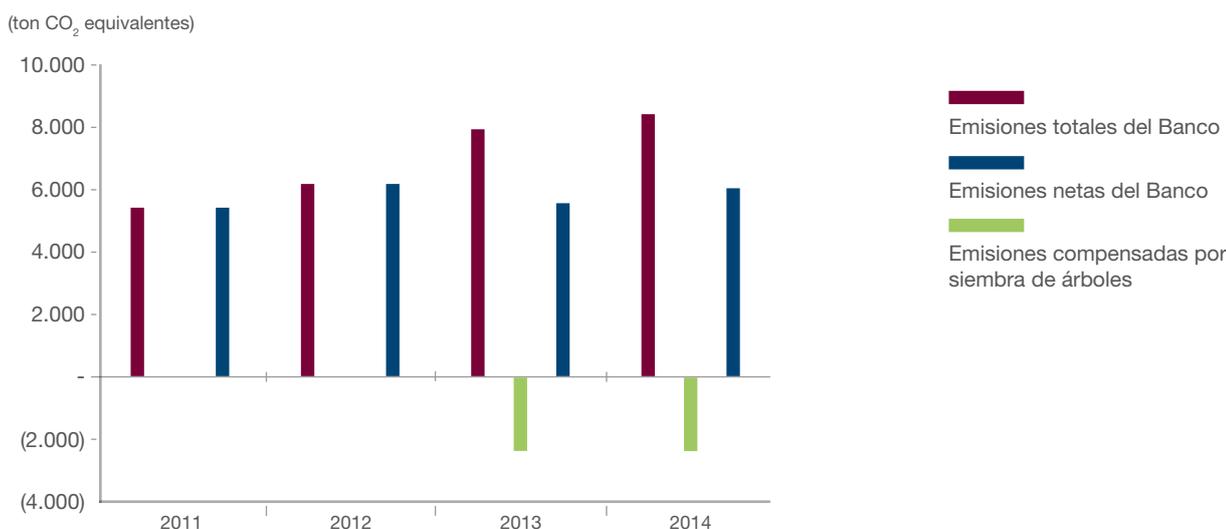


La Central de Efectivo (instalaciones donde se encuentran la Imprenta de Billetes y la Tesorería Principal) ha reducido su huella de carbono, al incorporar maquinaria más eficientes energéticamente, fortalecer la efectividad de sus procesos, y participar y promover el programa de compensación de

CO₂ mediante la siembra de árboles nativos en zonas de protección de acueductos, en municipios colombianos (Ver página 206). El Gráfico 29 presenta la huella de Carbono del Banco para el alcance 1 y 2, y las toneladas de CO₂ compensadas por la siembra de árboles.

GRÁFICO 29 | EMISIONES TOTALES, DIRECTAS E INDIRECTAS, DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, EN PESO

Fuente: Banco de la República.



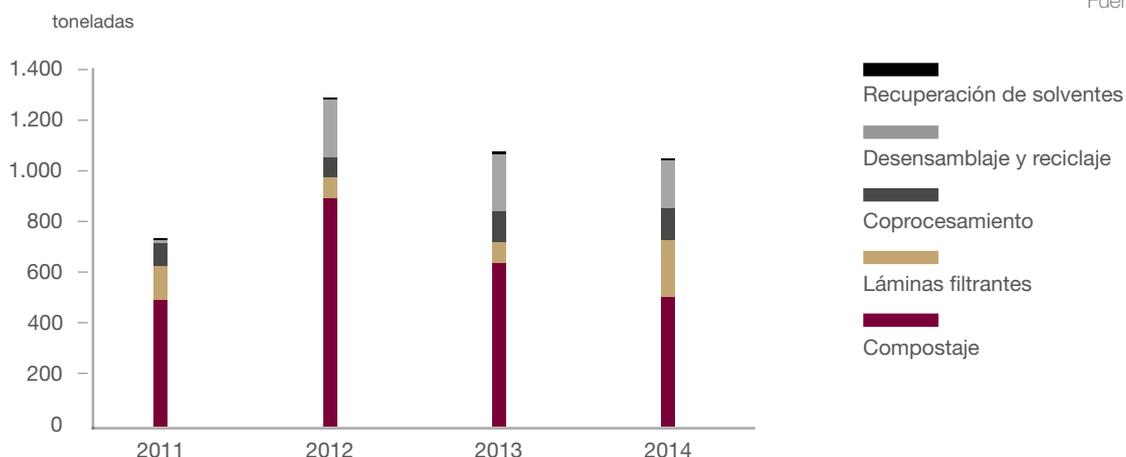
GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS

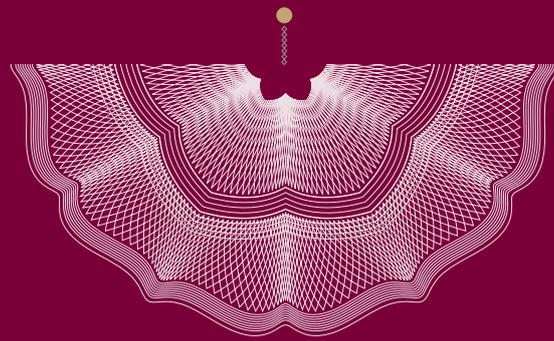
El Banco viene realizando la gestión integral de residuos, y en 2013 y 2014 aprovechó o dio tratamiento al 64% y 65% de los residuos generados (1.073 toneladas en 2013 y 1.047 toneladas en 2014), como se muestra en el

Gráfico 30, según la técnica de disposición empleada. El residuo de los billetes deteriorados (ripió) se aprovechó mediante la técnica de compostaje. La disminución en los porcentajes de aprovechamiento respecto a 2012 se debió a la descentralización de la destrucción de billetes en ciudades distintas a Bogotá.

GRÁFICO 30 | TÉCNICAS DE DISPOSICIÓN REALIZADAS A LOS RESIDUOS APROVECHADOS

Fuente: Banco de la República.





Técnica de aprovechamiento

Definición

Compostaje

Proceso microbiológico controlado, mediante el cual se degrada la materia orgánica para obtener abono o composta

Láminas filtrantes

Tratamiento biológico que utiliza la capacidad depuradora de las plantas *Phragmites Communis* y otras especies para degradar y mineralizar compuestos orgánicos.

Coprocesamiento

Utilización de residuos como fuente de energía en procesos industriales, como sustitutos de fuentes de energía no renovables.

Desensamblaje y reciclaje

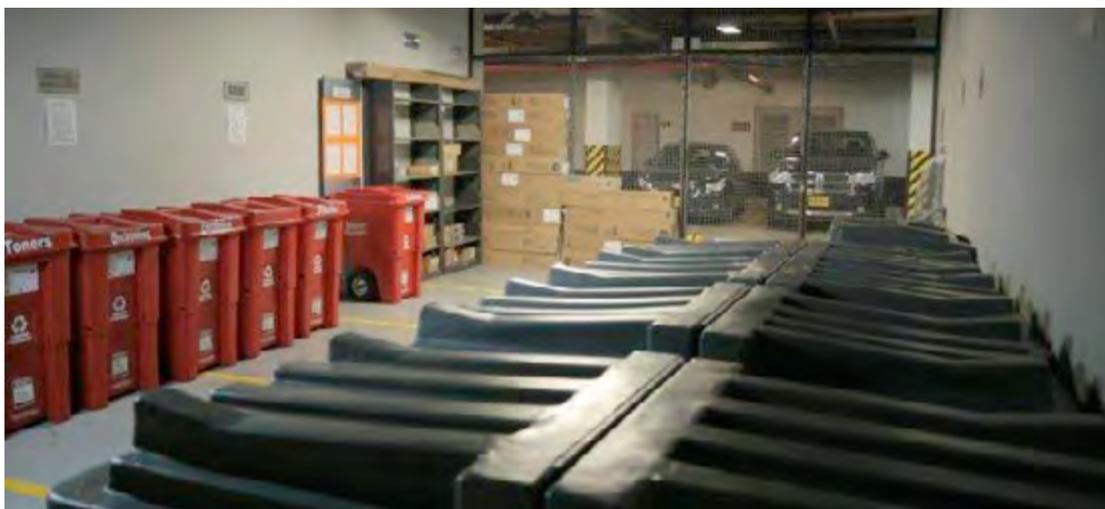
Proceso mediante el cual se separan las partes o componentes de los residuos para recuperar materias primas o para darle usos alternativos.

Recuperación de solventes

Técnica mediante la cual se filtran y recuperan solventes para su reutilización.

El Banco promueve que cada colaborador tome las decisiones adecuadas para reducir el consumo de recursos que pudieran generar residuos, realice su clasificación para

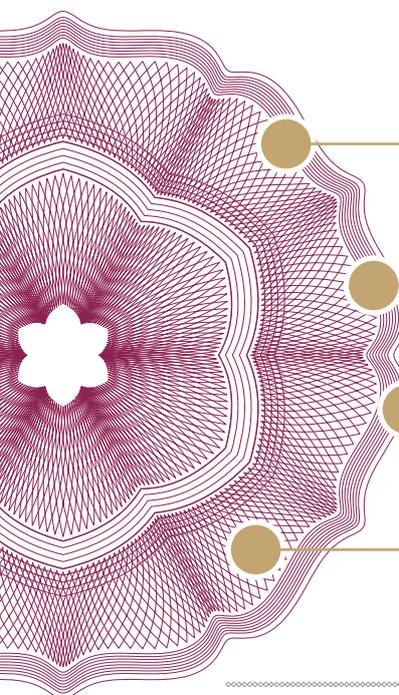
facilitar el aprovechamiento y reciclaje, y disponga de centros de acopio adecuados para facilitar su reaprovechamiento.



•
Centro de acopio
organizado
para facilitar el
aprovechamiento
de los residuos.
•

CULTURA DE CERO PAPEL

El Banco promueve el uso de los medios virtuales, el adecuado manejo de la documentación y establece criterios para reducir la impresión de documentos. Se destacan los programas de optimización del uso del papel, con acciones tales como:



Motivar y educar en la cultura de cero papel, para imprimir los documentos estrictamente necesarios.

Promover e impulsar el manejo de información en red para reducir la necesidad de impresiones en papel.

Imprimir documentos por las dos caras del papel.

Separar el papel usado para facilitar el reciclaje.

Como resultado de dichas acciones el Banco logró una reducción de consumo de papel del 46% para el año 2014 con respecto a 2011.

GESTIÓN AMBIENTAL DE VERTIMIENTOS Y EMISIONES

La gestión ambiental del Banco incluye el manejo adecuado y eficiente de recursos como el agua y la energía, para lo cual controla los procesos donde se emplean y periódicamente monitorea los vertimientos al alcantarillado y las emisiones al aire.

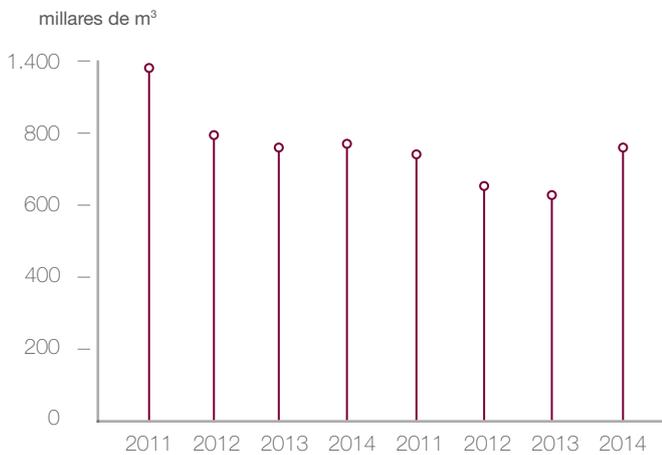
El agua se emplea para los servicios de consumo humano y sanitario, las operaciones industriales en la Imprenta de Billetes y en la Fábrica de Moneda y en riego de zonas verdes. Las instalaciones poseen dispositivos ahorradores

de agua y se realizan permanentemente programas de uso adecuado del agua. El Gráfico 31 presenta los consumos históricos de agua para todo el Banco, en los cuales se observa una tendencia descendente. No obstante, el consumo de agua en 2014 estuvo asociado con un incremento importante en la producción de moneda con respecto a 2013, lo que significó un aumento de las operaciones de lavado de cospel³⁷ en la Fábrica de Moneda. Además, algunas sedes aumentaron su consumo de agua al incrementar sus servicios para los usuarios.

³⁷ Cospel: pieza metálica en forma de disco sobre la cual se acuña la moneda.
³⁸ Monedas bimetálicas: son monedas compuestas por un núcleo (parte central de la moneda) de una aleación y una corona (anillo exterior de la moneda) de otra aleación. Las monedas de \$1.000 y \$500 son bimetálicas.

GRÁFICO 31 | CONSUMO TOTAL DE AGUA

Fuente: Banco de la República.

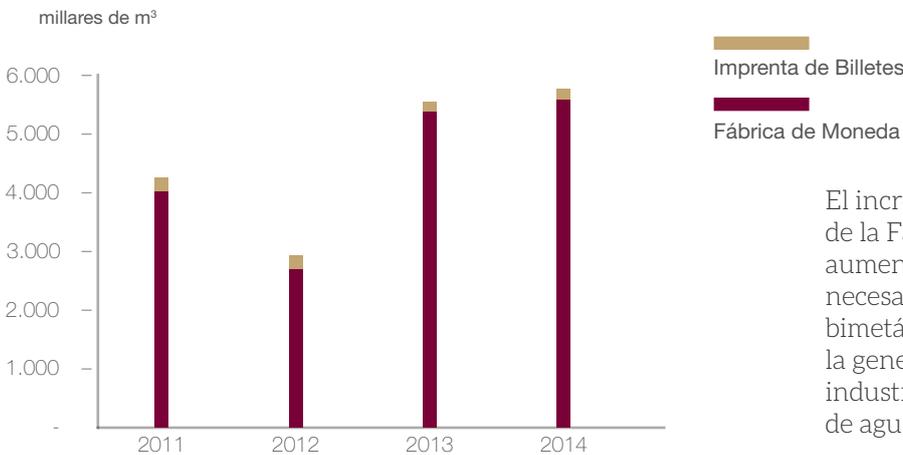


Con respecto a los vertimientos no domésticos a la red de alcantarillado, el Gráfico 32 muestra los vertimientos realizados por la Central de Efectivo y la Fábrica de Moneda

durante el período 2011 a 2014. Cada una de estas plantas tiene un sistema de tratamiento que garantiza el cumplimiento de la normatividad ambiental.

GRÁFICO 32 | VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES NO DOMÉSTICAS

Fuente: Banco de la República.



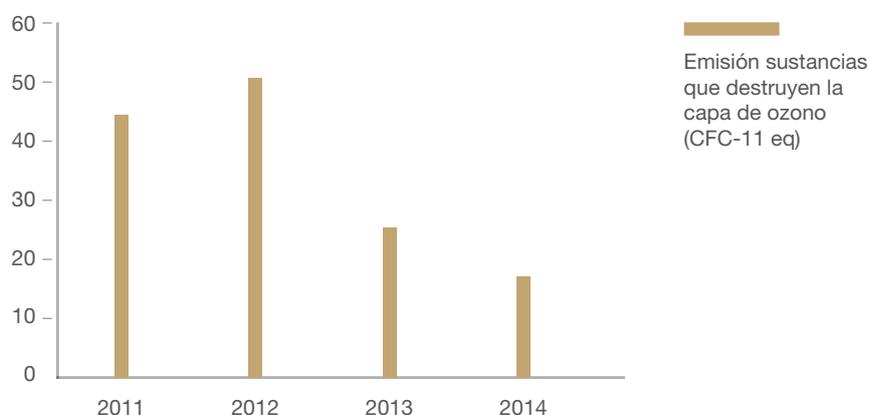
El incremento en el nivel de vertimientos de la Fábrica de Moneda se explica por el aumento de la cantidad de cospel que fue necesario lavar para producir las monedas bimetálicas³⁸ de la nueva familia. Sin embargo, la generación de vertimiento de los procesos industriales correspondió al 2,9% del total de agua consumida por el Banco en 2014.

En el Gráfico 33 se presenta las emisiones al aire de sustancias que destruyen la capa de ozono, expresadas como clorofluorocarbonadas (CFC equivalentes), siendo mínimo su nivel de emisión en el período reportado. Este resultado está asociado con la actualización de equipos de aire acondicionado que utilizan refrigerantes de menor impacto.

GRÁFICO 33 | EMISIONES DE SUSTANCIAS QUE DESTRUYEN LA CAPA DE OZONO

Fuente: Banco de la República.

(kilogramos de CFC-11 equivalentes)



GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

El Banco de la República adquiere bienes y servicios mediante procesos de contratación. Esto le permite contribuir a dinamizar la demanda y al fomento de la competencia, principio que el Banco privilegia.

Dada la diversidad de la contratación, el Banco hace parte de un número importante de cadenas de abastecimiento de bienes y servicios dentro de las que fomenta estándares éticos, laborales, ambientales y de seguridad. De esta manera, refuerza su compromiso con la sostenibilidad, siempre sujeto a los principios corporativos de transparencia y excelencia.

TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Los esquemas de contratación, que establecen condiciones de invitación, comunicación y evaluación de ofertas, están soportados en estudios de mercado que buscan identificar o conocer las condiciones de suministro de bienes y servicios, además de los potenciales proveedores con capacidad de contratar con el Banco.

En este proceso resulta imperativo aplicar los principios de buena fe, transparencia y responsabilidad y los propios de la función

administrativa (igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad) y de la gestión fiscal (eficiencia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales). En tal sentido, en los procesos de adquisición de bienes o servicios se pone a disposición de la comunidad la información necesaria para que los interesados puedan participar en los procesos de contratación del Banco y/o le puedan hacer seguimiento.

DIAGRAMA 9 | PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Fuente: Banco de la República.



En el desarrollo de cualquier proceso de contratación el Banco reconoce los siguientes actores:

- ▼

Áreas de negocio: tienen una necesidad de un bien o servicio para soportar el desarrollo de sus actividades misionales.
- ▼

Áreas gestoras: adelantan procesos de contratación para atender las necesidades de las áreas de negocio.
- ▼

Áreas de apoyo: brindan asesoría o soporte técnico (legal, tributario, de seguros, entre otros) durante el desarrollo de los procesos de contratación.
- ▼

Oferentes: son los potenciales proveedores del Banco.

En desarrollo de lo anterior, en 2014 el Banco ha fortalecido la visibilidad y acceso en su sitio de contratación: <http://www.banrep.gov.co/es/contratacion-bienes-servicios>. Allí es posible acceder al *Manual de Contratación* del Banco, el cual describe el marco normativo de la contratación, y los procesos y procedimientos; también, presenta el plan de adquisiciones y la gestión contractual, aplicando la Ley 734 de 2002 y de la Ley de Transparencia.

Como complemento, el Banco continúa fortaleciendo la divulgación de su Plan de Adquisiciones con los proveedores y la comunidad. Especialmente, se busca que los proveedores interesados puedan encontrar una estimación de las necesidades y fechas de contratación, los procedimientos y los nombres de las personas a cargo de los procesos de contratación.

PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA NACIONAL Y REGIONAL

Al ser consciente del impacto social y económico en la cadena de abastecimiento, el Banco ha promocionado la contratación con empresas nacionales y regionales. Adicionalmente, ha descentralizado parte de la contratación para que las sucursales

y agencias culturales, soportados en estudios de mercado, gestionen los procesos de adquisición de bienes y servicios con la participación de empresas de cada región. La estrategia, además de impulsar el desarrollo comercial y económico en las regiones, posibilita obtener ahorros en el suministro de bienes, reflejados en transporte y tiempos de entrega.

EXPLORACIÓN DE MERCADOS CON ENFOQUE SOSTENIBLE

El Régimen General de Contratación del Banco asigna a las áreas de negocio la responsabilidad de realizar estudios de mercado para identificar proveedores que estén interesados en participar en los procesos de contratación de la entidad. Su alcance comprende, además, determinar las condiciones de comercialización y el suministro de los bienes o servicios requeridos.

Con este proceso se define el esquema de contratación; es decir, se establecen las condiciones de invitación y evaluación de ofertas de las firmas interesadas en

contratar con el Banco. Este enfoque ha posibilitado mayor certidumbre en las condiciones de participación, evaluación y contratación; y al Banco le ha permitido promover una mayor competencia para contratar las mejores ofertas del mercado. También, ha estimulado la participación de pequeñas y medianas empresas en la cadena de abastecimiento, lo cual se refleja en el creciente número de posibles proveedores.

El Banco promueve la sostenibilidad en sus proveedores, exigiendo en sus contratos el cumplimiento de obligaciones laborales, códigos de ética, capacitaciones a los contratistas en materia ambiental y de seguridad social, compromisos de manejo de residuos y vertimientos, y desarrollo de competencias del personal del contratista.

FORTALECER LA CULTURA AMBIENTAL

Los logros en sostenibilidad en el Banco dependen, en gran medida, de la sensibilización y formación de sus empleados. Como parte de este proceso, se han realizado programas de:



La difusión de estos programas ha alcanzado una cobertura del 55% de los colaboradores del Banco, incluyendo personal directo e indirecto.

EXPOSICIÓN ITINERANTE BIODIVERSIDAD, NUESTRA CONEXIÓN VITAL

Para fortalecer la cultura de la biodiversidad, y como parte del programa de sensibilización ambiental a los usuarios de la red de bibliotecas, en 2013 se diseñó el proyecto servicios ecosistémicos, con el apoyo del Instituto Alexander Von Humboldt, el cual se materializó en la exposición itinerante *Biodiversidad, nuestra conexión vital*, que tiene como objetivo resaltar los servicios ecosistémicos que presta la biodiversidad y la importancia de conservarla.

Esta exposición empezó a itinerar en 2014 simultáneamente en tres sedes del Banco y ha permitido sensibilizar a los visitantes sobre la importancia del cuidado de la biodiversidad, los ecosistemas y las diferentes especies que los habitan. La exposición recorrerá todas las sedes del Banco en tres años, y ha tenido una numerosa asistencia y registro en medios de comunicación locales.



Exposición itinerante *Biodiversidad, nuestra conexión vital*.



PROMOVIENDO LA CULTURA HACIA LO AMBIENTAL

El 20 de septiembre de 2014 la UGA la tortuga acompañó a los empleados del Banco de la República sucursal Quibdó en la apertura de las fiestas de San Francisco de Asís, mejor conocidas como de San Pacho, declaradas por la Unesco como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

El tema que exaltó la fiesta fue la biodiversidad, asunto de impacto local, nacional e internacional, por la conservación de los recursos naturales,

renovables y no renovables. En tal sentido, la UGA y el caché (atuendo) portado por los empleados del Banco hacían alegoría al tema.

Con bailes y danzas folclóricas a ritmo de chirimía recorrieron las calles de Quibdó con una colorida comparsa, para el disfrute de los espectadores del desfile.



Comparsa de la biodiversidad del Banco de la República en las fiestas de San Francisco (Quibdó).

COMPENSACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO DE LA CENTRAL DE EFECTIVO SOSTENIBILIDAD EN ALIANZA CON PROVEEDORES

El Banco de la República administra con responsabilidad y sinergia los recursos naturales que emplea, mediante el uso eficiente del agua y la energía, la reducción y el manejo adecuado de los residuos, emisiones y vertimientos.

Una de las estrategias de gestión de los recursos del Banco es trabajar en ciclo cerrado; por ejemplo, en el caso de los billetes se trabaja para mejorar su durabilidad, en educar a los ciudadanos en su cuidado, en eficiencia energética en su producción y distribución, en el aprovechamiento de los billetes destruidos (ripio) y en la compensación del CO₂ emitido en su producción.

El Banco está mejorando la eficiencia de sus procesos industriales, integrando a sus proveedores para optimizar resultados, e implementando alternativas para compensar el CO₂ que generan sus actividades. Así mismo, procura que los bienes y servicios que adquiere sean producidos y prestados de manera sostenible, contribuyendo al desarrollo de una cultura ambiental.

El Banco, en alianza con el proveedor de tintas de seguridad para los billetes que fabrica, apoya el Programa Corporativo de Sostenibilidad. En desarrollo de este programa en 2013 y 2014 se sembraron en cada año 10.000 árboles en Zipacón y Sylvania (Cundinamarca) como compensación equivalente a las toneladas de CO₂ emitidas por la Central de Efectivo. Este programa de siembra se coordina con las entidades gubernamentales y se realiza en predios públicos destinados a proteger fuentes de agua de los acueductos de dichos municipios.

Los empleados del Banco participan con sus familias en la siembra de los árboles con el propósito de fortalecer el desarrollo vivencial de la cultura ambiental.

Por otra parte, desde hace tres años el residuo de la destrucción de billetes (ripio) generado en Bogotá lo procesa un contratista, mezclándolo con residuos vegetales para producir abono orgánico. Con el fin de cerrar el ciclo ambiental de los billetes, en el proyecto de reforestación el Banco y los proveedores emplean este abono orgánico.



Jornada de siembra de árboles en un bosque de niebla, en el municipio de Zipacón, con empleados del Banco y sus familiares.

DIAGRAMA 10 | DETALLE DEL CICLO DE APROVECHAMIENTO DEL RIPIO Y SU USO EN LA REFORESTACIÓN

Fuente: Banco de la República.



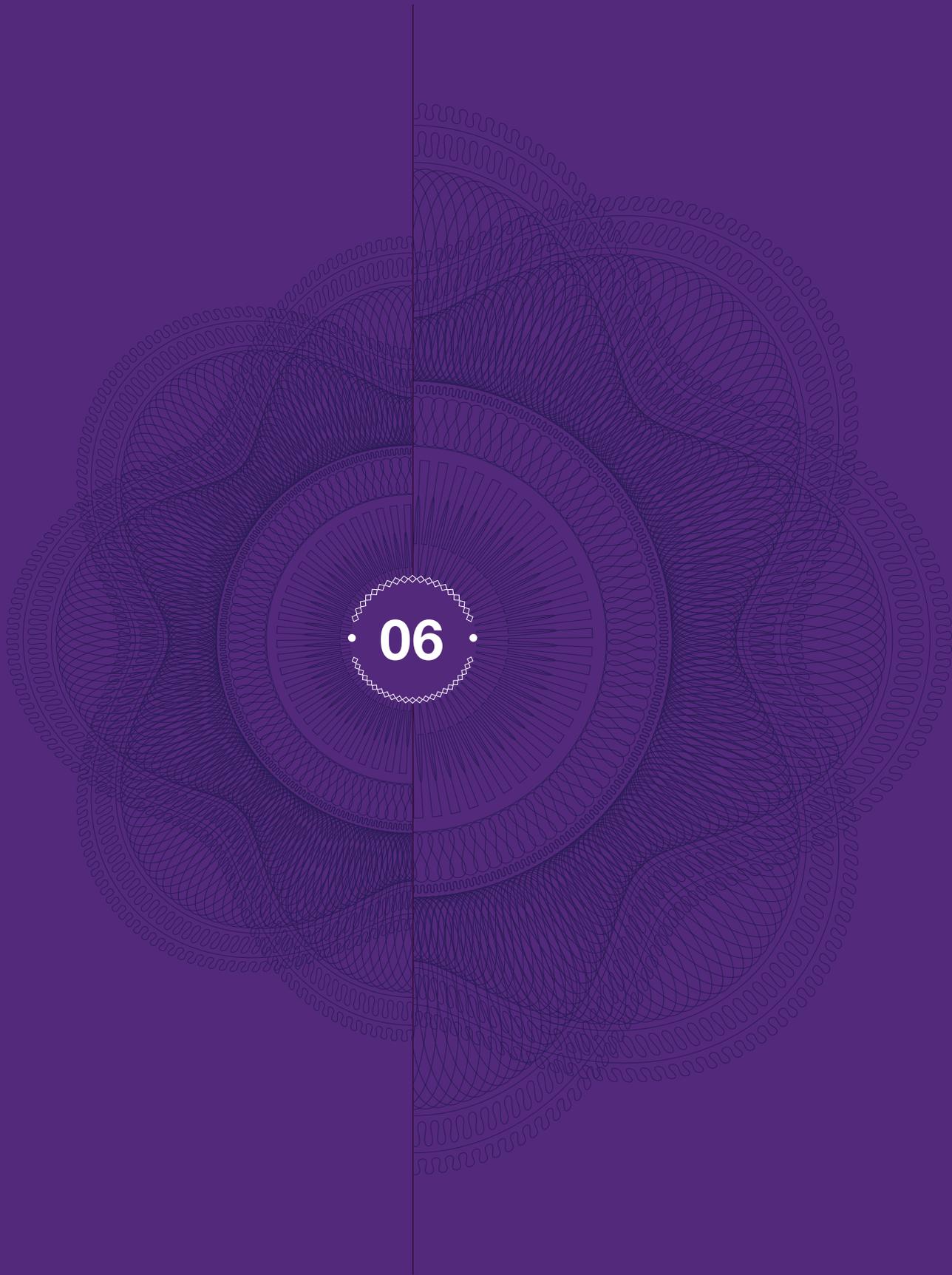
Esta construcción de sostenibilidad, en alianza con proveedores, es una interesante forma de generar sinergias en favor del

medioambiente y de desarrollar una cultura aplicada a la buena gestión de los materiales.

• RETOS •

- ▶ Proveer la infraestructura física ajustada a las necesidades de la banca central y de gestión cultural, con criterios de sostenibilidad y conservación del patrimonio cultural.
- ▶ Actualizar los equipos y las redes técnicas de cada edificio utilizando criterios bioclimáticos y de eficiencia energética, para mejorar el desempeño térmico, acústico, lumínico y de la calidad del aire interior.
- ▶ Fortalecer el concepto de sostenibilidad ambiental, biodiversidad y cuidado del agua en la cultura ambiental de los grupos de interés, los colaboradores y los usuarios de la Red de Bibliotecas, para contribuir al desarrollo de la sostenibilidad en Colombia.
- ▶ Definir y fortalecer, como variables de habilitación y selección, requisitos sociales, ambientales y éticos exigibles a los proveedores y contratistas del Banco, en el marco de la contratación de la entidad.





GESTIÓN

DEL TALENTO HUMANO

LA CONTRIBUCIÓN DEL BANCO DE LA REPÚBLICA AL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD SE APOYA EN UN EQUIPO DE TRABAJO ALTAMENTE CALIFICADO. EL BANCO BUSCA ATRAER Y FIDELIZAR EL TALENTO HUMANO DEL MÁS ALTO NIVEL E INTEGRIDAD, PROMOVER LA CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLAR ESQUEMAS DE EQUILIBRIO ENTRE LA VIDA LABORAL Y PERSONAL; FORTALECER PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS, LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO, FOMENTAR AMBIENTES DE TRABAJO SEGUROS Y SALUDABLES; Y ESTIMULAR EL APRENDIZAJE CONTINUO, LA INNOVACIÓN Y EL COMPROMISO DE TODOS LOS COLABORADORES.

El Banco promueve el desarrollo y la participación de sus colaboradores mediante las siguientes acciones:



Realizar un proceso de selección con meritocracia y transparencia



Atraer, vincular y retener el talento humano, por medio de una adecuada compensación



Promover la calidad de vida de los trabajadores y desarrollar esquemas de equilibrio entre la vida laboral y personal

Fomentar ambientes de trabajo seguros y saludables

Fortalecer los programas de formación y desarrollo de competencias



• NUESTRA GENTE •

A diciembre de 2014 el Banco de la República contaba con 2.505 empleados: 1.743 en la Oficina Principal en Bogotá, 645 en sucursales y 117 en agencias culturales.

DIAGRAMA 11 | NÚMERO DE COLABORADORES EN LA OFICINA PRINCIPAL, SUCURSALES Y AGENCIAS CULTURALES

Fuente: Banco de la República.

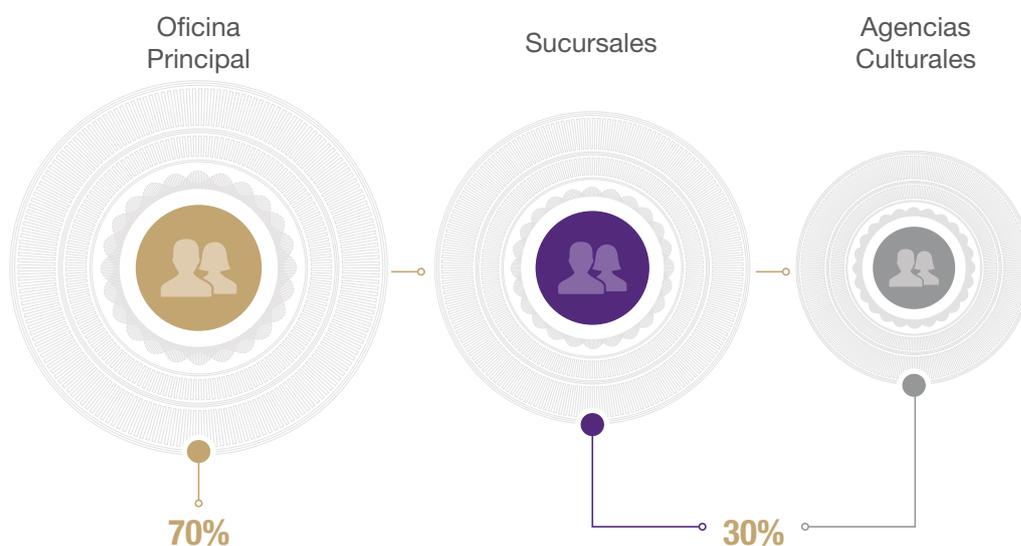


GRÁFICO 34 | NÚMERO DE COLABORADORES POR EDAD Y GÉNERO

Fuente: Banco de la República.

(número de colaboradores)

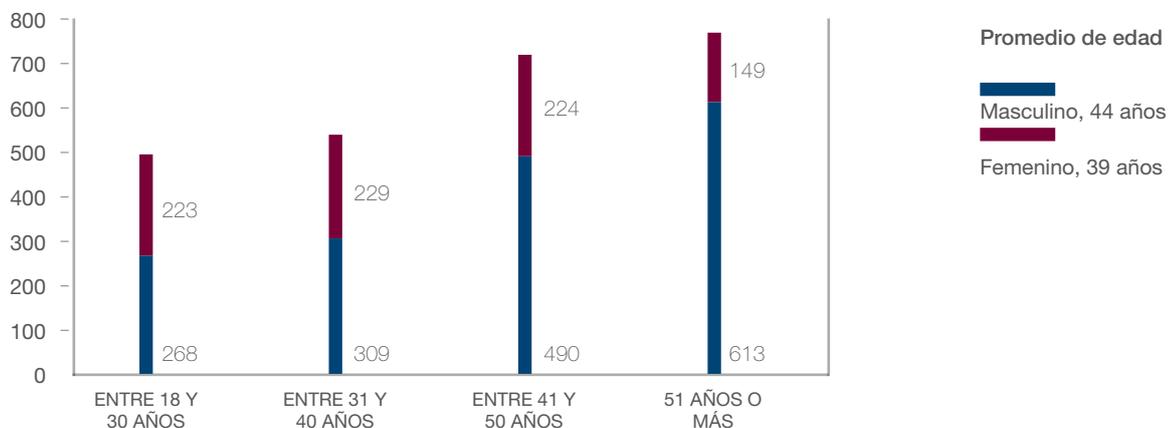


DIAGRAMA 12 | DISTRIBUCIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN LA PLANTA DE PERSONAL

Fuente: Banco de la República.

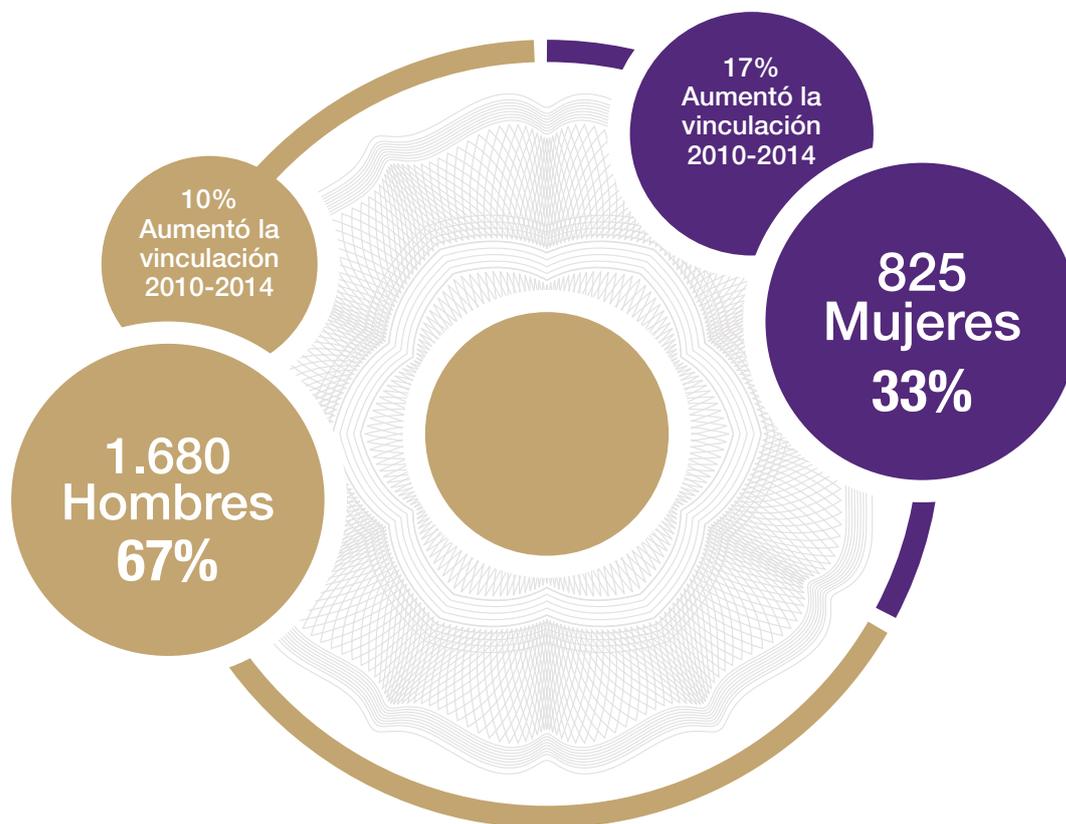
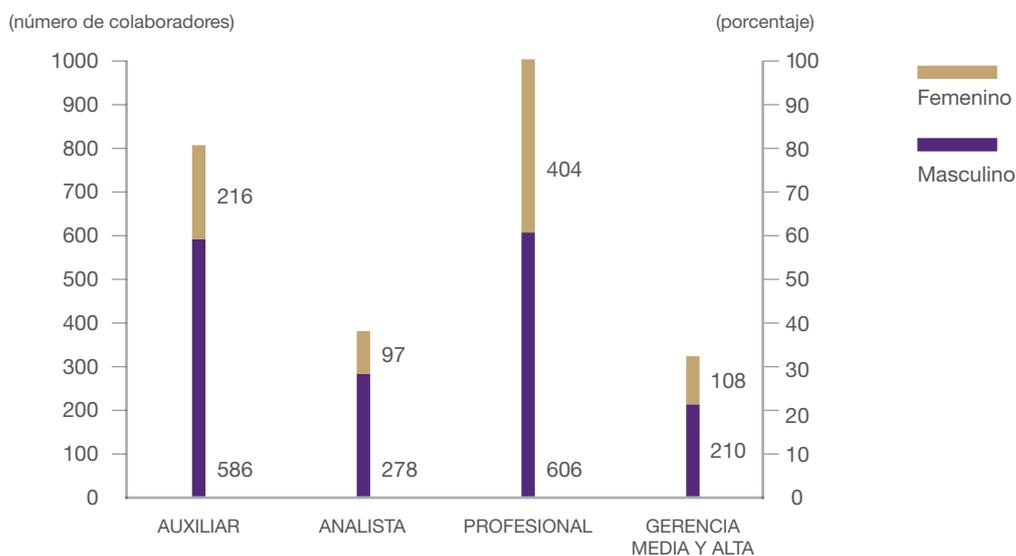


GRÁFICO 35 | NÚMERO Y PORCENTAJE DE COLABORADORES POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO EN 2014

Fuente: Banco de la República.



En 2014 la vinculación de nuevos colaboradores a la entidad se distribuyó equitativamente entre hombres y mujeres (52% y 48%, respectivamente), siguiendo los

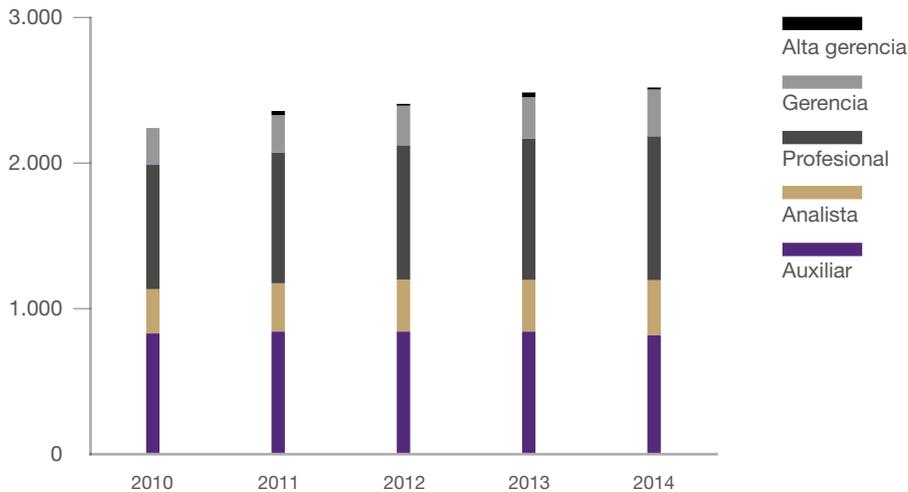
criterios de efectividad, oportunidad, imparcialidad y transparencia en la selección.

El 66% de los cargos directivos fueron ocupados por hombres y el 34% por mujeres.

GRÁFICO 36 | EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA POR GRUPOS DE CARGOS

Fuente: Banco de la República.

(número de colaboradores)

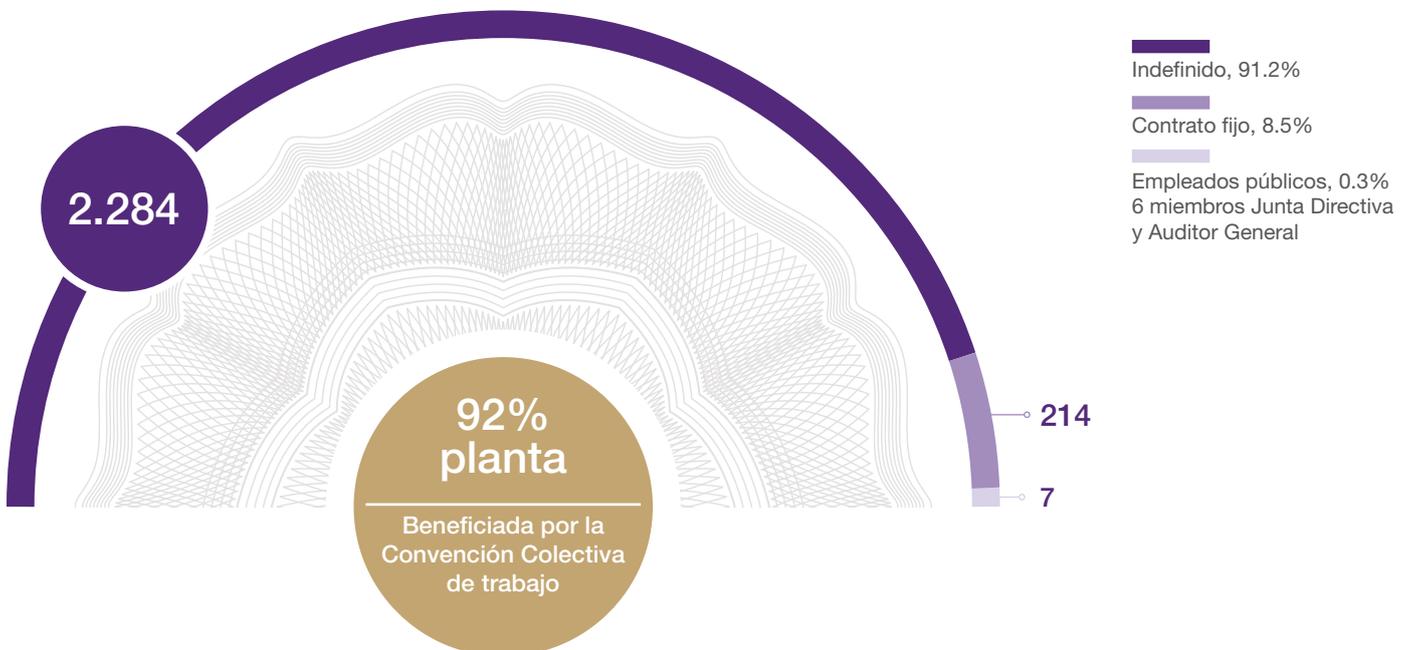


Atendiendo las necesidades de las áreas para responder a la planeación estratégica del Banco, la planta de colaboradores se ha profesionalizado en un 17,9% entre 2011 y 2014.

DISTRIBUCIÓN DE VINCULACIÓN POR TIPO DE CONTRATO

GRÁFICO 37 | PORCENTAJE DE TRABAJADORES VINCULADOS POR TIPO DE CONTRATO

Fuente: Banco de la República.



SELECCIÓN POR MÉRITOS Y CON TRANSPARENCIA

El proceso de selección en el Banco busca promocionar e incorporar el talento humano con criterios y procesos estandarizados, que brindan igualdad de oportunidades a todos los aspirantes.

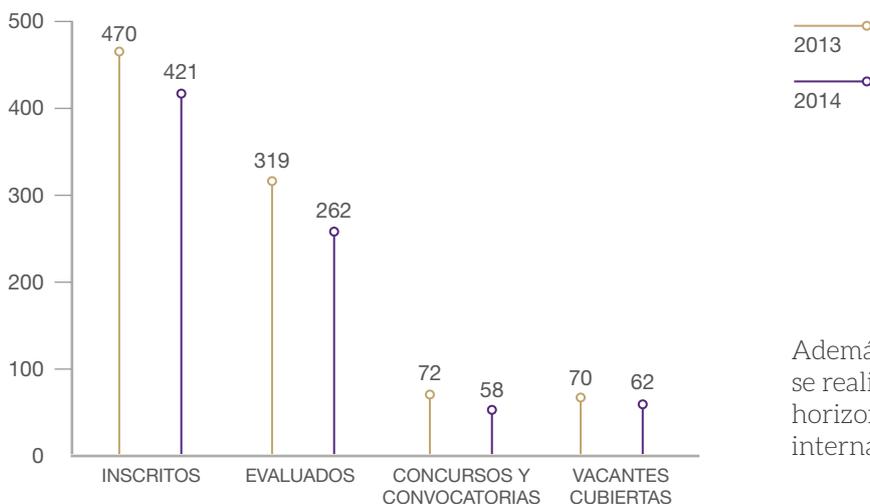
El Banco ofrece a las personas interesadas en trabajar en la entidad, un acceso para incluir su hoja de vida en el vínculo Oportunidades Laborales de su página (<http://www.banrep.gov.co/es/oportunidades-laborales>). En 2013 y 2014 se recibieron 59.969 hojas de vida.

En el mismo período se realizaron 110 concursos o convocatorias internas y 20 convocatorias mixtas; de esta manera, se promueve la participación y el desarrollo de los colaboradores. El número de personas promovidas mediante este mecanismo se presenta en el Gráfico 37:

GRÁFICO 38 | NÚMERO DE COLABORADORES QUE PARTICIPARON EN PROCESOS DE SELECCIÓN, 2013-2014

(número de colaboradores)

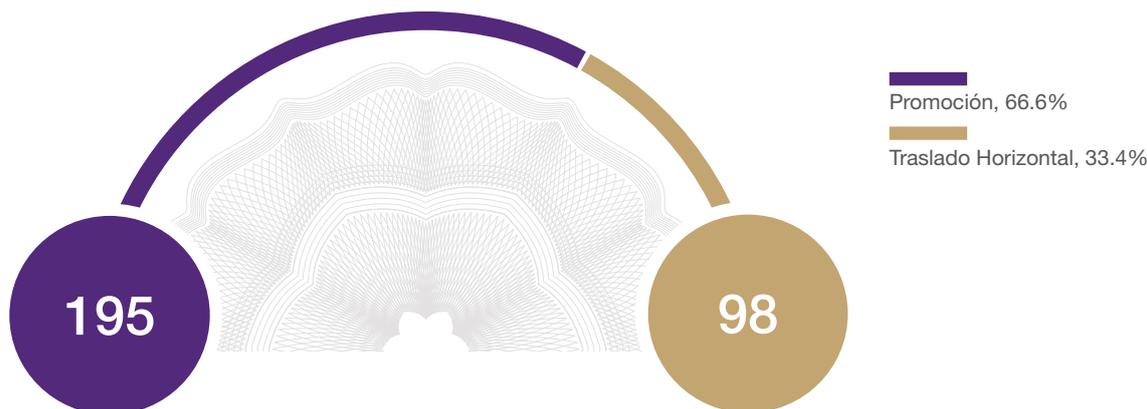
Fuente: Banco de la República.



Además de los concursos y convocatorias, se realizaron 293 promociones y traslados horizontales, lo cual muestra una movilidad interna del 11,7% del total de la planta en 2014.

GRÁFICO 39 | NÚMERO Y PORCENTAJE DE ASCENSOS Y TRASLADOS HORIZONTALES EN 2014

Fuente: Banco de la República.



PRUEBAS EN LÍNEA EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN:

A partir de 2013 el Banco implementó la aplicación de pruebas de evaluación en línea en los procesos de selección, contribuyendo al lineamiento de transparencia y meritocracia en la selección de candidatos. Entre otros, se evidenciaron los siguientes beneficios:

DIAGRAMA 13 | BENEFICIOS DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN VIRTUAL

Fuente: Banco de la República.



COMPENSACIÓN Y BIENESTAR

La compensación considera los principios de competitividad, equidad salarial y transparencia. Tiene como fin atraer, vincular y retener el talento, promoviendo la excelencia en el desempeño de los colaboradores.

La estrategia de compensación total incluye la remuneración, beneficios con el fin de atender necesidades de los colaboradores en aspectos relacionados con la educación, salud, ahorro y vivienda, apoyo para formación y desarrollo, así como la promoción de actividades recreativas, culturales y de esparcimiento, que buscan el equilibrio entre la vida laboral y personal.

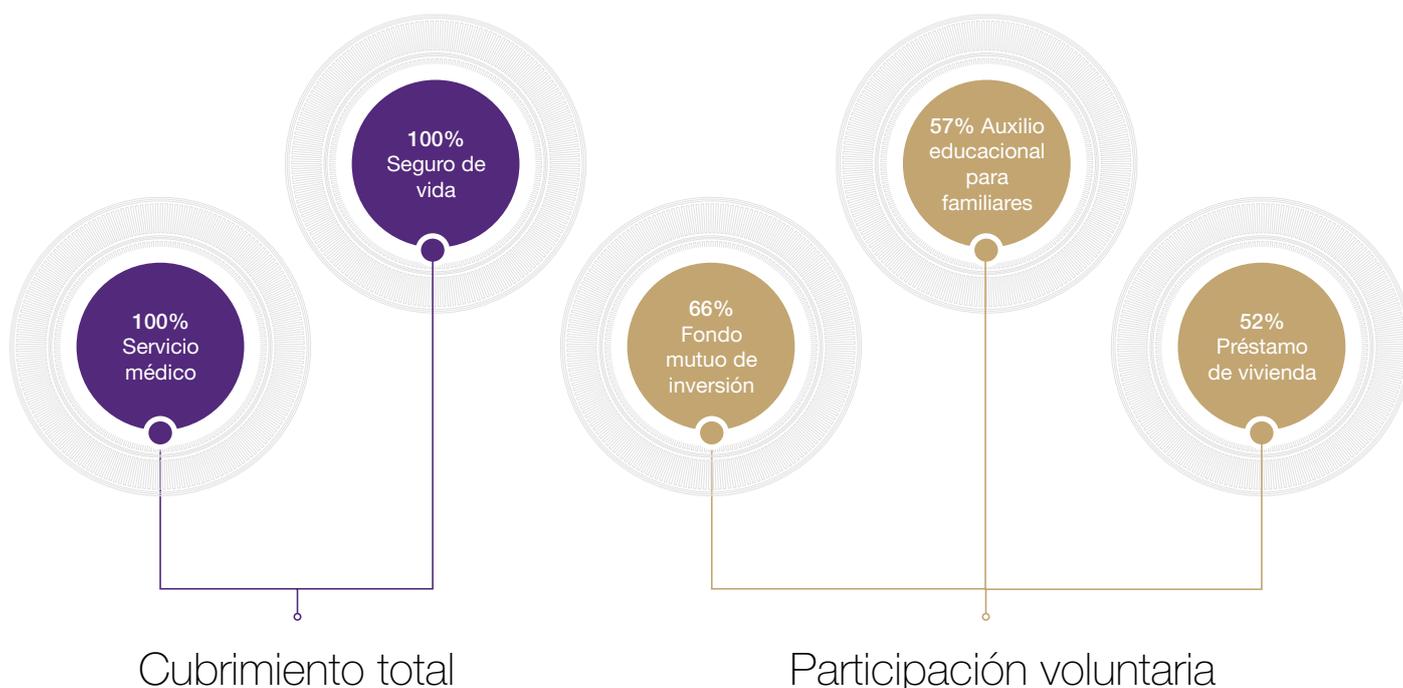
La compensación en efectivo en el Banco de la República está basada en el ingreso monetario (salario más prestaciones legales y extralegales). Esto aplica tanto para hombres como para mujeres,

sin discriminación alguna por razones de género, raza, lengua, religión, opinión política o filosófica. Para fijar las remuneraciones el Banco emplea bandas salariales para cada puntaje de cargo, de manera que independientemente del género, pueden presentarse variaciones en las asignaciones dentro de la respectiva curva.

El Banco ofrece beneficios con el fin de contribuir a la calidad de vida de sus colaboradores y sus familias:

DIAGRAMA 14 | PORCENTAJE DE COLABORADORES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS DE BENEFICIO DEL BANCO

Fuente: Banco de la República.



La estrategia de bienestar busca generar iniciativas y programas que promuevan el equilibrio entre la vida laboral y personal de los empleados. Se promueve una cultura y clima laboral donde los colaboradores

encuentren un ambiente motivante para cumplir con sus responsabilidades, en un marco de respeto, solidaridad, compromiso, sentido de pertenencia, liderazgo y trabajo en equipo.

DIAGRAMA 15 | INICIATIVAS PARA EL BALANCE Y CALIDAD DE VIDA DE LOS COLABORADORES

Fuente: Banco de la República.



CUADRO 15 | NÚMERO DE PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE BIENESTAR

Fuente: Banco de la República.

Actividades	2013	2013	2013	2013	2013
Artes y oficios: talleres de artes, música, manualidades, entre otros.	236	Vida en familia: conferencias con expertos.	123	Vacaciones recreativas.	188
Grupos culturales: orquesta República Latina, vocal de pensionados.	32	Vida saludable: plan de autocuidado para padres y pensionados.	48		
2014	2014	2014	2014	2014	2014
	252	80	106	38	52

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

La evaluación de desempeño es un proceso que busca promover y monitorear el cumplimiento de acuerdos de trabajo y desarrollo de competencias. Para 2013-2014 en promedio el 89% de la población objetivo realizó el ejercicio de evaluación del desempeño e implementación de los planes de trabajo acordados.

El Banco alineó el proceso de gestión de desempeño con su modelo de competencias. Se midieron las competencias de 783 profesionales, quienes fueron valorados por sus jefes, compañeros o clientes y, con base en los resultados, desarrollaron sus planes de mejoramiento. En estos

planes cada colaborador definió sus metas de desarrollo, estrategias y actividades para mejorar cada competencia, promoviendo la autogestión, apoyados en sus jefes y los programas de formación y desarrollo ofrecidos por el Banco.

PLAN DE RECONOCIMIENTO INDIVIDUAL Y GRUPAL

El Banco entrega reconocimientos a la excelencia y mejora continua, enmarcados en una cultura que estimula a los colaboradores para que desarrollen su máximo potencial y participación. Estos pueden ser individuales, por equipo de trabajo y por proyectos.



RECONOCIMIENTOS POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL

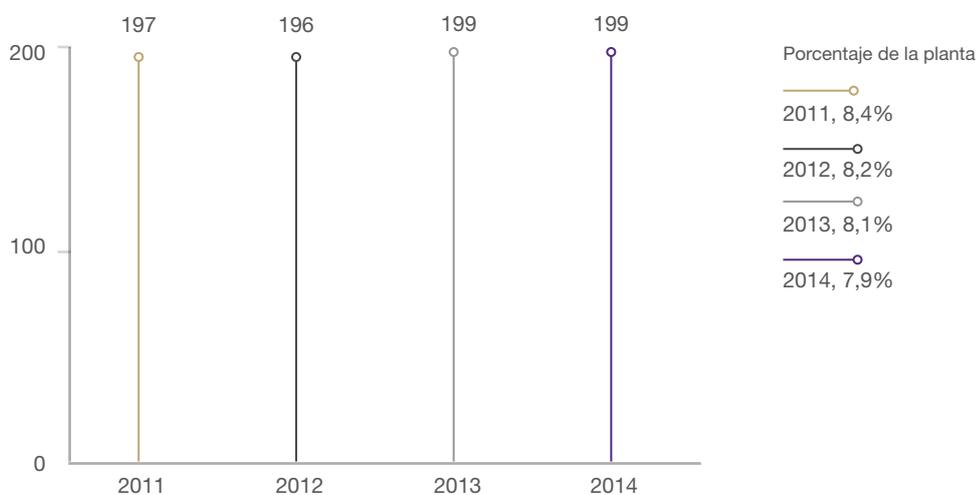
Este reconocimiento busca destacar la excelencia en el desempeño y los méritos de los colaboradores que han alcanzado objetivos

sobresalientes en los resultados de su trabajo y en el desarrollo de las competencias definidas por el Banco.

GRÁFICO 40 | NÚMERO DE COLABORADORES QUE RECIBIERON RECONOCIMIENTOS POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL

Fuente: Banco de la República.

(número de colaboradores)



Entrega de reconocimientos Central de Efectivo, 2013.

OTROS RECONOCIMIENTOS

Equipos de trabajo: se reconoce el desempeño de los equipos que diseñan e implementan soluciones de alto valor agregado para la institución.

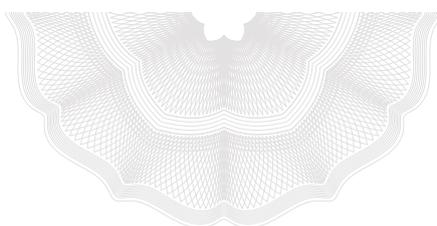
Proyectos: se reconoce a los equipos interfuncionales sobresalientes en la ejecución de un proyecto.

FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO

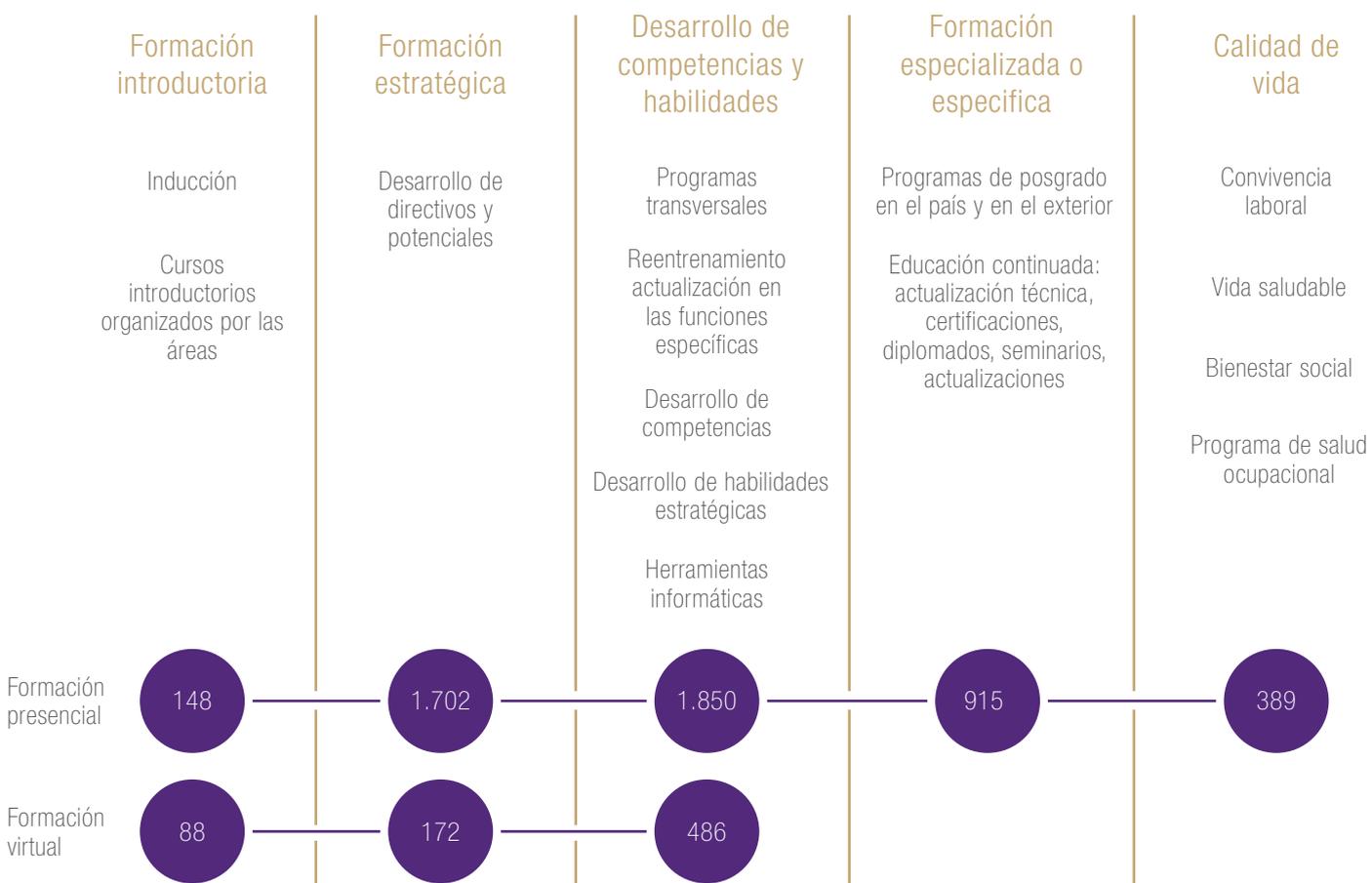
El programa anual de capacitación está alineado con los retos definidos en el Plan Estratégico del Banco.

CUADRO 16 | NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LOS NÚCLEOS DE FORMACIÓN CORPORATIVA

Fuente: Banco de la República.



Formación y desarrollo



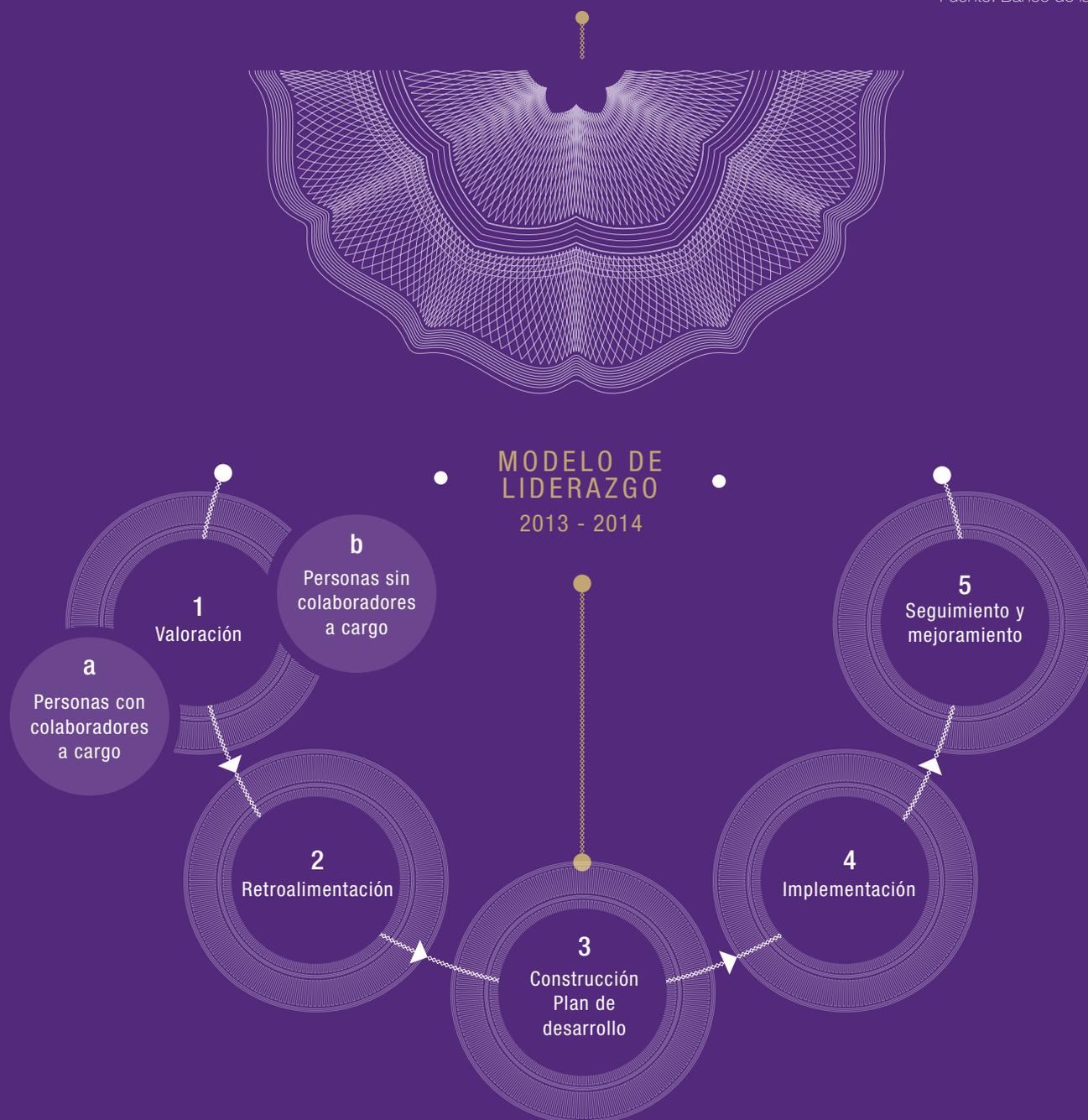
MODELO DE LIDERAZGO: SER LÍDER ES TU DECISIÓN

El modelo de liderazgo es un sistema que permite definir, medir, desarrollar y fortalecer las competencias de liderazgo de todos los colaboradores del Banco. Es el eje conceptual de los programas y actividades de desarrollo humano y busca consolidar un liderazgo que promueva el trabajo en equipo, la innovación, la gestión del cambio, la comprensión del entorno y soluciones proactivas y efectivas.

Durante 2013 y 2014 se realizó el proceso de valoración de liderazgo a 446 jefes y a 783 profesionales, alcanzando una cobertura del 81% y 76%, respectivamente. Esto permitió establecer planes de desarrollo, los cuales fueron apoyados con programas de capacitación, *coaching*, cursos cortos, talleres y charlas, entre otros.

DIAGRAMA 16 | MODELO DE LIDERAZGO DEL BANCO

Fuente: Banco de la República.



CLIMA LABORAL, • UNA CONSTRUCCIÓN • COLECTIVA

El Banco busca promover un clima laboral que estimule la comunicación, el sentido de pertenencia, la claridad organizacional, el desempeño efectivo, el desarrollo de las personas y las labores en equipo, que se reflejen en un ambiente de trabajo sano y que apoyen el logro de la estrategia del Banco.

El 83,8%

de los colaboradores participó en la medición bianual realizada en 2013.

El Banco mantuvo los resultados de clima organizacional en un nivel medio, de acuerdo con una escala que va de 0 a 80 puntos.

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (2014-2016)

El Banco promueve el funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral establecido por la ley, el cual es apoyado por un equipo de empleados con formación en prevención y solución de conflictos (circulistas de convivencia).

En 2014 se capacitaron noventa circulistas de convivencia, con el fin de apoyar la implementación de los planes de prevención para una sana convivencia laboral.

VALORES: SEAMOS MÁS, DIGNIDAD ACTIVA

El plan estratégico 2013-2016 denominado *El Banco Somos Todos* estableció que uno de los objetivos e iniciativas del lineamiento de gestión corporativa era fortalecer la cultura organizacional basada en valores y en la ética de lo público. De esta manera, los valores organizacionales se consolidan como una pieza central, ya que contribuyen al despliegue de los tres pilares del plan: sostenibilidad, transparencia y excelencia. Este programa fortalece el sentido de identidad personal y corporativa, toca a las personas en el ser y en sus comportamientos, ofrece espacios de reflexión y acción a los directivos y colaboradores en cuanto a comportamiento ético, y renueva el sentido de su trabajo dentro del Banco para contribuir al bienestar de la sociedad. El objetivo de este proyecto es elevar el

nivel de conciencia de los valores con los que los miembros del Banco actúan en el día a día.

El Banco contempla cinco valores corporativos: honestidad, responsabilidad, respeto, compromiso y orientación al servicio, los cuales se consolidan como una guía de comportamientos que buscan aumentar la conciencia de nuestra contribución al bienestar de la sociedad.

Para convocar a este programa se realizó un conversatorio sobre dignidad humana en el que participaron personalidades destacadas como el sacerdote jesuita Francisco de Roux, el codirector César Vallejo, la jefe cultural de Quibdó Mayra Vargas, el director del departamento de Modelos Macroeconómicos, Franz Hamann y la mayoría de los colaboradores del Banco.



•
Ponentes del
conversatorio
sobre dignidad
humana
•

GESTIÓN DEL CAMBIO EN EL BANCO DE LA REPÚBLICA

El Banco, con el fin de promover y facilitar la respuesta adecuada de sus colaboradores frente al cambio, estableció un programa denominado La Ruta del Cambio, el cual se ha enfocado en identificar el impacto de cada proyecto de modernización tecnológica, de servicios y de información, en las personas y la organización, para asegurar que los procesos para el cambio se den bajo condiciones motivantes y controladas, y se facilite el desarrollo de los proyectos.

En este proceso se han formado 13 líderes y 122 promotores en gestión del cambio y en liderazgo estratégico para la movilización organizacional.



Participantes en los talleres de formación en gestión del cambio

“TRASCIENDE Y DEJA HUELLAS”: LA CULTURA DEL SERVICIO AL CLIENTE

En 2013 inició el programa de fortalecimiento de la cultura de servicio al cliente, con el apoyo de una metodología de alto desempeño, ajustada a las necesidades de los ciudadanos que hacen uso de los servicios del Banco.

Con esta metodología se han formado 20 facilitadores internos para el desarrollo de los

módulos y 780 colaboradores han participado en el programa. Se trabaja fundamentalmente en el ser como eje central del servicio y del mejoramiento de los procesos.

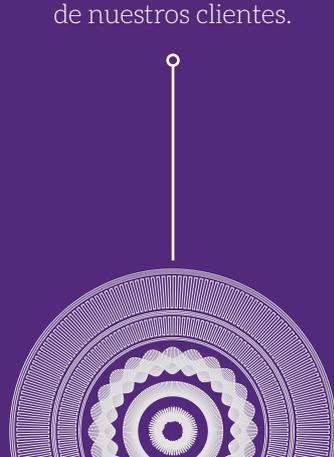
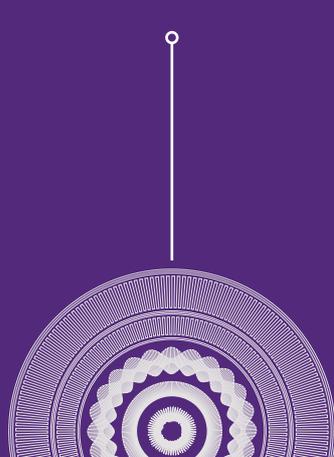
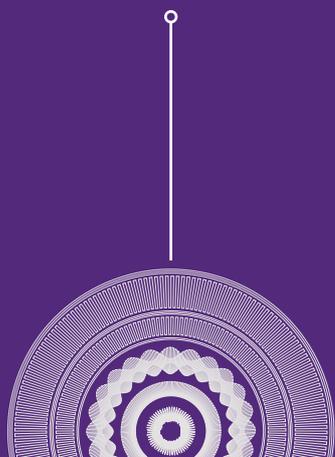
El programa ha permitido promover:

El desarrollo de competencias de servicio al cliente en directivos y colaboradores.

Establecer un proceso estructurado de servicio que permita la continuidad del programa.

Fortalecer una cultura de servicio, que ofrezca una experiencia positiva, consistente y predecible en cada uno de nuestros clientes.

Habilitar a los colaboradores en la identificación de obstáculos del servicio (brechas del servicio: revisar procesos, sistemas y políticas) y su rediseño enfocado en el cliente.



• SEGURIDAD Y SALUD • EN EL TRABAJO

La excelencia y la efectividad se asocian con la salud y el bienestar de los colaboradores, razones por las que el Banco desarrolla su Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo (SGSST). Este sistema se fundamenta en la evaluación y prevención de riesgos, apoyado en la disponibilidad de procesos e instalaciones seguras e higiénicas y en la consolidación de la cultura del autocuidado de la salud y la seguridad.



De acuerdo con lo anterior, se desarrollan diferentes programas en seguridad y salud en el trabajo, entre los cuales se destacan:

El programa de desarrollo de líderes en seguridad y salud promueve la cultura de prevención del riesgo y el autocuidado. En 2014 se realizó un seminario de capacitación y entrenamiento para 31 líderes que apoyan el SGSST en sus respectivas sedes.

El programa de identificación de peligros y control de riesgos evalúa periódicamente las condiciones de trabajo y retroalimenta a los trabajadores; durante 2014 se realizaron 200 capacitaciones.

Se fortalece la participación deportiva saludable con el programa de evaluación médica previa a la práctica deportiva. En 2014 se realizaron 508 evaluaciones a los deportistas que participaron en eventos y en prácticas en el gimnasio.

El programa de prevención del riesgo osteomuscular se fortaleció con la realización de talleres de manejo del cuerpo, con un alcance de 1.879 empleados en 2014.



Participación deportiva en el Torneo Nacional de Volleyplaya, realizado en la sucursal de Barranquilla

La tasa de accidentalidad laboral del Banco fue de 9,6 por cada 1.000 trabajadores y se mantiene muy por debajo del promedio de accidentalidad del sector financiero en general, el cual, de acuerdo con la información suministrada por Fasecolda³⁹, en el año 2014 fue de 20,3 de la población

por cada 1.000 trabajadores en todo el país. Esto es más significativo, ya que el Banco tiene áreas industriales que incluyen Imprenta, Tesorería y Fábrica de Moneda, donde el riesgo de accidente es mayor frente al sector financiero en general.

³⁹ Riesgos, C. T. (s. f.). *Fasecolda*, recuperado el 7 de mayo de 2015, de: <http://sistemas.fasecolda.com/rpDatos/Reportes/xClaseGrupoActividad.aspx>

GRÁFICO 41 | TASA (POR CADA MIL TRABAJADORES) DE ACCIDENTALIDAD EN EL SECTOR ECONÓMICO FINANCIERO

Fuentes: Fasecolda y Banco de la República.

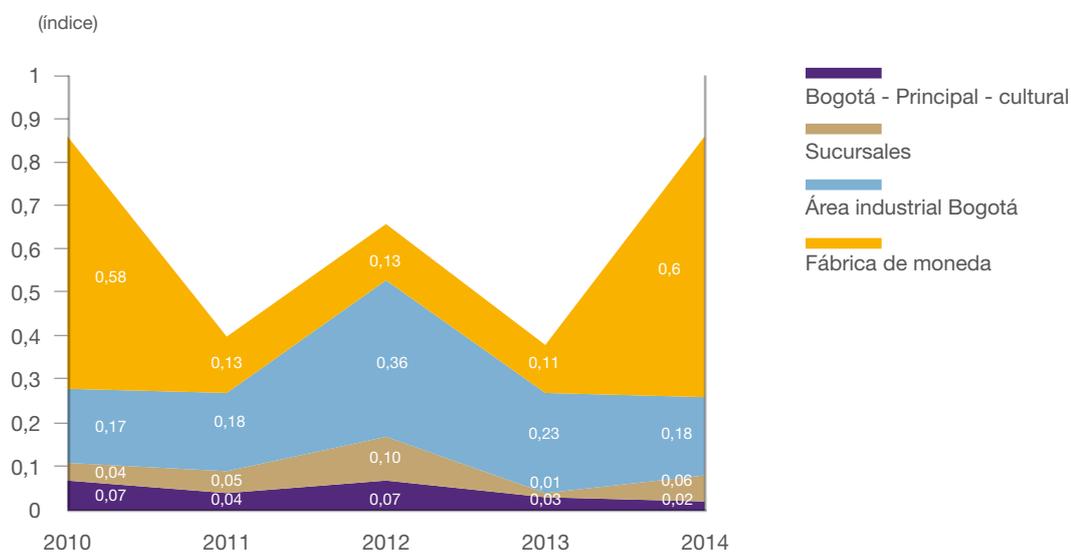


El índice de lesiones incapacitantes (ILI) es un indicador que combina la frecuencia y la severidad de los accidentes de trabajo relacionándolos con las horas de exposición de los trabajadores.

La gestión de los programas del SGSST han mantenido resultados destacados en la prevención de la accidentalidad y el ausentismo laboral. El Gráfico 42 presenta el ILI discriminado por sedes características del Banco.

GRÁFICO 42 | HISTÓRICO DE ÍNDICE DE LESIONES INCAPACITANTES EN EL BANCO DE LA REPÚBLICA

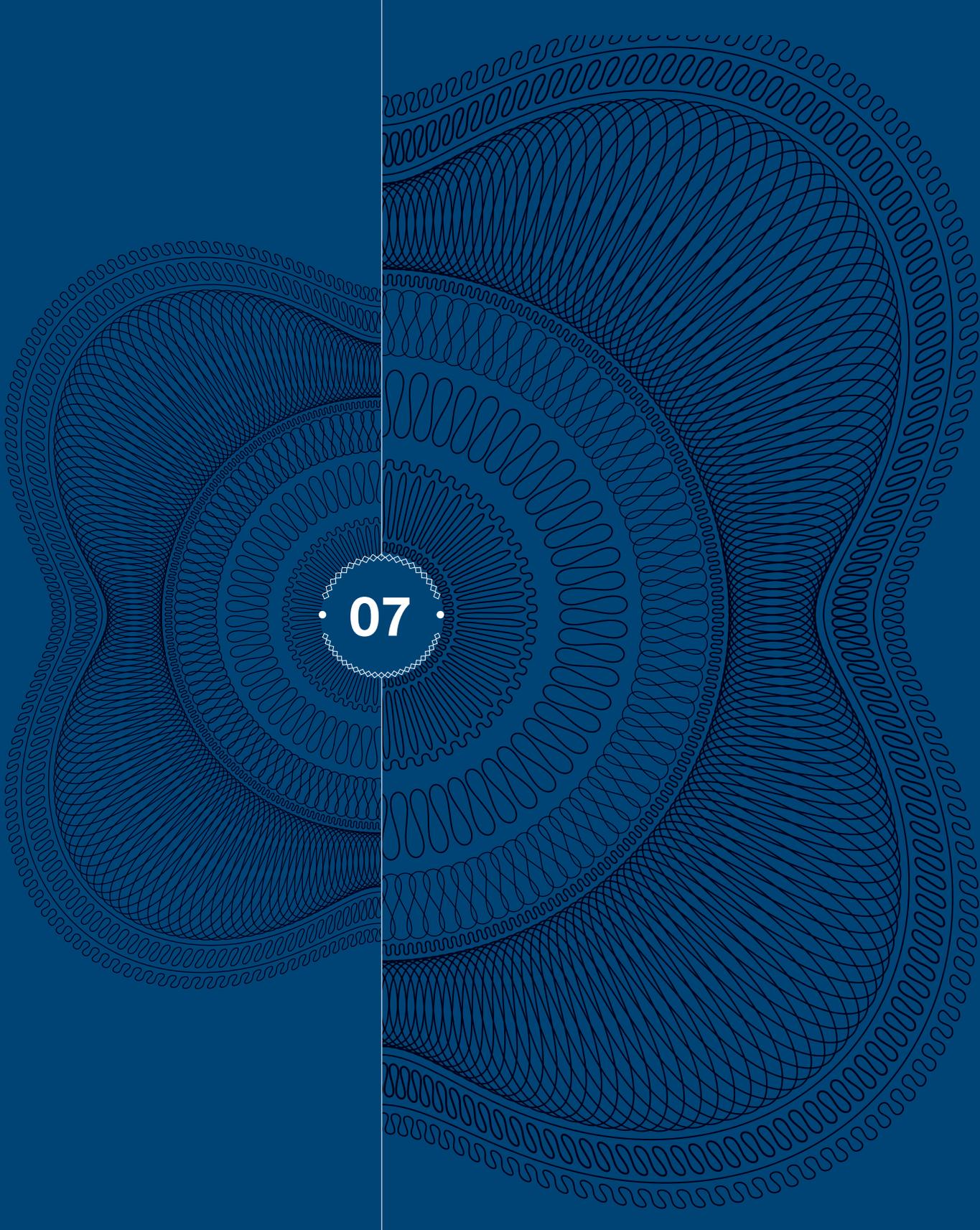
Fuente: Banco de la República.



• RETOS •

- ▶ Fortalecer la cultura organizacional basada en valores, liderazgo participativo, servicio y gestión por procesos.
 - ▶ Habilitar esquemas de movilidad interna, entre áreas y ciudades.
 - ▶ Desarrollar procesos de formación y desarrollo que promuevan el aprendizaje continuo, el desarrollo de competencias y la innovación.
-





• 07 •

DESEMPEÑO FINANCIERO

LAS NECESIDADES DE MODERNIZACIÓN DEL MARCO CONTABLE DEL BANCO DE LA REPÚBLICA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LOS BANCOS CENTRALES, Y EL PROCESO DE CONVERGENCIA HACIA NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD EN COLOMBIA, DERIVADO DE LA EXPEDICIÓN DE LA LEY 1314 DE 2009, CONDUJERON A LA CONCLUSIÓN, LUEGO DE UN ESTUDIO CONJUNTO ENTRE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (CGN), LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA (SFC) Y EL BANCO, QUE EL MODELO CONTABLE BASE O REFERENTE APLICABLE AL BANCO SON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EN AQUELLOS ASPECTOS QUE NO RESULTEN CONTRARIOS A SU RÉGIMEN ESPECIAL, CONTENIDO EN LA LEY 31 DE 1992 Y EN SUS ESTATUTOS.

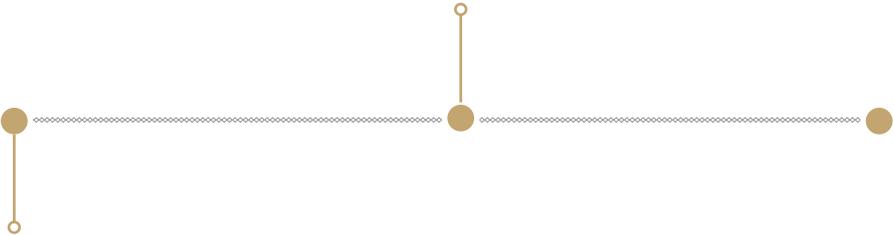
En este capítulo se resume el desempeño financiero del Banco, por lo cual se abordan los siguientes temas:



Composición del Balance General (activo, pasivo y patrimonio) y del Estado de resultados)



Constitución de las reservas y
la distribución de utilidades



Estado de resultados del Banco
de la República en 2014

Las NIIF son normas emitidas por un organismo privado e independiente, basadas en principios que conforman el marco contable internacional que se consolida como el estándar mundial para producir información financiera homogénea, comparable y transparente.

Según el cronograma de aplicación, en 2014 se llevó a cabo el período de transición, el cual requirió preparar un estado de situación financiera de apertura al 1º de enero de 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante el año se realizó la aplicación simultánea de la anterior (principios contables generalmente aceptados: PCGA) y la nueva normatividad contable (NIIF).

Así, los últimos estados financieros oficiales, conforme a las políticas y prácticas contables actuales (PCGA), fueron los de 2014, y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad (NIIF) serán los de 2015, y requieren su comparación con la información de transición de 2014, bajo el marco técnico normativo basado en las NIIF.

Los principales cambios que se observarán a partir de 2015 en la información financiera del Banco, adicionales a la presentación de los nuevos estados financieros para una mejor comprensión por parte de los distintos grupos de interés, se derivan de aplicar las nuevas políticas contables para el reconocimiento, medición y presentación en los estados financieros de: i) la propiedad, planta y equipo; ii) los activos intangibles conformados por licencias y aplicativos informáticos, y iii) las obligaciones por beneficios a empleados por concepto de pensiones de jubilación y otras prestaciones laborales⁴⁰.

Este capítulo constituye un resumen de la situación financiera del Banco de la República a diciembre de 2014, incluida de manera detallada en el *Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República* de marzo de 2015, capítulo IV. Para obtener más información acerca de los estados financieros y las notas a los mismos, el dictamen del auditor general y el informe de los auditores externos, puede consultarse: <http://www.banrep.gov.co/es/estados-financieros>.

⁴⁰ Para empleados que adquirieron este beneficio antes del 31 de Julio de 2010, de acuerdo con la ley.

ESTADOS FINANCIEROS

COMPOSICIÓN DEL BALANCE GENERAL

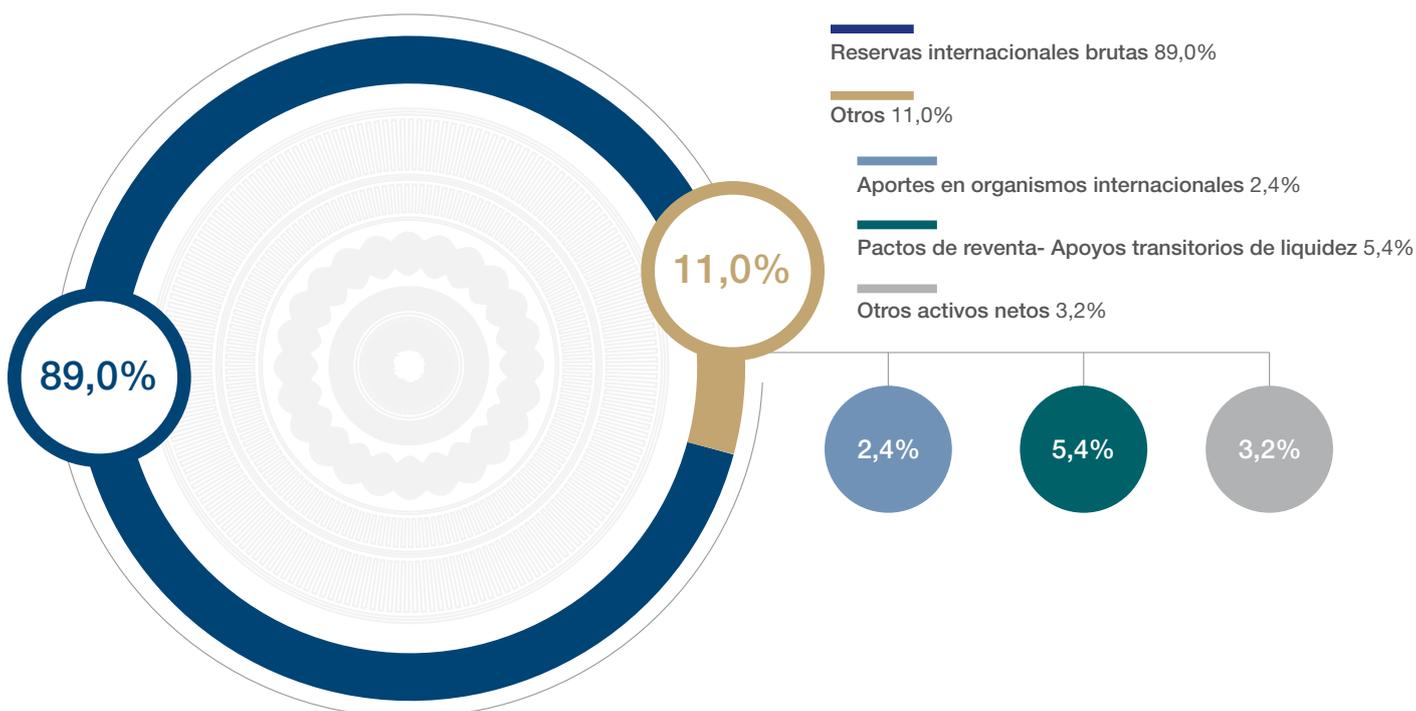
A continuación se explican las variaciones de los principales conceptos del activo, pasivo y patrimonio del balance del Banco de la República al 31 de diciembre de 2014, frente a los saldos registrados el 31 de diciembre del año anterior.

ACTIVO

El activo del balance del Banco, clasificado por criterio económico, está integrado principalmente por las reservas internacionales brutas (Gráfico 43). A 31 de diciembre de 2014 los activos del Banco registraron un saldo de \$127.195 miles de millones (mm), superior en \$32.456 mm (34,3%) al saldo observado en diciembre de 2013.

GRÁFICO 43 | COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS EN EL BALANCE CLASIFICADO POR CRITERIO ECONÓMICO, 2014

Fuente: Banco de la República.



Las principales variaciones de las cuentas del activo se sustentan por el comportamiento de las reservas internacionales brutas, que al cierre de 2014 fueron \$113.230⁴¹ mm (USD47.328 m), superiores en \$29.145 mm (34,7%) al dato observado al finalizar 2013. Esta variación es explicada por: i) el ajuste de cambio, resultado de la depreciación del peso con respecto al dólar, lo que incrementó el saldo en pesos de las reservas internacionales brutas en \$21.295 mm; ii) las compras de divisas realizadas por el Banco de la República (USD4.058 mm), que aumentaron el saldo de las reservas internacionales en \$7.914 mm, y iii)

el rendimiento por intereses causados durante 2014 por \$818 mm. Lo anterior se compensó parcialmente con la valoración por precios de mercado y el diferencial cambiario, que produjeron una disminución en el saldo de las reservas por \$1.378 mm⁴², entre otros. El saldo de las operaciones repo con el sector financiero fue de \$6.885 mm al finalizar diciembre de 2014, lo que significó un aumento de \$2.799 mm con respecto al cierre de 2013. Por su parte, el portafolio de inversiones en moneda nacional registró un saldo valorado a precios de mercado de \$3 mm en diciembre de 2014, inferior en \$127 mm con respecto al cierre del año 2013 (Cuadro 17)

41 Este saldo tiene descontado el valor de los pasivos asociados a operaciones con reservas internacionales.

42 El diferencial cambiario se refiere al efecto contable generado por la depreciación o apreciación del dólar frente a las monedas que conforman el portafolio de las reservas internacionales.

CUADRO 17 | COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS EN EL BALANCE, CLASIFICADOS POR CRITERIO ECONÓMICO (MILES DE MILLONES DE PESOS)

Fuente: Banco de la República.

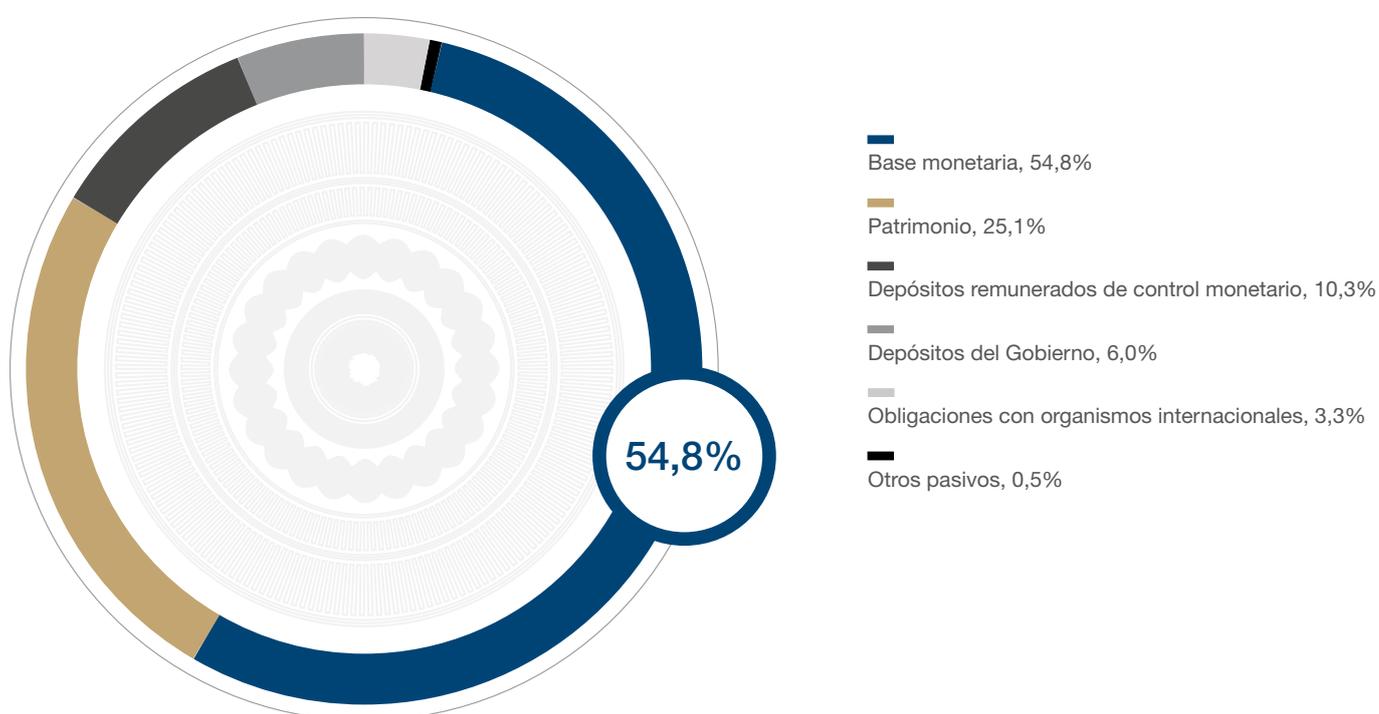
	SALDOS A DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	2013	2014	ABSOLUTA	PORCENTUAL
TOTAL ACTIVOS	94.738	127.195	32.456	34,3
Reservas internacionales brutas	84.086	113.230	29.145	34,7
Aportes en organismos internacionales	2.607	2.997	390	15,0
Inversiones	130	3	(127)	(97,9)
<i>Pactos de reventa- Apoyos transitorios de liquidez</i>	4.086	6.885	2.799	68,5
<i>Cuentas por cobrar</i>	55	42	(13)	(23,2)
<i>Otros activos netos</i>	3.776	4.038	262	6,9

PASIVO Y PATRIMONIO

El pasivo del Banco está conformado principalmente por la base monetaria constituida por los billetes y monedas en circulación (54,8% del total del pasivo y del patrimonio), y por los depósitos remunerados de control monetario en el Banco de la República. La composición del pasivo y patrimonio se observa en el Gráfico 44.

GRÁFICO 44 | COMPOSICIÓN DEL PASIVO Y PATRIMONIO EN EL BALANCE CLASIFICADO POR CRITERIO ECONÓMICO, 2014

Fuente: Banco de la República.



Al cierre de 2014 el saldo de los pasivos fue de \$95.264 mm, superior en \$11.002 mm (13,1%) al registrado al finalizar 2013. La base monetaria al 31 de diciembre de 2014 ascendió a \$69.671 mm, monto superior en \$4.578 mm (7,0%) al registrado al cierre de 2013. Los depósitos remunerados de control monetario⁴³ alcanzaron un saldo de \$13.093 mm al cierre de 2014, superior en \$3.108 mm (31,1%) a los registrados al finalizar 2013, y los depósitos en pesos del gobierno nacional, constituidos mediante la DGCPNTN en el Banco de la República, tuvieron un saldo de \$7.606 mm al cierre de 2014. Este monto es superior en \$3.224 mm (73,6%) al registrado en 2013.

El patrimonio representó el 25,1% del total de los activos del Banco y ascendió a \$31.930 mm en 2014, mostrando un incremento de \$21.455 mm (204,8%) con respecto a 2013. Este aumento se explica, principalmente, por la variación de la cuenta de ajuste de cambio, la cual se incrementó en \$21.295 mm como resultado de la depreciación del peso con respecto al dólar, la cual fue constarrestada por la pérdida del ejercicio (\$1.166 mm). Cabe anotar que la utilización de la reserva estatutaria para fluctuación de monedas por \$517 mm, con la cual se cubrió las pérdidas generadas por el diferencial cambiario en 2013, fue compensada por la menor pérdida del ejercicio en 2014 (inferior en \$542 mm). El resumen de las cuentas del pasivo y patrimonio se presenta en el Cuadro 18.

⁴³ Estos depósitos los constituyó la Dirección General de Crédito Público y el Tesoro Nacional (DGCPNTN) en el Banco a partir del 15 de noviembre de 2012 con recursos provenientes de la colocación de TES para regular la liquidez de la economía.

CUADRO 18 | COMPOSICIÓN DEL PASIVO Y PATRIMONIO EN EL BALANCE, CLASIFICADOS POR CRITERIO ECONÓMICO (MILES DE MILLONES DE PESOS)

Fuente: Banco de la República.

	SALDOS A DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	2013	2014	ABSOLUTA	PORCENTUAL
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	94.738	127.195	32.456	34,3
TOTAL PASIVO	84.262	95.264	11.002	13,1
Pasivos M/E que afectan reservas internacionales	13	12	(1)	(5,9)
Base monetaria	65.093	69.671	4.578	7,0
Depósitos remunerados no constitutivos de encaje	186	71	(115)	(61,9)
Otros depósitos	197	75	(121)	(61,7)
Gobierno Nacional(DGCPTN) M/N	4.382	7.606	3.224	73,6
Gobierno Nacional (DGCPTN) M/E	140	150	10	7,1
Depósitos remunerados de control monetario	9.984	13.093	3.108	31,1
Obligaciones con organismos internacionales	3.708	4.225	517	13,9
Cuentas por pagar	179	216	37	20,5
Otros pasivos	380	146	(234)	(61,7)
TOTAL PATRIMONIO	10.476	31.930	21.455	204,8
Capital	13	13	0	0,0
Reservas	2.276	1.760	(517)	(22,7)
Superávit	9.895	31.324	21.429	216,6
Resultados	(1.708)	(1.166)	542	(31,7)

COMPOSICIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS

Las funciones asignadas al Banco de la República determinan que la entidad tenga una estructura financiera única.

A diferencia del ámbito privado, donde las acciones adoptadas buscan maximizar la generación de utilidades, las decisiones de política del Banco de la República se toman con el propósito de cumplir sus objetivos, incurriendo en costos, sin que necesariamente los beneficios sociales y económicos se reflejen en los resultados contables.

En la estructura del estado de resultados, los ingresos y egresos del Banco se clasifican en monetarios, corporativos y gastos de pensionados. Los rubros monetarios se asocian con las funciones de banca central, y están determinados principalmente por el comportamiento del rendimiento de las reservas internacionales⁴⁴, los ajustes en cambio sobre los activos en moneda extranjera

diferentes a las reservas internacionales, el ingreso por valor facial de la moneda metálica puesta en circulación, las operaciones repo utilizadas para otorgar liquidez transitoria al sistema financiero, la tasa de intervención del Banco, la remuneración a los depósitos del gobierno nacional, y el costo de emisión y distribución de especies monetarias, resultado de la emisión de billetes y moneda metálica; entre otros. Por su parte, los rubros corporativos agrupan los resultados propios de la gestión administrativa del Banco y están determinados por los ingresos recibidos por las comisiones por la prestación de servicios bancarios y negocios fiduciarios, los gastos de personal, los gastos generales y otros gastos. A su vez, el gasto neto de pensionados incorpora el pago de mesadas pensionales y los ingresos por el rendimiento del portafolio constituido con recursos del pasivo pensional.

⁴⁴ Los ingresos por los rendimientos de las reservas internacionales dependen de variables como las tasas de interés externas, las fluctuaciones de los precios de mercado de los portafolios de inversión, del oro y del comportamiento de las monedas de reserva.

ESTADO DE • RESULTADOS DEL BANCO DE • LA REPÚBLICA EN 2014

El estado de resultados del Banco continúa estando determinado por las bajas tasas de interés en los mercados internacionales y por la apreciación generalizada del dólar.

En 2014 el Banco de la República registró un resultado operacional negativo de \$1.166,2 mm, producto de ingresos por \$457,8 mm y egresos por \$1.624,0 mm (Cuadro 19). Lo anterior significó un aumento de \$549,7 mm en los ingresos totales y de \$7,6 mm en los egresos frente a lo observado el año anterior. En este sentido la pérdida operacional registrada en 2014 fue menor en \$542,1 mm a la de un año atrás.

Los mayores ingresos observados en 2014 se explican por el mejor comportamiento del rendimiento de las reservas internacionales, los ajustes en cambio sobre los activos en moneda extranjera diferentes a las reservas internacionales y el ingreso por valor facial de la moneda metálica puesta en circulación. Por su parte, los mayores egresos se explican, especialmente, por el incremento en la tasa de intervención del Banco y los mayores volúmenes de depósitos, que afectaron la remuneración a los depósitos de control monetario y a los depósitos de la DGCPTN, y por el mayor costo de emisión y distribución de especies monetarias, resultado de la mayor demanda y emisión de moneda metálica.

En 2014 los ingresos totales ascendieron a \$457,8 mm, con un crecimiento anual de \$549,7 mm, asociado, principalmente, con el rendimiento de las reservas internacionales, que presentaron un resultado neto negativo de \$560,1 mm en 2014 frente a -\$659,6 mm observado un año atrás. La rentabilidad promedio del portafolio de inversión fue de -0,56% en 2014 frente a -0,58% en 2013. Aunque el rendimiento de las reservas internacionales continúa siendo negativo, explicado por el efecto de la devaluación frente al dólar de las monedas en que está constituido el portafolio de inversión (diferencial cambiario), se observó una recuperación de

los rendimientos frente a 2013, que se origina en el aumento de los precios de los bonos de largo plazo en los países desarrollados⁴⁵.

También contribuyeron a la recuperación de los ingresos, el resultado neto por \$423,0 mm de los ingresos y egresos originados por las variaciones de la tasa de cambio del peso frente al dólar sobre activos y pasivos en moneda extranjera diferentes a reservas internacionales, producto de la depreciación del peso frente al dólar de 24,2%; y la puesta en circulación de moneda metálica que generó ingresos por \$187,3 mm, superiores en \$34,8 mm frente a 2013, por la mayor demanda e incremento e las piezas puestas en circulación. Adicionalmente, los ingresos obtenidos por las operaciones de liquidez mediante repos ascendieron a \$137,0 mm, superiores en \$6,1 mm (4,7%) frente a 2013, resultado de la mayor tasa de remuneración promedio anual, y los ingresos recibidos por las comisiones por servicios bancarios y negocios fiduciarios que ascendieron a \$137,5 mm, superiores en \$21,7 mm (18,8%) a las obtenidas en 2013.

El efecto de la rentabilidad de las reservas internacionales y la tasa de interés de los bonos a dos años de los Estados Unidos sobre las utilidades del Banco, se observan en el Gráfico 45.

⁴⁵Aunque la rentabilidad de las reservas internacionales por causación de intereses mostró una recuperación frente a 2013, continúa siendo moderada por los bajos niveles históricos en que se mantienen las tasas de interés externas.

GRÁFICO 45 | UTILIDADES DEL BANCO DE LA REPÚBLICA VERSUS RENTABILIDAD DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES Y TASAS DE INTERÉS DE LOS BONOS A DOS AÑOS DEL TESORO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Fuente: Banco de la República.



Los egresos totales ascendieron a \$1.624,0 mm, con un crecimiento de \$7,6 mm, explicado particularmente por el aumento de los egresos monetarios, en especial por la remuneración a los depósitos de control monetario, que ascendió a \$443,4 mm⁴⁶ frente a \$343,8 mm observado en 2013, y por la remuneración a los depósitos de la DGCPTN, que totalizó \$423,7 mm, superior en \$17,2 mm (4,2%) a la registrada un año atrás, resultado de la mayor tasa de interés⁴⁷. En cuanto a los costos por emisión y distribución de especies monetarias, estos totalizaron \$166,2 mm, registrando un aumento de 19,4%, de acuerdo con la mayor emisión de moneda metálica para atender la demanda.

Los egresos corporativos se situaron en \$416,3 mm, registrando un crecimiento real de 0,9%, distribuidos de la siguiente manera: i) los gastos de personal presentaron un incremento real de 3,5%, resultado del aumento de los salarios de acuerdo con la convención colectiva vigente, y un aumento de la planta de personal para el desarrollo de proyectos informáticos como apoyo a la prestación de servicios, al fortalecimiento de procesos y

a la prevención de riesgos⁴⁸, ii) los gastos generales totalizaron \$60,5 mm y registraron un incremento real de 1,0%, resultado de los contratos que se ajustan de acuerdo con el incremento del salario mínimo y de los gastos asociados con el mantenimiento y reparaciones de equipos de infraestructura técnica (sistemas de aire acondicionado y ascensores), y de tecnología y comunicación, iii) los gastos culturales fueron de \$9,5 mm y registraron una reducción real de 2,0%; y iv) los impuestos, seguros, contribuciones, afiliaciones, depreciaciones, provisiones, amortizaciones, IVA descontable y otros gastos operacionales y no operacionales sumaron \$68,7 mm y presentaron una reducción en términos reales de 8,1%.

Por último, el gasto neto de pensiones de jubilación presentó un resultado de \$64,5 mm producto de los gastos de pensionados por \$155,8 mm y de los ingresos por los rendimientos del portafolio constituido con recursos del pasivo pensional por \$91,2 mm, de acuerdo con el comportamiento de las tasas de negociación de los TES.

46 El saldo promedio de estos depósitos en 2014 fue de \$9.389,2 mm en 2014 y de \$7.682,4 mm en 2013. Cabe anotar que estos depósitos los constituyó la DGCPTN en el Banco a partir del 15 de noviembre de 2012, con recursos provenientes de la colocación de TES para regular la liquidez de la economía.

47 Por su parte, el saldo promedio diario de estos depósitos fue de \$11.122,7 mm en 2014 y de \$11.698,2 mm en 2013.

48 Proyectos informáticos asociados con la modernización, prevención de riesgos y fortalecimiento y estabilización de procesos de las subgerencias de Pagos y Operación Bancaria, Tesorería y Gestión Administrativa.

CUADRO 19 | ESTADO DE RESULTADOS DEL BANCO DE LA REPÚBLICA (2014) BAJO PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA) (MILES DE MILLONES DE PESOS)

Fuente: Banco de la República.

	EJECUTADO A:		VARIACIONES ANUALES	
	2013	2014	PORCENTUALES	ABSOLUTAS
I. INGRESOS DEL P Y G	(91.8)	457.8	...	549.7
A. Ingresos monetarios	(239.1)	276.4	...	515.5
1. Intereses y rendimientos	(500.1)	(378.6)	(24.3)	121.4
Reservas internacionales	(659.6)	(560.1)	(15.1)	99.5
Rendimientos	(143.2)	485.8	...	629.0
Diferencial cambiario	(516.5)	(1,045.9)	...	(529.5)
Operaciones de liquidez	130.9	137.0	4.7	6.1
Valorización de TES	28.5	44.3	55.5	15.8
Otros intereses	0.2	0.1	(58.7)	(0.1)
2. Diferencias en cambio	104.6	465.8	...	361.1
3. Moneda metálica	152.4	187.3	22.9	34.8
4. Otros	3.9	2.0	(48.3)	(1.9)
B. Ingresos corporativos	147.3	181.4	23.2	34.1
1. Comisiones	115.7	137.5	18.8	21.7
Servicios bancarios	52.6	65.3	24.0	12.7
Negocios fiduciarios	63.1	72.2	14.4	9.1
2. Otros	31.6	44.0	39.3	12.4
II. EGRESOS DEL P Y G	1,616.5	1,624.0	0.5	7.6
A. Egresos monetarios	990.5	1,143.2	15.4	152.7
1. Intereses y rendimientos	811.2	934.1	15.1	122.9
Remuneración a las cuentas de la DGCPTN	406.5	423.7	4.2	17.2
Depósitos remunerados de control monetario (DRCM)	343.8	443.4	29.0	99.6
Comisión de compromiso flexible con el FMI	23.1	27.3	18.4	4.2
Gastos en administración de las reservas internacionales	19.4	25.8	33.3	6.4
Gastos en operación de contracción monetaria	18.5	13.8	(25.3)	(4.7)
2. Diferencias en cambio	40.0	42.8	7.0	2.8
3. Costo de emisión y distribución de especies monetarias	139.2	166.2	19.4	27.0
4. Otros	0.2	0.2	(2.7)	(0.0)
B. Egresos corporativos	398.1	416.3	4.6	18.2
1. Gastos de personal	258.8	277.5	7.2	18.7
2. Gastos generales	57.8	60.5	4.7	2.7
3. Recuperación del IVA descontable (CR)	(2.7)	(3.8)	41.3	(1.1)
4. Impuestos	8.0	9.8	23.4	1.9
5. Seguros	6.0	5.9	(1.1)	(0.1)
6. Contribuciones y afiliaciones	6.0	1.8	(70.0)	(4.2)
7. Gastos culturales	9.4	9.5	1.5	0.1
8. Depreciaciones, provisiones, amortizaciones y otros (incluye diferido del software)	54.9	54.9	0.1	0.1
C. Gasto neto de pensionados	227.8	64.5	(71.7)	(163.3)
III. RESULTADO OPERACIONAL (I - II)	(1,708.3)	(1,166.2)	...	542.1

• CONSTITUCIÓN DE RESERVAS Y DISTRIBUCIÓN • DE UTILIDADES



Los Estatutos del Banco establecen que la Junta Directiva debe aprobar el estado de resultados correspondiente al ejercicio anual y crear o incrementar una Reserva de Estabilización Monetaria y Cambiaria con las utilidades del período, de acuerdo con las previsiones de pérdidas que para los siguientes dos ejercicios muestren los presupuestos del Banco. El remanente de las utilidades, una vez descontada la reserva para atender la inversión neta en bienes para la actividad cultural, y apropiadas las reservas estatutarias⁴⁹, será de la Nación. Las pérdidas del ejercicio serán cubiertas por el Presupuesto General de la Nación (PGN), siempre y cuando no alcancen a ser enjugadas con la reserva de estabilización monetaria y cambiaria⁵⁰.

Asimismo, los estatutos señalan que la utilidad generada por el efecto de la variación entre el dólar y las demás monedas de reserva

sobre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (diferencial cambiario), siempre que se haya producido utilidad durante el ejercicio, hacen parte de la reserva para fluctuación de monedas. Si el resultado por diferencial cambiario es negativo, este se podrá cancelar contra dicha reserva⁵¹. Por otra parte, el efecto de las variaciones del peso frente al dólar sobre el saldo de las reservas internacionales se registra directamente en el patrimonio (cuenta ajuste de cambio) y por tanto no afecta el estado de resultados⁵².

El resultado operacional en la vigencia de 2014 fue negativo en \$1.166,2 mm. Las pérdidas atribuidas al diferencial cambiario (\$1.055,1 mm) se cubrieron con la reserva para fluctuación de monedas; el remanente, una vez descontada la reserva para inversión neta en actividad cultural por \$12,7 mm, fue cubierto por el gobierno nacional (\$123,9 mm) (Cuadro 20).

49 Reservas estatutarias: i) de estabilización monetaria y cambiaria; ii) para fluctuación de monedas; iii) para protección de activos, y iv) de resultados cambiarios (Decreto 2520 de 1993, artículos 60 y 61).

50 Decreto 2520 de 1993, artículos 34, 60, 62 y 63

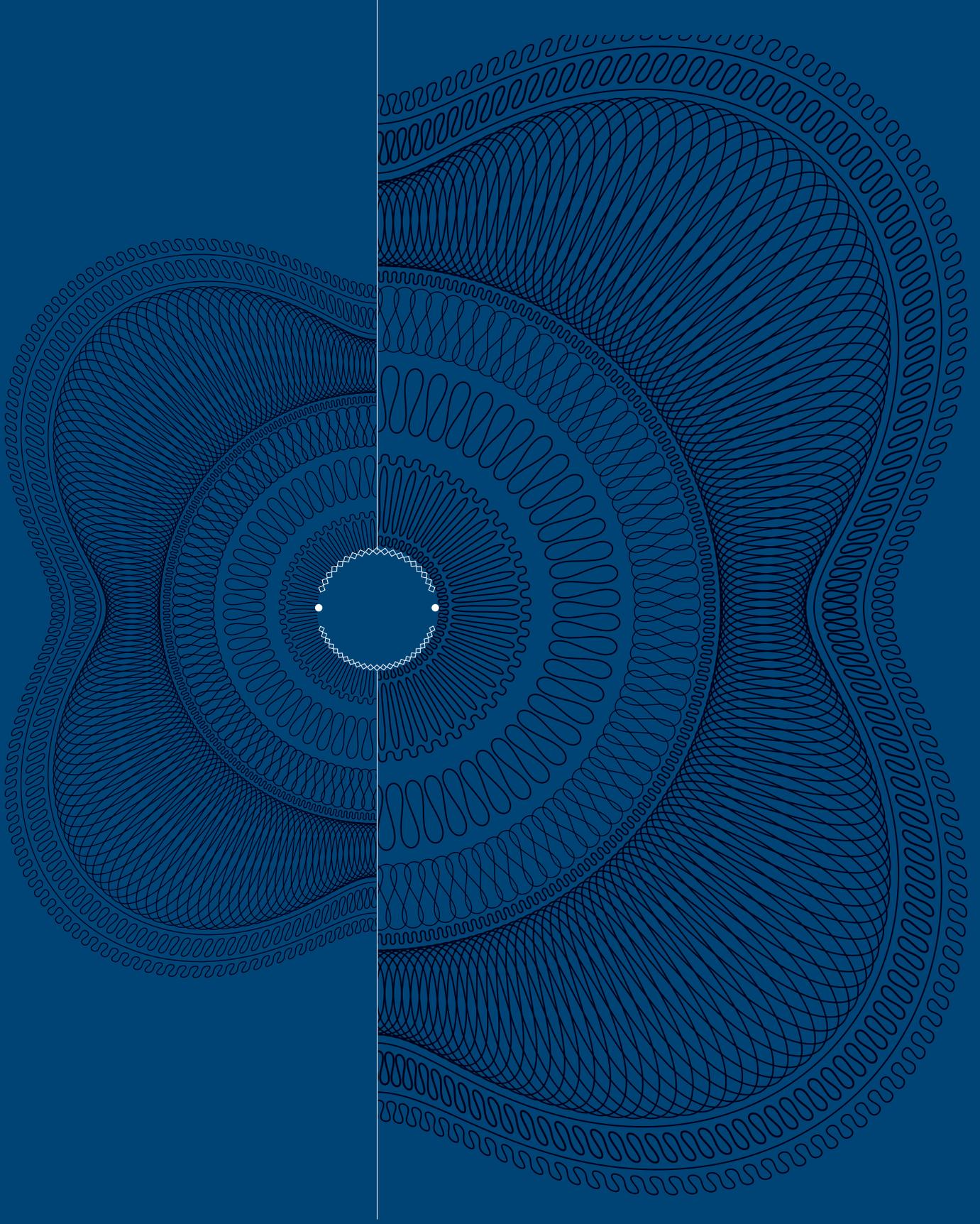
51 Decreto 2520 de 1993, artículo 61, numeral 4.

52 Decreto 2520 de 1993, artículo 62, numeral 4.

CUADRO 20 | CONSTITUCIÓN DE RESERVAS Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
(MILES DE MILLONES DE PESOS)

Fuente: Banco de la República.

	2013	2014
A. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDA)	(1.708,3)	(1.166,2)
B. MÁS UTILIZACIÓN DE RESERVAS	516,6	1.055,1
Reserva para fluctuación de monedas	516,6	1.055,1
Reserva de estabilización monetaria y cambiaria	0,0	0,0
Reserva resultados cambiarios	0,0	0,0
Reserva para protección de activos	0,0	0,0
C. MENOS CONSTITUCIÓN DE RESERVAS	6,1	12,7
Reserva para fluctuación de monedas	0,0	0,0
Reserva de resultados cambiarios	0,0	0,0
Reserva para protección de activos	0,0	0,0
Reserva de estabilización monetaria y cambiaria	0,0	0,0
Inversión neta en bienes para la actividad cultural	6,1	12,7
RESULTADO NETO A FAVOR (+) O CARGO DEL GOBIERNO NACIONAL (-): A + B - C	(1.197,8)	(123,9)



— TABLA GRI —

Indicador	Descripción	Reportado	Capítulo*	Tema
1. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS				
1.1	Declaración de la alta dirección	Sí		Presentación del Gerente General
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	Sí	1	Perfil del Banco Administración de riesgos
2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
2.1	Nombre de la organización informante	Sí		Acerca de este informe
2.2	Marcas, productos y servicios	Sí		Perfil
2.3	Estructura operativa de la organización	Sí	1	Gobierno corporativo
2.4	Ubicación de la casa matriz	Sí		Perfil del Banco de la República - Presencia del Banco en el país
2.5	Países en los que opera la organización	Sí		Perfil del Banco de la República - Presencia del Banco en el país
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma legal	Sí		Perfil del Banco de la República
2.7	Principales mercados de destino	Sí		Perfil del Banco de la República - Presencia del Banco en el país Cifras e indicadores
2.8	Dimensión de la organización informante	Sí	7	Perfil del Banco de la República Desempeño financiero
2.9	Cambios significativos durante el período que cubre la memoria en relación a la estructura organizacional	Sí	1	Gobierno corporativo Perfil del Banco de la República-Reconocimientos y distinciones - Certificaciones de calidad
2.10	Premios recibidos en el período reportado	Sí	1 2 3	El Banco de la República es la institución que más confianza genera en el país Premio a la nueva familia de monedas - Banco de la República administrador de reservas del año Banco de la República recibe premio Global Money Week - 2012
3. PARÁMETROS DEL REPORTE				
PERFIL DEL REPORTE				
3.1	Período que cubre el reporte	Sí		Acerca de este informe - Estructura del informe
3.2	Fecha del reporte inmediatamente anterior	Sí		Acerca de este informe - Estructura del informe
3.3	Ciclo del reporte	Sí		Acerca de este informe - Estructura del informe
3.4	Punto de contacto	Sí		Acerca de este informe - Contenido del informe
3.5	Proceso para definir el contenido del reporte	Sí		Acerca de este informe - Contenido del informe
ALCANCE Y COBERTURA DEL REPORTE				
3.6	Límites del reporte (países, regiones, divisiones, instalaciones, filiales, etc.)	Sí		Acerca de este informe - Estructura del informe
3.7	Informar sobre alguna limitación en el alcance o límite del reporte	Sí		Acerca de este informe - Estructura del informe
3.8	Base para reportar sobre <i>Joint ventures</i> , divisiones subsidiarias, operaciones tercerizadas y otras	Si		El Banco no administra este tipo de relaciones
3.9	Técnicas para la medición de datos y bases de cálculos	Sí	2,3,4,5,6,7	
3.10	Explicación del efecto de cualquier cambio en la información entregada en los reportes previos	Sí		No se presentan cambios significativos
3.11	Cambios significativos en el alcance, límites o métodos de medición aplicados en este reporte, respecto del anterior	Sí		No se presentan cambios significativos

3.12	Tabla indicadora de la localización de la información estándar dentro de la memoria	Sí		Contenido
3.13	Políticas y prácticas relacionadas con la búsqueda del aseguramiento externo del reporte	Sí		No hay verificación externa del informe.
4. GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
4.1	La estructura de gobierno de la organización	Sí	1	Gobierno corporativo
4.2	Función del más alto ejecutivo	Sí	1	Gobierno corporativo
4.3	Estructura directiva	Sí	1	Gobierno corporativo
4.4	Participación de accionistas y empleados	Sí	1	Perfil del Banco de la República-Plan estratégico El Banco somos todos 2013-2016
			6	Buenas prácticas de transparencia-Atención e interacción con la ciudadanía-Comunicación interna Clima laboral: una construcción colectiva
4.5	Vínculo entre las compensaciones y el desempeño de la organización a los miembros del más alto órgano de gobierno	Sí	6	Compensación total
4.6	Procedimiento del más alto órgano de gobierno para evitar conflictos de intereses	Sí	1	Gobierno corporativo
4.7	Proceso para determinar las calificaciones y la experiencia de los miembros del más alto órgano de gobierno para guiar la estrategia de la organización sobre temas económicos, de medio ambiente y sociales	Sí	1	Gobierno corporativo
4.8	Declaraciones de misión y valores	Sí		Perfil del Banco de la República - Orientación estratégica
4.9	Proceso de los miembros del más alto órgano de gobierno para supervisar la identificación y la gestión del desempeño social, medioambiental y económico de la organización	Sí		Perfil del Banco de la República-Modelo de gestión estratégica-Plan estratégico El Banco somos todos 2013-2016
			1	Gobierno corporativo
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño del más alto órgano de gobierno	Sí	1	Buenas prácticas de transparencia-Frentes de control
4.11	Explicación si la organización ha adoptado un enfoque o principio precautorio	Sí	1	Administración de riesgos
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o aprueba.	Sí	3	Educación económica y financiera
			5	Gestión ambiental sostenible
4.13	Membresía en asociaciones y/o organizaciones nacionales e internacionales de asesoramiento	Sí	3	José Darío Uribe nombrado presidente del Comité Consultivo para las Américas del BIS
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
4.14	Lista de grupos de interés involucrados con la organización	Sí		Acerca de este informe - Principales grupos de interés
4.15	Base para la identificación y selección de los grupos de interés	Sí		Acerca de este informe - Estructura del informe
4.16	Enfoque del involucramiento con los distintos grupos de interés	Sí	1	Buenas prácticas de transparencia-Atención e interacción con la ciudadanía-Comunicación interna
4.17	Principales cuestiones y asuntos de interés que hayan surgido a través de la participación de los <i>stakeholders</i>	Sí	1	Buenas prácticas de transparencia-Atención e interacción con la ciudadanía-Comunicación interna

INDICADORES DE DESEMPEÑO

DIMENSIÓN ECONOMICA

DESEMPEÑO ECONOMICO

EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costos de explotación; retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	Sí	7	Desempeño financiero
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	Sí	5	Gestión sostenible de procesos con impacto ambiental
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	Sí	3	Contribución al desarrollo de capital humano
			6	Compensación y bienestar
			7	Composición del estado de resultados

PRESENCIA EN EL MERCADO

EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Sí	5	Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Sí	6	Selección con meritocracia y transparencia

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie.	Sí	5	Gestionar con efectividad los recursos, Instalaciones eficientes, Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	Sí	2	Diseño y ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia y demás impactos económicos indirectos del Banco en la economía

DIMENSION AMBIENTAL

MATERIALES

EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen	Sí	2	Producción y distribución de efectivo
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	Sí	2	Producción y distribución de efectivo
			5	Gestión sostenible de procesos con impacto ambiental

ENERGÍA

EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	Sí	5	Gestión energética
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	Sí	5	Gestión energética
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	Sí	2	Producción y distribución de efectivo
			5	Instalaciones eficientes, Gestión energética
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	Sí	5	Instalaciones eficientes, Gestión energética
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	Sí	5	Instalaciones eficientes

AGUA				
EN8	Captación total de agua por fuentes	Sí	5	Instalaciones eficientes, Gestión ambiental de vertimientos y emisiones
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	Sí		El agua utilizada para las operaciones es proveída por acueductos de las ciudades.
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y utilizada.	Sí	2	Producción y distribución de efectivo
			5	Gestión ambiental de vertimientos y emisiones
EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS				
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	Sí	5	Gestión ambiental de vertimientos y emisiones
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	Sí	5	Instalaciones eficientes, Gestión ambiental de vertimientos y emisiones
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.	Sí	5	Gestión ambiental de vertimientos y emisiones
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	Sí	5	Gestión ambiental de vertimientos y emisiones
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	Sí	5	Gestión ambiental de residuos
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	Sí	Tabla GRI	No se registraron derrames accidentales.
PRODUCTOS Y SERVICIOS				
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	Sí	2	Producción y distribución de efectivo
			5	Instalaciones eficientes, Gestión sostenible de procesos con impacto ambiental
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son reciclados al final de su vida útil por categorías de productos.	Sí	2	Producción y distribución de efectivo
			5	Gestión ambiental de residuos
CUMPLIMIENTO NORMATIVO				
EN28	Costo de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	Sí	Tabla GRI	No se registraron multas o sanciones ambientales en el periodo de reporte.
TRANSPORTE				
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte del personal.	Sí		El transporte de los servicios de banca central no generan impactos ambientales significativos
INVERSIONES AMBIENTALES				
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales	Sí	5	Gestión sostenible de procesos
DIMENSION SOCIAL: PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO				
EMPLEO				
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	Sí	6	Nuestra gente

LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	Sí	6	Nuestra gente
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosados por actividad principal.	Sí	6	Compensación y bienestar
RELACIONES EMPRESA/TRABAJADORES				
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	Sí	6	Distribución de vinculación por tipo de contrato
LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	Sí		Estos temas son analizados por el Consejo de Administración, según el cambio
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	Sí	6	Clima laboral, Seguridad y salud en el trabajo
LA7	Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo, por región.	Sí	6	Seguridad y salud en el trabajo
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	Sí	6	Seguridad y salud en el trabajo
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	Sí	6	Compensación y bienestar
FORMACIÓN Y EDUCACIÓN				
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	Sí	6	Formación y desarrollo del talento
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión de sus carreras profesionales.	Sí	6	Formación y desarrollo del talento
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	Sí	6	Evaluación de desempeño
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Sí	6	Nuestra gente
ASPECTO: IGUAL REMUNERACIÓN PARA MUJERES Y HOMBRES				
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	Sí	6	Compensación y bienestar
DIMENSIÓN SOCIAL: DERECHOS HUMANOS				
PRÁCTICAS DE INVERSIÓN Y ABASTECIMIENTO				
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	Sí	5	Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento

HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	Sí	6	El Banco promueve el respeto y la protección a los derechos humanos, reforzando estos aspectos en nuestros valores y el código de ética.
NO DISCRIMINACIÓN				
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	Sí	4 5 6	Red de Bibliotecas Edificios incluyentes para el ciudadano Nuestra gente
EXPLOTACIÓN INFANTIL				
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	Sí	5	Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento
PRÁCTICAS DE SEGURIDAD				
HR8	Porcentaje de personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	Sí		Las empresas de vigilancia contratadas capacitan a su personal en este asunto.
DIMENSIÓN SOCIAL: SOCIEDAD				
COMUNIDAD				
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo la entrada, operación y salida de la empresa.	Sí	3 4	Educación económica y financiera, y contribución al desarrollo del capital humano Contribución a la actividad cultural
CORRUPCIÓN				
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Sí	1	Gobierno corporativo
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	Sí	1	Comentario: Todos los colaboradores asisten a capacitación sobre prevención de lavado de activos.
PRIVACIDAD DE CLIENTES				
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	Sí	1	Atención e interacción con la ciudadanía

Nota: los enfoques de gestión de cada asunto se desarrollan dentro del documento en la introducción del capítulo o de la sección correspondiente.

* Capítulo

1. Construcción de confianza con transparencia y eficiencia
2. Preservar el poder adquisitivo de la moneda y apoyar el crecimiento sostenido de la economía
3. Contribuir a la generación de conocimiento
4. Contribuir a la actividad cultural
5. Compromiso con el medio ambiente y la cadena de abastecimiento
6. Gestión del talento humano
7. Desempeño financiero



INDICADORES NO DISPONIBLES

EC5, EN17, SO4 y SO8



INDICADORES NO MATERIALES

EN20, HR5, HR7, HR9, HR10, HR11, SO9, SO10 y PR9



INDICADORES QUE NO APLICAN

EC4, EN11, EN12, EN13, EN14, EN15, EN24, EN25, HR1, SO5, SO6, SO7, PR1, PR2, PR3, PR4, PR5, PR6 y PR7

